



TRANSFERENCIA BANCARIA

26/12/2024 11:05:37

Gestión: 2024

R_PAG_TRABAN_DOC

Página 1 de 1

Cuenta/Libreta Pagadora

Banco Origen: BANCO CENTRAL DE HONDURAS Estado:
Moneda: LEMPIRAS Cuenta Origen: Libreta Origen:

Pago

Institución: Servicios Financieros de la Administración Central
GA: GERENCIA CENTRAL
Medio Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA Numero Pago:
Monto: Monto Lps: Nro. Archivo: Fecha Pago:

Beneficiario

País Beneficiario: HONDURAS Tipo Beneficiario: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Nro Beneficiario: INVERSIONES COBAN S DE RL Banco: BANCO PROMERICA S.A.
Tipo Cta Beneficiario: Cuenta Corriente Cuenta Beneficiario:

Documento Relacionado

Gestión:
Institución: Secretaría de Salud GA: GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ
Tipo Documento: Número Documento:

Documento Priorización

Institución Pago: Gerencia Administrativa Pago: Número Priorización: Criterio:
Modificado Por: Fecha:

Respuesta del Banco

Número Lote: Banco Pagador: BANCO PROMERICA S.A.
Número Archivo: Estado Transferencia: OPERACION SATISFACTORIA
Fecha:





República de Honduras

Impreso por: JPERALTA

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

07/11/2024 14:17:31

Página 1 de 2

Lugar: Gracias Fecha Elaboración: 07/11/2024

Institución: 0050 Secretaría de Salud

Gerencia Administrativa: 022 GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ

Unidad Ejecutora: 021 DIRECCIÓN HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ

DOCUMENTOS DE:
 Precompromiso 00195
 Compromiso 01
 Devengado 02
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE:
 Precompromiso
 Compromiso
 Devengado
 Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta	Importe
	Tipo Documento	Código Cuenta	
INVERSIONES COBAN S DE RL	RTN 08019010290380	00014 6-367719	118,854.35

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT FACTURA

Fecha de Recepción: 09/10/2024 Fecha de Venta: 10/12/24 Denominación: 001 Proceso de Compra: No

Secuencia: 000-002-01-00001185 No. Doc F01 Origen: 0001

Número de Adjudicación: 000-002-01-00001185 Fecha Firma origen: 09/10/2024

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viáticos

OPERACIONES CONTABLES :
 Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación: TRAMO:

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación: BIP: TIPO: CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
20	00	000	003	39540	0000		Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	128,852.00	0.00	0.00
SON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS							TOTAL AFECTADO	128,852.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	10,197.55	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	118,654.35	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

CANCELACION POR LA COMPRA DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (ALGODON BLANCO, BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO Y ADULTO, SIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, CATETER INTRAVENOSO ESTERIL N° 14G CON ALAS, CINTA TESTIGO, MARFOSAN N° 21, 22, 23 Y 24, CEPILLO CON VODO, PIRULAS DE HULE DE 30 ML, SONDA Foley DE 2 VAS N° 8, 10, 12 Y 20, SONDAS DE SUCCION N° 10, 14, 15 Y 18), SEGUN FACTURA N° 000-002-01-00001185 Y CD-021-2024-HUMS-H, QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES SALAS DE ESTE HOSPITAL DURANTE EL AÑO 2024. EN ESTE OCCURRIMIENTO SE REFLEJA LA DEDUCCION DEL 0.26% POR DAÑO DE MULTA DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DEL TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO DEL PROCESO CD-021-2024-HUMS-H, SEGUN RECIBO ADJUNTO CON FECHA 09/10/2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 FOR CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Cuenta Origen: 111001000961 Nombre: 111001000961

Cuenta: 000001185 Número de Cuenta: 000001185

Cuenta / LIBRETA: LIBRETA PRINCIPAL SECRETARIA DE SALUD F01 H. Número de Libreta: 000001185

MONEDA:
 Código: HLN Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: AREYES98 Aprobado por: JPERALTA Firmado por: ANA DORIS REYES ALVARADO JOSE MIGUEL PERALTA UCLÉS

Fecha y hora: 07/11/2024 12:36:22 Fecha y hora: 07/11/2024 14:15:46 Fecha y hora:



PRESPUESTO Y CONTABILIDAD FOLIO No. 1



República de Honduras

Impreso por: JPERALTA

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

07/11/2024 14:17:31

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2210	MULTAS Y PENAS DIVERSAS	10,197.65	0.00
TOTAL		10,197.65	0.00

SECRETARÍA DE SALUD
REPUBLICA DE HONDURAS
SUBDIRECCIÓN DE FACTURAS Y EMPAQUES

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 2



República de Honduras

Impreso por: AREYES36

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

07/11/2024 12:36:37

Página 1 de 2

Lugar: Gracias Fecha Elaboración: 07/11/2024

Institución: 0060 Secretaría de Salud

Gerencia Administrativa: 022 GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ

Unidad Ejecutora: 021 DIRECCION HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00195
Compromiso	01
Devengado	02
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta	Importe
	Tipo Documento	Código Cuenta	
INVERSIONES COBAN S DE R L	RTN 0801901029030	00014 0-387719	116,654.35

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT FACTURA

Denominación: 000-002-01-00001185 Secuencia: 000-002-01-00001185 No.Doc F01 Origen: 09/10/2024 Fecha Firma origen: 10/12/24

Fecha de Recepción: 09/10/2024 Fecha de Vencimiento: 10/12/24 Proceso de Compra: No 001 Número de Adjudicación: 000-002-01-00001185

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viáticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación: 000-002-01-00001185

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación: 000-002-01-00001185

SIGADE: 000-002-01-00001185 TRAMO: 000-002-01-00001185

SIP: 000-002-01-00001185 TIPO: 000-002-01-00001185

CONVENIO: 000-002-01-00001185

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	DIS. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
20	00	000	003	39540	0000		Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	126,652.00	0.00	0.00
SON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS							TOTAL AFECTADO	126,652.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL EXTENSIONES	10,197.65	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	116,654.35	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION: CANCELACION POR LA COMPRA DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (ALDOON BLANCO, BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO Y ADULTO, BIODISPOSITIVO MONITORIAL PARA OXIGENO, CATETER INTRAVENOSO ESTERIL N° 14G - CON ALAE, CINTA FISTULA, MARIPosas N° 21, 22, 23 Y 24, CEPILLO DOW YODI, PINZAS DE H&B DE 30 CM., SONDAS FOX BY DE 3 VIAS N° 8, 10, 12 Y 15, SONDAS DE SUCCION N° 14, 16 Y 18 L, SEGUN FACTURA N° 000-002-01-00001185 Y CD-001-2024-PUMAD-H, QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES SALAS DE ESTE HOSPITAL, DURANTE EL AÑO 2024. EN ESTE DOCUMENTO SE REFLEJA LA DEDUCCION DEL 0.36% POR OBJETO DE MULTA DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DEL TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO DEL PROCESO CD-001-2024-HUMAD-H, SEGUN RECIBO AVANZO CON FECHA 09/10/2024.

CUENTAS BANCARIAS: Código Banco: 1 Cuenta Origen/OUT: 1119101000191 Libreta: 0000011101 CUENTA / LIBRETA: LIBRETA PRINCIPAL SECRETARIA DE SALUD FTE 11

FOR CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL: Nombre: 1119101000191 Número de Cuenta: 0000011101 Número de Libreta: LIBRETA PRINCIPAL SECRETARIA DE SALUD FTE 11

MONEDA: HTL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: AREYES36 Aprobado por: ANA DORIS REYES ALVARADO Firmado por: ANA DORIS REYES ALVARADO

Fecha y hora: 07/11/2024 12:36:22 Fecha y hora: 07/11/2024 12:36:22 Fecha y hora: 07/11/2024 12:36:22





República de Honduras

Impreso por: AREYES36

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

07/11/2024 12:36:37

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2210	MULTAS Y PENAS DIVERSAS	10,197.65	0.00
TOTAL		10,197.65	0.00

Official circular stamp of the Comptroller General of the Republic of Honduras (CGR) with a handwritten signature next to it.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
4



República de Honduras

Impreso por: JPERALTA

PROD

MODIFICACIONES A LA EJECUCION DE GASTOS

F-07

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

07/11/2024 11:05:43

Página 1 de 2

Lugar: <u>Gracias</u>	Fecha Elaboración: <u>06/11/2024</u>	DOCUMENTOS DE:									
Institución: <u>0060</u> Secretaría de Salud	Precompromiso <u>00195</u>	Compromiso <u>01</u>	Devengado <u>01</u>								
Gerencia Administrativa: <u>022</u> GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GÁ	Secuencia <u>01</u>	Operaciones Contables									
Unidad Ejecutora: <u>021</u> DIRECCIÓN HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ											
TIPO DE MODIFICACION: Aumento <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/> Reversión <input checked="" type="checkbox"/> Corrección <input type="checkbox"/> Cambio de Imputación (Legalización) <input type="checkbox"/>											
REGISTRO DE: Precompromiso <input type="checkbox"/> Compromiso <input type="checkbox"/> Devengado <input checked="" type="checkbox"/> Pago <input type="checkbox"/> Global <input type="checkbox"/>											
BENEFICIARIOS:											
Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta									
INVERSIONES COBAN S DE RL	Tipo Documento Código Cuenta Importe										
	RTN: 08015010299380 00014 6-367719 -112,208.44										
DOCUMENTOS DE RESPALDO											
Tipo de documento <u>OFICIO</u>	Denominación <u>OFICIO</u>	Secuencia <u>001-ADMIN-HCMG-2024</u>	No. Doc F01 Origen								
Fecha de Recepción <u>06/11/2024</u>	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra: No	Fecha Firma origen								
		Número de Documento	Número de Adjudicación								
CLASE DE GASTO:											
Servicios Personales <input type="checkbox"/>	Bienes de uso <input type="checkbox"/>	Transferencias <input type="checkbox"/>									
Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/>	Construcciones <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>									
Bienes y Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública <input type="checkbox"/>	Pasajes y Vistacos <input type="checkbox"/>									
OPERACIONES CONTABLES: Anticipos <input type="checkbox"/> Deuda Pública <input type="checkbox"/> Devoluciones <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <u>11</u> Tesoro Nacional		SIGADE	TRAMO:								
ORGANISMO FINANCIADOR: <u>1</u> Tesorería General de la República - Efectivo		BIP:	TIPO:								
Denominación		CONVENIO:									
IMPUTACION											
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	DI. Camb.	
20	00	000	003	39540	0000		Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	-126,852.00	0.00	0.00	
SON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS								TOTAL AFECTADO	-126,852.00	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RESTENCIONES	-14,643.56	0.00	0.00
								MONTA A PAGAR	-112,208.44	0.00	0.00
RESUMEN DE LA OPERACION							CUENTAS BANCARIAS	Cuenta ÚNICA EN MONEDA NACIONAL			
REVERSION DEL P-07 N° 80196 A NOMBRE DE INVERSIONES COBAN S DE RL, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN ESTADO DEVENGADO APROBADO POR UN VALOR DE L. 126,852.00 DE LA COMPRA DIRECTA CD-05-2024-HCMG-H, EN VISTA DE RECORR NUEVAS INSTRUCCIONES POR PARTE DE LA LICDO REFERENTE AL CALCULO DE LA MULTA POR INCUMPLIMIENTO, QUE DEBE REALIZARSE EN BASE A DIAS HABILES.							Código Banco:	Nombre			
							Cuenta Origen/CUT	111210268518			
							Límite	Número de Cuenta			
							CUENTA / LIBRETA	3880001101			
								Número de Libreta			
								LIBRETA PRINCIPAL SECRETARIA DE SALUD FTE 11			
MONEDA:											
Código: <u>001</u> Descripción <u>DEMPISAS</u>											
Verificado por: <u>AREYESO ANA DORIS REYES ALVARADO</u>				Aprobado por: <u>JPERALTA JOSE MIGUEL PERALTA UCLES</u>				Firmado por:			
Fecha y hora: <u>07/11/2024 09:21:02</u>				Fecha y hora: <u>07/11/2024 11:05:43</u>				Fecha y hora:			



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
13/03/2024



República de Honduras

Impreso por: JPERALTA

PROD

MODIFICACIONES A LA EJECUCION DE GASTOS

F-07

Gestor: 2024

R_EGA_F01F07

07/11/2024 11:06:43

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2210	MULTAS Y PENAS DIVERSAS	-14,643.56	0.00
TOTAL		-14,643.56	0.00



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 4



República de Honduras

Impreso por: AREYES36

PROD

MODIFICACIONES A LA EJECUCION DE GASTOS

F-07

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

07/11/2024 09:21:18

Página 1 de 2

Lugar: Gracias Fecha Elaboración: 06/11/2024

Institución: 0060 Secretaría de Salud

Gerencia Administrativa: 022 GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ

Unidad Ejecutora: 021 DIRECCIÓN HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00195
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	01
Operaciones Contables	

TIPO DE MODIFICACION: Aumento Disminución Reversión Corrección Cambio de Imputación (Legalización)

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Pago Global

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta	Importe
	Tipo Documento	Código Cuenta	
INVERSIONES COBAN S DE RL	RTN 08019010299360	00014 6-367719	-112,208.44

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: OFICIO

Denominación: OFICIO

Fecha de Recepción: 06/11/2024

Fecha de Vencimiento: 001

Proceso de Compra: No

Número de Documento: 081-ADMCON-HJMG-2024

Secuencia: 001

No Doc F01 Origen:

Número de Adjudicación:

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viáticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

Denominación:

Denominación:

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION						DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN					CUENTA CONTABLE
20	00	000	003	39540	0000	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	-126,852.00	0.00	0.00	
SON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS							TOTAL AFROTADO	-126,852.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	-14,643.56	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	-112,208.44	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

REVISION DEL R.F. N° 0196, A NOMBRE DE INVERSIONES COBAN S DE RL, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN ENTADO DEVENGADO APROBADO POR UN VALOR DE L. 126,852.00 DE LA COMPRA DIRECTA CO-201-2024-HJMG-FI, EN VISTA DE RECIBIR NUEVAS INSTRUCCIONES POR PARTE DE LA UCRD REFERENTE AL CALCULO DE LA MULTA POR INCUMPLIMIENTO, QUE DEBE REALIZARSE EN BASE A DIAS HABILES.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT:

Local:

CUENTA/LIBRETA:

TICU CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Razon: 110101000101

Número de Cuenta: 060001101

Número de Libreta:

LIBRETA PRINCIPAL, SECRETARIA DE SALUD FTE 11

MONEDA:

Código: HNZ Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: AREYES36 Aprobado por: Firmado por:

Fecha y hora: 07/11/2024 09:21:18 Fecha y hora: Fecha y hora:





República de Honduras

Impreso por: AREYES36

PROD

MODIFICACIONES A LA EJECUCION DE GASTOS

F-07

Gestor: 2024

R_EGA_F01F07

07/11/2024 09:21:18

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2210	MULTAS Y PENAS DIVERSAS	-14,643.56	0.00
TOTAL		-14,643.56	0.00

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF HONDURAS

PRECIOS Y CONTABILIDAD
T.C. No. 8

Gracias, Lempira, 06 de noviembre 2024
081-ADMN-HJMG-2024

DR. JOSÉ MIGUEL PERALTA UCLES
DIRECTOR EJECUTIVO

Su Oficina.

Respetable Doctor;

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente, es para solicitar su autorización, para la **reversión del F 01 # 00195**, a nombre de **Inversiones Cobán S de R L**, de fecha 17 de octubre del presente año en estado devengado aprobado por un valor de Lps.126,852.00, de la Compra Directa CD-001-2024-HJMG-H en vista de recibir nuevas instrucciones por parte de la UCEG referente al cálculo de la multa por incumplimiento, que debe realizarse en base a días hábiles.

Atentamente;



S.B.ANA DORIS REYES ALVARADO
Sub Directora Gestión de Recursos
Hospital Juan Manuel Gálvez



INVERSIONES COBAN, S DE R. L.

Tegucigalpa M.D.C., 09 de octubre del 2024

SEÑORES
HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ
Presente

Estimados Señores:

Por medio de la presente se hace entrega de la siguiente documentación para tramite de pago por el "SUMINISTRO DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO" Según Compra Directa No. CD-001-2024-HJMG.

2. Recibo Original.

No.	No. de Oficio	Factura	Monto L.
1	-	000-002-01-00001185	L.126,852.00
2	192-2024-DE-HJMG	MULTA	L.10,197.65

TOTAL, A PAGAR L. 116,654.35

Sin más que agregar.

Atentamente

  Inversiones Coban

Evelyn Yamileth Giron Amador
Depto. Contabilidad
ID: 0801-1981-25601





INVERSIONES COBAN, S. DE R. L.

RECIBO POR LPS 126,852.00

Recibí de: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, la cantidad de CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 00/100 (Lps. 126,852.00), por concepto de pago de la factura con numero 000-002-01-00001185, Según Compra Directa No. CD-001-2024-HJMG-H, por el *Suministro de otro instrumental, Accesorios y Material Médico* entregados en Bodegas del Almacén del Hospital Juan Manuel Gálvez, ubicado en la Ciudad de Gracias, Lempira. –

Así mismo autorizamos la deducción del 0.36% por OBJETO DE MULTA según Oficio No.192-2024-DE-HJMG debido al incumplimiento del tiempo establecido para la entrega del producto, cuyo valor es de DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 65/100 (Lps. 10,197.65), quedando un valor Neto de Lempiras. CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 35/100 (Lps. 116,654.35)

Tegucigalpa M.D.C., 09 de octubre del 2024


 Inversiones Coban

Evelyn Yamileth Giron Amador
Depto. Contabilidad
ID: 0801-1981-25601

Inversiones Cobán S de R.L.
RTN. 08019010299360

Col. Las Hadas, tercera etapa, bloque W, casa # 3
Tel. (504) 2291-4690/9774-1517, Tegucigalpa, M.D.C.



Gracias Lempira, 09 de octubre del año 2024

OFICIO N°192-2024-DE-HJMG

Sr. Hernan Antonio Raudales Reyes
Representante Legal, Empresa Inversiones Cobán
Tegucigalpa M.D.C

Estimado Señor Raudales;

Por medio del presente oficio le notifico, que se ha revisado el proceso de compra: **CD-001-2024-HJMG**, mediante **Contrato No. : CD-001-2024-HJMG-H**, suscrito el 10 de abril del año 2024 para la **Adquisición de Otro Instrumental, accesorios y Material Médico**, de la empresa que usted representa, denominada **Inversiones Cobán S de R L**, y de acuerdo con la documentación que obra en el Expediente, particularmente en las fechas de ingreso del producto consignados en comprobantes de Entrega donde la empresa **SUMINISTRO varios productos del objeto de gasto 39540**, e incurrió en desfase de **varios días**, en la entrega de producto, ya que los plazos de entrega estaban pactados para 45 días hábiles, mismos que vencían en fecha, 12 de junio del 2024, que describo a continuación:

DETALLE DE PRODUCTO DE LA CD-001-2024-HJMG-H/TIEMPO DE ENTREGA EN 45 DIAS HÁBILES A PARTIR DEL 20-04-2024/CAJOLLO AL 09-10-2024

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL	PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	UNIDADES RECIBIDAS	FECHA DE INGRESO	DIAS DESFASE	MONTO POR MULTA DIARIA (0.34%)	MONTO POR TOTAL ACUMULADA DE LA MULTA
2.	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	700	ROLLO	L. \$1.00	L. 35.700,00	45 DIAS HÁBILES	12/6/2024	700	17/6/2024	0	L. -	L. -
6.	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA BEBÉ, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	400	OUJ	L. 1.20	L. 4800,00	45 DIAS HÁBILES	12/6/2024	500	6/5/2024	0	0	L. -
								97	11/6/2024	0	0	L. -
								3403	5/7/2024	17	L. 14.79	L. 248.90
7.	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	3000	OUJ	L. 1.28	L. 38.400,00	45 DIAS HÁBILES	12/6/2024	1600	6/5/2024	0	0	L. -
								2400	5/7/2024	17	L. 126.36	L. 2.146.42
9.	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLORES TRANSPARENTES.	100	OUJ	L. 20.00	L. 2.000,00	45 DIAS HÁBILES	12/6/2024	100	9/10/2024	83	L. 7.39	L. 590.40
11.	CATERETER INTRAVENOSO SETERLE NO. 140 X 114, DE BILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTES, CON BOREL	200	OUJ	L. 8.97	L. 1.794,00	45 DIAS HÁBILES	12/6/2024	200	9/10/2024	83	L. 6.48	L. 529.72

Barrio: El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
 Síguenos en nuestras redes sociales Twitter, Instagram y Facebook como saludgobhn
 www.salud.gob.hn

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 12

16	QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, APELADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	300	ROLLO	L	35.00	L 16.500,00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	13	12/6/2024	0	L	-
									287	5/7/2024	17	L 36.83	L 966.11
31	MARPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4000	CU	L	1,38	L 5.520,00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	400	10/5/2024	0	L	-
									2600	3/6/2024	59	L 12.52	L 762.28
									1000	8/10/2024	82	L 4.97	L 407.54
31	MARPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1000	CU	L	1,38	L 1.380,00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	1000	3/9/2024	59	L 4.97	L 299.23
34	MARPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4000	CU	L	1,38	L 5.520,00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	400	10/5/2024		L	-
									2400	3/8/2024	59	L 11.92	L 762.28
									1000	8/10/2024	82	L 4.97	L 407.54
35	MARPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1000	CU	L	1,38	L 1.380,00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	300	10/5/2024		L	-
									700	8/10/2024	82	L 3.98	L 285.36

37	CEPELO CON YODO CEPELO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LAMINA, LINAS DE ALTA CALIDAD, 0.1% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	200	OU	L	32.00	L	2,400.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	200	9/10/2024	82	L	8.64	L	708.48
39	PERILLAS DE JOLU DE 30 ML. MATERIAL DE PVC GRADUADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁMERA DE GOMA.	200	OU	L	16.00	L	3,200.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	200	3/6/2024	55	L	33.68	L	807.12
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR NEGRO.	100	OU	L	11.00	L	1,100.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	100	3/7/2024	17	L	3.96	L	67.32
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100	OU	L	11.00	L	1,100.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	100	9/10/2024	82	L	3.96	L	524.72
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100	OU	L	11.00	L	1,100.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	100	17/4/2024	0	L	-	L	-
43	SONDA FOLEY # 30 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	50	OU	L	11.00	L	550.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	50	28/5/2025				L	-
										20	3/7/2024	17	L	0.79	L	13.40
45	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	500	OU	L	3.20	L	1,600.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	500	9/10/2024	83	L	5.78	L	472.32
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	300	OU	L	3.20	L	960.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	300	12/6/2024	0	L	-	L	-
										200	9/10/2024	82	L	2.30	L	188.60
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	300	OU	L	3.20	L	960.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	300	12/6/2024	0	L	-	L	-
										200	9/10/2024	82	L	2.30	L	188.60
49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	90	OU	L	3.20	L	288.00	45 DIAS HABILES	12/6/2024	90	9/10/2024	82	L	3.04	L	85.28

TOTAL MULTA POR ESTE PROCESO

L 10,197.65



Por lo anterior y considerando que no se encontró registro de prórroga autorizada que justifique el desfase del proveedor, se establece una multa total por la cantidad de **DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 65/100 (L. 10,197.65)** en aplicación al Artículo 86 de la Ley de Contratación del Estado, artículo 226 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la Cláusula 2, inciso g del contrato suscrito.

Sin otro en particular.

Atentamente,



DR. JOSE MIGUEL PERAZA LIGES
DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL

CC: S.B. Ana Doris Reyes Alvarado
CC: Archivo



República de Honduras

Impreso por: JPERALTA

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

23/10/2024 14:00:48

Página 1 de 2

Lugar: Gracias Fecha Elaboración: 17/10/2024

Institución: 0060 Secretaria de Salud

Gerencia Administrativa: 022 GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GÁ

Unidad Ejecutora: 021 DIRECCIÓN HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00195
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
INVERSIONES COBAN S DE RL	RTN	08019010295080	03014	6-367710	112,208.44

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT FACTURA

Fecha de Recepción: 09/10/2024 Fecha de Vencimiento: 10/12/24 Denominación: 001

Secuencia: 000-002-01-00001185 No. Doc FOI Origen: 001

Número de Documento: 000-002-01-00001185 Número de Adjudicación: 001 Fecha Firma origen: 09/10/2024

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación: TRAMO:

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación: TIPO:

SIGADE: TRAMO: STP: TIPO: CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
20	00	000	003	39540	0000		Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	126,852.00	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	126,852.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	14,643.58	0.00	0.00
							MORTE A PAGAR	112,208.44	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION: CANCELACION POR LA COMPRA DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (AL OGDON SALVADO, BRAZALETA DE ADMISION PARA NIÑO Y ADULTO, SUCOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, CATERINA INTRAVENOSO ESTERIL N° 140 CON ALAS, CIVITA TESTIGO, MARIPosas N° 21, 22, 23 Y 24, OXILLO CON VODO, PEARLAS DE HUILE DE COCAINE, SONDAS POLY DE 2 VIAS N° 8, 10, 12 Y 20, SONDAS DE SUCCION N° 10, 14, 18 Y 19) SEGUN FACTURA N° 000-002-01-00001185 Y 00-001-2024-FUNG-14, QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES SALAS DE ESTE HOSPITAL, DURANTE EL AÑO 2024, EN VISTA DOCUMENTO DE REFERENCIA LA DEDUCCION DEL 0.50% POR OBJETO DE MULTA DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DEL TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO DEL PROCESO CD-001-2024-HUHO-14, SEGUN RECIBO ADJUNTO CON FECHA 28/10/2024.

CUENTAS BANCARIAS: Crédito Banco: Y Cuenta Origin/DUI: 1101010000181 Línea: 0000011101 CUENTA / LIBRETA: LIBRETA PRINCIPAL SECRETARIA DE SALUD PTE 11

MONEDA: INTL Descripción: EXPIRAS

Verificado por: AREYERMO ANA DORIS REYES ALVARADO Fecha y hora: 17/10/2024 14:45:13

Aprobado por: JPERALTA JOSE MIGUEL PERALTA CLIES Fecha y hora: 23/10/2024 13:00:00

Firmado por: _____ Fecha y hora: _____





República de Honduras

Impreso por: JPERALTA

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

23/10/2024 14:00:48

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
2210	MULTAS Y PENAS DIVERSAS	14,643.56 0.00
TOTAL		14,643.56 0.00

A large, stylized handwritten signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARÍA DE SALUD" and "REPUBLICA DE HONDURAS".

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 2

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 17



República de Honduras

Impreso por: AREYES36

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

17/10/2024 14:45:23

Página 1 de 2

Lugar: Gracias Fecha Elaboración: 17/10/2024

Institución: 0060 Secretaría de Salud

Gerencia Administrativa: 022 GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ

Unidad Ejecutora: 021 DIRECCIÓN HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 00195

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso + Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
INVERSIONES COBAN S DE RL	RTN	00019010289300	00014	6-367719	112,208.44

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT FACTURA

Denominación: 003-002-01-00001185

Número de Documento: 00001185

Secuencia: 001

No. Doc FO1 Origen: 09/10/2024

Fecha de Recepción: 10/12/24

Fecha de Vencimiento: 001

Proceso de Compra: No

Número de Adjudicación: 09/10/2024

Fecha Firma origen: 10/12/24

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales

Servicios Profesionales y Técnicos

Bienes y Servicios

Bienes de uso

Construcciones

Deuda Pública

Transferencias

Otros

Pasajes y Viáticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipo Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: Denominación

BIP: Denominación

CONVENIO: Denominación

TRAMO: Denominación

TIPO: Denominación

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
20	00	000	003	39540	0000		Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	126,852.00	0.00	0.00
							TOTAL APECTADO	126,852.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	14,643.56	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	112,208.44	0.00	0.00

MON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS

RESUMEN DE LA OPERACION

CANCELACION POR LA COMPRA DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO AL 00000 BLANCO, BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO Y ADULTO, SMOOTERA MECANICA PARA OXIGENO, CATETER INTRAVENOSO 181789L N° 140, CON ALAS, CINTA TESTIGO, MARIPosas N° 21, 22, 23 Y 24, CEPILLO CON YODO, PERILLAS DE HILAR DE 30 CM, BOMBAS POLY DE 2 VAS N° 3, 10, 12 Y 20, BONDAS DE SUCCION N° 10, 14, 16 Y 18 SEGUN FACTURA N° 00019010289300 Y 03/091-0204-HUMO-H, QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES SALAS DE ESTE HOSPITAL, DURANTE EL AÑO 2024, EN ESTE DOCUMENTO SE REFLEJA LA DEDUCCION DEL 3.36% POR OBJETO DE MANTA DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DEL TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO DEL PROCESO CO-001-2024-HUMO-H, SEGUN RECIBO ADJUNTO CON FECHA 09/10/2024.

CUENTAS BANCARIAS

Cargo Bancario: 1

Cuenta Origen/OUT: 1112101000181

Línea: 0000011701

CUENTA / LIBRETA: LIBRETA PRINCIPAL SECRETARIA DE SALUD FTE 11

MONEDA: MLL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: AREYES36 Aprobado por: ANA DORIS REYES ALVARADO Firmado por: ANA DORIS REYES ALVARADO

Fecha y hora: 17/10/2024 14:45:18 Fecha y hora: 17/10/2024 14:45:18 Fecha y hora: 17/10/2024 14:45:18





República de Honduras

Impreso por: AREYES36

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

17/10/2024 14:45:23

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2210	MULTAS Y PENAS DIVERSAS	14,643.56	0.00
TOTAL		14,643.56	0.00



[Handwritten signature]

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 19

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 21

Documento fiscal válido

Emisor

RIF: 08019010299360 Nombre Comercial: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

Nombre Comercial: INVERSIONES COBAN S. DE R.L. Teléfono: 2131 1218

Correo: gandrada@cobantm.com

Dirección: COLONIA AMERICA PRINCIPAL 10A 1A EDIFICIO 10 APARTAMENTO; ZONA POSTAL; REFERENCIA: PRENTE A LIBROS ESCOLARES FRANCISCO MORAZAN DISTRITO CENTRAL

Referencia del Documento: REFERENCIA DEL DOCUMENTO: COLONIA AMERICA PRINCIPAL 10 NÚ. 1A

Documento

RIF Documento: 000-002-01-00001183 Estado Documento: Activo

NÚMERO: 1021671805610-987083-638E03-090910-A1

Tipo de Documento: Factura Método: Auto Impresión SFC en Red F11

Fecha: 20/08/2025

Número Documento: 000-002-01-00001001 000-002-01-00002500

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 20

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 5



INVERSIONES COBAN S DE R. L.

OFICINA PRINCIPAL

Col. America, Ave América, Casa N°. 1-A, Bloque 10, Distrito Central F.M.

Correo Electronico: vhcobos@cobanh.com

Teléfono: 2291-4690/9774-1517

CAI: 202464-87561D-5870E0-63BE03-09091C-A4

Tiraje: 000-002-01-00001001 al 000-002-01-00002500

Fecha Límite de Emisión: 20/9/2025



FACTURA N°

000-002-01-00001185

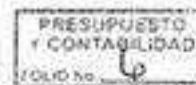
R.T.N.: 08019010299360

CODIGO		NOMBRE DEL CLIENTE		R.T.N			
2022		HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ		08019995239462			
DIRECCIÓN:		GRACIAS		CONDICIONES DE PAGO			30 DIAS
TEL:				FECHA DE EMISION			9/10/2024
O.V.:		OV#270-24		FECHA DE VENCIMIENTO			8/11/2024
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS / REBAJAS OTORGADOS	ISV	TOTAL
2	ROLLO	700	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIA	L 51.00	L 0.00		L 35,700.00
6	UNIDAD	4,000	BRAZALETE IDENTIFICACION PARA NIÑO	L 1.20	L 0.00		L 4,800.00
9	UNIDAD	100	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO	L 20.00	L 0.00		L 2,000.00
16	UNIDAD	300	CINTA TESTIGO	L 55.00	L 0.00		L 16,500.00
32	UNIDAD	4,000	MARIPOSA # 21	L 1.38	L 0.00		L 5,520.00
33	UNIDAD	1,000	MARIPOSA # 22	L 1.38	L 0.00		L 1,380.00
34	UNIDAD	4,000	MARIPOSA # 23	L 1.38	L 0.00		L 5,520.00
35	UNIDAD	1,000	MARIPOSA # 24	L 1.38	L 0.00		L 1,380.00
37	UNIDAD	200	CEPILLO CON YODO	L 12.00	L 0.00		L 2,400.00
39	UNIDAD	200	PERILLAS DE HULE DE 30ML	L 19.00	L 0.00		L 3,800.00
40	UNIDAD	100	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS	L 11.00	L 0.00		L 1,100.00
41	UNIDAD	100	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS	L 11.00	L 0.00		L 1,100.00
42	UNIDAD	100	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS	L 11.00	L 0.00		L 1,100.00
43	UNIDAD	50	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS	L 11.00	L 0.00		L 550.00
46	UNIDAD	500	SONDA DE SUCCION # 10	L 3.20	L 0.00		L 1,600.00
48	UNIDAD	300	SONDA DE SUCCION # 16	L 3.20	L 0.00		L 960.00
49	UNIDAD	90	SONDA DE SUCCION # 18	L 3.20	L 0.00		L 288.00
7	UNIDAD	30,000	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO	L 1.28	L 0.00		L 38,400.00
11	UNIDAD	200	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4	L 8.97	L 0.00		L 1,794.00
47	UNIDAD	300	SONDA DE SUCCION # 14	L 3.20	L 0.00		L 960.00
*** ULTIMA LINEA ***							
Según Contratación Directa No.CD-001-2024-HJMG-H							
Datos del Adquiriente Exonerado				Sub-Total			L 126,852.00



"La Factura es beneficio de todos, Exjato"

Original: Cliente Copia: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor





INVERSIONES COBAN S DE R. L.


OFICINA PRINCIPAL

Col. America, Ave América, Casa N°. 1-A, Bloque 10, Distrito Central F.M.

Correo Electronico: vhcobos@cobanhn.com

Teléfono: 2291-4690/9774-1517

No. Orden de Compra Exenta:

No. Contancia del Registro de Exonerados:  Inversiones Coban

No. Identificativo del Registro de la SAG:

Cantidad en Letras:

Ciento veintiseis mil ochocientos cincuenta y dos lempiras 00/100

Importe Exonerado		0.00
Importe Exento		L 126,852.00
Importe Gravado 15%		L 0.00
Importe Gravado 18%		
ISV 15%		L 0.00
ISV 18%		
Total a Pagar		L 126,852.00

AUTORIZADO POR:

REVISADO Y ENTREGADO

RECIBIDO POR EL CLIENTE



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 7

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 26

"La Factura es beneficio de todos, Exjolo"

Original: Cliente Copia: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor



INVERSIONES COBAN, S. DE R. L.

RECIBO POR LPS 126,852.00

Recibí de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA**, la cantidad de **CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 00/100 (Lps. 126,852.00)**, por concepto de pago de la factura con numero 000-002-01-00001185, Según Compra Directa No. CD-001-2024-HJMG, por el *Suministro de otro instrumental, Accesorios y Material Médico* entregados en Bodegas del Almacén del Hospital Juan Manuel Gálvez, ubicado en la Ciudad de Gracias, Lempira. –

Así mismo autorizamos la deducción del 0.36% por OBJETO DE MULTA debido al incumplimiento del tiempo establecido para la entrega del producto, cuyo valor es de **CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON 56/100 (Lps. 14,643.56)**, quedando un valor Neto de Lempiras. **CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS OCHO LEMPIRAS CON 44/100 (Lps. 112,208.44)**

Tegucigalpa M.D.C., 09 de octubre del 2024

Evely Yamineth Giron Amador
Depto. Contabilidad
ID: 0801-1981-25601

Inversiones Cobán S de R.L.
RTN. 08019010299360



Col. Las Hadas, tercera etapa, bloque W, casa # 3
Tel. (504) 2291-4690/9774-1517, Tegucigalpa, M.D.C.



Acta de Recepción



Nombre Unidad Ejecutora: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

R. Adjudicación: CD-001-2024-HJMG
Contrato: CD-001-2024-HJMG-H
Cotización: CD-001-2024-HJMG
Pedido: CD-001-2024-HJMG
F-01: 00195
Fecha: 9/10/2024

Almacén de Recepción: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
Proveedor: Inversiones Coban S. de R.L.
Dirección: Col. América, casa 1-A, Bloque 10, Intersección ave. América y

Table with 10 columns: Objeto de Gasto, PDA, Unidad de Medida, Cantidad, Descripción, Aplica ISV, Precio Unitario, Subtotal, ISV, Total. It lists various medical supplies like gloves, bandages, and catheters.

Resumen table with 2 columns: Item (Sub-Total, Imp.5 Ventas, Total) and Amount (L 126,852.00, L, L 126,852.00).

Official stamps and signatures from the Secretaría de Salud, Hospital Dr. Juan Manuel Galvez, and the provider Inversiones Coban.

Official stamps and signatures from the Hospital Dr. Juan Manuel Galvez, including the name of the provider and the receiving official.

Two rectangular stamps: 'PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD' with the number 9 and another with the number 27.

Gracias Lempira, 09 de octubre del año 2024

OFICIO N°192-2024-DE-HJMG

Sr. Hernan Antonio Raudales Reyes
Representante Legal, Empresa Inversiones Cobán
Tegucigalpa M.D.C

Estimado Señor Raudales;

Por medio del presente oficio le notifico, que se ha revisado el proceso de compra: **CD-001-2024-HJMG**, mediante Contrato No. : **CD-001-2024-HJMG-H**, suscrito el 10 de abril del año 2024 para la *Adquisición de Otro Instrumental, accesorios y Material Médico*, de la empresa que usted representa, denominada **Inversiones Cobán S de RL**, y de acuerdo con la documentación que obra en el Expediente, particularmente en las fechas de ingreso del producto consignados en comprobantes de Entrega donde la empresa **SUMINISTRO** varios productos del objeto de gasto **39540, e** incurrió en desfase de varios días, en la entrega de producto, ya que los plazos de entrega estaban pactados para 45 días hábiles, mismos que vencían en fecha, 12 de junio del 2024, que describo a continuación:

DETALLE DE PRODUCTO DE LA CD-001-2024-HJMG-H/TIEMPO DE ENTREGA EN 45 DIAS HABILIS A PARTIR DEL 10-04-2024/CALCULO AL 09-10-2024												
ITE M.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTI DAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL	PLAZ O DE ENTR EGA	FECHA DE ENTREGA	UNIDAD ES RECIBID AS	FECHA DE INGRESO	DIAS DESFAC E	MONTO POR MULTA DIARIA (0.36%)	MONTO POR TOTAL ACUMULAD A DE LA MULTA
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	700	ROLLO	L 51,00	L 35.700,00	45 DIAS HABILIS	12/6/2024	700	17/4/2024	0	L -	L -
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	4000	C/U	L 1,20	L 4.800,00	45 DIAS HABILIS	12/6/2024	500	8/5/2024	0	0	L -
								97	12/6/2024	0	0	L -
								3403	5/7/2024	24	L 16,70	L 352,82
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	30000	C/U	L 1,28	L 38.400,00	45 DIAS HABILIS	12/6/2024	2600	8/5/2024	0	0	L -
								27400	5/7/2024	24	L 126,26	L 3.030,22

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 10

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 25

9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	200	C/U	L 20,00	L 2.000,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	100	9/10/2024	120	L 7.20	L 864,00
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO O TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	200	C/U	L 8,97	L 1.794,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	200	9/10/2024	120	L 6.46	L 775,20
16	CINTA FESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	300	ROLLO	L 53,00	L 16.500,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	33	12/6/2024	0		L -
								287	5/7/2024	24	L 56,83	L 1.363,82
32	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLEXIBLE PARA DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4000	C/U	L 1,38	L 5.520,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	400	10/5/2024	0		L -
								2000	3/9/2024	84	L 12,92	L 1.085,01
								1000	9/10/2024	120	L 4,97	L 596,16

PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 11

PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 26

33	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1000	C/U	L 1,38	L 1.380,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	1000	3/9/2024	84	L 4,97	L 417,31
34	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4000	C/U	L 1,38	L 5.520,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	600	10/5/2024			L -
								2400	3/9/2024	84	L 11,92	L 1.001,55
								1000	9/10/2024	120	L 4,97	L 596,40
35	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1000	C/U	L 1,38	L 1.380,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	800	10/5/2024			L -
								700	9/10/2024	120	L 3,48	L 417,31
37	CEPILO CON YODO: CEPILO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA LIÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, ENPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	200	C/U	L 12,00	L 2.400,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	200	9/10/2024	120	L 8,64	L 1.036,80
39	PIERLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PIERLLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	200	C/U	L 19,00	L 3.800,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	300	3/9/2024	84	L 13,68	L 1.149,12

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 12

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 27

40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	300	C/U	L 11,00	L 1.100,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	100	5/7/2024	24	L 3,96	L 95,04
41	SONDA FOLEY # 30 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	300	C/U	L 11,00	L 1.100,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	300	9/10/2024	120	L 3,96	L 475,20
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100	C/U	L 11,00	L 1.100,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	100	17/4/2024	0	L -	L -
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	50	C/U	L 11,00	L 550,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	30	10/5/2025			L -
								20	5/7/2024	24	L 0,79	L 19,01
46	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	C/U	L 3,20	L 1.600,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	300	9/10/2024	120	L 5,76	L 691,20
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	C/U	L 3,30	L 990,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	100	12/6/2024	0	L -	L -
								200	9/10/2024	120	L 2,30	L 276,48
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	C/U	L 3,30	L 990,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	100	12/6/2024	0	L -	L -
								200	9/10/2024	120	L 2,30	L 276,48

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 13

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 26

49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	90	C/U	L 3,20	L 288,00	45 DIAS HABIL ES	12/6/2024	90	9/10/2024	120	L 1,04	L 124,42
TOTAL MULTA POR ESTE PROCESO										L	14,643.56	

Por lo anterior y considerando que no se encontró registro de prórroga autorizada que justifique el desfase del proveedor, se establece una multa total por la cantidad de **CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON 56/100 (L. 14,643.56)** en aplicación al Artículo 86 de la Ley de Contratación del Estado, artículo 226 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la Cláusula 2, inciso g del contrato suscrito.

Sin otro en particular.

Atentamente,

DR. JOSE MIGUEL PERALTA UCLES
DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL



CC: S.B. Ana Doris Reyes Alvarado
CC: Archivo



FIANZA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE DE ASEGURADORA: SEGUROS CREFISA, S.A.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO No.: ZC-FC-108673-2024
FECHA DE EMISIÓN: 16/10/2024
AFIANZADO: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
DIRECCION Y TELEFONO: DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZAN

Fianza / Garantía a favor de Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez para garantizar que el Afianzado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRA con el suministro de 100 unidades de Bigoterías neonatal de oxígeno, 1,000 unidades de mariposas #21, 1,000 unidades de mariposas #23, 700 unidades de mariposas #24, 200 unidades de cepillos quirúrgicos, 500 unidades de sonda de succión #10, 200 unidades de sonda de succión #14, 200 unidades de sonda de succión #16 y 90 unidades de sonda de succión #18 bajo proceso CD-001-2024-HJMG, 500 rollos venda elástica # 6X5, 400 rollos de venda yeso 3X5, 1,000 rollos venda yeso 6X5, 1,000 rollos venda gasa 6X10 y 1,002 rollos guata 6X4 bajo proceso LP- 003-2024-HJMG Garantía que asciende a la cantidad de L. 75,479.10 (setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve lempiras con diez centavos).

SUMA AFIANZADA: L. 75.479.10 (SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 10/100)
VIGENCIA: DE 16/10/2024 HASTA 16/02/2025
BENEFICIARIO: HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "La presente garantía/fianza será ejecutada por el monto total de la misma a simple requerimiento del contratante, acompañado de un certificado de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse en cualquier momento dentro del plazo de vigencia de la garantía/fianza. La presente garantía/fianza emitida a favor del beneficiario constituye una obligación solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución automática; en caso de conflicto entre el beneficiario y el ente emisor del título, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la república del domicilio del beneficiario. La presente cláusula especial obligatoria prevalecerá sobre cualquier otra condición".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

Las Condiciones Generales adjuntas que se agregan a esta Fianza, con el consentimiento de las partes contratantes forman parte integrante de la presente Póliza.

EN FE DE LO CUAL, se emite la presente fianza, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 16 de Octubre del 2024

Firma Autorizada



PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
FOLIO No. 15

PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
FOLIO No. 30

INVERSIONES COBAN S de R. L.

Oficina Principal

Col. America, Ave América, Casa No. 1-A, Bloque 10, Distrito Central F.M.

Correo Electronico: gandrade@cobanhn.com

Telefono: 2291-4690/9774-1517



GUIA DE REMISIÓN

N° 000-002-08-00000262

FECHA: 8 de Mayo de 20 24

Remitente: **INVERSIONES COBAN S DE R.L.**
Destinatario: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ**
Punto de Partida: **BODEGA INVERSIONES COBAN S DE R.L.**
Punto de destino: **ALMACEN DEL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ**

RTN/N° Ident. **08019010299360**
RTN/N° Ident. **08019995239462**

Motivo del Traslado:

- | | | |
|---|---|------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Venta | <input type="checkbox"/> Importación | Traslado de bienes para reparación |
| <input type="checkbox"/> Consignación | <input type="checkbox"/> Devolución | Traslado por venta emisor móvil |
| <input type="checkbox"/> Exportación | <input type="checkbox"/> Traslado entre establecimiento del mismo contribuyente | Exhibición o demostración |
| <input type="checkbox"/> Compra | <input type="checkbox"/> Traslado de bienes de transformación | Participación en ferias |
| | | Otros especifique: |

Fecha de inicio del traslado: 08/05/2024 Fecha de terminación del traslado: 08/05/2024

N°	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	LOTE #	FECHA	CANTIDAD
6	C/U	BRAZALETE IDENTIFICADOR NIÑO	20279	may-25	500
7	C/U	BRAZALETE IDENTIFICADOR ADULTO	22533	nov-27	2,600
32	C/U	MARIPOSA No. 21	20231026	oct-28	400
34	C/U	MARIPOSA No. 23	20230602	jun-28	600
35	C/U	MARIPOSA No. 24	20231026	oct-28	300
43	C/U	SONDA FOLEY 20FR DE 2 VIAS	221210	dic-27	30
*****ULTIMA LINEA*****					
Según Contratación Directa No. CD-001-2024-IUMG-H					

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 17

Datos del transportista:

Denominación / Nombres y Apellidos: _____ RTN/N° Ident. _____

Datos de la Unidad de Transporte y Conductor:

Nombres y Apellidos: _____ RTN/N° Ident. _____

Marca y N° de Placa: _____ Licencia del Conducir: _____

CAI: 9423C8-3F8FE2-D244AF-3F5303-A003A9-45
Fecha Límite de Emisión: 09-05-2024
Tiraje: 000-002-08-00000001 al 000-002-08-00000300

[Firma]
AUTORIZADO INVERSIONES

[Firma]
RECIBIDO CONFORME:

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 31

INVERSIONES COBAN S de R. L.

Oficina Principal
Col. America, Ave América, Casa No. 1-A, Bloque 10, Distrito Central F.M.
Correo Electronico: gandrade@cobanhn.com
Telefono: 2291-4690/9774-1517



GUIA DE REMISIÓN

N° 000-002-08-00000334

FECHA: 11 de Junio de 20 24

Remitente: INVERSIONES COBAN S DE R.L. RTN/N° Ident. 08019010299360
Destinatario: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ RTN/N° Ident. 08019995239462
Punto de Partida: BODEGA INVERSIONES COBAN S DE R.L.
Punto de destino: ALMACEN DEL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ

Motivo del Traslado:

- Venta
- Importación
- Consignación
- Devolución
- Exportación
- Traslado entre establecimiento del mismo contribuyente
- Compra
- Traslado de bienes de transformación

Traslado de bienes para reparación
Traslado por venta emisor móvil
Exhibición o demostración
Participación en ferias
Otros especifique:

Fecha de inicio del traslado: 11/06/2024 Fecha de terminación del traslado: 11/06/2024

N°	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	LOTE #	FECHA	CANTIDAD
6	C/U	BRAZALETE IDENTIFICADOR NIÑO	20279	may-25	97
16	ROLLO	CINTA TESTIGO	20221220	dic-27	13
47	C/U	SONDA SUCCIÓN #14	2206011349	may-27	100
48	C/U	SONDA SUCCIÓN #16	2206011349	may-27	100
*****ULTIMA LINEA*****					
Según Contratación Directa No.CD-001-2024-HJMG-H					

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 18

Datos del transportista:

Denominación / Nombres y Apellidos: RTN/N° Ident. _____

Datos de la Unidad de Transporte y Conductor:

Nombres y Apellidos: RTN/N° Ident. _____

Marca y N° de Placa: Licencia del Conducir: _____

CAI: C3A8-35-DE888C-F94D87-91A18E-A32303-AF
Fecha Límite de Emisión: 10-05-2025
Tiraje: 000-002-08-00000301 al 000-002-08-00000600

Inversiones Coban
AUTORIZA INVERSIONES

SECRETARIA DE
INTEGRACIÓN TURISMO, MONTAÑAS
Y RECREACIÓN
Almacén
RECIBIDO CONFORME:

SECRETARÍA Ejecutiva

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 18

INVERSIONES COBAN S de R. L.

Oficina Principal
Col. America, Ave América, Casa No. 1-A, Bloque 10, Distrito Central F.M.
Correo Electronico: gandrado@cobanhn.com
Telefono: 2291-4690/9774-1517



GUIA DE REMISIÓN

N° 000-002-08-00000364

FECHA: 4 de Julio de 20 24

Remitente: INVERSIONES COBAN S DE R.L. RTN/N° Ident. 08019010299360
Destinatario: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ RTN/N° Ident. 08019995239462
Punto de Partida: BODEGA INVERSIONES COBAN S DE R.L.
Punto de destino: ALMACEN DEL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ

Motivo del Traslado:

- Venta Importación Traslado de bienes para reparación
 Consignación Devolución Traslado por venta emisor móvil
 Exportación Traslado entre establecimiento del mismo contribuyente Exhibición o demostración
 Compra Traslado de bienes de transformación Participación en ferias
Otros especifique:

Fecha de inicio del traslado: 04/07/2024 Fecha de terminación del traslado: 04/07/2024

N°	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	LOTE #	FECHA	CANTIDAD
6	C/U	BRAZALETE IDENTIFICADOR PARA NIÑO	20240422	abr-29	3,403
7	C/U	BRAZALETE IDENTIFICADOR PARA ADULTO	20240422	abr-29	27,400
16	ROLLO	CINTA TESTIGO	240509	may-27	287
40	C/U	SONDA FOLEY #8 DE 2 VIAS	20240420	abr-29	100
43	C/U	SONDA FOLEY #20 DE 2 VIAS	20240420	abr-29	20

*****ULTIMA LINEA*****
Según Contratación Directa No.CD-001-2024-HJMG-H

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 19

Datos del transportista:

Denominación / Nombres y Apellidos: RTN/N° Ident. _____

Datos de la Unidad de Transporte y Conductor:

Nombres y Apellidos: RTN/N° Ident. _____

Marca y N° de Placa: Licencia del Conductor: _____

CAI: C3AB35-D6888C-F94D87-94A15E-A32303-AF
Fecha Límite de Emisión: 18-05-2025
Tiraje: 000-002-08-00000301 al 000-002-08-00000600

AUTORIZADO INVERSIONES COBAN

SECRETARIA DE SALUD
RECIDADO CONFORME:

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 33

INVERSIONES COBAN S de R. L.

Oficina Principal
Col. America, Ave América, Casa No. 1-A, Bloque 10, Distrito Central F.M.
Correo Electronico: gandrade@cobanhn.com
Telefono: 2291-4690/9774-1517



GUIA DE REMISIÓN

N° 000-002-08-00000476

FECHA: 3 de Septiembre de 20 24

Remitente: **INVERSIONES COBAN S DE R.L.** RTN/N° Ident. **08019010299360**
Destinatario: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ** RTN/N° Ident. **08019995239462**
Punto de Partida: **BODEGA INVERSIONES COBAN S DE R.L.**
Punto de destino: **ALMACEN DEL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ**

Motivo del Traslado:

Venta
 Consignación
 Exportación
 Compra

Importación
Devolución
Traslado entre establecimiento del mismo contribuyente
Traslado de bienes de transformación

Traslado de bienes para reparación
Traslado por venta emisor móvil
Exhibición o demostración
Participación en ferias
Otros especifique:

Fecha de inicio del traslado: 03/09/2024 Fecha de terminación del traslado: 3/9/2024

N°	UNIDAD	DESCRIPCION	LOTE #	FECHA	CANTIDAD
32	C/U	MARIPOSA # 21	20240426	abr-29	2,600
33	C/U	MARIPOSA # 22	20240426	abr-29	1,000
34	C/U	MARIPOSA # 23	20240426	abr-29	2,400
39	C/U	PERILLAS DE HULE 30 ML			200
Según Contratación Directa No.CO-001-2024-HUMG-M					
*****ULTIMA LINEA*****					

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 20

Datos del transportista:

Denominación / Nombres y Apellidos: _____ RTN/N° Ident. _____

Datos de la Unidad de Transporte y Conductor:

Nombres y Apellidos: _____ RTN/N° Ident. _____

Marca y N° de Placa: _____ Licencia del Conducir: _____

CAI: C3A835-0688BC794087-94A18F-A32303-AF
Fecha Límite de Emisión: 10-05-2025
Tiraje: 000-002-08-00000301 al 000-002-08-00000600

AUTORIZADO INVERSIONES

RECIBIDO CONFORME

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 34

INVERSIONES COBAN S de R. L.

Oficina Principal
 Col. America, Ave América, Casa No. 1-A, Bloque 10, Distrito Central F.M.
 Correo Electronico: gandrade@cobanhn.com
 Telefono: 2291-4690/9774-1517



GUIA DE REMISIÓN

N° 000-002-08-00000544

FECHA: 9 de Octubre de 2024

Remitente: **INVERSIONES COBAN S DE R.L.**
 Destinatario: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ**
 Punto de Partida: **BODEGA INVERSIONES COBAN S DE R.L.**
 Punto de destino: **ALMACEN DEL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ**

RTN/N° Ident. **08019010299360**
 RTN/N° Ident. **08019995239462**

Motivo del Traslado:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Venta | <input type="checkbox"/> Importación | <input type="checkbox"/> Traslado de bienes para reparación |
| <input type="checkbox"/> Consignación | <input type="checkbox"/> Devolución | <input type="checkbox"/> Traslado por venta emisor móvil |
| <input type="checkbox"/> Exportación | <input type="checkbox"/> Traslado entre establecimiento del mismo contribuyente | <input type="checkbox"/> Exhibición o demostración |
| <input type="checkbox"/> Compra | <input type="checkbox"/> Traslado de bienes de transformación | <input type="checkbox"/> Participación en ferias |
| | | Otros especifique: |

Fecha de Inicio del traslado: 09/10/2024 Fecha de terminación del traslado: 09/10/2024

N°	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	LOTE #	FECHA	CANTIDAD
11	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL No. 14G CON ALAS	20240426	abr-29	200
41	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS	20240420	abr-29	100
Según Contratación Directa No.CD-001-2024-NJMG-H *****ULTIMA LINEA*****					

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 21

Datos del Transportista:
 Denominación / Nombres y Apellidos: _____ RTN/N° Ident. _____

Datos de la Unidad de Transporte y Conductor:
 Nombres y Apellidos: _____ RTN/N° Ident. _____

Marca y N° de Placa: _____ Licencia del Conducir: _____

CAJ: C3A835-DE889C-F94D67-9EA18E-A32383-AF
 Fecha Límite de Emisión: 10-09-2025
 Tiraje: 000-002-08-00000301 al 000-002-08-00000600

IC
Exhibido



AUTORIZADO INVERSIONES

RECIBIDO CONFORME:

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 33

GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA

NOMBRE DE ASEGURADORA: SEGUROS CREFISA, S.A.
FIANZA DE CALIDAD No.: ZC-FC-108605-2024
FECHA DE EMISIÓN: 09/10/2024
AFIANZADO: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
DIRECCION Y TELEFONO: DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZAN

FIANZA a favor del HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ, para garantizar la calidad del SUMINISTRO DEL CONTRATO No CD-001-2024-HJMG-H BAJO Contratación Directa No CD-001-2024-HJMG "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ", ubicado en Barrio, Villas El Rosario de Gracias Lempira Honduras, C.A entregado por el Afianzado INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

SUMA AFIANZADA: L 6,350.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100)

VIGENCIA: DE 09/10/2024 HASTA 09/10/2025

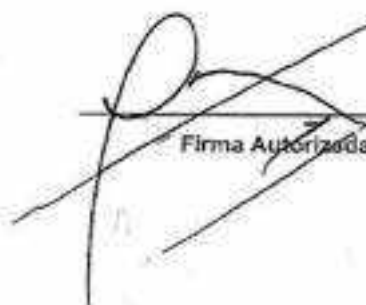
BENEFICIARIO: HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ

CLAUSULA OBLIGATORIA: La presente garantía/fianza será ejecutada por el monto total de la misma a simple requerimiento del contratante, acompañado de un certificado de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse en cualquier momento dentro del plazo de vigencia de la garantía/fianza. La presente garantía/fianza emitida a favor del beneficiario constituye una obligación solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución automática; en caso de conflicto entre el beneficiario y el ente emisor del título, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la república del domicilio del beneficiario. La presente cláusula especial obligatoria prevalecerá sobre cualquier otra condición.

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

Las Condiciones Generales adjuntas que se agregan a esta Fianza, con el consentimiento de las partes contratantes forman parte integrante de la presente Póliza.

En fe de lo cual, se emite la presente fianza, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 09 de Octubre del 2024.


Firma Autorizada



Afianzado

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
36

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
22



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INVERSIONES COBAN S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019010299360**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 16/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 14/11/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONS/CCOMSCC/75/59



HONDURAS
REPUBLICA DE LA AMÉRICA CENTRAL





CONSTANCIA
SM-2024-7786

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE.....INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
SOCIEDAD MERCANTIL, REGISTRO MERCANTIL: NO. 6122 MATRICULA: 2515262 DEP: FRANCISCO MORAZAN
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN No.....0801197508644
R.T.N.....08019010299360
REPRESENTANTE LEGAL.....GLORIA GERALDINA ANDRADE GUILLEN

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN. BAJO EL SIGUIENTE MOTIVO: PARA LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA PRESENTARSE ANTE: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.
- 2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre del 2024



ABG. JOSE WALTER ARIAS LAGOS
SECRETARIO GENERAL POR LEY
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 234

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 38

Detalle del Contrato

Entidad	Secretaria de Salud Pública
Unidad Compras	Hospital Juan Manuel Gálvez
Contrato	CD-001-2024-HOMG-H
Expediente	CD-001-2024-HOMG
Proveedor	INVERSIONES COBAN, S. DE R. L.
Nacionalidad	(no definida)
Dirección	(no definida)
Identificación	(no definida)
Descripción Contrato	39540 OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO
Monto	Los. 125,852.00
Fecha de Inicio	09/10/2024
Forma de Pago	10-12-2024
Tipo Garantía	Fianza Garantía de Segura
Garante	Seguros Crefisa S.A.
Monto Garantía	0.00

Tipo Documento	nombre
Contrato	DISCACDNEC

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N. 39

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N. 25



República de Honduras

Impreso por: CENAMORADO

PROC

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

18/04/2024 10:54:36

Página 1 de 1

Lugar: Gracias Fecha Elaboración: 18/04/2024

Institución: 0060 Secretaría de Salud

Gerencia Administrativa: 022 GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GA

Unidad Ejecutora: 021 DIRECCIÓN HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 00195

Compromiso 01

Devengado 00

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
INVERSIONES COBAN S DE RL	RTN	09010010200100			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento CONF CONTRATO

Denominación CD-001-2024-507M2-31 Secuencia 001 No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción 10/04/2024 Fecha de Vencimiento 001 Proceso de Compra No 001 Número de Adjudicación 001 Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viáticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Ejecutivo Denominación

SECADE TRAMO:

BID: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
20	00	000	003	39540	0000		Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	126,852.00	0.00	0.00
SON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS							TOTAL AFECTADO	126,852.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

COMPRA DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (ALGODON BLANCO, BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO Y ADULTO, BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, CATERET INTRAVENOSO ESTERIL N° 14G CON ALAS, CANTA TESTIGO, MARIPOMAS N° 21, 22, 23 Y 24, COPILLO CON VOODO, PERILLAS DE PLAS DE 30 ML, BOMBAS FOLEY DE 2 VIAS N° 8, 10, 12 Y 20, BOMBAS DE SUCCION N° 10, 14, 15 Y 18) QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES SALAS DE ESTE HOSPITAL, DURANTE EL AÑO 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco

Cuenta ORIGIN/CUT

Nombre

Libreta

Número de Cuenta

CUENTA/LIBRETA

Número de Libreta

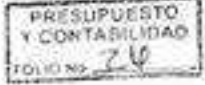
MONEDA:

Código: HTG Descripción LEMPIRAS

Verificado por: AREYES36 Aprobado por: CENAMORADO Firmado por:

AJANA DORSO REYES ALVARADO CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRID

Fecha y hora: 18/04/2024 10:55:10 Fecha y hora: 18/04/2024 10:54:36 Fecha y hora:





República de Honduras

Impreso por: AREYES36

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

18/04/2024 10:51:11

Página 1 de 1

Lugar: <u>Gracias</u>	Fecha Elaboración: <u>18/04/2024</u>	DOCUMENTOS DE:	
Institución: <u>0060</u> Secretaría de Salud		Precompromiso	<u>00195</u>
Gerencia Administrativa: <u>022</u> GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GA		Compromiso	<u>01</u>
Unidad Ejecutora: <u>021</u> DIRECCIÓN HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ		Devengado	<u>00</u>
		Secuencia	<u>00</u>
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo	No de Documento	Código	Banco y Cuenta	Importe
INVERSIONES COBAN S DE RL	RTN	08019010268360			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: CONT CONTRATO

Fecha de Recepción: 10/04/2024

Fecha de Vencimiento: _____

Denominación: 001

Proceso de Compra: No

CD-001-2024-HJMG-R

Número de Documento

Secuencia

No.Doc F01 Origen

Número de Adjudicación

Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales

Servicios Profesionales y Técnicos

Bienes y Servicios

Bienes de uso

Construcciones

Deuda Pública

Transferencias

Otros

Pasajes y Viáticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

ESTADO: _____

RIP: _____

CONVENIO: _____

Denominación

Denominación

TRAMO:

TIPO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
0	00	000	003	39540	0000		Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	126,852.00	0.00	0.00

SON: CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS	TOTAL AFECTADO	126,852.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

COMPRA DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO AL/OJERO BLANCO, BRATA ETC DE INCENTIVACION PARA NIÑO Y ADULTO, BUDOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, CATETER ENTUBADO ESTERIL N° 140 CON ALAS, GATA TENSIO, MARIPOSAS N° 2, 72, 23 Y 24, DEBILLO CON YOCO, PERILLAS DE HULA DE 30 CM, SONIDAS FORSY DE 2 VAS N° 8, 10, 12 Y 26, SONIDAS DE SUCCION N° 10, 14, 16 Y 18 QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS OPERANTES SALAS DE ESTE HOSPITAL, DURANTE EL AÑO 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco:

Cuenta Origen/CUIT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

Nombre

Número de Cuenta

Número de Libreta

MONEDA:

Código: 187L Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: AREYES36 Aprobado por: _____ Firmado por: _____

Fecha y hora: 18/04/2024 10:51:10 Fecha y hora: _____ Fecha y hora: _____



CONSTANCIA

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Presente:

Estimados Señores

BANCO PROMERICA S.A. Hace constar que la empresa **INVERSIONES COBAN S DE R L.** es cliente de esta institución bancaria desde el 20 de Julio del 2010, manteniendo una cuenta de cheques N. 60000000367719.

La Información anterior se brinda con carácter estrictamente **CONFIDENCIAL** y para sus archivos sin ninguna responsabilidad de nuestra parte.

Y para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a los 12 días del mes de agosto del 2024.


Firma Autorizada



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 28

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 42

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE DE ASEGURADORA: SEGUROS CREFISA, S.A.
FIANZA DE CUMPLIMIENTO No.: ZC-FC-103935-2024
FECHA DE EMISIÓN: 17/04/2024
AFIANZADO: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
DIRECCION Y TELEFONO: DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZAN

FIANZA / GARANTÍA A FAVOR DE HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ, PARA GARANTIZAR QUE EL AFIANZADO, SALVO FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO DEBIDAMENTE COMPROBADOS, CUMPLIRA CADA UNO DE LOS TÉRMINOS, CLAUSULAS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO FIRMADO AL EFECTO ENTRE EL AFIANZADO/GARANTIZADO Y EL BENEFICIARIO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: CD-001-2024-HJMG-D UBICADO EN GRACIAS, LEMPIRAS.

SUMA AFIANZADA: L. 19,300.00 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100)
VIGENCIA: DE 10/04/2024 HASTA 10/11/2024
BENEFICIARIO: HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "La presente garantía/fianza será ejecutada por el monto total de la misma a simple requerimiento del contratante, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse en cualquier momento dentro del plazo de vigencia de la garantía/fianza. La presente garantía/fianza emitida a favor del beneficiario constituye una obligación solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución automática; en caso de conflicto entre el beneficiario y el ente emisor del título, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la república del domicilio del beneficiario. La presente cláusula especial obligatoria prevalecerá sobre cualquier otra condición".

EN FE DE LO CUAL, se emite la presente fianza, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 10 de Abril del 2024.



Firma Autorizada

Afianzado





Normativa Compradores Institucionales Búsqueda Avanzada

Expediente	CD-001-2024-HMG
Entidad	Secretaría de Salud Pública
Unidad de Compra	Hospital Juan Manuel Gálvez
Objeto	39540 OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO
Fecha de Inicio	20/02/2024 02:10:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	04/03/2024 09:15:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	29/02/2024 10:00:00 a.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Contratación directa
Etapas	Adjudicado
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	LOGISTICA Y SUMINISTROS, Hospital Juan Manuel Gálvez. Gracias Limpira
Valor Pliegos	Lps. 200.00
Contacto	DR. Cesar Adolfo Enamorado Madrid 2636-1425 cesarenamorado186@hotmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 30

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 44

Expediente	CD-001-2024-H3MG
Entidad	Secretaría de Salud Pública
Unidad de Compra	Hospital Juan Manuel Gálvez
Objeto	39540 OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO
Fecha de Inicio	20/02/2024 02:10:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	04/03/2024 09:15:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	29/02/2024 10:00:00 a.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Contratación directa
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	LOGISTICA Y SUMINISTROS, Hospital Juan Manuel Galvez, Graditas Lempira
Valor Pliegos	Les. 200.00
Contacto	DR. Cesar Adolfo Enamorado Madrid 2656-1425 cesar.enamorado185@hotmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 31

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 45



CONTRATO DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO CD-081-2024-HJMG-H

ESTE CONTRATO es suscrito el día 10 de Abril del Año 2024, entre (1) Hospital Dr. Juan Manuel Gómez, Secretaría de Salud del Sistema de Hospitales, fuertemente ubicado en la ciudad de Quetzaltenango, en adelante denominado "el Comprador", y (2) Inversiones Coban S. de RL, siendo su dirección Col. Amara, casa 1-A, Strada 10, Intersección av. Amara y av. Intersección "Ingeniero MDC, teléfono 2237-4930, en adelante denominado "el Proveedor".

POR CUANTO: El Comprador ha llamado a Proceso de Contratación Directa, respecto de ciertos insumos, detallados a continuación:

Table with columns: Mes/Año, Título, Autoridad/Otra, Programa, Sub Programa, Fuente, Otro, Objeto de Gasto, PMA, Unidad de Medida, Cantidad, Descripción, Aplica IVA, Precio Unitario, Suma, IVA, Total. It lists various medical supplies like bandages, gauzes, and catheters.

T. ha aplicado una oferta del Proveedor, para el suministro de dichos insumos por la suma de Ciento Veintidós Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Lempiras con 00/100, (L. 22,822.00), en adelante denominado "Precio del Contrato".

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

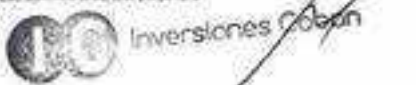
- 1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les otorga en el documento de Contratación Directa.
2. Los términos y condiciones contenidas en el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán letivos e interpretados como parte integral del Contrato.
3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales.
4. En consideración a los pagos, que el Comprador hará, el Proveedor confirma a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de estos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
5. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
TOTAL: 32

5. CLÁUSULA DE INTEGRIDAD: Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTIAP), y con la sanción de que amparado las prácticas de corrupción permiten apoyar la consolidación de una cultura de integridad, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adjudicación del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, sus compromisos libre y voluntariamente: 1. Mantener un alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y OBIEDENCIA CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDOSE DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una actitud observante y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adjudicación pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizado en nuestro nombre y representación y sus hijos, empleados o allegados, actúe o se encuentre, actuando o no, realizando actividades comerciales, entendiendo estas como aquellas en las que se ofrece un bien, servicio o cualquier otro producto, realizar o sea de valor para influenciar las acciones de la otra parte (Prácticas Comerciales), entendiendo estas como aquellas en las que se ofrecen, se ofrecen o demuestran que existe un beneficio material entre dos o más partes, o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito determinado, incluyendo influenciar en forma indebidamente las acciones de la otra parte.

4.- Reservar y verificar toda la información que debe ser presentada a través de Internet a la otra parte, para efectos del Contrato y dejarnos manifiesto que durante el proceso de contratación o adjudicación, caso de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente realzada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumen la responsabilidad por el suministro de información incompleta, imprecisa o que no corresponde a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tiene acceso por razón del Contrato, y no proporcionar el divulgada o transferir, y a su vez, abstenerse de utilizarla para fines distintos. 6.- Mantener las correspondencias o cualquier otro documento que se genere durante el cumplimiento de alguna de las obligaciones de este Contrato por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o allegados, socios o asociados, del cual se tenga un hábil conocimiento y que pudiese ser considerado de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se entiende a las subcontratistas con los cuales el Comprador o el Proveedor actúe, así como a los socios, asociados, apoderados o allegados de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar a: a.- De parte del Comprador o el Proveedor, la inhabilitación para trabajar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran existir; b.- A la aplicación al trabajador, asociado, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso, de las acciones legales que correspondan; c. De parte del Comprador, l. A la eliminación definitiva del Contrato o el suministro de bienes y servicios; o que pudiendo hacerlo no denunciar la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto deberá para no ser objeto de inhabilitación futura en procesos de contratación. d. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Sector Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a los que hubiere lugar.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
TOTAL: 49



1. **CLAUSULA RECORTE PRESUPUESTARIO.** En todo contrato financiado con fondos estatales, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la resolución o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que el pago correspondiente a los obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la resolución o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectúe por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la resolución o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que el pago correspondiente a los bienes o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la resolución o resolución del contrato.

2. **CLAUSULA GARANTIA DE LOS BIENES**

- 2.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato, todos los insumos sean adecuados a los que se le solicita con especificaciones técnicas.
- 2.2. De conformidad con la Sub cláusula 21.130 de las CGC, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estén libres de defectos derivados de actos y omisiones con sus hechos insumos, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imponen en el país de destino final.
- 2.3. Salvo que se indique otra cosa en las CGC, la garantía comenzará vigente durante el periodo cuyo fecha de terminación sea la más temprana entre los períodos siguientes: doce (12) meses a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato, o dieciocho (18) meses a partir de la fecha de embarque en el puerto o lugar de flete en el país de origen.
- 2.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 2.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en las CGC, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes en ningún caso para el Comprador.
- 2.6. Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para solucionar, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo anterior, se otorga este Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.



Por y en nombre del Comprador:
Firmado por: Dr. Cesar Adame en su calidad de Director Ejecutivo

10 Inversiones Coban

Por y en nombre del Proveedor:
Firmado por: Yanely Elizabeth Calderón Estroza en su calidad de Representante Legal de La Empresa Inversiones Coban S. de R.L.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 33

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 47

Gracias, Lempira

10 Abril de 2024

DICTAMEN No. 029-2024-UAL-HJMG

**DOCTOR
CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRID
DIRECTOR
HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ
SU OFICINA.**

Estimado Dr. Enamorado:

En atención a su **OFICIO-N°82-2024-DE-HJMG**, de fecha 09 de abril 2024 mediante el cual solicita el respectivo dictamen para revisión y aprobación del Contrato **"OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO CD-001-2024-HJMG-H"**, suscrito entre el Hospital Juan Manuel Gálvez y la Empresa **INVERSIONES COBAN S. de R.L.:**

PRIMERO: Corre agregado al expediente para revisión y aprobación del Contrato **"OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO CD-001-2024-HJMG-H"** la siguiente documentación:

1. PCM N° 53-2023 publicado en Diario Oficial La Gaceta en fecha 27 de diciembre de 2023 a través del cual, la Presidenta Constitucional de la República prorroga la Declaratoria del **ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA**, en todo el Sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud.
2. Acuerdo N° 087-2023 de fecha 29 de enero de 2024, suscrito por el Secretario de Estado en los despachos de salud en uso de las facultades que se le confiere mediante Acuerdo Ejecutivo N° 12-2024 de fecha 03 de enero de 2024, en donde delega a los Jefes de Regiones Sanitarias Departamentales y Directores de los Hospitales a Nivel Nacional dependientes de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, facultad para conducir y llevar a cabo dicho proceso de contratación directa por el periodo comprendido del **29 de enero del año 2024 al 31 de diciembre del año 2024.**
3. Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado N° 4289-2023 emitida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) emitida en fecha 21 de septiembre de 2023 con vigencia hasta el 21 de septiembre de 2026 de la **INVERSIONES COBAN S. de R.L.**



4. Poder Especial de Representación a favor del Señor **HERNAN ANTONIO RAUDALES REYES** otorgado en el Instrumento Notarial N° Doscientos Treinta y Seis (236) por el señor Víctor Hugo Cobos Camacho en su condición de Gerente General de la Sociedad Mercantil denominada **INVERSIONES COBAN S. de R.L.**, ante los oficios del Notario Sara Concepción Suazo Hernández.

SEGUNDO: En relación al Contrato **"OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO CD-001-2024-HJMG-H"**, no hay sugerencias por realizar.

TERCERO: Que los insumos descritos en el Contrato **"OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO CD-001-2024-HJMG-H"** coinciden con los recomendados por la Comisión Evaluadora y por el monto adjudicado.

Estructura Presupuestaria									
Mes/ Año	Titulo			Actividad/Obra	Programa	Sub Programa	Fuente	Otro	
abr-24	60			003	20	0	11		
Objeto de Gasto	Pda.	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción	Aplica ISV	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Total
39540				OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO					
	2	ROLLO	700	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA. MARCA COBAN MEDICAL	NO	L. 51.00	L. 35,700.00	L. -	L35,700.00
	6	C/U	4,000	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO. MARCA COBAN MEDICAL	NO	L. 1.20	L. 4,800.00	L. -	L 4,800.00
	7	C/U	30,000	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO. MARCA COBAN MEDICAL	NO	L. 1.28	L. 38,400.00	L. -	L38,400.00
	9	C/U	100	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO MARCA COBAN MEDICAL	NO	L. 20.00	L. 2,000.00	L. -	L 2,000.00
	11	C/U	200	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G CON ALAS. MARCA COBAN MEDICAL	NO	L. 8.97	L. 1,794.00	L. -	L 1,794.00
	16	ROLLO	300	CINTA TESTIGO 19MM*50M MARCA COBAN MEDICAL	NO	L. 55.00	L. 16,500.00	L. -	L16,500.00
	32	C/U	4,000	MARIPOSA # 21 MARCA COBAN MEDICAL	NO	L. 1.38	L. 5,520.00	L. -	L 5,520.00

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 35

	33	C/U	1,000	MARIPOSA # 22 MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 1.38	L 1,380.00	L -	L 1,380.00
	34	C/U	4,000	MARIPOSA # 23 MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 1.38	L 5,520.00	L -	L 5,520.00
	35	C/U	1,000	MARIPOSA # 24 MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 1.38	L 1,380.00	L -	L 1,380.00
	37	C/U	200	CEPILLO CON YODO MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 12.00	L 2,400.00	L -	L 2,400.00
	39	C/U	200	PERILLAS DE HULE DE 30 ML MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 19.00	L 3,800.00	L -	L 3,800.00
	40	C/U	100	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 11.00	L 1,100.00	L -	L 1,100.00
	41	C/U	100	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 11.00	L 1,100.00	L -	L 1,100.00
	42	C/U	100	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 11.00	L 1,100.00	L -	L 1,100.00
	43	C/U	50	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 11.00	L 550.00	L -	L 550.00
	46	C/U	500	SONDA DE SUCCION # 10 MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 3.20	L 1,600.00	L -	L 1,600.00
	47	C/U	300	SONDA DE SUCCION # 14 MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 3.20	L 960.00	L -	L 960.00
	48	C/U	300	SONDA DE SUCCION # 16 MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 3.20	L 960.00	L -	L 960.00
	49	C/U	90	SONDA DE SUCCION # 18 MARCA COBAN MEDICAL	NO	L 3.20	L 288.00	L -	L 288.00
				Act. 03 L 126,852.00					
1	20	20	20	22	20	L 230.77	L 126,852.00	L -	L 126,852.00

CUARTO: El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado establece en el artículo 99 párrafo segundo, lo siguiente: "La correspondiente Asesoría Legal deberá examinar la congruencia de estos documentos con la ley y el presente Reglamento, así como con cualquier otra norma legal o reglamentaria aplicable; si fuere necesario, deberá introducirse las modificaciones correspondientes".

Habiéndose revisado el Contrato "OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO CD-001-2024-HJMG-H", y revisada la capacidad de ambas partes para suscribir este tipo de contratos, esta Unidad de Asesoría Legal es de la opinión: **QUE SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO.**

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 30



FUNDAMENTO LEGAL: artículos 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder ejecutivo; 98, 99, 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Atentamente,

ABOG. CARMEN FLORENCIA ROSA



ASESORA LEGAL

c.c: archivo

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 31

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 37

Gracias, Lempira, 09 de abril 2024

SRES: INVERSIONES COBAN
TEGUCIGALPA M.D.C.
Respetable Sr Proveedor;

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente es para notificar que se le han adjudicado varios ítems en el proceso CD-001-2024-HJMG de Otro Instrumental Accesorios y Material Medico en el Hospital Juan Manuel Galvez de Gracias Lempira.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO OBJETO DE GASTO 39540	CANTIDAD
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA. ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	700
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	4000
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	30.000
9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX. ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	100
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL, GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	200
16	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERIENTES A CUALQUER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	300
32	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4.000
33	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1.000

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLE NO. 32

[Handwritten Signature]
9/4/24

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLE NO. 32

34	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4000
35	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1.000
37	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	200
39	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	200
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	100
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	50
46	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	500
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300
49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	90

Mediante correo electrónico se le estara enviando el CONTRATO por el Suministro en base a los productos adjudicados de su oferta recibida, favor **firmar, sellar y resaltar la fecha de la firma**. Además solicitamos tener listo el producto en base a cada ítems detallado y realizar la entrega de manera oportuna en base a los términos establecidos.




SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Agradeciendo de antemano sus buenos oficios.

Atentamente;

Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid
Director Ejecutivo HJMG



C.c. Archivo

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 40

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 37

Gracias, Lempira, 09 de abril 2024

SRES: IMECSA
 SAN PEDRO SULA

Respetable Sr Proveedor;

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente es para notificar que se le han adjudicado varios items en el proceso CD-001-2024-HJMG de Otro Instrumental Accesorios y Material Medico en el Hospital Juan Manuel Galvez de Gracias Lempira.

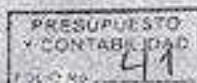
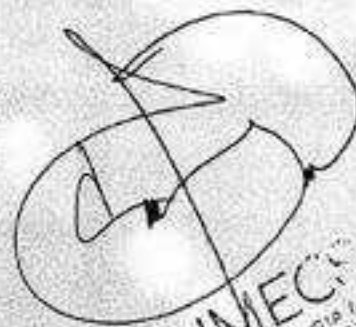
Objeto de Gasto	Pda.	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción
<u>39540</u>				<u>OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO</u>
	19	PAR	50,000	GUANTES DESCARTABLES TALLA "S" (Sr Trang)
	20	PAR	40,000	GUANTES DESCARTABLES TALLA "M" (Sr Trang)
	21	PAR	40,000	GUANTES DESCARTABLES TALLA "L" (Sr Trang)

Mediante correo electrónico se le estara enviando el CONTRATO por el Suministro en base a los productos adjudicados de su oferta recibida, favor firmar, sellar y resaltar la fecha de la firma. Además solicitamos tener listo el producto en base a cada items detallado y realizar la entrega de manera oportuna en base a los términos establecidos.

Agradeciendo de antemano sus buenos oficios.

Atentamente;

Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid
 Director Ejecutivo HJMG



C.c. Archivo

Gracias, Lempira, 09 de abril 2024

**SRES: INEQ MEDICA
SAN PEDRO SULA**

Respetable Sr Proveedor;

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente es para notificar que se le han adjudicado varios items en el proceso CD-001-2024-HJMG de **Otro Instrumental Accesorios y Material Medico** en el Hospital Juan Manuel Galvez de Gracias Lempira.

Objeto de Gasto	Pda.	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción
39540	-	-	-	OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO
	15	CAJ	5	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.
	18	CAJ	12,000	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEON, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE; ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.
	24	CAJ	78,000	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
	26	CAJ	120,000	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
	27	CAJ	120,000	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
	28	CAJ	176,000	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 42

Recibido: 9/Abril 2024


INEQ
MEDICA
 TEL.: 2228-5021

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 36

	38	C/U	200	CEPILLO CON JABON: ESTERIL, QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
	51	C/U	25,000	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
	52	C/U	100	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.

Mediante correo electrónico se le estará enviando el CONTRATO por el Suministro en base a los productos adjudicados de su oferta recibida, **favor firmar, sellar y resaltar la fecha de la firma**. Además solicitamos tener listo el producto en base a cada ítem detallado y realizar la entrega de manera oportuna en base a los tiempos establecidos.

Agradeciendo de antemano sus buenos oficios.

Atentamente;



Dr. Cesar Adolfo Echaro Madrid

 Director Ejecutivo HUNG

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 43

Recibido 9 Abril 2014



HONEL URAS

 MEDICA

 TEL.: 2228-5021

C.c. Archivo

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 37



Gracias, Lempira, 09 de abril 2024

SRES: MEDITEC
SAN PEDRO SULA

Respetable Sr Proveedor;

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente es para notificar que se le han adjudicado varios items en el proceso CD-001-2024-HJMG de Otro Instrumental Accesorios y Material Medico en el Hospital Juan Manuel Galvez de Gracias Lempira.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO OBJETO DE GASTO 39540	CANTIDAD
8*	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	3000
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	60
17	ESPARADRAPO DE 3 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	800
25	JERINGA DE 3 CC. DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUA DE 21GX1 1/2. MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	120.000
36	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE, HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	25.000
53	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	300
55*	ELECTRODOS EUG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECHIBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 35MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.	32

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 44

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 56

Mediante correo electrónico se le estara enviando el CONTRATO por el Suministro en base a los productos adjudicados de su oferta recibida, **favor firmar, sellar y resaltar la fecha de firma.** Además solicitamos tener listo el producto en base a cada ítems detallado términos establecidos.

Agradeciendo de antemano sus buenos oficios.

Atentamente;

Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid
Director Ejecutivo HJMG



C.c. Archivo



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 45

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 59

Gracias, Lempira, 09 de abril 2024

SRES: AGENCIA MATAMOROS
SAN PEDRO SULA

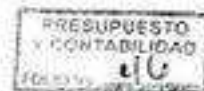
Respetable Sr Proveedor;

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente es para notificar que se le han adjudicado varios items en el proceso CD-001-2024-HJMG de Otro Instrumental Accesorios y Material Medico en el Hospital Juan Manuel Galvez de Gracias Lempira.

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO OBJETO DEL GASTO 39540	CANTIDAD
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	250
5	AGUJA ESPINAL # 27GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	1500
22	GANCHOS UMBILICALES. PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	9000
30	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	100
31	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	3.000

Mediante correo electrónico se le estará enviando el CONTRATO por el Suministro en base a los productos adjudicados de su oferta recibida, **favor firmar, sellar y resaltar la fecha de la firma.** Además solicitamos tener listo el



producto en base a cada ítems detallado y realizar la entrega de manera oportuna en base a los términos establecidos.

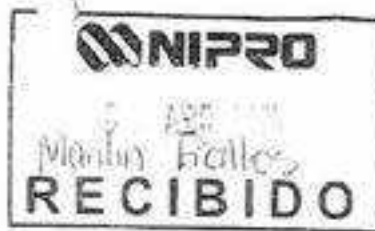
Agradeciendo de antemano sus buenos oficios.

Atentamente;

Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid
Director Ejecutivo HJMG

C.c. Archivo





Gracias, Lempira, 09 de abril 2024

SRES: NIPRO MEDICAL
SAN PEDRO SULA
Respetable Sr Proveedor;

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente es para notificar que se le han adjudicado varios items en el proceso CD-001-2024-HJMG de Otro Instrumental Accesorios y Material Medico en el Hospital Juan Manuel Galvez de Gracias Lempira.

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO OBJETO DE GASTO 39540	CANTIDAD
4	AGUJA PUNCION LUMBAR # 25GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	1000
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4. DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	200
23	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2". ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO. BLISTER INDIVIDUAL.	30.000

Mediante correo electrónico se le estara enviando el CONTRATO por el Suministro en base a los productos adjudicados de su oferta recibida, **favor firmar, sellar y resaltar la fecha de la firma.** Además solicitamos tener listo el producto en base



Gracias, Lempira, 09 de abril 2024

SRES: CORINFAR
TEGUCIGALPA M.D.C.
Respetable Sr Proveedor;

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente es para notificar que se le han adjudicado varios items en el proceso CD-001-2024-HJMG de Otro Instrumental Accesorios y Material Medico en el Hospital Juan Manuel Galvez de Gracias Lempira.

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO OBJETO DE GASTO 39540	CANTIDAD
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4. DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE. CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL. AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO. TRIBISELADA. AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO. CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO. DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO. FACIL DE ABRIR. QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	15.000
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4. DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE. CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL. AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO. TRIBISELADA. AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO. CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO. DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO. FACIL DE ABRIR. QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	20.000
50*	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA. DE FÁCIL LECTURA. REUTILIZABLES. MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	2000

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No 49

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No 43

Mediante correo electrónico se le estará enviando el CONTRATO por el Suministro en base a los productos adjudicados de su oferta recibida, **favor firmar, sellar y resaltar la fecha de la firma.** Además solicitamos tener listo el producto en base a cada ítem detallado y realizar la entrega de manera oportuna en base a los términos establecidos.

Agradeciendo de antemano sus buenos oficios.

Atentamente;

Dr. Cesar Adolfo Bhamorado Madrid
Director Ejecutivo HJMG

C.c. Archivo

CORPORACION INDUSTRIAL
FARMACEUTICA S.A DE C.V
GERENCIA GENERAL
TEG. M.D.C. HONDURAS C.A

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 50

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 44

Gracias, Lempira, 09 de abril 2024

**SRES: INSUMOS HOSPITALARIOS
TEGUCIGALPA M.D.C.
Respetable Sr Proveedor;**

Reciba cordiales saludos, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

La presente es para notificar que se le han adjudicado varios items en el proceso **CD-001-2024-HJMG de Otro Instrumental Accesorios y Material Medico** en el Hospital Juan Manuel Galvez de Gracias Lempira.

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO OBJETO DE GASTO 39540	CANTIDAD
3	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	20.000

Mediante correo electrónico se le estara enviando el **CONTRATO** por el Suministro en base a los productos adjudicados de su oferta recibida, **favor firmar, sellar y resaltar la fecha de la firma.** Además solicitamos tener listo el producto en base a cada items detallado y realizar la entrega de manera oportuna en base a los términos establecidos.

Agradeciendo de antemano sus buenos oficios.

Atentamente;

Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid
Director Ejecutivo HJMG



Handwritten signature and date: *Recibido el 21/4/24*

C.c. Archivo



CONTRATO CD-001-2024-HJMG-E

Sindy Vanessa Raudales <sraudales@dicosa.net>

10 de abril de 2024, 13:23

Para: COMPRASHJMG2024 <comprashjmg2024@gmail.com>, dicosa33@dicosa.net, dicosa5@dicosa.net

Estimados Señores:

En atención a la Notificación de Adjudicación del proceso en referencia, lamentamos informar que no podremos atender por esta ocasión ya que el monto muy bajo de Adjudicación considerando que radicamos en Tegucigalpa la Logística para ser enviado el producto se nos eleva y los altos costos de tramites de Garantías Bancarias.

Agradecemos de antemano su Comprensión.

Saludos,

Evalúa nuestro servicio, click aquí 




SINDY RAUDALES
ANALISTA DE LICITACIONES

DICOSA

TEL: 099 4458 4699 | www.dicosa.net

EMAIL: sraudales@dicosa.net

Redes Sociales: Facebook, LinkedIn, Instagram, YouTube

Redes Sociales: Facebook, LinkedIn, Instagram, YouTube

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N. 52

De: COMPRASHJMG2024 <comprashjmg2024@gmail.com>

Enviado el: miércoles 10 de abril de 2024 13:08

Para: Sindy Vanessa Raudales <sraudales@dicosa.net>; dicosa33@dicosa.net; dicosa5@dicosa.net

Asunto: Re: CONTRATO CD-001-2024-HJMG-E

This sender (gmail.com) is outside of the organization. Do not click links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N. Cole

RESOLUCIÓN N°. 01-2024/HJMG

Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez. - Gracias, Lempira nueve días (09) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTO: Para resolver la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ".** Financiado con Fondos Nacionales.

CONSIDERANDO (01): Que según PCM N° 53-2023 publicado en Diario Oficial La Gaceta en fecha 27 de diciembre de 2023 a través del cual, la Presidenta Constitucional de la República proroga la Declaratoria del ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el Sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud.

CONSIDERANDO (02): Que el Departamento de Sub Dirección de Recursos del Hospital Juan Manuel Gálvez realizó los Actos Preparatorios previos a la Compra Directa los cuales son requeridos para someter un contrato, con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en las bases legales de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CONSIDERANDO (03): Que consta en las diligencias de la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, la solicitud de Inicio del Proceso, Estructura Presupuestaria y Disponibilidad Presupuestaria, Pliegos de Condiciones preparados por el Departamento de Sub Dirección de Recursos del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, Dictamen Legal de los Pliegos de Condiciones, Resolución de Inicio que autoriza el Proceso, Avisos y Publicaciones de la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, Acuerdo de Nombramiento de la Comisión de Evaluación de las Ofertas.

CONSIDERANDO (04): Que en cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto "Toda contratación directa amparada en un decreto de emergencia, deberán realizarse conforme lo establece la Ley de Contratación del Estado y su proceso se deberá publicar en Honducompras". La invitación a participar en la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** se hizo en el Portal de Honducompras en fecha 13 de febrero 2024.

CONSIDERANDO (05): Que consta en el expediente el Acta de Apertura de la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** (04) de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve horas con 15 minutos de la mañana (9:15 a.m.), reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Ejecutora antes descrita, los miembros de la Comisión de Apertura, procedieron a la apertura de la oferta para la compra directa; habiendo participado: **MEDITEKSA PHARMA L.1,765,033.13; IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA) L. 201,825.00; INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V. L. 860,466.00; MEDITEC, S. A. DE C. V. L. 1,599,152.00; AGENCIA MATAMOROS, S. DE R. L., L. 1,237,600.00; DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA) L. 696,751.35; NIPRO MEDICAL CORPORATION L.1,708,309.00; CORPORACION FARMACEUTICA, S. A. DE C. V. L. 2,228,899.40; INVERSIONES COBAN S. DE R. L. L. 2,401,331.00; SUPLIDORA MEDICA S. DE R. L. DE**

C. V. (SUPLIMEDIC) L. 183,539.08; INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R. L. (INHOSPIT) L. 3,426,056.00 HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA S. DE R. L. L. 8,616,345.00

CONSIDERANDO (06): Que consta adjunto el Acta de Recomendación de Compra Directa **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** de fecha veintidós (22) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve de la mañana en punto (9:00 a.m.), reunidos en el Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, el Lic. Jairo Flaviano Espinoza Rosa, la Abg. Carmen María Rodríguez Gómez y la Lic. Ana Guadalupe Escalante todos miembros de la Comisión de Evaluación y Recomendación; se dio inicio a la reunión previamente convocada, con el propósito de realizar la respectiva Evaluación y Recomendación de la **Compra Directa No. CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, Financiada con Fondos Nacionales. Por lo que la Comisión de Evaluación y Recomendación del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO: Que en fecha seis (06) de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve en punto de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en la Sala Juntas de la Unidad Ejecutora antes descrita, los miembros del Comité de Evaluación y Recomendación recibió las ofertas aperturadas por los miembros de la Comisión de Apertura de Sobres, por lo que procedimos a realizar la Evaluación de los doce (12) oferentes participantes:

N°	NOMBRE DE OFERENTE	TOTAL OFERTADO
1	MEDITEKSA PHARMA	L. 1,765,033.13
2	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C. V. (IMECSA)	L. 201,825.00
3	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C. V.	L. 860,466.00
4	MEDITEC, S. A. DE C. V.	L. 1,599,152.00
5	AGENCIA MATAMOROS, S. DE R. L.	L. 1,237,600.00
6	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	L. 696,751.35
7	NIPRO MEDICAL CORPORATION	L. 1,708,309.00
8	CORPORACION FARMACEUTICA, S. A. DE C. V.	L. 2,228,899.40
9	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	L. 2,401,331.00
10	SUPLIDORA MEDICA S. DE R. L. DE C. V. (SUPLIMEDIC)	L. 183,539.08
11	INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R. L. (INHOSPIT)	L. 3,426,056.00
12	HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA S. DE R. L.	L. 8,616,345.00

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 Fol. N° 54

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 68

SEGUNDO: Durante el proceso de evaluación se constató que dos (2) de las empresas participantes en el proceso, ofertan sus insumos con un porcentaje mayor a los demás oferentes, es por eso que se desestiman las ofertas de las siguientes empresas:

1. La empresa mercantil **MEDITEKSA PHARMA** se desestima en virtud de que el precio ofertado está por encima del 7 % superando en algunos items hasta el 100% en comparación de los demás oferentes.
2. La empresa mercantil **SUPLIDORA MEDICA S. DE R. L. DE C. V. (SUPLIMEDIC)** se desestima en virtud de que el precio está por encima del 8.02 % superando en algunos items hasta el 100%, en comparación a los demás oferentes.

Lo anteriormente descrito según lo establecido en los **Pliegos de condiciones en su clausula 7.01 Aceptación** El Hospital Juan Manuel Gálvez, se reserva el derecho de rechazar la oferta, aplicando el Principio del Mejor Valor del Dinero en el cual se evalúan todos los aspectos relacionados a la Oferta. De igual manera no está obligada a aceptar la oferta más baja o cualquier otra que estime no conveniente al interés general, a sus intereses y a su juicio, podrá aceptar aquella oferta que presente todas las condiciones requeridas en el Documento de Contratación Directa. En casos de contrataciones de Emergencia basadas en las Declaraciones de Emergencia emitidas por la Presidencia de La República (PCM 053-2023), se tendrá mayor preponderancia en los tiempos de entrega.

TERCERO: concluida la evaluación preliminar por el Comité de Evaluación y Recomendación a las diferentes ofertas sobre los aspectos **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** se verificó lo siguiente:

1. **IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)** fue requerida mediante oficio No. 01-2024-CER-HJMG para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) *Constancia de líneas de créditos* b) *Fotocopia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general al año 2023 y* c) *Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general al año 2023.* En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
2. **INEQ MEDICA S. DE R. L. DE C.V.** revisada y analizada la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** se comprobó que cumple con todo lo establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
3. **MEDITEC, S. A. DE C. V.** fue requerida mediante oficio No. 01-2024-CER-HJMG para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) La

Declaración Jurada de la Empresa y de su Representante Legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. b) Fotocopia de la Licencia Sanitaria vigente, emitido por la Agencia de Regulación Sanitaria de la República de Honduras" y c) Auténtica de firmas y copias. En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

4. **AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.** revisada y analizada la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** se comprobó que cumple con lo establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
5. **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)**, fue requerida mediante oficio No. 01-2024-CER-HJMG para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) *Fotocopia legible del poder del Representante Legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de contratación directa, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.* En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
6. **NIPRO MEDICAL CORPORATION** revisada y analizada la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** se comprobó que cumple con lo establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
7. **CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S. A DE C. V. (CORINFAR)**, fue requerida mediante oficio No. 01-2024-CER-HJMG para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) *La Declaración Jurada de la Empresa y de su Representante Legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. b) Fotocopia de la Licencia Sanitaria vigente, emitido por la Agencia de Regulación Sanitaria de la República de Honduras. c) Constancia de líneas de créditos, d) Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general. (Año 2023). e) Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general. (Año 2023), y f) Adjuntar en su Oferta, la invitación enviada por El Hospital Juan Manuel Gálvez.* En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 56PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 70

8. **INVERSIONES COBAN S. DE R. L.** fue requerida mediante **oficio No. 01-2024-CER-HJMG** para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) *Se solicitó muestra de esparadrapo.* En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa notifico que no cuenta con esparadrapo en existencia, por lo que no es posible enviar la muestra según lo requerido, sin embargo cumple totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación, a excepción de ítem número 17.
9. **INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R. L. (INHOSPIT),** fue requerida mediante **oficio No. 01-2024-CER-HJMG** para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) *Constancia de líneas de créditos,* y b) *Adjuntar en su Oferta, la invitación enviada por El Hospital Juan Manuel Gálvez.* En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
10. **HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICANA S. DE R. L.** fue requerida mediante **oficio No. 01-2024-CER-HJMG** para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) *Certificación o Fotocopia de la Constancia de estar inscrito o en trámite de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE.* b) *Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general. (Año 2023),* c) *Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general. (Año 2023)* d) *Autentica de firmas y copias,* y e) *Muestra del Esparadrapo.* En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado en los incisos a, b, c y e, sin embargo no subsano el inciso "c" *Autentica de firmas y copias.*

CUARTO: En vista de no haberse presentado oferta para el **ítem número 54** TUBO ENDOTRAQUIAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO, esta comisión lo **DECLARA DESIERTO** con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado.

QUINTO: esta comisión **NO RECOMIENDA LA ADQUISICIÓN** del **ítem número 56** PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS. Ya que por error involuntario en la especificación técnica en los Pliegos de Condiciones se solicitó color azul, sin embargo el que el hospital necesita es color verde por su funcionalidad.

SEXTO: Al oferente **HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICANA S. DE R. L., SE DESESTIMA** por no presentar autentica de firma y autentica de copias por un

FRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
71

FRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOC: NO 57

Notario en el proceso de **Compra Directa No. CD-001-2023-HJMG**; lo anterior basado en el incumplimiento de los artículos 93, 29 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 39 y 40 del Reglamento del Código del Notariado; Documento Base de Pliegos de Condiciones.

SEPTIMO: Concluida la evaluación de las ofertas y recibidas las subsanaciones requeridas, **ESTE COMITÉ RECOMIENDA ADJUDICAR POR ÍTEM** a la Empresas: **IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA), INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V., MEDITEC, S. A. DE C. V., AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L., DISTRIBUIDORA COMERCIAL S A (DICOSA), NIPRO MEDICAL CORPORATION, CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR), INVERSIONES COBAN S. DE R. L., INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R L (INHOSPIT)**; basándonos en el cumplimiento de todo lo requerido en solicitado en lo **LEGAL, FINANCIERO, ECONÓMICO Y TÉCNICO**, calidad de los insumos, buena experiencia con los productos ofertados y a la **OPINIÓN TECNICA DE LA DOCTORA CAROLINA VASQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIA** del Hospital Juan Manuel Gálvez. **POR TANTO:** Esta Comisión de Evaluación en uso de las facultades de que esta investida y en aplicación a los requisitos exigidos en las bases de la **Compra Directa No. CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, y Atendiendo los preceptos en aplicación de los Artículos: 59, 65, 145, 235, 245, numerales 2, 11, 29 y 45; 248 y 252 de la Constitución de la Republica, Artículos 11, 22 numerales 5, 10 y 13; 116, 117 y 119 de la Ley General de la Administración Publica; Artículo 9 y 63, numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 1 del Decreto Ejecutivo Numero PCM 053-2023 donde DECRETA: *"Prorrogar la Declaratoria del ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el Sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud, asegurar la provisión de servicios, insumos, medicamentos, infraestructura adecuada y la atención oportuna de la población hondureña, así como para fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante eventuales situaciones epidemiológicas, como posibles rebrotes de coronavirus (COVID-19) y la propagación del virus del dengue.*; Acuerdo Ministerial No. 087-2024 de fecha 29 de enero del año 2024 de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud. Esta Comisión por unanimidad **RECOMIENDA:**

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 58

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 72

IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	50.000	L 1,35	L 67.500,00
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	40.000	L 1,35	L 54.000,00
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	40.000	L 1,35	L 54.000,00
SUB TOTAL					L 175.500,00
ISV					L 26.325,00
TOTAL					L 201.825,00

INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.	INEQ MEDICA S DE R.L DE C.V.	5	L 650,00	L 3.250,00
18*	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEON, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.	INEQ MEDICA S DE R.L DE C.V.	12.000	L 0,60	L 7.200,00
24	JERINGA DE 1 CC DE PLASTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S DE R.L DE C.V.	70.000	L 0,90	L 63.000,00
26	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S DE R.L DE C.V.	120.000	L 0,88	L 105.600,00
27	JERINGA DE 10 CC DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S DE R.L DE C.V.	120.000	L 1,09	L 130.800,00
28	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S DE R.L DE C.V.	176.000	L 1,85	L 325.600,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 59PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
73

38	CEPILLO CON JABÓN ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	200	L 11,00	L 2.200,00
51	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CAMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FACIL LLENADO, LINEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	25.000	L 4,00	L 100.000,00
52	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONNECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	100	L 4,50	L 450,00
SUB TOTAL					L 738.100,00
ISV					L 1.080,00
TOTAL					L 739.180,00

El ítem 15 CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD, el Departamento de Enfermería (Lic. Ana Escalante) recomienda el catéter ofertado por INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V., por calidad y seguridad del paciente, ya que es menos invasivo y produce menos daño en las venas y tejidos.

MEDITEC, S. A. DE C. V.

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
8*	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	3000	L 2,00	L 6.000,00
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	60	L 800,00	L 48.000,00
17	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	800	L 290,00	L 232.000,00
25	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	120.000	L 0,86	L 103.200,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 60

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 79

36	SELLOS PARA CATETER TAPON INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXION LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCION MULTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VIAS, CANULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	25.000	L 1,90	L 47.500,00
53	TUBO ENDOTRAQUIAL 7.0 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	300	L 18,00	L 5.400,00
55*	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIPO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	32	L 150,00	L 4.800,00
				SUB TOTAL	L 446.900,00
				ISV	L 1.620,00
				TOTAL	L 448.520,00

El ítem 17 ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS. Se recomienda a la empresa MEDITEC, S. A. DE C. V., debido a que el oferente INVERSIONES COBAN S. DE R. L., no envió muestra del esparadrapo, y esta es indispensable para verificar la calidad y resistencia del producto ofertante y el oferente HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICANA S. DE R. L., que era el próximo en ganar por precio y calidad fue desestimado por no subsanar autentica de firma y autentica de copias según lo establecido en los Pliegos de Condiciones, Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y Código de Notariado.

AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM). A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	250	L 84,00	L 21.000,00
5	AGUJA ESPINAL # 27GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	1500	L 42,00	L 63.000,00
22	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	9000	L 1,30	L 11.700,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
TOTAL No. 61

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
TOTAL No. 75

30	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	100	L 23,00	L 2.300,00
31	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	3.000	L 1,88	L 5.640,00
SUB TOTAL					L 103.640,00
ISV					L 5.250,00
TOTAL					L 108.890,00

El ítem 5 AGUJA ESPINAL # 27GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES. El Departamento de Anestesia a través de la Dra. Carolina Vásquez, elige el producto ofrecido por AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L. debido a que: a) el material de la aguja (acero) es de mejor calidad, no se quiebra en el uso, b) la aguja es punta de lápiz, c) la aguja no lesiona los tejidos, solo divulsiona es la marca (Braun) con mejor experiencia en el departamento.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
29	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	100	L 17,19	L 1.719,00
44	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	700	L 3,79	L 2.653,00
45	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX,	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	700	L 3,79	L 2.653,00



BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.				
TOTAL				L. 7.025,00

NIPRO MEDICAL CORPORATION

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
4	AGUJA PUNCION LUMBAR # 25GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	NIPRO MEDICAL CORPORATION	1000	L. 25,48	L. 25.480,00
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	NIPRO MEDICAL CORPORATION	200	L. 7,77	L. 1.554,00
23	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.	NIPRO MEDICAL CORPORATION	30.000	L. 1,28	L. 38.400,00
TOTAL					L. 65.434,00

En el caso del items 23 se acepta la Jeringa para Insulina 1cc con aguja de 29 G x 1/2, ya que no hay incidencias con respecto al tamaño en base a la Opinión técnica.

CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	15.000	L. 6,60	L. 99.000,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 63

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 77

14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	20.000	L 6,60	L 132.000,00
50*	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FACIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	2000	L 11,00	L 22.000,00
SUB TOTAL					L 253.000,00
ISV					L 3.300,00
TOTAL					L 256.300,00

El ítem 13 CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO., el Departamento de Enfermería (Lic. Ana Escalante) recomienda el catéter ofertado por CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR), por calidad y seguridad del paciente, ya que es menos invasivo y produce menos daño en las venas y tejidos.

El ítem 14 CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO., el Departamento de Enfermería (Lic. Ana Escalante) recomienda el catéter ofertado por CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR), por calidad y seguridad del paciente, ya que es menos invasivo y produce menos daño en las venas y tejidos.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 64

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 73

INVERSIONES COBAN S. DE R. L.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	700	L 51,00	L 35.700,00
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4000	L 1,20	L 4.800,00
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	30.000	L 1,28	L 38.400,00
9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L 20,00	L 2.000,00
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L 8,97	L 1.794,00
16	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERIENTES A CUALQUER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L 55,00	L 16.500,00
32	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4.000	L 1,38	L 5.520,00
33	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	1.000	L 1,38	L 1.380,00

34	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4000	L	1,38	L 5.520,00
35	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	1.000	L	1,38	L 1.380,00
37	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L	12,00	L 2.400,00
39	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L	19,00	L 3.800,00
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L	11,00	L 1.100,00
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L	11,00	L 1.100,00
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L	11,00	L 1.100,00
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	50	L	11,00	L 550,00
46	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	500	L	3,20	L 1.600,00
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L	3,20	L 960,00
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L	3,20	L 960,00

49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	90	L 3,20	L 288,00
TOTAL					L 126,852,00

INSUMOS HOSPITALARIOS S DE R L (INHOSPIT)

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
3	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	INSUMOS HOSPITALARIOS S DE R L (INHOSPIT)	20.000	L 0,45	L 9.000,00
TOTAL					L 9.000,00

Sumando la compra total la cantidad de UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTISEIS LEMPIRAS CON 00/100, (L. 1,963,026.00).

CONSIDERANDO (07): Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado del Estado, la Unidad de Asesoría Legal de este Hospital Juan Manuel Gálvez emitió **DICTAMEN No. 014-2024-UAL-HJMG** de fecha dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2024), dictaminando lo siguiente: **QUE SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO.**

CONSIDERANDO (08): Que la Dirección Ejecutiva del Hospital Dr. "Juan Manuel Gálvez" a través de la Subdirección de Recursos adjunta la estructura presupuestaria que será afectada para la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** para el suministro de **Otro instrumental, accesorios y material médico,** que será distribuido para los pacientes internos en las diferentes salas de este centro hospitalario, la cual se detalla a continuación: Institución: 60, GA 22, Unidad Ejecutora: 21, Programa 20, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 002 Lps. 1,524,466.0000 , Actividad 003 Lps. 790,157.00 Actividad 004 Lps. 80,190.00, Actividad 006 Lps. 105,187.00 Fuente 11, Organismo 001, Objeto 39540 (Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico), Monto L. 2,500,000.00.

CONSIDERANDO (09): Que el análisis realizado a la documentación acompañada a la presente **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** financiada con fondos nacionales y vista la Recomendación de Adjudicación, emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación y el Dictamen Legal correspondiente, es procedente en derecho emitir una resolución que sea conforme a la recomendación ya que la misma se encuentra de conformidad con la ley.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 67

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 81

CONSIDERANDO (10): Que de conformidad con lo establecido en con el Artículo No. 11 Numeral 1) letra a) y 12 párrafo primero de la Ley de Contratación del Estado, corresponde a los Secretarios de Estado en sus respectivos la celebración y la adjudicación de los contratos; y que según consta en el Acuerdo N° 087-2023 de fecha 29 de enero de 2024, suscrito por el Secretario de Estado en los despachos de salud en uso de las facultades que se le confiere mediante Acuerdo Ejecutivo N° 12-2024 de fecha 03 de enero de 2024, en donde delega a los Jefes de Regiones Sanitarias Departamentales y Directores de los Hospitales a Nivel Nacional dependientes de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, facultad para conducir y llevar a cabo dicho proceso de contratación directa por el periodo comprendido del **29 de enero del año 2024 al 31 de diciembre del año 2024.**

CONSIDERANDO (11): Que el adjudicatario tendrá la obligación de Sustituir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, por la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro del plazo establecido en las bases de licitación y en la ley. En caso de que el Adjudicatario no presente la Garantía de Cumplimiento la cual es equivalente al 15% del valor del contrato, dentro del plazo previsto por causas imputables a él, la unidad ejecutora declarará resuelto el contrato y procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

POR TANTO: La Dirección Ejecutiva del Hospital "Dr. Juan Manuel Gálvez", en uso de las facultades conferidas a través del PCM 004-2023, y el Pliego de Condiciones de la presente **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ" RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar el Acta de Recomendación de Adjudicación, de fecha veintidós (22) de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación, sobre la presente Compra **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**.

SEGUNDO: Adjudicar la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** financiada con fondos nacionales a: **IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA), INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V., MEDITEC, S. A. DE C. V., AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L., DISTRIBUIDORA COMERCIAL S A (DICOSA), NIPRO MEDICAL CORPORATION, CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR), INVERSIONES COBAN S. DE R. L., INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R.L (INHOSPIT); basándonos en el cumplimiento de todo lo requerido en solicitado en lo **LEGAL, FINANCIERO, ECONÓMICO Y TÉCNICO**, calidad de los insumos, buena experiencia con los productos ofertados y a la **OPINIÓN TECNICA DE LA DOCTORA CAROLINA VASQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIA****

TERCERO: Comunicar la presente Resolución a la Subdirección de Recursos del Hospital, para que se continúe con el trámite legal correspondiente.

CUARTO: Extender la certificación de estilo o copia íntegra de la presente Resolución a las partes interesadas. **NOTIFIQUESE.**


DR. CESAR ABOLFO ENAMORADO MADRID
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 60

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 82

C-052-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M. D. C.

A: *Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid, Director ejecutivo Hospital Juan Manuel Gálvez.*

DE: *Norma Lila Franco- CPC número; 0092*

FECHA: *09 de abril del 2024.*

En respuesta a su solicitud, emitida a través del Oficio No.060-2024-DE-HIMG, emitido el 04 de abril del 2024 y recibido mediante correo electrónico por la Abogada Melissa Cruz el 08 de abril del 2024 y remitido a mi persona en esta fecha y con fundamento en el artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, previa aprobación de la autoridad superior, otorgo el Visto Bueno y Aseguramiento de calidad al siguiente documento:

- RESOLUCION No. 01-2024/HIMG, DE FECHA 04 DE ABRIL DEL 2024, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No.CD-001-2024-HIMG "ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO", PARA HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

OBSERVACION: Actualizar fecha de la Resolución, igual o posterior a la emisión de este Visto Bueno

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre:

Número:

Norma Lila Franco

0092



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE REFERENCIA	SI	NO	FECHA
...	...	✓		
...	...	✓		
...	...	U.A.		
...	...	U.A.		
...	...	✓		
...	...	✓		
...	...	✓		
...	...	U.A.		
...	...	U.A.		
...	...	U.A.		
...	...	✓		
...	...	✓		
...	...	✓		
...	...	U.A.		

Actualizar Fechas

X

CONTRADISTA CALIFICADO
 NOMBRE *Norma L. Funes*
 CPN *0072*
 FECHA *05/04/2024*



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 70



Gracias, Lempira

03 de abril de 2024

DICTAMEN No. 014-2024-UAL-HJMG

**DOCTOR
CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRID
DIRECTOR
HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ
SU OFICINA.**

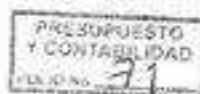
Estimado Dr. Enamorado:

En atención a su Oficio No 53-2024-DEHJMG, de fecha 03 de abril del 2024 mediante el cual solicita el respectivo dictamen para la aprobación del Acta de Recomendaciones del proceso de **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** en este Centro Hospitalario, en base al consumo proyectado; al efecto, esta Unidad de Asesoría Legal emite el siguiente parecer:

PRIMERO: Corre agregado al expediente del **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, la siguiente documentación:

1. PCM N° 53-2023 publicado en Diario Oficial La Gaceta en fecha 27 de diciembre de 2023 a través del cual, la Presidenta Constitucional de la República proroga la Declaratoria del ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el Sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud.
2. Acuerdo N° 087-2023 de fecha 29 de enero de 2024, suscrito por el Secretario de Estado en los despachos de salud en uso de las facultades que se le confiere mediante Acuerdo Ejecutivo N° 12-2024 de fecha 03 de enero de 2024, en donde delega a los Jefes de Regiones Sanitarias Departamentales y Directores de los Hospitales a Nivel Nacional dependientes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, facultad para conducir y llevar a cabo dicho proceso de contratación directa por el periodo comprendido del 29 de enero del año 2024 al 31 de diciembre del año 2024.

SEGUNDO: Que los miembros de la Comisión de Evaluación y Recomendación por unanimidad recomiendan los ítems abaja detallados, que dicha recomendación la hacen amparados en el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado:



Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias, Lempira Ba. Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425





Artículo 134. "Motivación de Evaluación. Cuando el precio ofrecido no fuere el único factor de comparación de las ofertas en los casos a que se refieren los artículos 51 y 52 de la Ley, el pliego de condiciones deberá prever un sistema de puntos o de porcentajes u otro criterio objetivo de ponderación, con el que se calificara a cada uno de los factores a tener en cuenta, de manera que el oferente que resuelve con la mejor evaluación será el adjudicatario; se observara en todo caso lo dispuesto en el artículo 137 de este Reglamento".

IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	50.000	L 1,35	L 67.500,00
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	40.000	L 1,35	L 54.000,00
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	40.000	L 1,35	L 54.000,00
SUB TOTAL					L 175.500,00
ISV					L 26.325,00
TOTAL					L 201.825,00

INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.	INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.	5	L 650,00	L 3.250,00
18*	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.	INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.	12.000	L 0,60	L 7.200,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 72

Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias, Lempira B.A. Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 86



24	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	70.000	L 0,90	L 63.000,00
26	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	120.000	L 0,88	L 105.600,00
27	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	120.000	L 1,09	L 130.800,00
28	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	176.000	L 1,85	L 325.600,00
38	CEPILLO CON JABON: ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	200	L 11,00	L 2.200,00
51	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	25.000	L 4,00	L 100.000,00
52	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONNECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	100	L 4,50	L 450,00
SUB TOTAL					L 738.100,00
ISV					L 1.080,00
TOTAL					L 739.180,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 73

Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias, Lempira Ba, Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 87

MEDITEC, S. A. DE C. V.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
8*	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	3000	L 2,00	L 6.000,00
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	60	L 800,00	L 48.000,00
17	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	800	L 290,00	L 232.000,00
25	JERINGA DE 3 CC, DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	120.000	L 0,86	L 103.200,00
36	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	25.000	L 1,90	L 47.500,00
53	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	300	L 18,00	L 5.400,00
55*	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	32	L 150,00	L 4.800,00
				SUB TOTAL	L 446.900,00
				ISV	L 1.620,00
				TOTAL	L 448.520,00

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO N. 74

Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias, Lempira Ba, Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO N. 88

AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM). A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	250	L 84,00	L 21.000,00
5	AGUJA ESPINAL # 27GX3 1/2 DE LONGITUD. DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	1500	L 42,00	L 63.000,00
22	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	9000	L 1,30	L 11.700,00
30	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	100	L 23,00	L 2.300,00
31	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	3.000	L 1,88	L 5.640,00
SUB TOTAL					L 103.640,00
ISV					L 5.250,00
TOTAL					L 108.890,00

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
29	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	100	L 17,19	L 1.719,00

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO 75

Hospital Juan Manuel Gaivez Gracias, Lempira Sa. Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO 69



44	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIÓCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	700	L. 3,79	L. 2.653,00
45	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIÓCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	700	L. 3,79	L. 2.653,00
TOTAL					L. 7.025,00

NIPRO MEDICAL CORPORATION

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
4	AGUJA PUNCION LUMBAR # 25GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	NIPRO MEDICAL CORPORATION	1000	L. 25,48	L. 25.480,00
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA	NIPRO MEDICAL CORPORATION	200	L. 7,77	L. 1.554,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 74

Hospital Juan Manuel Galvez Gracias, Lempira Ba, Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 90

	TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.				
23	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.	NIPRO MEDICAL CORPORATION	30.000	L 1,28	L 38.400,00
TOTAL					L 65.434,00

CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	15.000	L 6,60	L 99.000,00
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	20.000	L 6,60	L 132.000,00
50*	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	2000	L 11,00	L 22.000,00
SUB TOTAL					L 253.000,00
ISV					L 3.300,00
TOTAL					L 256.300,00

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 77

Hospital Juan Manuel Galvez Gracias, Lempira Ba, Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425.

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 91

INVERSIONES COBAN S. DE R. L.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
2	ALGODON BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	700	L. 51,00	L. 35.700,00
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4000	L. 1,20	L. 4.800,00
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	30.000	L. 1,28	L. 38.400,00
9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L. 20,00	L. 2.000,00
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L. 8,97	L. 1.794,00
16	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERIENTES A CUALQUER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L. 55,00	L. 16.500,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N. 78Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias, Lempira Ba. Villas del Rosario, frente a gasolinera
Puma

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N. 92

32	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4.000	L	1,38	L 5.520,00
33	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	1.000	L	1,38	L 1.380,00
34	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4000	L	1,38	L 5.520,00
35	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	1.000	L	1,38	L 1.380,00
37	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L	12,00	L 2.400,00
39	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L	19,00	L 3.800,00
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L	11,00	L 1.100,00

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 79

Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias, Lempira Ba. Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1425

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 93



41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L 11,00	L 1.100,00
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L 11,00	L 1.100,00
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	50	L 11,00	L 550,00
46	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	500	L 3,20	L 1.600,00
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L 3,20	L 960,00
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L 3,20	L 960,00
49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	90	L 3,20	L 288,00
				TOTAL	L 126,852,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 80

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 94

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
3	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	INSUMOS HOSPITALARIOS S DE R L (INHOSPIT)	20.000	L 0,45	L 9.000,00
					L 9.000,00

Sumando la compra total la cantidad de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTISEIS LEMPIRAS CON 00/100, (L. 1,963,026.00).**

TERCERO: En relación al Acta de Recomendaciones emitida por el Comité de Evaluación de Compras del Hospital Juan Manuel Gálvez referente a la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, no hay sugerencias por hacer ya que todo lo ahí plasmado esta conforme a ley.

CUARTO: El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado establece en el artículo 141 lo siguiente: *"Antes de emitir la resolución de adjudicación, el titular del órgano responsable de la contratación podrá oír los dictámenes que considere necesarios, debiendo siempre resolver dentro del plazo de vigencia de las ofertas."*

Si no hubiere precalificación, en los casos de suministro, para determinar la adjudicación antes se verificará que los oferentes preseleccionados cuenten con los recursos técnicos y financieros y la capacidad para ejecutar satisfactoriamente el contrato en cuyo caso se hará una evaluación de la información que conste en el Registro de Proveedores y Contratistas.

Cuando hubiere precalificación se tendrá en cuenta lo previsto en el artículo 96 de este reglamento, según proceda".

Por tanto, habiéndose revisado el Acta de Recomendaciones emitida por el Comité de Evaluación de Compras del Hospital Juan Manuel Gálvez referente a la **COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** esta Unidad de Asesoría Legal es de la opinión: **QUE SE CONTINÚE CON EL**

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 81

Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias, Lempira Ba. Villas del Rosario, frente a gasolinera Punta

Teléfonos: (504) 2656-1100, 2656-1426

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 93

**PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO
Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO.**

FUNDAMENTO LEGAL: artículos 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder ejecutivo; 141 del Reglamento de Contratación del Estado.

Atentamente,


ABOG. CARMÉN FLORENCIA ROSA ESPINOZA
ASESORA LEGAL



c.c: archivo

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 82

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 96

**ACTA DE RECOMENDACION
COMPRA DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG
COMITÉ DE EVALUACION DE COMPRAS.**

En la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los veintidós (22) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve de la mañana en punto (9:00 a.m.), reunidos en el Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez; el Lic. Jairo Flaviano Espinoza Rosa, la Abg. Carmen María Rodríguez Gómez y la Lic. Ana Guadalupe Escalante todos miembros de la Comisión de Evaluación y Recomendación; se dio inicio a la reunión previamente convocada, con el propósito de realizar la respectiva Evaluación y Recomendación de la **Compra Directa No. CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, Financiada con Fondos Nacionales. Por lo que la Comisión de Evaluación y Recomendación del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO: Que en fecha seis (06) de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve en punto de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en la Sala Juntas de la Unidad Ejecutora antes descrita, los miembros del Comité de Evaluación y Recomendación **recibió** las ofertas aperturadas por los miembros de la Comisión de Apertura de Sobres, por lo que procedimos a realizar la Evaluación de los doce (12) oferentes participantes:

N°	NOMBRE DE OFERENTE	TOTAL OFERTADO
1	MEDITEKSA PHARMA	L. 1,765,033.13
2	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	L. 201,825.00
3	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	L. 860,466.00
4	MEDITEC, S. A. DE C. V.	L. 1,599,152.00
5	AGENCIA MATAMOROS, S. DE R. L.	L. 1,237,600.00
6	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	L. 696,751.35
7	NIPRO MEDICAL CORPORATION	L. 1,708,309.00
8	CORPORACION FARMACEUTICA, S. A. DE C. V.	L. 2,228,899.40
9	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	L. 2,401,331.00
10	SUPLIDORA MEDICA S. DE R. L. DE C. V. (SUPLIMEDIC)	L. 183,539.08

11	INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R. L. (INHOSPIT)	L. 3,426,056.00
12	HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA S. DE R. L.	L. 8,616,345.00

SEGUNDO: Durante el proceso de evaluación se constató que dos (2) de las empresas participantes en el proceso, ofertan sus insumos con un porcentaje mayor a los demás oferentes, es por eso que se desestiman las ofertas de las siguientes empresas:

1. La empresa mercantil **MEDITEKSA PHARMA** se desestima en virtud de que el precio ofertado está por encima del 7 % superando en algunos ítems hasta el 100% en comparación de los demás oferentes.
2. La empresa mercantil **SUPLIDORA MEDICA S. DE R. L. DE C. V. (SUPLIMEDIC)** se desestima en virtud de que el precio está por encima del 8.02 % superando en algunos ítems hasta el 100%, en comparación a los demás oferentes.

Lo anteriormente descrito según lo establecido en los **Pliegos de condiciones en su cláusula 7.01 Aceptación** El Hospital Juan Manuel Gálvez, se reserva el derecho de rechazar la oferta, aplicando el Principio del Mejor Valor del Dinero en el cual se evalúan todos los aspectos relacionados a la Oferta. De igual manera no está obligada a aceptar la oferta más baja o cualquier otra que estime no conveniente al interés general, a sus intereses y a su juicio, podrá aceptar aquella oferta que presente todas las condiciones requeridas en el Documento de Contratación Directa. **En casos de contrataciones de Emergencia basadas en las Declaraciones de Emergencia emitidas por la Presidencia de La República (PCM 053-2023), se tendrá mayor preponderancia en los tiempos de entrega.**

TERCERO: concluida la evaluación preliminar por el Comité de Evaluación y Recomendación a las diferentes ofertas sobre los aspectos **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** se verificó lo siguiente:

1. **IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)** fue requerida mediante oficio No. 01-2024-CER-HJMG para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) *Constancia de líneas de créditos* b) *Fotocopia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general al año 2023* y c) *Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general al año 2023.* En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo con la documentación

- LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
- INEQ MEDICA S. DE R. L. DE C.V.** revisada y analizada la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** se comprobó que cumple con todo lo establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
 - MEDITEC, S. A. DE C. V.** fue requerida mediante **oficio No. 01-2024-CER-HJMG** para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: **a) La Declaración Jurada de la Empresa y de su Representante Legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. b) Fotocopia de la Licencia Sanitaria vigente, emitido por la Agencia de Regulación Sanitaria de la República de Honduras" y c) Auténtica de firmas y copias.** En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
 - AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.** revisada y analizada la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** se comprobó que cumple con lo establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
 - DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA),** fue requerida mediante **oficio No. 01-2024-CER-HJMG** para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: **a) Fotocopia legible del poder del Representante Legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de contratación directa, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.** En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
 - NIPRO MEDICAL CORPORATION** revisada y analizada la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** se comprobó que cumple con lo establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
 - CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S. A DE C. V. (CORINFAR),** fue requerida mediante **oficio No. 01-2024-CER-HJMG** para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: **a) La Declaración Jurada de la Empresa y de su Representante Legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. b) Fotocopia de la Licencia Sanitaria vigente, emitido por la**

Agencia de Regulación Sanitaria de la República de Honduras, c) Constancia de líneas de créditos, d) Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general. (Año 2023), e) Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general. (Año 2023), y f) Adjuntar en su Oferta, la invitación enviada por El Hospital Juan Manuel Gálvez. En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

8. **INVERSIONES COBAN S. DE R. L.** fue requerida mediante oficio No. 01-2024-CER-HJMG para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) Se solicitó muestra de esparadrapo. En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa notifico que no cuenta con esparadrapo en existencia, por lo que no es posible enviar la muestra según lo requerido, sin embargo cumple totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación, a excepción de ítem número 17.
9. **INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R. L. (INHOSPIT)**, fue requerida mediante oficio No. 01-2024-CER-HJMG para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) Constancia de líneas de créditos, y b) Adjuntar en su Oferta, la invitación enviada por El Hospital Juan Manuel Gálvez. En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo totalmente con la documentación **LEGAL, FINANCIERA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** requerida en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.
10. **HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICANA S. DE R. L.** fue requerida mediante oficio No. 01-2024-CER-HJMG para que subsanara en el plazo de 5 días hábiles lo siguiente: a) Certificación o Fotocopia de la Constancia de estar inscrito o en trámite de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE. b) Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general. (Año 2023), c) Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general. (Año 2023) d) Auténtica de firmas y copias, y e) Muestra del Esparadrapo. En fecha 19 marzo del año 2024, dicha empresa subsano en tiempo y forma lo solicitado en los incisos a, b, c y e, sin embargo no subsano el inciso "c" Auténtica de firmas y copias.

CUARTO: En vista de no haberse presentado oferta para el ítem número 54 TUBO ENDOTRAQUIAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO, esta comisión lo **DECLARA DESIERTO** con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado.

QUINTO: esta comisión **NO RECOMIENDA LA ADQUISICIÓN** del ítem número 56 PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS. Ya que por error involuntario en la especificación técnica en los Pliegos de Condiciones se solicitó color azul, sin embargo el que el hospital necesita es color verde por su funcionalidad.

SEXTO: Al oferente **HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICANA S. DE R. L., SE DESESTIMA** por no presentar autentica de firma y autentica de copias por un Notario en el proceso de **Compra Directa No. CD-001-2023-HJMG**; lo anterior basado en el incumplimiento de los artículos 93, 29 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 39 y 40 del Reglamento del Código del Notariado; Documento Base de Pliegos de Condiciones.

SEPTIMO: Concluida la evaluación de las ofertas y recibidas las subsanaciones requeridas, **ESTE COMITÉ RECOMIENDA ADJUDICAR POR ÍTEM** a la Empresas: **IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA), INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V., MEDITEC, S. A. DE C. V., AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L., DISTRIBUIDORA COMERCIAL S A (DICOSA), NIPRO MEDICAL CORPORATION, CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR), INVERSIONES COBAN S. DE R. L., INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R L (INHOSPIT); basándonos en el cumplimiento de todo lo requerido en solicitado en lo **LEGAL, FINANCIERO, ECONÓMICO Y TÉCNICO**, calidad de los insumos, buena experiencia con los productos ofertados y a la **OPINIÓN TECNICA DE LA DOCTORA CAROLINA VASQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIA** del Hospital Juan Manuel Gálvez. **POR TANTO:** Esta Comisión de Evaluación en uso de las facultades de que esta investida y en aplicación a los requisitos exigidos en las bases de la **Compra Directa No. CD-001-2024-HJMG, "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, y Atendiendo los preceptos en aplicación de los Artículos: 59, 65, 145, 235, 245, numerales 2, 11, 29 y 45, 248 y 252 de la Constitución de la Republica, Artículos 11, 22 numerales 5, 10 y 13; 116, 117 y 119 de la Ley General de la Administración Publica; Artículo 9 y 63, numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado,**

Artículo 1 del Decreto Ejecutivo Numero PCM 053-2023 donde DECRETA: *Prorrogar la Declaratoria del ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el Sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud, asegurar la provisión de servicios, insumos, medicamentos, infraestructura adecuada y la atención oportuna de la población hondureña, así como para fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante eventuales situaciones epidemiológicas, como posibles rebrotes de coronavirus (COVID-19) y la propagación del virus del dengue.*; Acuerdo Ministerial No. 087-2024 de fecha 29 de enero del año 2024 de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud. Esta Comisión por unanimidad **RECOMIENDA:**

IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	50.000	L 1,35	L 67.500,00
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	40.000	L 1,35	L 54.000,00
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA S. DE C.V. (IMECSA)	40.000	L 1,35	L 54.000,00
SUB TOTAL					L 175.500,00
ISV					L 26.325,00
TOTAL					L 201.825,00

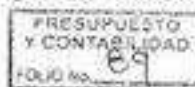
INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	5	L 650,00	L 3.250,00
18*	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEON, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	12.000	L 0,60	L 7.200,00



24	JERINGA DE 1 CC DE PLASTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	70.000	L	0,90	L 63.000,00
26	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	120.000	L	0,88	L 105.600,00
27	JERINGA DE 10 CC DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	120.000	L	1,09	L 130.800,00
28	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	176.000	L	1,85	L 325.600,00
38	CEPILLO CON JABON ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	200	L	11,00	L 2.200,00
51	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETELLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	25.000	L	4,00	L 100.000,00
52	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONNECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V.	100	L	4,50	L 450,00
SUB TOTAL						L 738.100,00
ISV						L 1.080,00
TOTAL						L 739.180,00

El ítem 15 CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOPACTIBILIDAD, el Departamento de Enfermería (Lic. Ana Escalante) recomienda el catéter ofertado por INEQ MEDICA S. DE R.L DE C.V., por calidad y seguridad del paciente, ya que es menos invasivo y produce menos daño en las venas y tejidos.



MEDITEC, S. A. DE C. V.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
8*	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	3000	L 2,00	L 6.000,00
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	60	L 800,00	L 48.000,00
17	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	800	L 290,00	L 232.000,00
25	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	120.000	L 0,86	L 103.200,00
36	SELLOS PARA CATETER TAPON INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LÁTEX.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	25.000	L 1,90	L 47.500,00
53	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	300	L 18,00	L 5.400,00
55*	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	MEDITEC, S. A. DE C. V.,	32	L 150,00	L 4.800,00
SUB TOTAL					L 446.900,00
ISV					L 1.620,00
TOTAL					L 448.520,00

El ítem 17 ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS. Se recomienda a la empresa MEDITEC, S. A. DE C. V., debido a que el oferente INVERSIONES COBAN S. DE R. L., no envió muestra del esparadrapo, y esta es indispensable para verificar la calidad y resistencia del producto ofertante y el oferente HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICANA S. DE R. L., que era el próximo en ganar por precio y calidad fue desestimado por no subsanar autentica

de firma y autentica de copias según lo establecido en los Pliegos de Condiciones, Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y Código de Notariado.

AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM). A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	250	L 84,00	L 21.000,00
5	AGUJA ESPINAL # 27GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	1500	L 42,00	L 63.000,00
22	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	9000	L 1,30	L 11.700,00
30	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	100	L 23,00	L 2.300,00
31	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L.	3.000	L 1,88	L 5.640,00
				SUB TOTAL	L 103.640,00
				ISV	L 5.250,00
				TOTAL	L 108.890,00

El ítem 5 AGUJA ESPINAL # 27GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES. El Departamento de Anestesia a través de la Dra. Carolina Vásquez, elige el producto ofrecido por AGENCIA MATAMOROS S. DE R. L. debido a que: a) el material de la aguja (acero) es de mejor calidad, no se quiebra en el uso, b) la aguja es punta de lápiz, c) la aguja no lesiona los tejidos, solo divulsiona. es la marca (Braun) con mejor experiencia en el departamento.



Salud

MINISTERIO DE SALUD

Hospital
Dr. Juan Manuel Gaitan
San Marcos



HONDURAS

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
29	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	100	L 17,19	L 1.719,00
44	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	700	L 3,79	L 2.653,00
45	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA)	700	L 3,79	L 2.653,00
TOTAL					L 7.025,00

NIPRO MEDICAL CORPORATION

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
4	AGUJA PUNCION LUMBAR # 25GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CANULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	NIPRO MEDICAL CORPORATION	1000	L 25,48	L 25.480,00
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA	NIPRO MEDICAL CORPORATION	200	L 7,77	L 1.554,00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 92

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 104

	VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.				
23	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.	NIPRO MEDICAL CORPORATION	30.000	L 1,28	L 38.400,00
				TOTAL	L 65.434,00

En el caso del Ítems 23 se acepta la Jeringa para insulina Icc con aguja de 29Gx1/2, ya que no hay incidencias con respecto al tamaño en base a la opinión técnica.

CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)

DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	15.000	L 6,60	L 99.000,00
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	20.000	L 6,60	L 132.000,00
50*	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)	2000	L 11,00	L 22.000,00
				SUB TOTAL	L 253.000,00
				ISV	L 3.300,00
				TOTAL	L 256.300,00

El ítem 13 CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 93

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 107

TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO., el Departamento de Enfermería (Lic. Ana Escalante) recomienda el catéter ofertado por CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR), por calidad y seguridad del paciente, ya que es menos invasivo y produce menos daño en las venas y tejidos.

El ítem 14 **CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.**, el Departamento de Enfermería (Lic. Ana Escalante) recomienda el catéter ofertado por CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR), por calidad y seguridad del paciente, ya que es menos invasivo y produce menos daño en las venas y tejidos.

INVERSIONES COBAN S. DE R. L.

N. DE ÍTEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	700	L 51,00	L 35.700,00
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4000	L 1,20	L 4.800,00
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	30.000	L 1,28	L 38.400,00
9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L 20,00	L 2.000,00

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 94

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 103



11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L 8,97	L 1.794,00
16	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERIENTES A CUALQUER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L 55,00	L 16.500,00
32	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4.000	L 1,38	L 5.520,00
33	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	1.000	L 1,38	L 1.380,00
34	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	4000	L 1,38	L 5.520,00
35	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	1.000	L 1,38	L 1.380,00

37	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L 12,00	L 2.400,00
39	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	200	L 19,00	L 3.800,00
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L 11,00	L 1.100,00
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L 11,00	L 1.100,00
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	100	L 11,00	L 1.100,00
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	50	L 11,00	L 550,00
46	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	500	L 3,20	L 1.600,00
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L 3,20	L 960,00
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	300	L 3,20	L 960,00
49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	INVERSIONES COBAN S. DE R. L.	90	L 3,20	L 288,00
TOTAL					L 126,852,00

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 96

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 110

N. DE ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
3	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	INSUMOS HOSPITALARIOS S DE R L (INHOSPIT)	20.000	L. 0,45	L. 9.000,00
					L. 9.000,00

Sumando la compra total la cantidad de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTISEIS LEMPIRAS CON 00/100, (L. 1,963,026.00).**

No habiendo más que tratar se cierra en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los veintidós (22) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024).



LIC. CAROL AVIANO ESPINOZA ROSA
DNI: 1301-1983-00237
CRITERIO FINANCIERO



LICDA. ANA ESCALANTE GUARDADO
DNI: 0104-1982-00093
CRITERIO TÉCNICO



ABOG. CARMEN MARIA RODRIGUEZ GOMEZ
DNI: 1301-1993-00475
CRITERIO LEGAL

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 97

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 111



OFICIO N°032-2024-DEHJMG

Gracias, Lempira 22 de febrero 2024

LIC. JAIRO FLAVIANO ESPINOZA ROSA

Reciban un atento y cordial saludo, deseando éxitos en sus funciones.

El motivo del presente oficio, tiene como finalidad comunicarle, que se le ha nombrado Coordinador de los miembros del Comité de Evaluación y Recomendación, que componen los diferentes Criterios de Evaluación en el proceso de Contratación Directa CD-001-2024-HJMG (Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico) del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez.

Los diferentes componentes están integrados por las siguientes personas:

- **Componente Legal**
 1. Abog. Carmen María Rodríguez Gómez
- **Componente Financiero**
 2. Lic. Jairo Flaviano Espinoza Rosa
- **Componente Técnico**
 3. Lic. Ana Guadalupe Escalante Guardado

Sin otro particular, me es grato suscribirme de ustedes, agradeciendo de antemano su aporte en para un buen procedimiento en los procesos de compra.



DR. CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRID
DIRECTOR EJECUTIVO HJMG

CC. Departamento de Logística y Suministros
CC. archivo



Acta de Apertura CD 001-2024 HJMG
Gracias, Lempira.

ACTA No. CD-001-2024-HJMG

Reunidos en el Salón de Juntas del Hospital Juan Manuel Gálvez de la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con quince minutos, se da apertura a los sobres de la **Compra Directa CD-001-2024-HJMG**, con objeto de gasto **39540** para la **"ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO"**, para el hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, la cual es financiada con **Fondos Nacionales**, se dio inicio al acto de apertura de las ofertas recibidas presidiendo este evento la Bach. Ada Floricel Ramírez Vasquez y Bach. Roxana Vasquez Martínez, ambas miembros del Comité Apertura de Sobres que contienen las ofertas. Esta Compra Directa No. **CD 001-2024 HJMG**. Se realiza en base al PCM-053-2023, publicado el 27-12-2023, el cual se establece la prórroga de la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria en todo el sistema de salud pública a nivel nacional para el año 2024. Esta unidad hospitalaria se reserva el derecho a continuar con el proceso cuando solo se presente **una (1) sola Oferta**. Se da continuidad a la apertura mediante el siguiente orden: **1) Lectura al aviso de prensa 2) Apertura de las ofertas 3) Hallazgos encontrados**, A continuación, se desarrolla cada inciso; **PRIMERO**; Se dio lectura al Aviso de prensa para verificar la fecha límite de presentación de la oferta e igual fecha y hora para realizar la apertura de sobres que contiene la oferta. **SEGUNDO**; Se procedió a la apertura de las Ofertas, participando las siguientes casas comerciales: **A) MEDITEKSA PHARMA B) IMECSA (IMPORTADORA MEDICA CENTROMERICANA SA DE CV.) C) INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V., D) MEDITEC, S. A. DE C.V., E) AGENCIA MATAMOROS S. de R.L. F) DICOSA (DISTRIBUIDORA COMERCIAL), G) NIPRO MEDICAL CORPORATION. H) CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR), I) INVERSIONES COBAN, S DE R.L. J) SUPLIDORA MEDICA K) INSUMOS HOSPITALARIOS INHOSPIT S DE RL, L) HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA S. DE R.L.** revisando la presentación de la documentación solicitada a los oferentes en el pliego de condiciones, según criterios a evaluar tanto en lo **LEGAL, FINANCIERO ECONOMICO Y TECNICO**, por cada oferente. **TERCERO**; Descripción de los hallazgos encontrados por cada casa comercial; **A) MEDITEKSA PHARMA**; presento la siguiente documentación: Invitación a Cotizar, Cotización por ítem o bloque, Formulario lista de Precios, Constancia Bancaria, Constancia Línea de Crédito, Estados Financieros, Balance general, Autorización para verificación de información, Formulario de Información sobre el oferente, Permiso Operación de Negocio, RTN y DNI del apoderado legal de la empresa, Registro de contribuyente, Constancia de La ONCAE, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Certificación Declaración Jurada sobre la ley contra el lavado de activos, Declaración jurada de Integridad, PGR, Seguro Médico, Autenticas de Documentos y firmas de prohibiciones e inhabilidades, Pliego de Condiciones formulario Presentación de Oferta Un Millón Setecientos sesenta y cinco Mil Treinta y Tres con 13/100 ctvs. Mil (L. 1,765,033.13), Registro Sanitario, Oferta original de 127 Folios Contiene una USB. **B) IMECSA (IMPORTADORA MEDICA CENTROMERICANA SA DE CV.)** presento la siguiente documentación: Carta Presentación de la Oferta por **Doscientos Un Mil Ochocientos Veinticinco Lempiras Exactos (L. 201,825.00)**, Lista de Precios, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Formulario declaración Jurada de Integridad, Declaración Jurada de Prohibiciones e Inhabilidades, Declaración Jurada contra el Lavado de Activos, Autentica de Documentos y Firmas, Ofertas Técnicas de los productos, Documentos de la empresa Escritura de Constitución, RTN de la empresa, Certificación de la ONCAE, PGR, Constancia de Resolución, Constancia Línea de Crédito, Permiso Operación de Negocio, RTN, DNI del representante Legal y PGR, PIN Sifai, Licencia Sanitaria, Constancia Solvencia Patronal, Informe de Auditores Independientes, balance general, Estado de Resultados, Autentica de Validación de la documentación, Contiene una memoria USB oferta con 99 folios Original y copia. **C)**

INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V. presento la siguiente documentación: presento la siguiente documentación: RTN de la empresa, DNI y PGR del representante legal de la empresa, Certificación de ONCAE, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Certificación Declaración Jurada sobre la ley contra el lavado de activos, licencia Sanitaria, documento Base Pliego de Condiciones, Balance general y Estado de Resultados, Invitación enviada por parte del hospital, Constancia Línea de Crédito, formulario presentación de la oferta, por un valor de **Ochocientos Sesenta Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis (L. 860,466.00)**, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Otros; entrego oferta original y copia de 128 Folios, sobre con muestras de producto y un CD. **D) MEDITEC, S. A. DE C.V.,** presento la siguiente documentación; Formulario Lista de Precios, Certificación declaración Jurada de Integridad, Formulario Información sobre el Oferente, Certificación declaración Jurada de Prohibiciones e Inhabilidades, Escritura Pública, RTN y DNI del representante Legal, RTN de la empresa, licencia Sanitaria, PGR, Constancia Línea de Crédito, documento Base Pliego de Condiciones, Balance general y Estado de Resultados, autorización para que el hospital verifique la documentación, Invitación enviada por parte del hospital, formulario presentación de la oferta, por un valor de **Un Millón Quinientos Noventa y Nueve Mil Ciento Cincuenta y Dos Lempiras Exactos (L. 1,599,152.00)**, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Registros Sanitarios, Otros; entrego oferta en original y copia con 158 folios, una memoria USB. **E) AGENCIA MATAMOROS S. de R.L.** presento la siguiente documentación: Carta de invitación a cotizar en el Formato del Hospital, RTN de la empresa, DNI, RTN del representante legal de la empresa, Certificación de ONCAE, Escritura Pública de la Empresa, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Certificación Declaración Jurada sobre la ley contra el lavado de activos, licencia Sanitaria, PGR, Permiso Operación de Negocio, Formulario Declaración Jurada de Integridad, Certificación de Autenticidad de Documentos, Certificado Registro Sanitario, documento Base Pliego de Condiciones, Constancia líneas de Crédito y constancia Bancaria Balance general y Estado de Resultados, autorización para que el hospital verifique la documentación, Invitación enviada por parte del hospital, formulario presentación de la oferta, por un valor de **Un Millón Doscientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L. 1,237,600.00)**, Cotización En formato de la Empresa, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Otros; entrego oferta en original y copia 214 folios, una memoria USB, Caja con muestras de producto. **F) DICOSA (DISTRIBUIDORA COMERCIAL),** presento la siguiente documentación: formulario presentación de la oferta, por un valor de **Seiscientos Noventa y Seis Mil Setecientos Cincuenta y Un Lempiras con Treinta y Cinco Centavos (L. 696,751.35)**, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Formulario Lista de precios y Certificado de autenticidad de todos los documentos presentados, Escritura de la Empresa, Poder para el representante legal, Certificación de ONCAE, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Certificación Declaración Jurada sobre la ley contra el lavado de activos y de Integridad, Constancia del SAR, Registros Sanitarios, documento base pliego de condiciones, Constancia líneas de Crédito, Balance general y Estado de Resultados, autorización para que el hospital verifique la documentación, Invitación enviada por parte del hospital, licencia Sanitaria, Certificación de Compromiso de Reemplazo, Certificado de autenticidad de todos los Documentos, Otros; entrego oferta en original y copia con 140 folios. **G) NIPRO MEDICAL CORPORATION;** presento la siguiente documentación: Escritura Constitucional de Sociedad, Poder Del Representante Legal, Constancia de Composición del Órgano Societario, Permiso Operación de negocio, RTN de la empresa, RTN, DNI del representante legal, Certificación ONCAE, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Certificación Declaración Jurada sobre la ley contra el lavado de activos, Licencia Sanitaria, PGR de la empresa y Representante Legal, documento Base Pliego de Condiciones, Constancia líneas de Crédito, Balance general y Estado de Resultados, autorización para que el hospital verifique la documentación, Invitación enviada por parte del hospital, Ficha Técnica, Registro Sanitario por cada partida Ofertada y resolución del ARSA, Declaración Jurada de Integridad, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Formulario Presentación de la Oferta, por un valor de **Un Millón setecientos Ocho Mil Trescientos Nueve Lempiras Exactos (L. 1,708,309.00)**, Certificado de Autenticidad

de todos los documentos, Contiene un sobre con Muestras de productos, Oferta original y Copia con 197 folios contiene un CD. H) **CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR)**, presento la siguiente documentación: presento la siguiente documentación: formulario presentación de la oferta, por un Valor de **Dos Millones Doscientos Veintiocho Mil Ochocientos Noventa y nueve Lempiras con Cuarenta Centavos (L. 2,228,899.40)**, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Formulario Lista de Precios, Formulario de Información sobre el oferente, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Declaración Jurada de Integridad, PGR, Constancia Línea de crédito, RTN de la empresa, PIN SIAFI, ONCAE, Autorización verificación de Documentos, Certificaciones del ARSA, Pliego Base de Condiciones, Certificado de autenticidad de documentos. Presento oferta Original y Copia con 131 folios. Una caja con muestras de producto. I) **INVERSIONES COBAN, S DE R.L.** presento la siguiente documentación: Fotocopia de escritura de constitución de la sociedad, constancia composición de órgano societario, Fotocopia poder del representante legal, Permiso de Operación del negocio, RTN de la empresa, DNI del representante legal de la empresa, Certificación de ONCAE, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Certificación Declaración Jurada sobre la ley contra el lavado de activos, Certificación Declaración Jurada de Integridad, licencia Sanitaria, PGR, Certificaciones del Arza, PGR, documento Base Pliego de Condiciones, Constancia de Fianza de sostenimiento de la Oferta, Balance general y Estado de Resultados, autorización para que el hospital verifique la documentación, Formulario de información sobre el oferente, formulario presentación de la oferta, por un Valor de **Dos Millones Cuatrocientos Un mil y Trescientos Treinta y Un Lempiras Exactos (L. 2,401,331.00)**, Lista de Precios, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Cotización en Formato de la Empresa, Certificado de Autenticidad de Documentos. Presento oferta Original y Copia con 167 folios. Contiene una USB y sobre con muestras de producto.

J) **SUPLIDORA MEDICA** presento la siguiente documentación; formulario presentación de la oferta, por un Valor de **Ciento Ochenta y Tres Mil Quinientos treinta y Nueve Lempiras con ocho centavos (L. 183,539.08)**, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Escritura de la Empresa y escritura del poder general del representante Legal, Permiso Operación de Negocio, RTN del Representante Legal y de la empresa, Certificación de ONCAE, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Certificación Declaración Jurada sobre la ley contra el lavado de activos, Licencia Sanitaria, PGR, Constancia del ARSA, documento Base Pliego de Condiciones, autorización para que el hospital verifique la documentación, Balance general y Estado de Resultados, Constancia Línea de Crédito, Certificado de autenticidad de documentos. Oferta Original con 195 folios. K) **INSUMOS HOSPITALARIOS INHOSPIT S DE RL** presento la siguiente documentación; Formulario Presentación del Oferente, formulario presentación de la oferta, por un Valor de **Tres Millones Cuatrocientos Veintiséis Mil Cincuenta y Seis Lempiras Exactos (L. 3,426,056.00)**, Formulario Lista de Precios, Formulario de Oferta por ítem o bloque, Certificación declaración Jurada de prohibiciones e inhabilidades, Formulario de Declaración Jurada de Integridad, Declaración Jurada sobre la ley contra el lavado de activos, autorización para que el hospital verifique la documentación, Acta de compromiso de Reemplazo, ONCAE, Escritura Pública de Poder del Representante Legal, RTN de la Empresa, RTN y DNI Representante Legal, Permiso de Operación de Negocio, Balance general y Estado de Resultados, Constancias del SAR, PGR, Licencia Sanitaria, Autenticas de Documentos, documento Base Pliego de Condiciones. Oferta Original y copia con 131 folios. Contiene muestras de producto. L) **HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA S. DE R.L.** presento la siguiente documentación; Constancia de ONCAE, Declaración Jurada de Integridad, Declaración Jurada de la Ley contra el Lavado de activos, Declaración Jurada de Prohibiciones e Inhabilidades, Licencia Sanitaria, Constancias del ARSA, PGR, documento Base pliego de Condiciones, Constancia Línea de Crédito, Balance General y Estado de Resultados, Autorización para verificación de documentación, carta de invitación a cotizar, Formulario de información Sobre el Oferente, Formulario presentación de la oferta por **Ocho Millones Seiscientos Diez y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Cinco Lempiras Exactos (8,616,345.00)**, Formulario de la Oferta por ítem o bloque, Formulario Lista de precios, Formato cotización de la empresa, oferta con 179

folios Original y Copia, Sobre con muestras de producto. No habiendo más que tratar se cierra la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las diez horas con cuarenta minutos. Se firma para Constancia.



[Handwritten signature]
Bach. Ada Florisel Ramirez Vasquez
Comité de Apertura de Sobres



[Handwritten signature]
Bach. Roxana Vasquez Martinez
Comité de Apertura de Sobres

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 102

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 116

OFICIO N°032-2024-DEHJMG


Gracias, Lempira 22 de febrero 2024

Bach. Roxana Vásquez Martínez
Bach. Ada Floricel Ramírez Vásquez

Reciban un atento y cordial saludo, deseando éxitos en sus funciones.

El motivo del presente oficio, tiene como finalidad comunicarles, que se les ha nombrado **miembros del Comité de Apertura de Sobres**, del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, para los procesos de Contratación Directa durante el presente año 2024.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de ustedes, agradeciendo de antemano su aporte en para un buen procedimiento en los procesos de compra.


Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid
Director Ejecutivo HJMG

CC. Departamento de Logística y Suministros
CC. archivo

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 103

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 117



INVERSIONES COBAN S DE R. L.

FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Gracias Lempira

Señores:

Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG
"ADQUISICION DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO,
PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"
Señores: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ" Actuando en mi
condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil
denominada **INVERSIONES COBAN S. DE R.L.** por este medio DECLARO:
haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones
técnicas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA** No. CD-001-2024-HJMG, de
conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem siguiente:

**Ítem: 2,3,4,5,6,7,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,
27,28,32,33,34,35,36,37,39,40,41,42,43,46,47,48,49,51,52,53,55.**
Oferta que asciende a un monto total de Lempiras **Dos Millones
Cuatrocientos Un Mil Treientos Treinta y Un Lempiras con 00/100
Centavos (L. 2,401,331.00)**

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa
y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me
comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido
en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a
entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su
recepción.

PRE SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
118

PRE SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
104

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los
intereses del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, me comprometo a
suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o

Col. América, Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América y Ave. Independencia,
Tel. (504) 2291-4690/ 3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.




contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de 167 folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, firmo la presente a los 04 días del mes de Marzo del 2024.

Firma:  Inversiones Coban
Yerling Elizabeth Calderón Espinoza
Representante legal





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

LISTA DE PRECIOS

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
106

No. de Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio o Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida útil Ofertada	Plazos de entrega ofertada
2	3944	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN MARCA COBAN MEDICAL	300	L. 31.00	L. 9,300.00	YANGBING HEIYI SANITARY MATERIALS CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 40 ROLLOS	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
3	3945	AGUJA HIPODÉRMICA CALIBRE NO. 18	CU	AGUJA HIPODÉRMICA, CALIBRE NO. 18, CAA X 1/8 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA INTRATECAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES MARCA COBAN MEDICAL	30,000	L. 6.65	L. 1,995.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
4	3946	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 20	CU	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 20 X 1.57 DE LONGITUD, DIAMETRO EXTERNO DE LA CANULA 0.85 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON ÓXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, MARCA COBAN MEDICAL	800	L. 27.00	L. 21,600.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
5	3948	AGUJA ESPINAL # 20X3.57	CU	AGUJA ESPINAL # 20X3.57 DE LONGITUD, DIAMETRO EXTERNO DE LA CANULA 0.85 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON ÓXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE MARCA COBAN MEDICAL	1,300	L. 27.00	L. 35,100.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
6	3949	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO	CU	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO CON MATERIAL PLASTICO HIPERALERGENICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD, MARCA COBAN MEDICAL	400	L. 1.70	L. 680.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
7	3947	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO	CU	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO CON MATERIAL PLASTICO HIPERALERGENICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD, MARCA COBAN MEDICAL	30,000	L. 1.35	L. 40,500.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
8	3950	BIÓTERA NEONATAL PARA OXIGENO	CU	BIÓTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE, MARCA COBAN MEDICAL	100	L. 20.00	L. 2,000.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
11	3943	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G CON ALAS	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G CON ALAS, DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETIRA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, MARCA COBAN MEDICAL	100	L. 8.97	L. 897.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
12	3948	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G CON ALAS	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G CON ALAS DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETIRA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, MARCA COBAN MEDICAL	200	L. 8.97	L. 1,794.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
3944		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1.14	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1.14 DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETIRA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TIGRIS, LBA, POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, MARCA COBAN MEDICAL	1,000	L. 5.90	L. 5,900.00	NIYE FORNA MEDICAL INSTRUMENT CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 50 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
120

11	3049	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 26 X 1.14	CU	CATETER INTRAVENOSO "KILINO 26 X 1.14, DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO PARIENTE CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL... LA CAMBIA DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO 0 PVC GRADO MEDICO	30,000	L. 1.50	L. 45,000.00	JIVE FORNA MEDICAL INSTRUMENT CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 50 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
12	3048	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3LX7 FRENCH	CU	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3LX7 FRENCH, MATERIAL DE ALTA BIODEGRADABILIDAD, MARCA KINAL	3	L. 60.00	L. 1,800.00	KINAL	INGLATERRA	CAJA DE 50 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
16	3040	CINTA TESTIGO 1MMX10MM	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS, MARCA COBAN MEDICAL	300	L. 55.00	L. 16,500.00	TIANJIN LITENG INDUSTRY AND TRADE DEVELOPMENT CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 30 PAQUETES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
17	3039	ESPARADRANO DE 5 CM X 10 CM, 10 CM X 10 CM, 10 CM X 15 CM DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO	TUBO	ESPARADRANO DE 5 CM X 10 CM, 10 CM X 10 CM, 10 CM X 15 CM DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HIPERGLASADO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPERELONGADO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDOS ESTRIADOS, MARCA COBAN MEDICAL	800	L. 24.00	L. 19,200.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
18	3040	GORRO DESCARTABLE	CU	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEON, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO CON ELASTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LIQUIDOS, HIPERALERGICA, MARCA COBAN MEDICAL	10000	L. 1.40	L. 14,000.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
19	3048	GUANTE DESCARTABLE TALLA S	PAK	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACION DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES, MARCA COBAN MEDICAL	50,000	L. 4.30	L. 215,000.00	HEBEI SANJING MEDICAL LATEX PRODUCTS CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
20	3049	GUANTE DESCARTABLE TALLA M	PAK	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACION DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES, MARCA COBAN MEDICAL	40,000	L. 4.30	L. 172,000.00	HEBEI SANJING MEDICAL LATEX PRODUCTS CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
21	3048	GUANTE DESCARTABLE TALLA L	PAK	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACION DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES, MARCA COBAN MEDICAL	40,000	L. 4.30	L. 172,000.00	HEBEI SANJING MEDICAL LATEX PRODUCTS CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
22	3040	GANCHOS UMBILICALES	CU	GANCHOS UMBILICALES, PUNTA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORCON UMBILICAL DEL RECION NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO PARA UN SOLO USO, MARCA COBAN MEDICAL	5,000	L. 1.30	L. 6,500.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
23	3048	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA DE 26 X 1/2"	CU	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNDA DE 26 X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTE, INDIVIDUAL, MARCA COBAN MEDICAL	20,000	L. 1.30	L. 26,000.00	JANGSU EYUONG MEDICAL SUPPLIES CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
24	3040	JERINGA DE 1 CC 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 1 CC DE PLASTICO, DESCHABLE CON AGUJA DE 21X1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL, MARCA COBAN MEDICAL	70,000	L. 1.00	L. 70,000.00	JANGSU EYUONG MEDICAL SUPPLIES CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
25	3044	JERINGA DE 3 CC 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 3 CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21X1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL	120,000	L. 1.00	L. 120,000.00	JANGSU EYUONG MEDICAL SUPPLIES CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
26	3040	JERINGA DE 1 CC 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 1 CC, JERINGA DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21X1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL, MARCA COBAN MEDICAL	120,000	L. 1.30	L. 156,000.00	JANGSU EYUONG MEDICAL SUPPLIES CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
27	3049	JERINGA DE 10 CC 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 10 CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21X1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL, MARCA COBAN MEDICAL	120,000	L. 1.40	L. 168,000.00	JANGSU EYUONG MEDICAL SUPPLIES CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
28	3049	JERINGA DE 3 CC 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 3 CC, CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21X1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL, MARCA COBAN MEDICAL	120,000	L. 2.10	L. 252,000.00	JANGSU EYUONG MEDICAL SUPPLIES CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	2 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 No. 107

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 No. 121

32	3040	MARIPOSA # 21	OU	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALERGIAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA. MARCA COBAN MEDICAL.	4,000	L. 1.38	L. 5.55	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
33	3050	MARIPOSA # 22	OU	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALERGIAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA. MARCA COBAN MEDICAL.	1,000	L. 1.38	L. 1,380.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
34	3060	MARIPOSA # 23	OU	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALERGIAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA. MARCA COBAN MEDICAL.	4,000	L. 1.38	L. 5.520.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
35	3070	MARIPOSA # 24	OU	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALERGIAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA. MARCA COBAN MEDICAL.	1,000	L. 1.38	L. 1,380.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
36	3080	SELLOS PARA CATERETER TAPON	OU	SELLOS PARA CATERETER TAPON INYECCIÓN INTERMITENTE CON SISTEMA DE CONEXIÓN LIMEK-LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCIÓN MULTIPLE Y HIGIENA DE MEDICAMENTOS, CERRRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VENS, CAMERAS INTRAVENOSAS, EN LATEX. MARCA COBAN MEDICAL.	25,000	L. 1.50	L. 42,500.00	ANE DOWENG MEDICAL SUPPLIES CO. LTD.	CHINA	CAJA DE 100 UNIDADES	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
37	3090	CEPILLO CON YODO	OU	CEPILLO CON YODO CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA MARCA COBAN MEDICAL.	500	L. 22.00	L. 7,400.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
38	3098	PERILLAS DE BULE DE 30 ML.	OU	PERILLAS DE BULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, CAMERA DE GOMA MARCA COBAN MEDICAL.	500	L. 7.00	L. 3,500.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
39	3104	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS	OU	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR NEGRO, MARCA COBAN MEDICAL.	100	L. 11.00	L. 1,100.00	XANGSU PROVINCE XIANGANG MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO., LTD.	CHINA	CAJA DE 30 UNIDADES	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
40	3108	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS	OU	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE. MARCA COBAN MEDICAL.	100	L. 11.00	L. 1,100.00	XANGSU PROVINCE XIANGANG MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO., LTD.	CHINA	CAJA DE 30 UNIDADES	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
41	3112	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS	OU	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE. MARCA COBAN MEDICAL.	100	L. 11.00	L. 1,100.00	XANGSU PROVINCE XIANGANG MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO., LTD.	CHINA	CAJA DE 30 UNIDADES	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
42	3116	SONDA FOLEY # 16 DE 2 VIAS	OU	SONDA FOLEY # 16 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR ANARILLO, MARCA COBAN MEDICAL.	50	L. 11.00	L. 550.00	XANGSU PROVINCE XIANGANG MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO., LTD.	CHINA	CAJA DE 30 UNIDADES	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
43	3124	SONDA DE SUCCION # 12	OU	SONDA DE SUCCION # 12, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAJ SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL. MARCA COBAN MEDICAL.	500	L. 3.20	L. 1,600.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
44	3130	SONDA DE SUCCION # 14	OU	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAJ SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL. MARCA COBAN MEDICAL.	300	L. 3.50	L. 1,050.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
45	3136	SONDA DE SUCCION # 16	OU	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAJ SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL. MARCA COBAN MEDICAL.	200	L. 3.20	L. 640.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
46	3142	SONDA DE SUCCION # 18	OU	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAJ SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL. MARCA COBAN MEDICAL.	100	L. 3.20	L. 320.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
47	3148	VENOCISIS CON LLAVE TRIS VIAS	OU	VENOCISIS CON LLAVE TRIS VIAS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CAMARA DE COSTO TRANSPARENTE DE P.V.C. Y LLENADO LINEA DE INYECCION FLEXIBLE, CARBOTEJLA CON LLAVE REGULADORA. MARCA COBAN MEDICAL.	21,000	L. 8.00	L. 170,000.00	BAVE FORNS MEDICAL INSTRUMENT CO. LTD.	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 108

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 122

32	395-09	LLAVES DE 3 VIAS SIN AGUJA	CU	LLAVES DE 3 VIAS, ROTAF DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR UNICO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, MARCA COBAN MEDICAL	100	L. 3.43	L. 34.30	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	3 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
33	395-08	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.9 CON BALON	CU	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.9 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO, MARCA COBAN MEDICAL	300	L. 39.00	L. 11,700.00	CHONGQING	CHINA	EMPAQUE INDIVIDUAL	3 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
34	395-09	ELECTRODOS ECG ADULTOS	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADCCIBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 15MM, PRESENTACION DE 66 UNIDADES POR BOLSA MARCA COBAN MEDICAL	32	L. 200.00	L. 7,360.00	ARI MEDICAL	CHINA	BOLSA DE 66 UNIDADES	3 AÑOS	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
							Precio Total	L. 2,081,331.00				

ITEM 19,26,21,25 PAGAN IMPUESTO SOBRE VENTA Y YA ESTA INCLUIDO EN EL PRECIO TOTAL UNITARIO

 **Inversiones Coban**
 FORMA
 YERLING ELIZABETH ALVARADO ESPINOZA
 REPRESENTANTE LEGAL
 Se firma el día 04 del mes de Marzo del año 2014

**Co. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
 Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.**

PRESUPUESTO
 Y CONTRIBUCION
 FOLIO No. 109

PRESUPUESTO
 Y CONTRIBUCION
 FOLIO No. 123




 Inversiones Coban
 A. 118



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FÓRMULARIO DE OFERTA POR ÍTEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: YANCHENG HUAYI SANITARY MATERIALSCO.,LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 40 ROLLOS

No. de Ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA.	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	700	L. 51.00	2 AÑOS	L. 35,700.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CORDERÓN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Inversiones Coban



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
3	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18	CU	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18, C/JA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	30,000	L. 0.60	2 AÑOS	L. 12,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH VALDIVIA ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO 109 III

YR 120
Inversiones Coban



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-IJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
4	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 750	CU	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE	1000	L. 27.00	2 AÑOS	L. 27,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH GUSMÁN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
120

PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
112



Inversiones Coban
121



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-IJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Máx. dos decimales)	Vida útil ofertada	Precio Total (LPS) (Máx. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
5	AGUJA ESPINAL # 27GX 1/2	CU	AGUJA ESPINAL # 27GX 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA. 0 30 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE.	1,500	L 27.00	2 AÑOS	L 40,500.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH OLIVERA ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

123
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
113



100
Yc
Inversiones Coban
122



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO	CU	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLASTICO, HIPoALERGENICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	4000	L. 1.20	2 AÑOS	L. 4,800.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH BALDEÓN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

[Firma manuscrita]
Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
FOLIO NO. 114





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
1	BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN PARA ADULTO	CU	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD	30,000	L. 1.28	2 AÑOS	L. 38,400.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH GALVEZ PINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
115

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

Inversiones Coban
124



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE
Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO	CU	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE	100	L. 20.00	2 AÑOS	L. 2,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LOGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, P.R. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

TERLING ELIZABETH OLVERA ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

OTRO
130
OTRO
130

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
116


Inversiones Coban
125



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (UP\$) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (UP\$) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G CON ALAS	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G CON ALAS, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO	200	L. 8.97	2 AÑOS	L. 1.794.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERIN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 117

IC
Inversiones Coban
126



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 16G CON ALAS	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 16G CON ALAS, DE ETILENO TETRAFLUORODEILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INODORABLE GRADO MEDICO	200	L. 8.97	2 AÑOS	L. 1,794.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CORDERO ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL


Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.




Inversiones Coban
127



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-IJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JUYE FORNA MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 50 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO.	15.000	L. 5.90	2 AÑOS	L. 88.500.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:
LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:  Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERÓN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 133

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 119


Inversiones Coban



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JUYE FORNA MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 50 UNIDADES

No. de Ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Máx. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Máx. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL, NO. 20G X 1 1/4	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL, NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO	30,000	L. 5.90	2 AÑOS	L. 118,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:


LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CALDERIN ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL


Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRELIMINAR
A CONTABILIDAD
13/24

PRELIMINAR
A CONTABILIDAD
120


Inversiones Coban
129



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG


NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: KIMAL
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: INGLATERRA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 10 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3LX7 FRX10CM	CU	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3LX7 FRX10CM, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.	3	L. 640.00	2 AÑOS	L. 1,920.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:


Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERÓN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 135

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

Inversiones Coban

130

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 127



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-IJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: TIANJIN LIFENG INDUSTRY AND TRADE DEVELOPMET CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 ROLLOS

No. de Ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
16	CINTA TESTIGO 19MM*30M	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUÍMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHIERENTES A CUALQUER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS	300	L. 55.00	2 AÑOS	L. 16,500.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CALIBRON ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

 Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PROPUESTO Y COTABILIDAD
FOLIO NO. 722


Inversiones Coban
131



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG


NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertadas
17	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO	TUBO	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPoALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	800	L. 240.00	2 AÑOS	L. 192.000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.




Inversiones Coban
132



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
18	GORRO DESCARTABLE	CU	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGÉNICA.	12000	L. 1.43	2 AÑOS	L. 17.160.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CALDERIN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL


Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
724



Inversiones Coban

YC 133



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
 LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: HEBEI SANKING MEDICAL LATEX PRODUCTS CO., LTD.
 PAIS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
 DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	50,000	L. 4.58	2 AÑOS	L. 229,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES: ESTE ITEM PAGA IMPUESTO SOBRE VENTA Y YA ESTA INCLUIDO EN EL PRECIO TOTAL.
 LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ.
 LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:  Inversiones Coban;
 YERLING ELIZABETH ESPINOZA
 CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 No. 139

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
 Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 125




 Inversiones Coban



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: HEBEI SANXING MEDICAL LATEX PRODUCTS CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	40,000	L. 4.58	2 AÑOS	L. 183,200.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO

OBSERVACIONES: ESTE ÍTEM PAGA IMPUESTO SOBRE VENTA Y YA ESTA INCLUIDO EN EL PRECIO TOTAL

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACÉN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/01/2024

FIRMA/SELLO:  Inversiones Coban

YERLING ELVIRA CALDERÓN ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.




Inversiones Coban



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: HEBEI SANXING MEDICAL LATEX PRODUCTS CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	40,000	L. 4.38	2 AÑOS	L. 181,200.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES: ESTE ÍTEM PAGA IMPUESTO SOBRE VENTA Y YA ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO TOTAL.

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

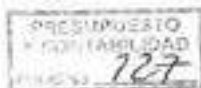
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:  Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERÓN ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



Inversiones Coban

435



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAIS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (MAX. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
22	GANCOS UMBILICALES	C/U	GANCOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO	1.000	L. 1.38	2 AÑOS	L. 12,420.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:


YERLING ELIZABETH CALDERÓN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
108




137
Inversiones Coban



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: (JIANGSI) EYOUNG MEDICAL SUPPLIES CO.,LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
21	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA DE 29G X 1/2"	CU	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 29G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL	30,000	L. 1.30	2 AÑOS	L. 39,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH V. MORALES
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 729





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE
Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JIANGSU EYOUNG MEDICAL SUPPLIES CO.,LTD.
PAIS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
34	JERINGA DE 1 CC 21X1 1/2	CM	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	70,000	L. 1.05	2 AÑOS	L. 73,500.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO.

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH GARCIA ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 130

1000
Inversiones Coban S. de R.L.
239



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE
Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JIANGSU EYOUNG MEDICAL SUPPLIES CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES


No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
25	JERINGA DE 3 CC 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 3 CC. DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	120,000	L. 1.05	2 AÑOS	L. 126,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:


Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERA ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



Inversiones Coban

340

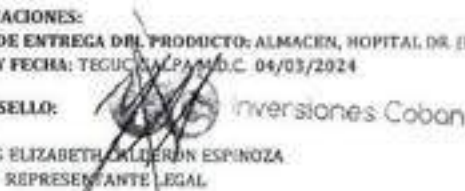


INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JIANGSU EYOUNG MEDICAL SUPPLIES CO. LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida (Utl ofertada)	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
20	JERINGA DE 3 CC. 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 3 CC. JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL.	120.000	L. 1.15	2 AÑOS	L. 138.000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:
LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024
FIRMA/SELLO:  Inversiones Coban
YERLING ELIZABETH ALDERON ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

RECEBIDO
14/03/2024

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 132




Inversiones Coban
141



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: HANGSU EYOUNG MEDICAL SUPPLIES CO.,LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
27	JERINGA DE 10 CC 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	120,000	L. 1.45	2 AÑOS	L. 174,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

VERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 733




Inversiones Coban
142



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JIANGSU RYOUNG MEDICAL SUPPLIES CO.,LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 50 UNIDADES

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Ofertada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida (En oferta)	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
28	JERINGA DE 20 CC 21X1 1/2	CU	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21X1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	176,000	L. 2.10	2 AÑOS	L. 369,600.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 134





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL


No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
32	MARIPOSA # 21	CU	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA	4,000	L. 1.38	2 AÑOS	L. 5,520.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:


Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
NÚM. 135




Inversiones Coban
144



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-IJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
33	MARIPOSA # 22	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1,000	L. 1.38	2 AÑOS	L. 1,380.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL


Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

150
COPIAS
015304153788



IMPUESTO Y CONTABILIDAD
136





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE
Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
34	MARIPOSA F 23	CU	MARIPOSA F 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4,000	L. 1.38	2 AÑOS	L. 5,520.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:


Inversiones Coban
VERLING ELIZABETH CORDERO ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 737


Inversiones Coban
148



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
35	MARIPOSA # 24	CAJ	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1,000	L 1.38	2 AÑOS	L 1,380.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACÉN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CADORAN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL


Inversiones Coban

Presupuesto y Contabilidad
151

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
2024-25 736


Inversiones Coban
147



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: ANJI BOFENG MEDICAL SUPPLHS CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 100 UNIDADES

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
36	SELLOS PARA CATETER TAPÓN	CVU	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CANULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	25,000	L. 2.50	2 AÑOS	L. 62,500.00	100% ENTREGA DE TRENTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN. HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024.

FIRMA/SELLO:


Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALVEZ ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

RECEBIDO
Y CON TABEIDAD
FO. 139


YC
Inversiones Coban
248



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQ.
Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

Nº. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
37	CEPILLO CON YODO	CU	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON RESONANCIA Y LIMPIA	200	L. 12.00	2 AÑOS	L. 2.400.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CALLEJA SPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL


Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
39	PERILLAS DE HULE DE 30 ML.	CU	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	200	L. 19.00	2 AÑOS	L. 3.800.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:


LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ.

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL


Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
155

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
147




Inversiones Coban
150



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG


NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JIANGSU PROVINCE HUAXIANG MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 10 UNIDADES

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS	CAJ	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUJAVE DE PLASTICO O CALCISO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO	100	L. 11.00	2 AÑOS	L. 1,100.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LOCAL

PRE SUPUESTO
Y CON TABLIDAD
156

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRE SUPUESTO
Y CON TABLIDAD
142


Inversiones Coban
151



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG


NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JIANGSU PROVINCE HUAXIANG MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO. LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 10 UNIDADES

Sa. de ítem	Nombre del Producto	Cantidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazo de Entrega ofertados
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100	L. 11.00	2 AÑOS	L. 1,100.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERÓN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

RECEIVED
COBAN
159

PRESUPUESTO
Y CONTABILIZADO
143


Inversiones Coban
159



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JIANGSU PROVINCE HUAXIANG MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO., LTD.
PAIS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 10 UNIDADES

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS	CU	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE	100	L. 11.00	2 AÑOS	L. 1,100.00	100% ENTREGA DE FREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERÓN ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESENCIA
Y SELLO
158

PRESENCIA
Y SELLO
144



Inversiones Coban

105



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JIANGSU PROVINCE HUAXIANG MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO, LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: CAJA DE 10 UNIDADES

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS	CU	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CALCIBO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLDR AMARILLO	30	L. 11.00	2 AÑOS	L. 330.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LEGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LEGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CASTRO ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Inversiones Coban

PRESENCIA DEL
CONTABILISTA
159

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESENCIA DEL
CONTABILISTA
145

YEL
154
Inversiones Coban



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE
Contratación Directa CD-001-2024-IJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
46	SONDA DE SUCCION # 10	CU	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	500	L 3.30	3 AÑOS	L 1,650.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:  Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERÓN ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL.



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel.(504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.


Inversiones Coban

PRESUPUESTO
Y COTIZACIÓN
146





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-IJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
47	SONDA DE SUCCION # 14	CU	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	100	L 3.20	2 AÑOS	L 960.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:


Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERÓN ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Máx. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Máx. dos decimales)	Plazo de Entrega ofertados
48	SONDA DE SUCCION # 16	CU	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	200	L 1.20	2 AÑOS	L 960.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERÍN ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

201
160
INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.


Inversiones Coban

PRELIMINAR
Y CONTROLADO
148





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
49	SONDA DE SUCCION # 18	CAJ	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	90	L. 3.30	2 AÑOS	L. 297.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

  Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERA ESPINOZA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.


Inversiones Coban

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
149
FOLIO N.º





INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: JUYE FORNA MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD.
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
51	VENOCLISIS CON LLAVE TRES VIAS	CU	VENOCLISIS CON LLAVE TRES VIAS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA.	23,000	L. 6.80	2 AÑOS	L. 170,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO


OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL




Inversiones Coban

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
TEL. NO. 150


XC
159
INVERSIONES COBAN



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQUING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
57	LLAVES DE 3 VIAS SIN AGUIJA	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATX NO TOXICO,	100	L. 3.45	2 AÑOS	L. 345.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

YERLING ELIZABETH CALDERON RAMIROZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL


 Inversiones Coban

RECIBIDO
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
165

Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
151


Inversiones Coban
168



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: CHONGQING
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: EMPAQUE INDIVIDUAL

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida (Vil ofertada)	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
53	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON	CU	TUBO ENDOTRAQUEAL, 7.0 CON BALÓN, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO	500	L. 20.00	1 AÑOS	L. 6,000.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C. / 04/03/2024

FIRMA/SELLO:

 Inversiones Coban

YERLING EUZABETH CALDERON ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.


Inversiones Coban

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N. 152



161



INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE Contratación Directa CD-001-2024-IJMG

NOMBRE DE EL PROVEEDOR: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO: ARI MEDICAL
PAIS DE ORIGEN DEL PRODUCTO: CHINA
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: BOLSA DE 50 UNIDADES

No. de Item	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados
55	ELECTRODOS ECG ADULTOS	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECCIBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 5MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	52	L. 200.00	2 AÑOS	L. 7,360.00	100% ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES: ESTE ITEM PAGA IMPUESTO SOBRE VENTA Y YA ESTA INCLUIDO EN EL PRECIO TOTAL.
LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO: ALMACEN, HOPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA, M.D.C., 10/07/2024

FIRMA/SELLO:


 Inversiones Coban

YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-469/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.


Inversiones Coban

PRELIMINARIO DE CONTRATACION Y CONTABILIDAD
753

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

"No abrir antes de 09:00 Am - 4 de marzo del 2024"

Tegucigalpa M.D.C.

Señores:

Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Señores: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ:

Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada **IMPORTADORA MÉDICA CENT ROAMERICANA S.A. DE C.V.**, por este medio **DECLARO**: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA** No. CD-001-2024-HJMG, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar los ítems o bloques siguientes:

No. Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Periodo de entrega
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	50,000	INMEDIATA
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	40,000	INMEDIATA
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	40,000	INMEDIATA

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras **DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO (L. 201,825.00)**

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses para el **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de ____ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad del **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**, firmo la presente a los 29 días del mes de febrero del 2024.



LISTA DE PRECIOS

No. Item	Código	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado	ISV	Precio Unitario con ISV (L)	Precio Total Ofertado	Laboratorio o fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
19	N/C	Guante Descartable de Látex Talla S Marco Sri Trang caja contiene 100 Guantes	PAR	Guante Descartable de Látex Talla S Marco Sri Trang caja contiene 100 Guantes	50,000	L1.35	L0.20	L1.55	L77,625.00	Sri Trang Gloves (Thailand) Public Company Limite	China	Caja de cartón	2 años	INMEDIATA
20	N/C	Guante Descartable de Látex Talla M Marco Sri Trang caja contiene 100 Guantes	PAR	Guante Descartable de Látex Talla M Marco Sri Trang caja contiene 100 Guantes	40,000	L1.35	L0.20	L1.55	L62,100.00	Sri Trang Gloves (Thailand) Public Company Limite	China	Caja de cartón	2 años	INMEDIATA
21	N/C	Guante Descartable de Látex Talla L Marco Sri Trang caja contiene 100 Guantes	PAR	Guante Descartable de Látex Talla L Marco Sri Trang caja contiene 100 Guantes	40,000	L1.35	L0.20	L1.55	L62,100.00	Sri Trang Gloves (Thailand) Public Company Limite	China	Caja de cartón	2 años	INMEDIATA

Total de la Oferta L201,825.00

Vigencia de la Oferta: 30 días
 INCLuye: GARANTÍA, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 Folio No. 135

(Handwritten signature and stamp)

(Circular notary stamp)
 NOTARIO
 RA. NO. 1186
 JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ

0000006

IMECSA
 INSTITUCIÓN DE SERVICIOS

PERIODO DE ENTREGA Y SERVICIO
 129

FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Gracias Lempira

Señores: Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICION DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ" Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada INEQ MEDICA S DE RL DE CV por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem siguiente: ITEM 8, ITEM 15, ITEM 18, ITEM 24, ITEM 25, ITEM 26, ITEM 27, ITEM 28, ITEM 38, ITEM 51, ITEM 52, ITEM 55 Oferta que asciende a un monto total de Lempiras OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L. 860,466.00)(Letras y Números).

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

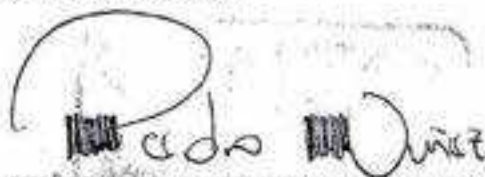
Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

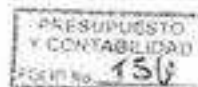
Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de 68 folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, firmo la presente a los 04 Días del mes de marzo del 2024.



PEDRO ANTONIO NUÑEZ CRUZ / REPRESENTANTE LEGAL / SELLO DE LA EMPRESA



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dor Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dor Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
1	N/A	BOLAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTISTÁTICA, CON DOS CONTAS DE REJECIÓN, DESCARTABLE.	ZAR	Bola quirúrgica descartable anticierpaste para diversos usos, tamaño estándar, confeccionada de tela no tejido hemarrapante, color azul. Paquete de 100 unidades (50 pares).	3000	L. 2.33	L. 7,000.00	Industria AC	Nicaragua	Empaque primario Bolsa con 100 unidades. Empaque secundario caja con 25 bolsas	24 MESES	INMEDIATA DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
15	N/A	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VÍAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR. DE 3 LÁMINAS, MATERIAL DE ALTA BIODISPONIBILIDAD.	C/U	Cateter Venoso Central triple lumen 77R020CM, termoesensible Poliolefinas (PVR), guía para en J., 1 clavo para fijar el cateter. [Mariposa] Jeringa intracavitaria de elastico, difusor Radiopaco	5	L. 650.00	L. 3,250.00	Medica INC	USA	Empaque Primario Unidad, Etiquetado Completo	24 MESES	INMEDIATA DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
18	N/A	GORRO DESCARTABLE TIPO ACCORDIÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPLETE LÍQUIDO, HIPOALERGÉNICA.	C/U	Gorro para enfermera tipo Gorro desechable de polipropileno de 17gr elastico, doble tela, diseñado para cubrir y proteger el cabello durante los procedimientos médicos, cuenta con una banda elástica para un ajuste seguro y cómodo en la cabeza. Bola de (100 unidades)	12,000	L. 0.66	L. 8,280.00	Industria AC	Nicaragua	PRIMARIO empaque de 100 unidades y SECUNDARIO caja con 30 paquetes de 100 unidades	24 MESES	INMEDIATA DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
34	N/A	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESCHABLE CON AGUJA DE 25GX 5/8, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	Jeringa médica de 1 ml (1 cc) 25 g x 5/8 con aguja de acero inoxidable, con roseta desmontable, esterilizada, y cubierta con camisa protectora, jeringa de color transparente, descartable, embolo con de cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o centímetros con tira de color óptico para facilitar lectura, empaque unitario, estéril con pestaña abre fácil.	70,000	L. 0.90	L. 63,000.00	JANGSU JICHUN MEDICAL DEVICES CO., LTD.	China	Empaque primario individual estéril, empaque secundario caja con 100 unidades etiquetado completo.	24 MESES	25% inmediata, 25% en 30 días, 25% en 90 y 25% en 120 días DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
35	N/A	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	Jeringa médica de 3 ml (3 cc) 21 g x 1 1/2 con aguja de acero inoxidable, con roseta desmontable, esterilizada, y cubierta con camisa protectora, jeringa de color transparente, descartable, embolo con de cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o centímetros con tira de color óptico para facilitar lectura, empaque unitario, estéril con pestaña abre fácil.	120,000	L. 0.86	L. 105,600.00	JANGSU JICHUN MEDICAL DEVICES CO., LTD.	China	Empaque primario individual estéril, empaque secundario caja con 100 unidades etiquetado completo.	24 MESES	25% inmediata, 25% en 30 días, 25% en 90 y 25% en 120 días DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
36	N/A	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	Jeringa médica de 5 ml (5 cc) 21 g x 1 1/2 con aguja de acero inoxidable, con roseta desmontable, esterilizada, y cubierta con camisa protectora, jeringa de color transparente, descartable, embolo con de cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o centímetros con tira de color óptico para facilitar lectura, empaque unitario, estéril con pestaña abre fácil.	120,000	L. 0.86	L. 105,600.00	JANGSU JICHUN MEDICAL DEVICES CO., LTD.	China	Empaque primario individual estéril, empaque secundario caja con 100 unidades etiquetado completo.	24 MESES	25% inmediata, 25% en 30 días, 25% en 90 y 25% en 120 días DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
37	N/A	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	Jeringa médica de 10 ml (10 cc) 21 g x 1 1/2 con aguja de acero inoxidable, con roseta desmontable, esterilizada, y cubierta con camisa protectora, jeringa de color transparente, descartable, embolo con de cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o centímetros con tira de color óptico para facilitar lectura, empaque unitario, estéril con pestaña abre fácil.	120,000	L. 1.09	L. 130,800.00	JANGSU JICHUN MEDICAL DEVICES CO., LTD.	China	Empaque primario individual estéril, empaque secundario caja con 50 unidades etiquetado completo.	24 MESES	25% inmediata, 25% en 30 días, 25% en 90 y 25% en 120 días DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
 C/RTA No. 157

IMP. DOCUMENTO Y CONTABILIDAD
 P/REC No. 121



29	N/A	JERINGA DE 20 CC. DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21Gx1 1/2. MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL, ESTERIL.	C/U	Jeringa médica de 20 ml (20 cc); jeringa de color transparente, desmontable, tubo con de cubierta de tulle (no plástica), de plástico, graduación en ml e en centésimas de ml de color blanco para facilitar lectura, empaque unitario, estéril con perlas aire-bol.	375,000	L	5.80	L	325,500.00	JANGSI JICHUN MEDICAL DEVICES CO., LTD.	China	Empaque primario individual estéril, empaque secundario caja con 50 unidades etiquetado completo	24 MESES	25% inmediata, 25% en 90 días, 25% en 180 días y 25% en 270 días DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
30	N/A	CEPILLO CON JARÓN ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELULAS SUAVES QUE NO IRRITAN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	C/U	Cepillos para lavado Quirúrgico con base glúcida de clorhexidina al 4%. Su estructura de realización con base humectante y protectores de la piel	200	L	11.00	L	2,200.00	Tianhe Rich Medical Products CO., Ltd	China	Empaque Primario Unidad, Etiquetado Completo	24 meses	INMEDIATA DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
31	N/A	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE COTRO TRANSPARENTES DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETELA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	C/U	Venoclisis (gata de infusión) Usado para la administración de soluciones con control de goteo y para la inyección alternativa de medicamentos en el organismo	25,000	L	4.00	L	100,000.00	JANGSI HONGDA MEDICAL EQUIPMENT GROUP LTD	CHINA	Empaque primario paquete controlado una unidad, Empaque secundario caja de 500 unidades, Etiquetado Completo	24 MESES	INMEDIATA DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
32	N/A	LLAVES DE 3 VÍAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA ROTADA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRA, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VÍAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	C/U	Llave de tres vías, empaque - individual - que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto - post open - exento de partículas extrañas, rebabas y aristas cortantes - regulador según bases: material - polímero de grado médico de uso clínico hospitalario - acabado - libre de rebabas y aristas cortantes - condición biológica: estéril, atóxico, apirógeno, características - cotape (protectora) - llave de fácil rotación (no debe ofrecer resistencia u oposición al girar la llave) - que no permita la fuga de fluidos es todo el sistema durante su uso - pivote con fuer rosc que no permita el filtrado de fluidos - conectores laterales deben ser compatibles universalmente - la llave debe permitir el uso simultáneo de las tres vías dimensiones - estándar.	100	L	4.50	L	450.00	SIZHOU HEALTH MEDICAL PLASTIC PRODUCTS CO., LTD.	China	PRIMARIO empaque termosellado	24 MESES	INMEDIATA DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO
33	N/A	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO CON ADECIPO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 15MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	BOLSA	Electrodos para monitorización electrocardiográfica tamaño adulto para colocación en pecho pequeño de 100 unidades	32	L	253.00	L	8,096.00	PIAB SPA	ITALIA	PRIMARIO bolsa termosellada con 100 unidades	24 MESES	INMEDIATA DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y FOL APROBADO

1800,405.00

Teléfono 310... 01 de mayo de 200...

Firma: Pedro Antonio Nufel Cruz
Representante Legal



Banco: ANSA El Asociado portador - PILEMINHT, ALBA, C.A. Tel. 2274-9151 2274-9241
CIB: 002001205300... Email: Unasocio2014@hotmail.com

PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
N.º No. 158

2014
REPRESENTANTE LEGAL
PEDRO ANTONIO NUFEL CRUZ



Formulario de Presentación de la Oferta

Gracias Lempira

Señores

Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez.

ATENCIÓN:

REF. Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICION DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada MEDITEC, S.A. DE C.V. por este medio DECLARO haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la CONTRATACION DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem o el bloque siguientes: 1, 2, 6, 7, 8, 10, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 28, 29, 36, 37, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 53, 55, 56;

Oferta que asciende a un monto total de Un millón quinientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y dos Lempiras con 00/100 cts. (L. 1,599,152.00).

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de la secretaria de Salud, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de 158 folios ítiles.

En fe de lo cual y para seguridad de la Secretaría de Salud, firmo la presente a los 04 días del mes de marzo del 2024.

ING. JENNI JACKELINE ARGUETA
REPRESENTANTE LEGAL



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 159

SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
GRACIAS LEMPIRA
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No.

CONTRATACION DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG

Página 6

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 173



FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

No. Item	Código ATC	Nombre de Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Empíricas) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Empíricas) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Blisters	Vida útil oferta (días)	Plazos de entrega ofertada
1		APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EX MADERA DE PINO PULIDA.	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA. BOLSA X 100 UNDS	250	12.00	3,000.00	HEBEI KANGJI MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
2		ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN	700	72.00	50,400.00	HEBEI KANGJI MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
6		BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	CAJ	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	4,000	1.61	6,440.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.

01/01/2024 10:52:50 A
CLASIFICACION

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
2024 HJC





7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD	CU	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD (OPRECEMOS COLOR AZUL) SEGURIDAD	30,000	1.61	48,300.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
8	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCION, DESECHABLE.	PAR	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCION, DESECHABLE.	1,000	2.30	6,900.00	INDUSTRIAS AC, S.A.	NICARAGUA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	CU	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	60	800.00	48,000.00	UTAH MEDICAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOMCOMPACTIBILIDAD.	CU	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOMCOMPACTIBILIDAD.	5	860.00	4,300.00	HEALTHLINE MEDICAL PRODUCTS	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
17	ESPARADRAPO DE 3 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA	TUBO	ESPARADRAPO DE 3 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA.	800	290.00	232,000.00	CARING INTERNATIONAL MEDICINE INDUSTRIES INC.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.

100% DE ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.

SE
TRABAJANDO A
CONSTRUCCION

		AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.		HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.								
18		GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA	CU	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.	12,000	0.92	11,040.00	INDUSTRIAS AC, SOCIEDAD ANONIMA	NICARAGUA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
19		GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	30,000	1.84	92,000.00	MAXTER GLOVE MANUFACTURING SDN BHD	MALAYSIA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
20		GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	40,000	1.84	73,600.00	MAXTER GLOVE MANUFACTURING SDN BHD	MALAYSIA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.
21		GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O	40,000	1.84	73,600.00	MAXTER GLOVE MANUFACTURING SDN BHD	MALAYSIA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30 DIAS.


 CALIDAD
 CUMPLIMIENTO
 OMBUDSMAN

A. DE
 100%
 ENTREGA

		GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.		GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.								A EN UN MÁXIMO DE 30 DÍAS.
22		GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIÉN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO	CU	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIÉN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO	9,000	1.61	14,490.00	SOZHOU JINGHENG PLASTIC CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MÁXIMO DE 30 DÍAS.
25		JERINGA DE 3 CC. DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	JERINGA DE 3 CC. DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	120,000	0.86	103,200.00	JIANGSU ZHENKANG MEDICAL APPARATUS CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MÁXIMO DE 30 DÍAS.
27		JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE	CU	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO.	120,000	1.32	158,400.00	JIANGSU ZHENKANG MEDICAL APPARATUS CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MÁXIMO DE 30 DÍAS.


 PRESELECCION
 DE LA
 ENTIDAD
 CONTRATADORA

	INDIVIDUAL ESTÉRIL		ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL									
28	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	176,000	2.04	359,040.00	JIANGSU ZHENKANG MEDICAL APPARATUS CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30	
29	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	CU	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	100	33.35	3,335.00	NIGBO RUNMAI MEDICAL TECHNOLOGY CO.LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30	
36	SELLOS PARA CATETER TAPON INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXION LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCION MULTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS CANULAS	CU	SELLOS PARA CATETER TAPON INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXION LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCION MULTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VIAS, CANULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	25,000	1.90	47,500.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30	


 28
 29
 36



	INTRAVENOSAS, SIN LATEX											
37	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	200	16.10	3,220.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30	
38	CEPILLO CON JABON ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	CU	CEPILLO CON JABON ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	200	16.10	3,220.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30	
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	CU	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	100	16.00	1,600.00	ZHANJIANG STAR ENTERPRISE CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30	
44	SONDA NASOGASTRICA # 11, Sonda transparente de PEG con un embudo blanco en su parte superior, extremo inferior cerrado y suave, con cuatro orificios en forma alterna y marcaciones que indican el nivel de introducción de la sonda. Composición: Plástico PVC.	CU	SONDA NASOGASTRICA # 11, Sonda transparente de PEG con un embudo blanco en su parte superior, extremo inferior cerrado y suave, con cuatro orificios en forma alterna y marcaciones que indican el nivel de introducción de la sonda. Composición: Plástico PVC.	700	6.00	4,200.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30	



		GRADO MEDICO ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LIQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.		ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LIQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.								
45		SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE PSCM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SELVAE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LIQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.	CU	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE PSCM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SELVAE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LIQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.	700	6.00	4,200.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30
46		SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	500	6.00	3,000.00	ZHANJIANG STAR ENTERPRISE CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30

FRENTE SUPLENTE Y CONTABILIDAD

 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 100/2024
 100




MEDITEC

47	SONDA DE SUCCION F 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	SONDA DE SUCCION F 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	300	6.00	1.800.00	ZHANJIANG STAR ENTERPRISE CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30
49	SONDA DE SUCCION F 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	SONDA DE SUCCION F 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	90	6.00	540.00	ZHANJIANG STAR ENTERPRISE CO., LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30
50	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FACIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICION RAPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	CU	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FACIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICION RAPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	2,000	16.10	32,200.00	DONGUAN F TEST TECHNOLOGY CO, LTD	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30
51	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CAMARA DE GOTEJO TRANSPARENTE DE FACIL LLENADO, LINEA DE INFUSION FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICION DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN OXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR.	CU	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CAMARA DE GOTEJO TRANSPARENTE DE FACIL LLENADO, LINEA DE INFUSION FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICION DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN OXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR UN VOLUMEN	25,000	6.10	152,500	SHANGHAI CHANNEL MED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30



Presupuesto y Contabilidad
2024

		FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN DISCAPACIDAD DE INGERIR Y VOLAVEN ADECUADO DE LIQUIDOS POR VIA ORAL		ADECUADO DE LIQUIDOS POR VIA ORAL								
54		TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, ESPACIO DE UNA UNIDAD, NO TONICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BESELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLAVEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.	CU	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, ESPACIO DE UNA UNIDAD, NO TONICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BESELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLAVEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.	300	18.00	5,400.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30.
55		ELECTRODOS ECO ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECCO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 5MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.	CU	ELECTRODOS ECO ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECCO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 5MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.	32	172.50	5,520.00	MEXICO ELECTRODES INTERNATIONAL, LTD.	INDIA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30.
56		PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.	CU	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS, (PREFERENCIAS COLOR VERDE)	41	1127.00	46,307.00	SHANGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT CO., LTD.	CHINA	SI CUMPLE	24 MESES	100% ENTREGA EN UN MAXIMO DE 30.

PUNTO DE VENTA
 PUNTO DE VENTA
 PUNTO DE VENTA

FIRMA/SELLO:

 ING. JENNI JACKELINE ARGUETA
 CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

 SECRETARIA DE SALUD
 HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GARCIA
 GRACIAS LEUP-RA
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

CONTRATACION DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG

 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 No. 168



FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Gracias Lempira

Señores: **Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez**

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores: "HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ" Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada Agencia Matamoros S. de R.L. Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el

Ítem siguiente: # 1,2,3,4,5,6,11,12,13,14,18,19,22,24,29,30,31,32,33,34,35,36,40, 41,42,43,44,45,46,47,48,49,51,52,53

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras Un Millón Doscientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Lempiras Exactos. Lps. 1.237.600.00

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

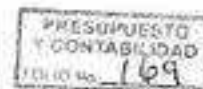
Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de la Secretaría de salud, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de 214 folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad de la Secretaría de Salud, firmo la presente a los Cuatro días del mes de marzo del Dos Mil Veinticuatro


Gloria E. Matamoros
Gerente General / Representante Legal
Agencia Matamoros S. de R.L.





FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS
NUMERO CD-001-2024- HJMG

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Letras y L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Letras y L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
1	-----	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 3000 UNIDADES), GRUESO 10 MM X 150 MM, A OMBREL, LARGO 150MM, FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 3000 UNIDADES), GRUESO 10 MM X 150 MM, A OMBREL, LARGO 150MM, FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	250	L. 84.00	L. 21,000.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de plástico de 1,000 unidades, Empaque Secundario caja de 20 cajitas. Etiquetado según requisitos.	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
2	-----	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN. Premium	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN. Premium	700	L. 100.00	L. 70,000.00	PROMEDICI	SALVADOR	Empaque Primario Bolsa de nylon, Empaque Secundario fardo de 25 rollos. Etiquetado según requisitos.	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
3	-----	AGUA HIPOTERMICA, CALIBRE NO. 18 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES. AGMA	C/U	AGUA HIPOTERMICA, CALIBRE NO. 18 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES. AGMA.	20,000	L. 0.57	L. 11,400.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico, Empaque Secundario caja de 100 unidades. Etiquetado según requisitos.	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 170

SECRETARÍA DE SALUD
 ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
4	---	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.30 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SUCCIÓN GRADO MÉDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESIÓN DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FÁCIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES, BRAUN	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.30 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SUCCIÓN GRADO MÉDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESIÓN DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FÁCIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES, BRAUN	1,000	L. 42.00	L. 42,000.00	BRAUN	JAPON	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico, Empaque Secundario caja de 25 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
5	---	AGUJA ESPINAL # 27GX 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SUCCIÓN GRADO MÉDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESIÓN DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FÁCIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES, BRAUN	C/U	AGUJA ESPINAL # 27GX 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SUCCIÓN GRADO MÉDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESIÓN DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FÁCIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES, BRAUN	1,500	L. 42.00	L. 63,000.00	BRAUN	JAPON	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico, Empaque Secundario caja de 25 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
6	---	BRACELETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPERALÉRGICO, COLORES: CÍANITO O VERDE CON BOCHE DE SEGURIDAD, AGMA	C/U	BRACELETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPERALÉRGICO, COLORES: CÍANITO O VERDE CON BOCHE DE SEGURIDAD, AGMA	4,000	L. 1.50	L. 6,000.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario caja de 100 unidades, Empaque secundario caja de 1,000 unidades, Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.



187

PROCESADO Y VALIDADO
FECHA: 27/7



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
11		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 140 X 1 L/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBESLADA, AFLADA CON FUNDA, PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. BRAUN Se ofrece 1402 en 50 unidades	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 140 X 1 L/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBESLADA, AFLADA CON FUNDA, PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. BRAUN Se ofrece 1402	200	L. 16.00	L. 3,200.00	BRAUN	ALEMANIA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico, Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma del contrato.
12		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 160 X 1 L/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBESLADA, AFLADA CON FUNDA, PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. BRAUN Se ofrece 1602 en 50 unidades	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 160 X 1 L/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBESLADA, AFLADA CON FUNDA, PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. BRAUN	200	L. 14.00	L. 2,800.00	BRAUN	ALEMANIA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico, Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma del contrato.



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
ACTO NO. 172



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
13		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 180 #1 L/4. DE ETILENO TETRAFLUORURETILENO TRANSPARENT, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL. AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO. TRIBISELADA, ARIADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO. CAMARA TRASERA TRANSPARENT QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO. DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO. FACIL DE ABRIR. QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. BRAUN Se ofrece sin otras	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 180 #1 L/4. DE ETILENO TETRAFLUORURETILENO TRANSPARENT, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL. AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO. TRIBISELADA ARIADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO. CAMARA TRASERA TRANSPARENT QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO. DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO. FACIL DE ABRIR. QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. BRAUN	15,000	L. 14.00	L. 210,000.00	BRAUN	ALEMANIA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico, Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma del contrato
14		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 200 #1 L/4. DE ETILENO TETRAFLUORURETILENO TRANSPARENT, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL. AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO. TRIBISELADA, ARIADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO. CAMARA TRASERA TRANSPARENT QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO. DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO. FACIL DE ABRIR. QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. BRAUN Se ofrece sin otras	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 200 #1 L/4. DE ETILENO TETRAFLUORURETILENO TRANSPARENT, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL. AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO. TRIBISELADA, ARIADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO. CAMARA TRASERA TRANSPARENT QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO. DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO. FACIL DE ABRIR. QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO. BRAUN	25,000	L. 14.00	L. 350,000.00	BRAUN	ALEMANIA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico, Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calend. despues de la firma del contrato.



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 173



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 174

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Forma de entrega ofertada
18		SORBO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPBLE LÍQUIDOS, HIPOALERGÉNICA, CHANNELMED	C/U	SORBO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPBLE LÍQUIDOS, HIPOALERGÉNICA, CHANNELMED	12,000	L. 1.10	L. 13,200.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de nylon con 100 unidades. Empaque Secundario caja de 1,000 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
19		GUANTE DESCARTABLE TALLA S.O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLV. NO ESTÉRES, CAJA DE 100 UNIDADES, MAXSAFE.	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S.O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLV. NO ESTÉRES, CAJA DE 100 UNIDADES, MAXSAFE.	50,000	L. 2.34	L. 117,000.00	MAXSAFE	CHINA	Empaque primario caja de 100 unidades. Empaque secundario caja de 10 cajitas Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
22		GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRÉ PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECÉN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO, AGMA.	C/U	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRÉ PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECÉN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO, AGMA.	9,000	L. 1.30	L. 11,700.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado médico. Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
		SERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21Gx1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIPROPILENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL. Se ofrece 100 con AGUJA.	C/U	SERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21Gx1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIPROPILENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL. Se ofrece 100 con AGUJA.	70,000	L. 1.00	L. 70,000.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.

1





PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 175

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
29	---	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENT, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE, SOUNDWAY	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENT, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE, SOUNDWAY	100	L. 18.00	L. 1,800.00	SOUNDWAY	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado medico, Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calend. despues de la firma del contrato.
30	---	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTIENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M. SOUNDWAY	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTIENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M. SOUNDWAY	100	L. 23.00	L. 2,300.00	SOUNDWAY	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado medico, Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma del contrato.
31	---	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGNA	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGNA	1,000	L. 5.44	L. 5,440.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado medico, Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma contrato.
	---	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGNA	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGNA	1,000	L. 7.20	L. 7,200.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado medico, Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma del contrato.

AGENCIA MAZAMORANA DE SALUD PÚBLICA





No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
33	-----	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGMA.	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGMA.	1,000	L. 1.88	L. 1,880.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado médico. Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
34	-----	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGMA.	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGMA.	1,000	L. 1.80	L. 7,520.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado médico. Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
35	-----	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGMA.	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALTAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA, AGMA.	1,000	L. 1.88	L. 1,880.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado médico. Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.

061
 GOBIERNO DE MAYAGÜEZ

PRESUPUESTO
 CONTABILIDAD
 FONDO Nº 176



44)



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
36		SELLOS PARA CATERER TAPON INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HACIENDA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS, SIN LÁTEX Y TAPON	C/U	SELLOS PARA CATERER EN PON INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HACIENDA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS, SIN LÁTEX Y TAPON	25,000	L. 4.00	L. 100,000.00	BRAUN	ALEMANIA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico. Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 10 días calend después de la firma del contrato.
40		SONDA FOLEY # 8 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO, AGMA	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO, AGMA	100	L. 17.00	L. 1,700.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico. Empaque Secundario caja de 10 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 10 días calendario después de la firma del contrato.
41		SONDA FOLEY # 10 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SERVE PARA DRENAR LA DRENA DEL PACIENTE AGMA	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SERVE PARA DRENAR LA DRENA DEL PACIENTE AGMA	100	L. 17.00	L. 1,700.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico. Empaque Secundario caja de 10 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calend. después de la firma del contrato.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
177



161
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
42		SONDA FOLEY # 12 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE. AGMA.	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE. AGMA.	100	L. 15.00	L. 1.500.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 10 unidades Etiquetado según requisitos.	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
43		SONDA FOLEY # 20 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO AGMA.	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO AGMA.	50	L. 15.00	L. 750.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 10 unidades Etiquetado según requisitos.	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
44		SONDA NASOGÁSTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTES DE BSM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO OÍFIDOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCADIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATRÓFICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHESIVO. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA. AGMA.	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTES DE BSM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO OÍFIDOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCADIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATRÓFICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHESIVO. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA. AGMA.	700	L. 6.00	L. 4.200.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 25 unidades Etiquetado según requisitos.	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 178

192

60



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de Presentación ofertada	Descripción Médica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
45	-----	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTI DE 55CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO OMBUOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIODEGRADABLE, ANTIBACTERIEN. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAGE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA, AGMA	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTI DE 55CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO OMBUOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIODEGRADABLE, ANTIBACTERIEN. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAGE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA, AGMA	700	L. 6.00	L. 4.200.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 20 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma del contrato.
46	-----	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTI, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, AGMA	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTI, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, AGMA	500	L. 4.00	L. 2.000.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma del contrato.
47	-----	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTI, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, AGMA	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTI, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, AGMA	300	L. 4.00	L. 1.200.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario despues de la firma del contrato.

193



PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
179

101



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
18	-----	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTALE SUBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. AGMA	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTALE SUBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. AGMA	100	L. 4.00	L. 1,200.00	CRANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.
19	-----	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTALE SUBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. AGMA	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTALE SUBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. AGMA	90	L. 4.00	L. 360.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado médico. Empaque Secundario caja de 50 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 10 días calendario después de la firma del contrato.
51	-----	VENOCULOS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTES DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETELA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO. SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL. AGMA	C/U	VENOCULOS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTES DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETELA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO. SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL. AGMA	25,000	L. 5.45	L. 136,250.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa grado médico. Empaque Secundario bolsa de 25 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega de 100% 10 días calendario después de la firma del contrato.

76
AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 180

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada	
52	---	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS, CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMERAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX, NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, BRAUN	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS, CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMERAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX, NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, BRAUN	100	L. 12.00	L. 1,200.00	BRAUN	ALEMANIA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico. Empaque Secundario caja de 100 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días después de firma del contrato.	
53	---	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO, ADMA	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO, ADMA	300	L. 18.50	L. 5,550.00	CHANNELMED	CHINA	Empaque Primario Bolsa de papel grado medico. Empaque Secundario caja de 10 unidades Etiquetado según requisitos	24 Meses	entrega del 100% 30 días calendario después de la firma del contrato.	
SUB-TOTAL							L. 1211,650.00						
Pagos Isv partidas: # L. 6, 18, 19, 22, 29, 30							ISV	L. 25,950.00					
TOTAL							L. 1237,600.00						

Nombre del Oferente: Agencia Matamoros S. de R.L. Firma del Gerente General Gloria E. Matamoros

Fecha: 04 de Marzo del 2024

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 181



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 195





DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.

1 en Material y Equipo Médico fundada en 1971

R.T.N. 08019002278310

FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Tegucigalpa M.D.C.

Señores:

HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO PARA HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ:**

Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICO S.A.)**

por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la CONTRATACION DIRECTA N° CD-001-2024-HJMG de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem o el bloque siguientes: **1, 2, 6, 7, 8, 9, 18, 19, 20, 21, 29, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51.**

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON 35/100 (L.696,751.35).**

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta Contratación Directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. **Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.**



Tegucigalpa (Casa Matriz)
Calle Bustamante y Rivero, entre final de Ave. Los Próceres y Boulevard Merazán, 50 mts. Al este de Dromelster, Edificio N° 4003, P.O. Box 3307, Tegucigalpa, Honduras, Tel. (+504) 2221-1970 al 74, Fax: (+504) 2221-1968, E-mail: info@dicosas.net

(Sucursal) San Pedro Sula
Distribuidora Comercial S.A.
Boulevard del norte, colonia Colviala, entre 15 y 16 calle Noroeste, San Pedro Sula, Tel. (+504) 2552-7872 al 75, Fax: (+504) 2550-1721 E-mail: info@ps@dicosas.net

Tienda (San Pedro Sula)
Barrio Suyapa, Centro Comercial Dallas, 4ta. Calle 16 ave. Local #1 Tel. (+504) 2550-7872 al 75 Cel. (+504) 3337-6048





DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.

1 en Material y Equipo Médico fundada en 1971

R.T.N. 08019002278310

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de _____ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad de la Secretaría de Salud, firmo la presente a los 04 días del mes de Marzo del 2024.

ARMANDO RIVERA CARCAMO RIVERA
APODERADO ESPECIAL

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 197

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 183



5

Tegucigalpa (Casa Matriz)
Calle Bustamante y Rivera, entre final de Ave. Los Próceres y
Boulevard Morazan, 50 mts. Al este de Dromelster,
Edificio N° 4002, P.O. Box 3307,
Tegucigalpa, Honduras, Tel. (+504) 2221-1970 al 74,
Fax: (+504) 2221-1968, E-mail: info@dicosa.net

(Sucursal) San Pedro Sula
Distribuidora Comercial S.A.
Boulevard del norte, colonia
Colvisula, entre 15 y 16 calle Noroeste,
San Pedro Sula, Tel. (+504) 2552-7072 al 75,
Fax: (+504) 2550-1721
E-mail: Infosps@dicosa.net

Tienda (San Pedro Sula)
Barrio Suyapa, Centro Comercial
Dallas, 4ta. Calle 16 ave. Local #1
Tel. (+504) 2550-7072 al 7;
Cel. (+504) 3337-6048

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

Nº	COD	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PAIS DE ORIGEN	TIPO DE EMPRESA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE ENTREGA	
1		APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), CRUSO (3 MM X 150 MM), A CRANIL, LARGO 150MM, FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	CAJA	750	31.85	23,887.50	TAIWAN YONGHONG SURGICAL DRESSING CO. LTD	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primaria, Secundaria	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
2		ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, SÓLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	ROLLO	700	78.51	54,957.00	LABORATORIOS DE INGENIEROS MEDICOS DE INDUSTRIA MONTERIA S.A. DE C.V.	EL SALVADOR	Primaria, Secundaria	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
3		BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	C/BI	4000	1.30	5,200.00	WINNER MEDICAL CO LTD	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primaria, Secundaria, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
4		BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	C/BI	3000	1.50	4,500.00	WINNER MEDICAL CO, LTD	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primaria, Secundaria, Terciario	24 Meses	50% Entrega en 15 DÍAS DESPUÉS DE CONTRATO FIRMADO U ORDEN DE COMPRA Y 50% 60 DÍAS
5		BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTISTÁTICA, CON SOLES CINTAS DE SUjecIÓN, DESECHABLE.	PAR	3000	1.29	3,870.00	TAIHOU YONGHONG SURGICAL DRESSING CO., LTD	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primaria, Secundaria, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
6		BIGOTERA NEONATAL PARA ORIGENO LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	C/BI	100	35.81	3,581.00	LYNDE MEDICAL INC	MEXICO	Primaria, Secundaria, Terciario	N/A	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
7		GORRO DESCARTABLE TIPO ACCESORIO MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGÉNICO.	C/BI	12000	2.13	25,560.00	WINNER MEDICAL CO LTD	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primaria, Secundaria, Terciario	30/5/2025	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
8		GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILS, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	5000	1.49	7,450.00	ZHIFU GLOBAL INC LIMITED	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primaria, Secundaria, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
9		GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILS, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	4000	1.45	5,800.00	ZHIFU GLOBAL INC LIMITED	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primaria, Secundaria, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
10		GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILS, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	3000	1.48	4,440.00	TOP GLOVE	MALASIA	Primaria, Secundaria, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra

28

PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN
 FOLIO NO 184



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 No. 785

FORMULARIO DE PRECIOS

66
 79

Código	Descripción de Materiales	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Proveedor	País de Origen	Clasificación de Proveedor	Tiempo de Entrega	Fecha de Entrega	
29	MASCARILLA PARA OXIGENO RESCIBABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN CATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	C/U	MASCARILLA DE OXIGENO CON TUBO ADULTO RPLA02011F	100	L. 37.10	L. 3.710.00	WELL LEAD TRADING	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
43	SONDA FOLEY # 20 DE 1 VIAL SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL, INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	C/U	SONDA FOLEY TV C/BALON 20FR SCC-LSCC	50	L. 11.24	L. 562.00	ZHANGSHI STAR ENTERPRISE CO., LTD.	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
44	SONDA NASOGASTRICA # 12 Sonda transparente de PSH con un extremo blanco en su parte superior, extremo inferior cerrado y suave, con cuatro orificios en forma alterna y marcaciones que indican el nivel de introducción de la sonda. Composición: Plástico PVC, Grado Médico, Atóxico, Libre de látex, biocompatible. Antiaérmico. Se utiliza para lavados gástricos, succión y drenaje de líquidos o fluidos gástricos, y en la administración de alimentos en forma líquida.	C/U	SONDA DE ALIMENTACIÓN FRIA RESCIBIBLE	700	L. 3.79	L. 2.653.00	WELL LEAD TRADING	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	50% entrega en 15 días después de contrato firmado y 50% en 30 días
45	SONDA NASOGASTRICA # 12 Sonda transparente de PSH con un extremo anaranjado en su parte superior, extremo inferior cerrado y suave, con cuatro orificios en forma alterna y marcaciones que indican el nivel de introducción de la sonda. Composición: Plástico PVC, Grado Médico, Atóxico, Libre de látex, biocompatible. Antiaérmico. Se utiliza para lavados gástricos, succión y drenaje de líquidos o fluidos gástricos, y en la administración de alimentos en forma líquida.	C/U	SONDA DE ALIMENTACIÓN FRIA RESCIBIBLE	700	L. 3.79	L. 2.653.00	WELL LEAD TRADING	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra
	SONDA DE SUCCION # 10, con material a base de cloruro de polivinilo o PVC, transparente, puntal sellado, extremo conexión universal al sistema de aspiración empaque individual estéril.	C/U	TUBO DE SUCCION 12FR M025A101F	500	L. 4.14	L. 2.070.00	WELL LEAD TRADING	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado u Orden de Compra

179

DICO S.A.

 R.T.N. 19002170310

 TENDENCIA S.A.

FORMULARIO DE PRECIOS

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Proveedor	País de Origen	Nivel de Atención	Plazo de Entrega	Condiciones de Pago
47	SONDA DE SUCCION # 14. CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SUBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	L	4.14	1,242.00	WELL LEAD TRADING	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado o Orden de Compra
48	SONDA DE SUCCION # 16. CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SUBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	L	4.14	1,242.00	WELL LEAD TRADING	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado o Orden de Compra
49	SONDA DE SUCCION # 18. CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SUBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	30	L	4.14	124.20	WELL LEAD TRADING	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado o Orden de Compra
50	TERMOMETRO CORPORAL DE OINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE	2000	L	25.80	51,600.00	TECFEN MEDICAL	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	50% Entrega en US\$45 DESPUES DE CONTRATO FIRMADO U ORDEN DE COMPRA Y 50% 60 DIAS
51	VENOCLISS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE COTHO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LEVANTE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE INYECTANTES, ESTERILIZADO EN OJUDO DE ETILENO, SERVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	25000	L	9.14	228,500.00	TAMIN HANACO MEDICAL CO. LTD	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	Primario, Secundario, Terciario	24 Meses	30 días después de Contrato Firmado o Orden de Compra

** Item pagan IGV 13%

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICO SA)

PRESUPUESTO Y COMIBILIDAD
FOUD N. 186

002
MATERIALES
COLLEGIADOS

[Handwritten Signature]



MANUEL ARMANDO BEVERA CÁRCAMO
APODERADO ESPECIAL
04 DE MARZO DE 2004



NIPRO MEDICAL CORPORATION

000122

**SUCURSAL HONDURAS
FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA
OFERTA**

Gracias Lempira

Señores:

HOSPITAL Dr. JUAN MANUEL GÁLVEZ

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

**"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL
MÉDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denomina **NIPRO MEDICAL CORPORATION** por este medio **DECLARO**: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG**, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem siguientes: 3, 4, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 51 y 52.

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras **UN MILLÓN SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON 00/100 (L.1,708,309.00)**.

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 201

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 107





SUCURSAL HONDURAS

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de _____ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, firmo la presente a los 04 días del mes de marzo del 2024.


MELVA LEILA AGUILAR AGUILAR
 REPRESENTANTE LEGAL

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
2024

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 168



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 189

LISTA DE PRECIOS

No. DE ITEM	CÓDIGO ALC	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE PRESENTACIÓN DECRETADA	INDICACIONES TÉCNICAS DESEADA	CANTIDAD ESTIMADA DECRETADA	PRECIO UNITARIO OFERTARIO	PRECIO TOTAL OFERTARIO	LABORATORIO O FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL EMPAQUE Y CONTENIDO	VIGILANCIA OFERTADA	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO
1		APLICADORES DE MADERA EN ALICCIÓN	CAJA		250							
2		ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, NOALO DE 1 LIBRA	ROLLO		700							
3	AN-0015	AGUA HIPOTERMICA CALIBRE No. 18 X 1/2	CAJ	Empaque individual con, de estar necesario grado estéril, estéril y sellado, lo que permite una apertura segura y controlada y manipulación en el ambiente. Cuenta con un indicador que indica el tiempo de exposición y validación por medio de colores en el caso de empacamiento, marca NIPRO	20,000	0.65	13,000.00	DEUNGA SIVELY ENTERPRISE DEVELOPMENT GROUP	CHINA	20 COMPLE	MAYOR A DOS AÑOS	Se debe disponer de espacio de almacenamiento y de frío a nivel de refrigeración.
4	AC-0014-11	AGUA PURIFICADA UMBALE # 20X1/2	CAJ	Empaque individual con, de estar necesario grado estéril, estéril y sellado, lo que permite una apertura segura y controlada y manipulación en el ambiente. Cuenta con un indicador que indica el tiempo de exposición y validación por medio de colores en el caso de empacamiento, marca NIPRO	1,800	25.45	45,810.00	TRAMER SANADO MEDICAL CO. LTD NIPRO MEDICAL INDUSTRIAL LTD	JAPAN	20 COMPLE	MAYOR A DOS AÑOS	Se debe disponer de espacio de almacenamiento y de frío a nivel de refrigeración.
5		AGUA ESTERIL # 20X1/2	CAJ		1,900							
6		BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO IMPRESIONABLE	CAJ		4,000							
7		IDENTIFICACION PARA ADULTO	CAJ		33,000							
8		BOTAS DESCARTABLES	PAR		1,000							
9		BIBOTERA INDIVIDUAL PARA OXIGENO	CAJ		100							
10		CATERER UMBILICAL DE 3.1 CM	CAJ		40							
11		CATERER INTRAVENOSO ESTERIL 90 X10 X 1 CM	CAJ		200							
12	CT-0010	CATERER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 150 X 1.50	CAJ	Embalaje de triple alta calidad estéril, de estar necesario grado estéril, estéril y sellado, lo que permite una apertura segura y controlada y manipulación en el ambiente. Cuenta con un indicador que indica el tiempo de exposición y validación por medio de colores en el caso de empacamiento, marca NIPRO	200	2.77	554.00	NIPRO MEDICAL CO. LTD	INDONESIA	20 COMPLE	MAYOR A DOS AÑOS	Se debe disponer de espacio de almacenamiento y de frío a nivel de refrigeración.
13	CH-0010	CATERER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 150 X 1.50	CAJ	Embalaje de triple alta calidad estéril, de estar necesario grado estéril, estéril y sellado, lo que permite una apertura segura y controlada y manipulación en el ambiente. Cuenta con un indicador que indica el tiempo de exposición y validación por medio de colores en el caso de empacamiento, marca NIPRO	11,000	7.45	81,900.00	NIPRO MEDICAL CO. LTD	INDONESIA	20 COMPLE	MAYOR A DOS AÑOS	Se debe disponer de espacio de almacenamiento y de frío a nivel de refrigeración.



NIPRO MEDICAL CORPORATION
 SUCURSAL HONDURAS

000145

Representación: CA-21 de Opción, para recibir licitaciones, se solicita presentar a Técnica Especial, 15:00 hrs. del día 15 de mayo de 2015, en el Centro de Convenciones, Hotel 2 de América Central, Nueve de Mayo, Tegucigalpa, Honduras, Tel: 2241 1257 (Ext. 2254, 2255, 2256).
 Para más detalles: info@nipromed.com, RTN: 2241 5087 5555.
 www.nipromed.com/hn

205





SUCURSAL HONDURAS

LISTA DE PRECIOS

No. de ÍTEM	Código ATC	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDICACIÓN OPERATIVA	RECOMENDACIONES TÉCNICAS - OPERATIVAS	CANTIDAD ESTIMADA OPERATIVA	PRECIO UNITARIO OPERATIVO	PRECIO TOTAL OPERATIVO	LABORATORIO FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	REGISTRO DE PATENTES Y DERECHOS	VALOR A DÓNDE SE PAGA	PLAZO DE ENTREGA OPERATIVO
14	CH	CATEDER ANTIEMBRASIONADO (CATEDER 100, 200, 3, 1, 14)	CS	Comprimidos de tableta de cateder 100mg/500mg. Con indicación de uso en niños y adolescentes. Se recomienda la administración de un comprimido por vía oral una vez al día, con o sin alimentos. No se recomienda el uso de alcohol durante el tratamiento. Se recomienda la administración de un comprimido una vez al día, con o sin alimentos. No se recomienda el uso de alcohol durante el tratamiento. Se recomienda la administración de un comprimido una vez al día, con o sin alimentos. No se recomienda el uso de alcohol durante el tratamiento.	30,000	L. 1.41	42,300.00	NIPRO MEDICAL S.A.	BRASIL	SI CUMPLE	MAXIMO A DOS AÑOS	Se entrega en 24 horas de recibido el pedido. Se entrega en 24 horas de recibido el pedido. Se entrega en 24 horas de recibido el pedido.
15		CATEDER VINDOOL CENTRAL (CATEDER 100, 200, 3, 1, 14)	CS		5	L.						
16		CINTA TESTIGO	ROLLO		50	L.						
17		SERVIRVINO DE 5 GOTES	DISCO		500	L.						
18		COMBO DESCARTABLE TIPO ACCORDION	CAJ		12,000	L.						
19	GD	GUANTE DESCARTABLE TALLA DE NIÑERO	PAR	Guante de nitrilo con propiedades antistáticas de alta resistencia. Se recomienda el uso de un guante por mano. Se recomienda el uso de un guante por mano. Se recomienda el uso de un guante por mano.	50,000	L. 1.52	76,000.00	NIPRO MEDICAL S.A.	MALAYSIA	SI CUMPLE	MAXIMO A DOS AÑOS	Se entrega en 24 horas de recibido el pedido. Se entrega en 24 horas de recibido el pedido. Se entrega en 24 horas de recibido el pedido.
20	DE	GUANTE DESCARTABLE TALLA DE NIÑERO	PAR	Guante de nitrilo con propiedades antistáticas de alta resistencia. Se recomienda el uso de un guante por mano. Se recomienda el uso de un guante por mano. Se recomienda el uso de un guante por mano.	43,000	L. 1.52	65,360.00	DEKATON S.A.	MALAYSIA	SI CUMPLE	MAXIMO A DOS AÑOS	Se entrega en 24 horas de recibido el pedido. Se entrega en 24 horas de recibido el pedido. Se entrega en 24 horas de recibido el pedido.
21	DE	GUANTE DESCARTABLE TALLA DE NIÑERO	PAR	Guante de nitrilo con propiedades antistáticas de alta resistencia. Se recomienda el uso de un guante por mano. Se recomienda el uso de un guante por mano. Se recomienda el uso de un guante por mano.	43,000	L. 1.52	65,360.00	DEKATON S.A.	MALAYSIA	SI CUMPLE	MAXIMO A DOS AÑOS	Se entrega en 24 horas de recibido el pedido. Se entrega en 24 horas de recibido el pedido. Se entrega en 24 horas de recibido el pedido.
22		GUANTE UMBILICAL	CAJ		5,000	L.						

EL SUPUESTO CONTABILIDAD
204

PRESTADO CONTABILIDAD
170

NOTARIO
EX. N.º 1226
REPUBLICA DE HONDURAS





SUCURSAL HONDURAS

LISTA DE PRECIOS

Nº DE ITEM	CÓDIGO ALC	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDICIÓN (U.M.)	DESCRIPCIÓN TÉCNICA OPERATIVA	CANTIDAD OPERATIVA (CANTIDAD)	PRECIO UNITARIO OPERATIVO	PRECIO TOTAL OPERATIVO	UNIVERSIDAD FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	REGIÓN DEL PAIS DONDE SE ENCUENTRA	CIUDAD DE ORIGEN	PLAZA DE ENTREGA OPERATIVA
20	39-85-01-001	APAREJO PARA PROBAR OZONO	CM	<p>Este equipo mide la concentración de ozono en el ambiente. El equipo está diseñado para medir la concentración de ozono en el ambiente en unidades de partes por millón (ppm). El equipo tiene una pantalla digital que muestra la lectura de la concentración de ozono. El equipo también tiene un botón de encendido y un botón de apagado. El equipo es fácil de usar y es muy preciso.</p>	10.000	1.00	10.000	UNIVERSIDAD HONDURAS	HONDURAS	REGIÓN OCCIDENTAL	CIUDAD DE ORIGEN	PLAZA DE ENTREGA OPERATIVA
21	39-85-01-002	APAREJO PARA PROBAR TEMPERATURA	CM	<p>Este equipo mide la temperatura en el ambiente. El equipo está diseñado para medir la temperatura en el ambiente en grados Celsius. El equipo tiene una pantalla digital que muestra la lectura de la temperatura. El equipo también tiene un botón de encendido y un botón de apagado. El equipo es fácil de usar y es muy preciso.</p>	10.000	1.25	12.500	UNIVERSIDAD HONDURAS	HONDURAS	REGIÓN OCCIDENTAL	CIUDAD DE ORIGEN	PLAZA DE ENTREGA OPERATIVA
22	39-85-01-003	APAREJO PARA PROBAR HUMEDAD	CM	<p>Este equipo mide la humedad en el ambiente. El equipo está diseñado para medir la humedad en el ambiente en porcentaje. El equipo tiene una pantalla digital que muestra la lectura de la humedad. El equipo también tiene un botón de encendido y un botón de apagado. El equipo es fácil de usar y es muy preciso.</p>	10.000	1.10	11.000	UNIVERSIDAD HONDURAS	HONDURAS	REGIÓN OCCIDENTAL	CIUDAD DE ORIGEN	PLAZA DE ENTREGA OPERATIVA

PRESENCIA Y CONTAS 19/

PRESENCIA Y CONTAS 205





NIPRO MEDICAL CORPORATION
SUCURSAL HONDURAS

000178

LISTA DE PRECIOS

No DE ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	LABORATORIO O FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO Y ACCESORIOS	VEJA O TIPO DE EQUIPO	PLAZO DE ENTREGA ESTIMADO
18	SEMI AUTOMATICO	1	100.000	100.000	SEMI AUTOMATICO	HONDURAS			En un plazo de 15 dias hábiles para la entrega de equipos a menos que se especifique otra cosa
19	SEMI AUTOMATICO	1	150.000	150.000	SEMI AUTOMATICO	HONDURAS			En un plazo de 15 dias hábiles para la entrega de equipos a menos que se especifique otra cosa
20	SEMI AUTOMATICO	1	150.000	150.000	SEMI AUTOMATICO	HONDURAS			En un plazo de 15 dias hábiles para la entrega de equipos a menos que se especifique otra cosa

PRE SUPUESTO Y CANTABILIDAD
ORDEN NO. 172

100
PRECIO UNITARIO
CANTIDAD
TOTAL



FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Gracias Lempira

Señores: Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICION DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ" Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada, por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem siguiente:

2,3,4,5,6,7,8,13,14,16,17,18,19,20,21,24,25,26,27,28,29,31,32,33,34,35,37,38,40,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,55. Oferta que asciende a un monto total de Lempiras Dos millones doscientos veintiocho mil ochocientos noventa y nueve lempiras con 40/100. (Lps. 2,228,899.40).

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

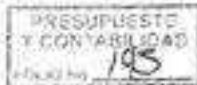
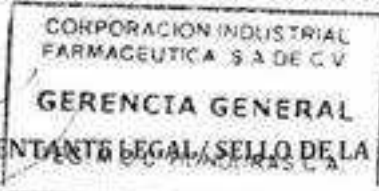
Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de _____ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, firmo la presente a los 04 días del mes de marzo del 2024.

Hernán Ulloa Bonilla

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL / SELLO DE LA EMPRESA



Droguería | Tegucigalpa
Calle hacia Represa, Las Laureles, Intersección con Anillo Periférico, Complejo de Bodegas #3, Comayagüela, Honduras. Tel: +504 2229-9091

Laboratorio | Tegucigalpa
Col. 21 de Febrero, Boulevard Fuerzas Armadas, Frente a Gasplina UNO Centroamérica, Comayagüela, Honduras. Tel: +504 2229-9091

Droguería | San Pedro Sula
Ave. Junier S y 6 calle Homeste, Edif. 504 local # 1, San Pedro Sula, Honduras. Tel: +504 2256-7828

FORMULARIO LISTA DE PRECIOS

Nº ITEM	CODIGO ATC	NOMBRE DEL PRODUCTO OFERTADO	UNIDAD DE PRESENTACION OFERTADA	DESCRIPCION TECNICA OFERTADA	CANTIDAD ESTIMADA OFERTADA (UNIDADES)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (LEMPIRAS L) (DOS DECIMALES)	PRECIO TOTAL OFERTADO (LEMPIRAS L) (DOS DECIMALES)	LABORATORIO FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	DESCRIPCION DEL EMPAQUE Y ETIQUETADO	VIDA UTIL OFERTADA	PLAZOS DE ENTREGA OFERTADO
1		Aplicadores de madera sin algodón	CAJA/1000		250	0.00	0.00					
2		Algodón blanco hospitalario	ROLLO	Algodón blanqueado libre de impurezas, rollo de 1 libra	700	60.00	42,000.00	JUBANG HUBAVA MEDICAL	CHINA	Bolsa plastificada que contiene un rollo - Caja de 50 rollos.	mar-28	Plazo máximo de 10 r días
3		Aguja hipodérmica N°18 x 1 1/2	UNIDAD	Aguja de acero con soporte de poliolefin. Desechables, esterilizadas, libre de pirógenos, no tóxicas para un solo uso	20,000	0.62	12,400.00	JANGSI KANSAO MEDICAL	CHINA	Sobre plastificada que contiene una aguja - Caja de 100 unidades.	ene-28	Plazo máximo de 10 r días
4		Aguja de punción lumbar N°25g x 3 1/2	UNIDAD	De la punta permite una mínima penetración intratecal evitando un bloqueo incorrecto.	1,000	25.00	25,000.00	JANGSI KANSAO MEDICAL	CHINA	Sobre plastificada que contiene una aguja - Caja de 100 unidades. Sobre plastificada que contiene una aguja - Caja de 100 unidades. Sobre plastificada que contiene una aguja - Caja de 100 unidades.	feb-28	Plazo máximo de 10 r días
5		Aguja espinal N°27g x 3 1/2	UNIDAD	Aguja acero inoxidable, esteril, con bisel tipo queche, para administración de anestesia espinal y/o punción lumbar.	1,500	25.00	37,500.00	JANGSI KANSAO MEDICAL	CHINA	Sobre plastificada que contiene una aguja - Caja de 100 unidades.	feb-28	Plazo máximo de 10 r días

PRE SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
196

CORPORACION INDUSTRIAL
FARMACEUTICA S.A DE C.V
GERENCIA GENERAL

017
210

42

6	Brazalete de identificación para niño (15%)	UNIDAD	Brazalete fabricado en plástico, PVC suave, con bolsillo y etiqueta	4,000	2.40	9,600.00	WINNER MEDICAL CO. LTD	CHINA	Caja de cartón que contiene 100 unidades.	oct-25	Plazo máximo de 30 días calendario.
7	Brazalete de identificación para adulto (15%)	UNIDAD	Brazalete fabricado en plástico, PVC suave, con bolsillo y etiqueta	30,000	1.65	49,500.00	WINNER MEDICAL CO. LTD	CHINA	Caja de cartón que contiene 100 unidades.	nov-25	Plazo máximo de 30 días calendario.
8	Bofas descartables impermeables (15%)	PAQ	Elaborado con material que permite una perfecta ventilación, tiene alta resistencia mecánica (desgarro o ruptura)	3,000	2.14	6,420.00	HUADA MEDICAL	CHINA	PAQUETE DE BOLSA PLÁSTICA DE 50 PARES - CAJA CONTIENE 20 PAQUETES	nov-25	Plazo máximo de 30 días calendario.
9	Bigoteras neonatal para oxígeno	UNIDAD		100	0.00	0.00					
10	Cateter umbilical de 3.5 FR neonatal	UNIDAD		60	0.00	0.00					
11	Cateter intravenoso esteril N°14g x 1 1/4	UNIDAD		200	0.00	0.00					
12	Cateter intravenoso esteril N°16g x 1 1/4	UNIDAD		200	0.00	0.00					
13	Cateter intravenoso esteril N°18g x 1 1/4	UNIDAD	Desechable, aéril, flexible, adaptable, con tubo protector o estuche.	15,000	6.60	99,000.00	HANGU KANZHO MEDICAL	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE UN CATETER - CAJA DE 100 UNIDADES	jul-27	Plazo máximo de 30 días calendario.
14	Cateter intravenoso esteril N°20g x 1 1/4	UNIDAD	Desechable, aéril, flexible, adaptable, con tubo protector o estuche.	20,000	6.60	132,000.00	HANGU KANZHO MEDICAL	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE UN CATETER - CAJA DE 100 UNIDADES	may-28	Plazo máximo de 30 días calendario.
15	Cateter venoso central de 3 vías	UNIDAD		5	0.00	0.00					

VERIFICADO POR
COMPTABILIDAD
197

112
OCTUBRE 1977

CORPORACION INDUSTRIAL
FARMACUTICA S.A DE C.V
GERENCIA GENERAL
TEG. M.D.C. HONDURAS C.A.

CORPORACION PRODUCTAL
 FARMACEUTICA S.A DE C.V.
GERENCIA GENERAL
 TEG. M.O.C. HONDURAS C.A.

PRECATORIO
 A CONTABILIDAD
 No. 212

RESURSA
 Y CONTABILIDAD
 198

16	China tejido (15%)	ROLLO	China adheira un indicador quando que termina e paso de encaje, paquetes por la proteccion de esterilidad e evapor, que evita de microbio y otras cosas. Es de fácil aplicacion no se despegan el proceso de esterilidad.	300	70.10	21,030.00	CHINA MEDICAL	CHINA	90% PLASTICA QUE CONTIENE 100 UNIDADES ROLLO - CADA DE 100 UNIDADES	NOV-25	Para muestra de laboratorio
17	Esparadrapo hospitalario 5 cortes	TUBO	Se fabrica con tejido de alta permeabilidad e agua y desecha por su alta adherencia	800	300.00	240,000.00	INSTRUMENTOS MEDICAL	CHINA	TIPO DE CARTO QUE CONTIENE 5 ROLLOS DE ESPALEADO 1 ROLLO DE 2.5 CM 1 ROLLO DE 3 CM 1 ROLLO DE 3.5 CM 1 ROLLO DE 4 CM 1 ROLLO DE 5 CM 1 ROLLO DE 7.5 CM 1 ROLLO DE 10 CM 1 ROLLO DE 15 CM 1 ROLLO DE 20 CM	NOV-27	Para muestra de laboratorio
18	Gorro descartable tipo acordeon	UNIDAD	Formado en polipropileno (PP) (fibra en masa si vende Forma plegado acordeon	12,000	0.68	8,160.00	BIJERIA MEDICAL	CHINA	MAQUETE DE 100 UNIDADES CONTIENE EN BOLSAS PLASTICAS - CADA DE 10 MAQUETES	NOV-26	Para muestra de laboratorio
19	Guante de latex descartable talla 5	PAR	Guantes de latex de color blanco ligeramente con polvo, para ligeramente empujado con abundancia de latex comienza formacion	50,000	1.70	85,000.00	BIJERIA FARMACEUTICAL	CHINA	CADA DE CARTON DE 50 PAJES - CADA MAQUETE DE 10 CADA	NOV-25	Para muestra de laboratorio

20	Guante de látex descartable talla M 15%.	PAR	Guantes de látex de color blanco ligeramente con polvo, lisos. Ligeramente empolvado con almidón de maíz conforme Farmacopea	40,000	1.70	68,000.00	XINHUA PHARMACEUTICAL	CHINA	CAJA DE CARTÓN DE 50 PARES - CAJA MASTER DE 10 CAJAS	sep-25	Plazo máximo de 30 días calendario
21	Guante de látex descartable talla L 25%.	PAR	Guante de látex de color blanco ligeramente con polvo, lisos. Ligeramente empolvado con almidón de maíz conforme Farmacopea	40,000	1.70	68,000.00	XINHUA PHARMACEUTICAL	CHINA	CAJA DE CARTÓN DE 50 PARES - CAJA MASTER DE 10 CAJAS	sep-25	Plazo máximo de 30 días calendario
22	Ganchos umbilicales	UNIDAD		9,000	0.00	0.00					
23	Jeringa para insulina de 25g x 1/2"	UNIDAD		30,000	0.00	0.00					
24	Jeringa de 1cc desechable con aguja de 21g x 1 1/2	UNIDAD	Desechables, esterilizadas, libre de pirógenos, no tóxicas para en solo uso de la colocación de 1 inyección hipodérmica clínica del cuerpo humano	70,000	1.10	77,000.00	CHANGZHOU KANGFULAI MEDICAL	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 JERINGA - CAJA DE 100 UNIDADES	nov-27	Plazo máximo de 30 días calendario
25	Jeringa de 3cc desechable con aguja de 21g x 1 1/2	UNIDAD	Desechables, esterilizadas, libre de pirógenos, no tóxicas para un solo uso de la colocación de 1 inyección hipodérmica clínica del cuerpo humano	120,000	1.10	132,000.00	CHANGZHOU KANGFULAI MEDICAL	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 JERINGA - CAJA DE 100 UNIDADES	ene-28	Plazo máximo de 30 días calendario

PHS SUPUESTO Y CONTABILIDAD
199

PROCESAMIENTO Y CUANTIFICACION
213

CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V.
~~GERENCIA GENERAL~~

45

26	Jeringa de 5cc desechable con aguja de 21g x 1 1/2	UNIDAD	Desechables, esterilizadas, libre de pirógenos, no tóxicas para un solo uso de la colocación de 1 inyección hipodérmica clínica del cuerpo humano	120,000	1.15	138,000.00	CHANGZHOU KANGFILAI MEDICAL	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 JERINGA - CAJA DE 100 UNIDADES	ene-28	Plazo máximo de 30 días calendario
27	Jeringa de 10cc desechable con aguja de 21g x 1 1/2	UNIDAD	Desechables, esterilizadas, libre de pirógenos, no tóxicas para un solo uso de la colocación de 1 inyección hipodérmica clínica del cuerpo humano	120,000	1.75	211,200.00	CHANGZHOU KANGFILAI MEDICAL	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 JERINGA - CAJA DE 100 UNIDADES	ene-25	Plazo máximo de 30 días calendario
28	Jeringa de 20cc desechable con aguja de 21g x 1 1/2	UNIDAD	Desechables, esterilizadas, libre de pirógenos, no tóxicas para un solo uso de la colocación de 1 inyección hipodérmica clínica del cuerpo humano	176,000	2.65	466,400.00	CHANGZHOU KANGFILAI MEDICAL	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 JERINGA - CAJA DE 50 UNIDADES	ene-25	Plazo máximo de 30 días calendario
29	Mascarillas para oxígeno desechables para adulto (15%)	UNIDAD	100% vislo suave transparente, sin látex, banda elástica, tiz de aluminio ajustable, tubo para Oxígeno en PVC de grado médico extra suave.	100	22.50	2,250.00	YANGZHOU SHUNON	CHINA	BOLSA PLASTICA QUE CONTIENE 1 MASCARILLA - CAJA DE 50 UNIDADES	jul-27	Plazo máximo de 30 días calendario
30	Kit de mascarilla para nebulizar de adulto	UNIDAD		100	0.00	0.00					

VERIFICACION
 Y CONTABILIDAD
 No. 01/2014
 214

REQUERIDO
 Y CONTABILIDAD
 200

CORPORACION INDUSTRIAL
 FARMACEUTICA S.A DE C.V.
 GERENCIA GENERAL

31	Mariposa #20	UNIDAD	Desechable de uso médico No tóxico no piragénico Aguja afilada para reducir el dolor	3,000	2.40	7,200.00	YANGZHOU KUNMIN	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 MARIPOSA- CAJA DE 100 UNIDADES	mar-28	Plazo máximo de 30 días contados
32	Mariposa #21	UNIDAD	Desechable de uso médico No tóxico no piragénico Aguja afilada para reducir el dolor	4,000	2.40	9,600.00	YANGZHOU KUNMIN	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 MARIPOSA- CAJA DE 100 UNIDADES	mar-28	Plazo máximo de 30 días contados
33	Mariposa #22	UNIDAD	Desechable de uso médico No tóxico no piragénico Aguja afilada para reducir el dolor	1,000	2.40	2,400.00	YANGZHOU KUNMIN	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 MARIPOSA- CAJA DE 100 UNIDADES	mar-28	Plazo máximo de 30 días contados
34	Mariposa #23	UNIDAD	Desechable de uso médico No tóxico no piragénico Aguja afilada para reducir el dolor	4,000	2.40	9,600.00	CHANEL MED	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 MARIPOSA- CAJA DE 100 UNIDADES	mar-28	Plazo máximo de 30 días contados
35	Mariposa #24	UNIDAD	Desechable de uso médico No tóxico no piragénico Aguja afilada para reducir el dolor	1,000	2.40	2,400.00	YANGZHOU KUNMIN	CHINA	SOBRE PLASTIFICADO QUE CONTIENE 1 MARIPOSA- CAJA DE 100 UNIDADES	mar-28	Plazo máximo de 30 días contados
36	Sellos para cateter tapón inyección intermitente	UNIDAD		25,000		0.00					
37	Cepillos con yodo para lavado quirúrgico (12%)	UNIDAD	SE UTILIZA PARA LAVADO QUIRURGICO	200	18.81	3,762.00	YANGZHOU KUNMIN	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CON CEPILLO CAJA X 100 CEPILLOS	mar-28	Plazo máximo de 30 días contados

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
201

CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL

104

215

38	Cepillos con jabón estéril quirúrgico Tubo	UNIDAD	SE UTILIZA PARA LAVADO QUIRURGICO	200	18.62	3,724.00	YANGZHOU KUNQIN	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CON CEPILLO, CAJA X 100 CEPILLOS	Mar-26	Plazo máximo de 30 días calentado.
39	Perillas de hule de 30 ml	UNIDAD		200	0.00	0.00					
40	Sonda foley #8 de 2 vias	UNIDAD	SONDA SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO.	100	18.00	1,800.00	SANRELL MEDICAL INSTRUMENT	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA SONDA, CAJA X 10 UNIDADES	Jul-27	Plazo máximo de 30 días enfriado.
41	Sonda foley #10 de 2 vias	UNIDAD		100	0.00	0.00					
42	Sonda foley #12 de 2 vias	UNIDAD		100	0.00	0.00					
43	Sonda foley #20 de 2 vias	UNIDAD	SONDA SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO.	50	18.00	900.00	SANRELL MEDICAL INSTRUMENT	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA SONDA, CAJA X 10 UNIDADES	Jul-27	Plazo de 30 días enfriado.
44	Sondas nasogastricas #12	UNIDAD	SONDA SUAVE PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS LIQUIDOS Y ALIMENTOS O PARA EXTRAER SUSTANCIAS DEL ESTOMAGO	700	5.23	3,661.00	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA SONDA, CAJA X 100 UNIDADES	Feb-28	Plazo máximo de 30 días calentado.
45	Sondas nasogastricas #16	UNIDAD	SONDA SUAVE PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS LIQUIDOS Y ALIMENTOS O PARA EXTRAER SUSTANCIAS DEL ESTOMAGO	700	7.86	5,502.00	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA SONDA, CAJA X 100 UNIDADES	Feb-28	Plazo máximo de 30 días calentado.
46	Sondas de succión #10	UNIDAD	SONDA QUE PERMITE LA ASPIRACION DE SECRECIONES MANTENIENDO EL CIRCUITO CERRADO.	500	4.65	2,325.00	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA SONDA, CAJA X 100 UNIDADES	ago-27	Plazo máximo de 30 días cal.
47	Sondas de succión #14	UNIDAD	SONDA QUE PERMITE LA ASPIRACION DE SECRECIONES MANTENIENDO EL CIRCUITO CERRADO.	300	4.65	1,395.00	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA SONDA, CAJA X 100 UNIDADES	ago-27	Plazo máximo de 30 días calentado.

IMPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOUO No. 202

216

CORPORACION INDUSTRIAL
FARMACEUTICA S.A DE C.V.
GERENCIA GENERAL
REG. M.D.C. MONDRIS S.A.

48	Sondas de succión #16	UNIDAD	SONDA QUE PERMITE LA ASPIRACION DE SECRECIONES MANTENIENDO EL CIRCUITO CERRADO.	300	4.65	1,395.00	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA SONDA, CAJA X 100 UNIDADES	ago-27	Plazo máximo de 30 días calendario.
49	Sondas de succión #18	UNIDAD	SONDA QUE PERMITE LA ASPIRACION DE SECRECIONES MANTENIENDO EL CIRCUITO CERRADO.	90	4.65	418.50	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA SONDA, CAJA X 100 UNIDADES	ago-27	Plazo máximo de 30 días calendario.
50	Termómetro corporal de cinta	UNIDAD	DE ULTIMA TECNOLOGIA CON CRISTALES LIQUIDOS MICRO ENCAPSULADOS.	2,000	11.00	22,000.00	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UN TERMOMETRO, CAJA X 100 UNIDADES	feb-26	Plazo máximo de 30 días calendario.
51	Venoclisis con material de PVC	UNIDAD	ESTABLECE UNA VIA PERMEABLE ENTRE UN CONTENIDOR DE SOLUCION Y EL TORRENTE SANGUINEO	25,000	5.90	147,500.00	SHANDONG KUNGLIANG MEDICAL	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UN VENOCISIS, PAQ X 25 UNIDADES	ago-27	Plazo máximo de 30 días calendario.
52	Llaves de 3 vías	UNIDAD	DISPOSITIVO QUE SE CONECTA CON CATERER PARA REALIZAR UNA UNICA FUNCION AL PACIENTE	100	14.00	1,400.00	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UNA LLAVE, CAJA X 100 UNIDADES	feb-28	Plazo máximo de 30 días calendario.
53	Tubo endotraqueal 7.0 con balón	UNIDAD	DISPOSITIVOS RIGIDOS CUYO PROPOSITO ES ASEGURAR LA PERMEABILIDAD DE LA VIA AEREA.	300	21.80	6,540.00	YANGZHOU SUPER UNION	CHINA	EMPAQUE PLASTIFICADO CONTENIENDO UN TUBO, CAJA X 25 UNIDADES	feb-28	Plazo máximo de 30 días calendario.
54	Tubo endotraqueal 2.0 con balón	UNIDAD		100	0.00	0.00					

PROYECTO
Y CONTABILIDAD
203
FOLIO N.º

212
CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V.

CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL
TES. M.O.C. HONORIAS S.A.

55	Electrodos ECG adultos	BOLSA	SE UTILIZAN PARA REGISTRAR LOS CAMBIOS DE VOLTAJE ELECTRICO, ASOCIADOS CON LA CONTRACCION DEL MUSCULO CARDIACO.	32	400.00	12,800.00	BIO PROTECH	CHINA	EMPAQUE DE ALUMINO PAQUETE X 50 UNIDADES	jun-25	Plazo máximo de 30 días calendario.
56	Papel crepado. Color azul	ROLLO		41	0.00	0.00					

PRE SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
EOLXO No. 204

CORPORACION INDUSTRIAL
FARMACEUTICA S.A DE C.V.
GERENCIA GENERAL
ING. HERNAN ULLOA BONILLA
GERENTE GENERAL
M.D.C. HONDURAS S.A

12
SANTIBARRIOS
OLIVEROS



INHOSPIT

Insumos Hospitalarios S. de R.L.

Insumos Hospitalarios S. de R.L.

Boulevard Morazán, Frente a Edificio Centro Muñoz Cáliz

Teléfono: 2213-0861 R.T.N. 08019010284133

Formulario de Presentación de la Oferta

Tegucigalpa M.D.C.

Señores: Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ"

Señores: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ**

Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R.L. (INHOSPIT) por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem siguiente: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,50,51,52,55 y 56

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras Tres Millones Cuatrocientos Veintiséis Mil Cincuenta y Seis Lempiras Exactos. (L.3,426,056.00).

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones, de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. **Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.**

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta. La presente oferta consta de 131 folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ, firmo la presente a los *cuatro* (4) días del mes de *marzo* del 2024

Firma:

Lic. Jenry Belinda Rivera Salgado

En calidad de Gerente General





INHOSPIT

Insumos Hospitalarios S. de R.L.

Insumos Hospitalarios S. de R.L.
Boulevard Morazan, Frente a Edificio Centro Muñoz Cárdenas
Teléfono: 2213 0861 A.T.N. 08019010284133

PROPUESTA Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 206

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

Nº. Item	Código APC	Nombre del Producto Cliente	Cantidad de presentaciones ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad mínima ofertada (Unidades)	Unidad de medida (Caja, Botella, etc.)	Precio Unitario (Moneda) (Caja, Botella, etc.)	Precio Total Ofertado (Moneda) (Caja, Botella, etc.)	Substrato Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida útil (años)	Plazo de entrega ofertada
1		APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN PRODUCTO DE BOLS UNIDADES: CUBIERTO 21 MM X 100 MM, 4 CUBIERTOS LARGO 230MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PUERTO RICO.	250	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN PRODUCTO DE BOLS UNIDADES: CUBIERTO 21 MM X 100 MM, 4 CUBIERTOS LARGO 230MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PUERTO RICO.	250	l	130.00	L 32,500.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
2		ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, FOLIO DE 1 LIBRA, NETO NOMINADO, ANCHO DE 1 PULGADA.	700	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, FOLIO DE 1 LIBRA, NETO NOMINADO, ANCHO DE 1 PULGADA.	700	l	95.00	L 66,500.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
3		AGUA HIPEROSMICA, CUBIERTO NO. 18 X 1/2, CAJAS DE 200 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INYECCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENCIDA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS COMPLEJOS.	20,000	AGUA HIPEROSMICA, CUBIERTO NO. 18 X 1/2, CAJAS DE 200 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INYECCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENCIDA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS COMPLEJOS.	20,000	l	0.45	L 9,000.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
4		AGUA PURIFICADA LIMPIA 2500X 1/2 DE LONGITUD, DIAMETRO EXTERNO DE LA CÁPSULA 6.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACIDO INOCUABLE, LUBRICADA CON OXIDO DE ZINCO MEDICO, DE FIBROSA ULTRAFINA CON PUNTA DE LANCHA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INYECCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	1000	AGUA PURIFICADA LIMPIA 2500X 1/2 DE LONGITUD, DIAMETRO EXTERNO DE LA CÁPSULA 6.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACIDO INOCUABLE, LUBRICADA CON OXIDO DE ZINCO MEDICO, DE FIBROSA ULTRAFINA CON PUNTA DE LANCHA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INYECCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	1000	l	0.45	L 450.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
5		AGUA ESTERIL 2500X 1/2 DE LONGITUD, DIAMETRO EXTERNO DE LA CÁPSULA 6.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACIDO INOCUABLE, LUBRICADA CON OXIDO DE ZINCO MEDICO, DE FIBROSA ULTRAFINA CON PUNTA DE LANCHA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INYECCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	1500	AGUA ESTERIL 2500X 1/2 DE LONGITUD, DIAMETRO EXTERNO DE LA CÁPSULA 6.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACIDO INOCUABLE, LUBRICADA CON OXIDO DE ZINCO MEDICO, DE FIBROSA ULTRAFINA CON PUNTA DE LANCHA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INYECCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	1500	l	69.00	L 103,500.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
6		BRASILETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLASTICO, HIPERALBERGADO, COLORES, DESDE O VERDE CON BANDA DE SEGURIDAD.	4000	BRASILETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLASTICO, HIPERALBERGADO, COLORES, DESDE O VERDE CON BANDA DE SEGURIDAD.	4000	l	2.90	L 11,600.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
7		BRASILETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLASTICO, HIPERALBERGADO, COLORES, DESDE O VERDE CON BANDA DE SEGURIDAD.	30,000	BRASILETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLASTICO, HIPERALBERGADO, COLORES, DESDE O VERDE CON BANDA DE SEGURIDAD.	30,000	l	2.90	L 87,000.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
8		BOMBA DESCARTABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE AGUAS Y HUMOS, MATEMÁTICA, CON OJO CÍRICO DE INYECCION, SEMIOPACA.	3000	BOMBA DESCARTABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE AGUAS Y HUMOS, MATEMÁTICA, CON OJO CÍRICO DE INYECCION, SEMIOPACA.	3000	l	4.50	L 13,500.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
9		BOTELLA NEONATAL PARA ORACION, LÍMBER LÁTEX, ESTERIL, FLEXIBLE, CON OJO DE COLOR TRANSPARENT.	100	BOTELLA NEONATAL PARA ORACION, LÍMBER LÁTEX, ESTERIL, FLEXIBLE, CON OJO DE COLOR TRANSPARENT.	100	l	22.00	L 2,200.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
10		CAJETER UMBILICAL DE 3.5 FT, NEONATAL, DEL POLYURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	50	CAJETER UMBILICAL DE 3.5 FT, NEONATAL, DEL POLYURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	50	l	150.00	L 7,500.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
11		CAJETER UMBILICAL ESTERIL, NO. 145 X 1/2, DE ETILENO Y TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENT, CON BOLS QUE NO SE RETRAGA EN LA RED, AGUA (CARBU) DE ACIDO INOCUABLE (GRANDE MEDICO), TRIPLEBANDA, APLASO CON FUNDA PROTECTORA DE POLYURETANO O PVC GRANDE MEDICO, CARRERA TRANSDUCENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENCIDO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRANDE MEDICO, FACIL DE ABIRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD Y INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	200	CAJETER UMBILICAL ESTERIL, NO. 145 X 1/2, DE ETILENO Y TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENT, CON BOLS QUE NO SE RETRAGA EN LA RED, AGUA (CARBU) DE ACIDO INOCUABLE (GRANDE MEDICO), TRIPLEBANDA, APLASO CON FUNDA PROTECTORA DE POLYURETANO O PVC GRANDE MEDICO, CARRERA TRANSDUCENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENCIDO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRANDE MEDICO, FACIL DE ABIRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD Y INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	200	l	9.50	L 1,900.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
12		CAJETER UMBILICAL ESTERIL, NO. 150 X 1/2, DE ETILENO Y TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENT, CON BOLS QUE NO SE RETRAGA EN LA RED, AGUA (CARBU) DE ACIDO INOCUABLE (GRANDE MEDICO), TRIPLEBANDA, APLASO CON FUNDA PROTECTORA DE POLYURETANO O PVC GRANDE MEDICO, CARRERA TRANSDUCENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENCIDO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRANDE MEDICO, FACIL DE ABIRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD Y INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	200	CAJETER UMBILICAL ESTERIL, NO. 150 X 1/2, DE ETILENO Y TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENT, CON BOLS QUE NO SE RETRAGA EN LA RED, AGUA (CARBU) DE ACIDO INOCUABLE (GRANDE MEDICO), TRIPLEBANDA, APLASO CON FUNDA PROTECTORA DE POLYURETANO O PVC GRANDE MEDICO, CARRERA TRANSDUCENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENCIDO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRANDE MEDICO, FACIL DE ABIRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD Y INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	200	l	9.50	L 1,900.00				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TÉRMINOS ADICIONADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO

INFORMACION ADICIONAL
CANTIDAD
206

J

13	CATETER INTAVASIVO ESTERIL NO. 200 X 1.14, DE ETILENO TETRAFLUORURO TRANSPARENTE, CON BBO QUE NO SE RETRASA EN LA PIEL, AGUA (CAMBIO) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, ATILADA CON FANJA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRAZORA TRANSPARENTES QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO DE COLOR VERDE (EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, TACA DE JARRA, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO).	CU	CATETER INTAVASIVO ESTERIL NO. 200 X 1.14, DE ETILENO TETRAFLUORURO TRANSPARENTE, CON BBO QUE NO SE RETRASA EN LA PIEL, AGUA (CAMBIO) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, ATILADA CON FANJA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRAZORA TRANSPARENTES QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO DE COLOR VERDE (EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, TACA DE JARRA, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO).	15,000	L	9.50	L	142,500.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
14	CATETER INTAVASIVO ESTERIL NO. 200 X 1.14, DE ETILENO TETRAFLUORURO TRANSPARENTE, CON BBO QUE NO SE RETRASA EN LA PIEL, AGUA (CAMBIO) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, ATILADA CON FANJA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRAZORA TRANSPARENTES QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO DE COLOR VERDE (EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, TACA DE JARRA, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO).	CU	CATETER INTAVASIVO ESTERIL NO. 200 X 1.14, DE ETILENO TETRAFLUORURO TRANSPARENTE, CON BBO QUE NO SE RETRASA EN LA PIEL, AGUA (CAMBIO) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, ATILADA CON FANJA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRAZORA TRANSPARENTES QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO DE COLOR VERDE (EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, TACA DE JARRA, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO).	20,000	L	9.50	L	190,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VAS, DIAMETRO EXTERNO 7.75, DE 3 LUMBRES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPATIBILIDAD.	CU	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VAS, DIAMETRO EXTERNO 7.75, DE 3 LUMBRES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPATIBILIDAD.	5	L	-	L	-	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
16	FINJA FLEXIBLE, ADMISIVA CON INDICADORES QUIMICOS, DE NOBIL, EMPAQUE INDIVIDUAL, ADHERENTE A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	ROLLO	FINJA FLEXIBLE, ADMISIVA CON INDICADORES QUIMICOS, DE NOBIL, EMPAQUE INDIVIDUAL, ADHERENTE A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	300	L	190.00	L	57,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
17	ESPARADAMO DE 5 CENTOS (100", 100", 100", 100") DE ANCHO POR 30 PDS DE LARGO, TPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIGROSCOPICO, ADHESIVO, COLOR BLANCO CON BORDES ESTERILIZADOS.	TUBO	ESPARADAMO DE 5 CENTOS (100", 100", 100", 100") DE ANCHO POR 30 PDS DE LARGO, TPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIGROSCOPICO, ADHESIVO, COLOR BLANCO CON BORDES ESTERILIZADOS.	600	L	335.00	L	300,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
18	GORRO DESCARTABLE TIPO ADOBEADA, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, COLOCATIVO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESISTENCIA, RESPIRABLE, HIGROSCOPICO, HIGROSCOPICO.	CU	GORRO DESCARTABLE TIPO ADOBEADA, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, COLOCATIVO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESISTENCIA, RESPIRABLE, HIGROSCOPICO, HIGROSCOPICO.	12,000	L	2.50	L	30,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, 0 GUANTES DE EXPLORACIÓN DECOLORABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRIL, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, 0 GUANTES DE EXPLORACIÓN DECOLORABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRIL, CAJA DE 100 UNIDADES.	50,000	L	2.25	L	112,500.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, 0 GUANTES DE EXPLORACIÓN DECOLORABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRIL, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, 0 GUANTES DE EXPLORACIÓN DECOLORABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRIL, CAJA DE 100 UNIDADES.	40,000	L	2.25	L	90,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, 0 GUANTES DE EXPLORACIÓN DECOLORABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRIL, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, 0 GUANTES DE EXPLORACIÓN DECOLORABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRIL, CAJA DE 100 UNIDADES.	40,000	L	2.25	L	90,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
22	GUANTES UNIBRAJES, PATA DE GOBE ASABE FINE, EL CORDON LAMBERCAL DEL ANCHO NEGRO, EMPAQUE EN PAPEL GRADO MEDICO Y FIRM, ESTERILIZADA CON OMB DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	CU	GUANTES UNIBRAJES, PATA DE GOBE ASABE FINE, EL CORDON LAMBERCAL DEL ANCHO NEGRO, EMPAQUE EN PAPEL GRADO MEDICO Y FIRM, ESTERILIZADA CON OMB DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	9,000	L	3.50	L	31,500.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
23	JEERGA PARA PIELUNA CON AGUA UNDA DE 80 X 1/2", ESTERILIZADA CON OMB DE ETILENO, SUSTE INDIVIDUAL.	CU	JEERGA PARA PIELUNA CON AGUA UNDA DE 80 X 1/2", ESTERILIZADA CON OMB DE ETILENO, SUSTE INDIVIDUAL.	30,000	L	2.85	L	85,500.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
24	JERGA DE 1 CC DE PLASTICO, DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	JERGA DE 1 CC DE PLASTICO, DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	70,000	L	1.35	L	94,500.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
25	JERGA DE 3 CC, DE PLASTICO DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	JERGA DE 3 CC, DE PLASTICO DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	120,000	L	1.45	L	174,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
26	JERGA DE 5 CC, JERGA DE PLASTICO DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	JERGA DE 5 CC, JERGA DE PLASTICO DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	120,000	L	1.60	L	192,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
27	JERGA DE 10 CC DE PLASTICO DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	JERGA DE 10 CC DE PLASTICO DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	120,000	L	1.80	L	216,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.
28	JERGA DE 20 CC, DE PLASTICO DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	JERGA DE 20 CC, DE PLASTICO DECOLORABLE CON AGUA DE 1/200 AL MATERIAL POLIPROPILENO, AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PATA DE POLIPROPILENO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	120,000	L	4.20	L	504,000.00	2 años	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIOS.

PRESENCIA DEL
COMISARIO
207

JP

25	MASCARILLA PARA ORDENO DESODORABLE, ADICION 100% HIBRIDO 3 LITROS, TRANSPARENTES, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TAMA DE ABRIGADO AJUSTABLE, TUBO PARA ORDENO EN PVC DE GRADUACIONES 0/100 ML.	C/U	MASCARILLA PARA ORDENO DESODORABLE, ADICION 100% HIBRIDO 3 LITROS, TRANSPARENTES, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TAMA DE ABRIGADO AJUSTABLE, TUBO PARA ORDENO EN PVC DE GRADUACIONES 0/100 ML.	100	58.00	L	5,800.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
26	OT DE MASCARILLA PARA NEBULIZACION AVANZADO QUE CONTIENE: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VISO MICROBICIDADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	NT	OT DE MASCARILLA PARA NEBULIZACION AVANZADO QUE CONTIENE: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VISO MICROBICIDADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	100	65.00	L	6,500.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
27	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	3,000	9.50	L	30,300.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
28	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4,000	9.50	L	44,000.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
29	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1,000	9.50	L	9,500.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
30	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4,000	9.50	L	44,000.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
31	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1,000	9.50	L	9,500.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
32	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4,000	9.50	L	44,000.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
33	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	MAMPOSA # 21, LITRO DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEITE INDICABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO DERMATOS, VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1,000	9.50	L	9,500.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
34	WELLS PARA CATERER TIPO INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXION LUER LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCION MUY TIPO ASISTENCIA DE MANEJOS, COMO ERITIC PARA MANEJO DE VARIAS VAS, CATERER INTERMITENTE, SIN LATEX.	C/U	WELLS PARA CATERER TIPO INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXION LUER LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCION MUY TIPO ASISTENCIA DE MANEJOS, COMO ERITIC PARA MANEJO DE VARIAS VAS, CATERER INTERMITENTE, SIN LATEX.	25,000	3.95	L	98,750.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
35	CEPHAL CON YODO, CEPHALO PARA PROYAMORQUERICO, IMPERMEABLE DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LAMINA DE ALTA CALIDAD, 275X DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	C/U	CEPHAL CON YODO, CEPHALO PARA PROYAMORQUERICO, IMPERMEABLE DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LAMINA DE ALTA CALIDAD, 275X DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	200	15.00	L	3,000.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
36	CEPHAL CON YODO, CEPHALO PARA PROYAMORQUERICO, IMPERMEABLE DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LAMINA DE ALTA CALIDAD, 275X DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	C/U	CEPHAL CON YODO, CEPHALO PARA PROYAMORQUERICO, IMPERMEABLE DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LAMINA DE ALTA CALIDAD, 275X DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	200	21.00	L	4,200.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
37	PERILLA DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CALIDAD, CERRAJE DE GOMA.	C/U	PERILLA DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CALIDAD, CERRAJE DE GOMA.	200	25.80	L	5,160.00			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
38	SONDA Foley # 8 DE 2 VAS, SILABE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLORES NEGRO.	C/U	SONDA Foley # 8 DE 2 VAS, SILABE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLORES NEGRO.	100	-	L	-			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
39	SONDA Foley # 10 DE 2 VAS, SILABE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLORES NEGRO, SILABE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U	SONDA Foley # 10 DE 2 VAS, SILABE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLORES NEGRO, SILABE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100	-	L	-			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
40	SONDA Foley # 12 DE 2 VAS, SILABE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLORES NEGRO, SILABE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U	SONDA Foley # 12 DE 2 VAS, SILABE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLORES NEGRO, SILABE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100	-	L	-			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
41	SONDA Foley # 20 DE 2 VAS, SILABE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLORES AMARILLO.	C/U	SONDA Foley # 20 DE 2 VAS, SILABE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLORES AMARILLO.	50	-	L	-			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS
42	SONDA NASOGASTRICA # 11, SONDA TRANSPARENTES DE HSCM CON UN EXTREMO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INTERIOR COLORES Y SILABE, CON CUATRO MARCACIONES EN FORMA ALFABETICA Y NUMERICAS QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCION DE LA Sonda. COMPOSICION PLASTICO PVC, GRADO MEDICO, ADESION LINEA DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, AUTAMENTE, SE UTILIZA PARA LAVADO GASTRO, SUCCION Y DRENAR DE DERMOS O FLEBOS GASTRO, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 11, SONDA TRANSPARENTES DE HSCM CON UN EXTREMO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INTERIOR COLORES Y SILABE, CON CUATRO MARCACIONES EN FORMA ALFABETICA Y NUMERICAS QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCION DE LA Sonda. COMPOSICION PLASTICO PVC, GRADO MEDICO, ADESION LINEA DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, AUTAMENTE, SE UTILIZA PARA LAVADO GASTRO, SUCCION Y DRENAR DE DERMOS O FLEBOS GASTRO, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.	200	-	L	-			EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ITEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE FRENTE (05) DIAS CALENDARIOS

PRESUPUESTO
CON RESPONSABILIDAD
208

222
CANTIDAD
CANTIDAD
CANTIDAD

JR

43	SONDA NASOGÁSTRICA # 36, SONDA TRANSPARENTE DE BICOM CON UN EMPUJO AMPLIADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INTERIO CONBAYO Y SILENE, CON CUATRO ANILLOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCADORES QUE MARCAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC GRANO MEDIO, ATADO LIBRE DE LATEX, BIODISPONIBLE, ANTIBACTERIAL, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y OBTENCIÓN DE PUNDO GÁSTRICO, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	CVU	SONDA NASOGÁSTRICA # 36, SONDA TRANSPARENTE DE BICOM CON UN EMPUJO AMPLIADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INTERIO CONBAYO Y SILENE, CON CUATRO ANILLOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCADORES QUE MARCAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC GRANO MEDIO, ATADO LIBRE DE LATEX, BIODISPONIBLE, ANTIBACTERIAL, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y OBTENCIÓN DE PUNDO GÁSTRICO, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	700	-	L				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
44	SONDA DE SUCCIÓN # 24, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIURETANO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILENTE, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CVU	SONDA DE SUCCIÓN # 24, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIURETANO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILENTE, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	500	-	L				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
47	SONDA DE SUCCIÓN # 24, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIURETANO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILENTE, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CVU	SONDA DE SUCCIÓN # 24, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIURETANO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILENTE, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	-	L				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
48	SONDA DE SUCCIÓN # 24, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIURETANO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILENTE, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CVU	SONDA DE SUCCIÓN # 24, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIURETANO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILENTE, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	-	L				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
49	SONDA DE SUCCIÓN # 24, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIURETANO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILENTE, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CVU	SONDA DE SUCCIÓN # 24, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIURETANO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILENTE, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	30	-	L				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
50	TERMOESTRO OXFIMETRO DE OXÍGENO, DE PÁG. LECTURA, RECTIFICABLES, MEDICIÓN ALÍMBA Y ERROO DE TEMPERATURA LINEAL.	CVU	TERMOESTRO OXFIMETRO DE OXÍGENO, DE PÁG. LECTURA, RECTIFICABLES, MEDICIÓN ALÍMBA Y ERROO DE TEMPERATURA LINEAL.	2000	23.00	L	46,000.00			2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
51	VENCIQUE CON MATERIAL PVC GRANO MEDIO, CÁMARA DE BOMBO TRANSPARENTE DE PÁG. LECTURA, LÍNEA DE IMPULSION FLEXIBLE, CARNETILLA CON LUJAS REGULADORAS, PUESTO EN "Y" AUTO SILENTE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN OXIO DE ETILENO, SERVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	CVU	VENCIQUE CON MATERIAL PVC GRANO MEDIO, CÁMARA DE BOMBO TRANSPARENTE DE PÁG. LECTURA, LÍNEA DE IMPULSION FLEXIBLE, CARNETILLA CON LUJAS REGULADORAS, PUESTO EN "Y" AUTO SILENTE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN OXIO DE ETILENO, SERVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	25,300	6.75	L	168,750.00			2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
52	LAVIO DE 3 UNAS, ROTACION DE 90 GRADOS CON VUELTA INVERSA, CON UN CONECTOR MACHO Y OCS HEMBRA, CON TAPONES PROTECTORES DE LAS LAVAS DE 1/4", CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX, NO TÓXICO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CVU	LAVIO DE 3 UNAS, ROTACION DE 90 GRADOS CON VUELTA INVERSA, CON UN CONECTOR MACHO Y OCS HEMBRA, CON TAPONES PROTECTORES DE LAS LAVAS DE 1/4", CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX, NO TÓXICO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	100	14.30	L	2,430.00			2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
53	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON SALIDA DE PVC GRANO MEDIO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, SALIDA DE ALTO VOLUMEN Y BAJA RESISTENCIA, GRABADO Y CURADO.	CVU	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON SALIDA DE PVC GRANO MEDIO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, SALIDA DE ALTO VOLUMEN Y BAJA RESISTENCIA, GRABADO Y CURADO.	300	-	L				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
54	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON SALIDA DE PVC GRANO MEDIO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRABADO Y CURADO.	CVU	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON SALIDA DE PVC GRANO MEDIO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRABADO Y CURADO.	100	-	L				2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
55	ELECTRODOS (CO) REINACTOS, RECOMENDADO CON ADICIÓN, BROCHETE DE ACCESO, DIAMETRO DE 1.5MM, PRESENTACIÓN DE 30 UNIDADES POR BOLSA.	BOLSA	ELECTRODOS (CO) REINACTOS, RECOMENDADO CON ADICIÓN, BROCHETE DE ACCESO, DIAMETRO DE 1.5MM, PRESENTACIÓN DE 30 UNIDADES POR BOLSA.	32	365.50	L	18,096.00			2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
56	PAPEL OXIGENO, COLOR AZUL, EMPAQUE DE PAPEL DE FILTRO, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACIÓN DE VAPOR, GAS DE OXIO ETILENO Y RADICACIÓN, TAMAÑO 17.0X10 CM-CLASIFICADO.	BOLSA	PAPEL OXIGENO, COLOR AZUL, EMPAQUE DE PAPEL DE FILTRO, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACIÓN DE VAPOR, GAS DE OXIO ETILENO Y RADICACIÓN, TAMAÑO 17.0X10 CM-CLASIFICADO.	41	1,508.00	L	62,500.00			2 años	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS TEMAS ASIGNADOS A CADA PROVEEDOR, SENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

1428,096.00

FIRMA / SELLO
 CARGO: GERENTE GENERAL, / RESPONSABLE EJECUTIVO SALUD
 INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE RL. (INHOSPIT)
 CONTRATACIÓN DIRECTA NUMERO CD-001-2024-RUNIG



PRE COMPRA Y CONTABILIDAD
 FECHA: 20/9

282
 CONTRATACIÓN DIRECTA
 CD-001-2024-RUNIG

FR

FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Santa Bárbara.

Señores:

Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez.

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO. (39540)" PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GÁLVEZ.

Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada **HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L.**, por este medio **DECLARO**: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG**, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem o el bloque siguientes: 2, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 51, 52 y 56.

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras **OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EXACTOS (LPS. 8,616,345.00)**.

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de la Secretaría de Salud, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.



Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de _____ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad de la Secretaría de Salud, firmo la presente a los cuatro días del mes de marzo del 2024.



Firma: _____

Ing. Leonardo René Paz Centeno

En calidad de **Gerente Administrativo**

Nombre: **ING. LEONARDO RENÉ PAZ CENTENO**



FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
1		APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 100 UNIDADES) GRUESA 11 NOM X 130 NOM A GRANVEL LABO F 10004 FABRICADOS EN MADERA DE PINO PULIDA	PAQUETE									
2		ALGODÓN BLANCO HOSPITALARY BOLLO DE 1 LIBRA ALTO RENDIMIENTO ABSORCIÓN Y RETENCIÓN	REJILLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARY BOLLO DE 1 LIBRA ALTO RENDIMIENTO ABSORCIÓN Y RETENCIÓN	700	70.00	56,350.00	HEISE GROUP	CHINA	SEGÚN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES	14 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
3		AGUJA HYPODERMICA PARA INYECCIONES DE 1/2" X 25 G/1/2" CALIBRE 25 G/1/2" PARA INYECCIONES DE INYECCION GENERAL PARA LA INYECCION DE FLUIDOS POR VASO PARENTERAL Y VASOS Y PARA INYECCION DE FLEBOS COLOMBIALES	UNIDAD									
4		AGUJA PUNTA GANCHO DE 1/2" X 25 G/1/2" DE 25 G/1/2" CALIBRE 25 G/1/2" PARA INYECCIONES DE INYECCION GENERAL PARA LA INYECCION DE FLUIDOS POR VASO PARENTERAL Y VASOS Y PARA INYECCION DE FLEBOS COLOMBIALES	UNIDAD									



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
212

HONDURAS
 212

1-51

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Entregada Ofertada (Unidad...)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
5		AQUA ESPINAL 4 INCHOS DE LONGITUD DIAMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA 0.30 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, FABRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.	UNIDAD									
6		BRASILETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO CON MATERIA PLASTICA, TIPO EMERGENCIA, COLORES CELESTE O VERDE CON BRASILETE DE SEGURIDAD	UNIDAD									
7		BRASILETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO CON MATERIA PLASTICA, TIPO EMERGENCIA, COLORES CELESTE O VERDE CON BRASILETE DE SEGURIDAD	UNIDAD									
8		BOYAS DE SCARTABLES IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTATICA, CON DOS PUNTAS DE SUJECION, DESMONTABLE.	UNIDAD	BOYAS DE SCARTABLES IMPERMEABLES A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIESTATICA, CON DOS PUNTAS DE SUJECION DESMONTABLE	1000	2.00	6.900.00	HUBA MEDICAL DRESSING INC	USA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES.	14 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
9		BOYOTA MEDICAL PARA MANEJO DE EMERGENCIAS EN LA CLINICA, ESTERIL, FLEXIBLE, CON OJOS DE VISOR TRANSPARENTES	UNIDAD									
10		CATERE LA OBRA DE LA FARMACIA DE LA PLANTA RECONSTRUYA EL CUBO EXTERNO EN OXIGENOS INDIVIDUALES	UNIDAD	CATERE MEDICAL DE TIPO CONNATEL DE 1.50 METROS DE LONGITUD, ESTERIL EN EMPAQUE INDIVIDUALES	60	250.00	21.000.00	SIEMENS SA	ARGENTINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES.	14 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
273

472
DIVERSOS SERVICIOS Y MATERIALES

105

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
11		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 140 X 114 DE ETILENO TETRAFLUOROTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDIO	UNIDAD									
12		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 140 X 114 DE ETILENO TETRAFLUOROTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDIO	UNIDAD									
13		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 140 X 114 DE ETILENO TETRAFLUOROTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDIO	UNIDAD	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 140 X 114 DE ETILENO TETRAFLUOROTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDIO	15000	6.80	102.000.00	POLY MEDICURE LIMITED	INDIA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
14		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 140 X 114 DE ETILENO TETRAFLUOROTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDIO	UNIDAD	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO 140 X 114 DE ETILENO TETRAFLUOROTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDIO	30000	6.80	204.000.00	MEDICAL COMPONENTS INC	USA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
15		CATETER VENOSO CENTRAL DE 1.545 CM ANCHO EXTERNO Y 1.78 CM DE DIAMETRO MATERIAL DE ALTA BIOMATERIALES	UNIDAD	CATETER VENOSO CENTRAL DE 1.545 CM ANCHO EXTERNO Y 1.78 CM DE DIAMETRO MATERIAL DE ALTA BIOMATERIALES	5	680.00	3.400.00	COSE GROUP	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES



PROCESADO
CONTABILIDAD
02.03.2014

RECIBIDO
2014
02.03.2014

15/6

Nº Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica demandada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dólares/Unidad)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dólares/Unidad)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Envase y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
16		CINTA TESTIGO ADHESIVA CON INDICADORES QUÍMICOS EN ROLLO EMPAQUES INDIVIDUALES ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL RESISTENTE A ALTA TEMPERATURAS	UNIDAD	CINTA TESTIGO ADHESIVA CON INDICADORES QUÍMICOS EN ROLLO EMPAQUES INDIVIDUALES ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL RESISTENTE A ALTA TEMPERATURAS	300	80.00	27.600.00	CREMER HEALTH	BRAZIL	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
17		ESPARADAJADO DE 1 CM X 1 CM (1X1) DE ANCHO POR 10 CM DE LARGO TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA HIPOALERGENICO ADAPTABLE COLOR BLANCO CON BORDOS ESTERILIZADOS	ROLLO	ESPARADAJADO DE 1 CM X 1 CM (1X1) DE ANCHO POR 10 CM DE LARGO TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA HIPOALERGENICO ADAPTABLE COLOR BLANCO CON BORDOS ESTERILIZADOS	300	280.00	237.600.00	ZHIEDANG KANGLIU MEDICAL ARTICLES CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
18		GUANTE DESCONTABLE TIPO ALBERGON NATURAL DE 15 CM DE POLIISOPRENO CON ELASTICIDAD EN 10 NIVELES DE RESPIRABILIDAD APROPIADA TIPO ALBERGON	UNIDAD	GUANTE DESCONTABLE TIPO ALBERGON MATERIAL DE TELA DE POLIISOPRENO CON ELASTICIDAD EN 10 NIVELES DE RESPIRABILIDAD APROPIADA TIPO ALBERGON	12.000	2.00	24.000.00	HEBA MEDICAL DRESSING INC	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
19		GUANTE DESCONTABLE TALLA S O GUANTE DE ENFERMERIA DESCONTABLE ELASTICO A BASE DE LATEX NATURAL SIN POLIISOPRENO EN CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA									
20		GUANTE DESCONTABLE TALLA S O GUANTE DE OPERACION DESCONTABLE ELASTICO A BASE DE LATEX NATURAL SIN POLIISOPRENO EN CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA	GUANTE DESCONTABLE TALLA S O GUANTE DE OPERACION DESCONTABLE ELASTICO A BASE DE LATEX NATURAL SIN POLIISOPRENO EN CAJA DE 100 UNIDADES	10.000	1.50.00	1.500.000.00	PT. UNIVERSAL GLOVES	INDIA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
215



622

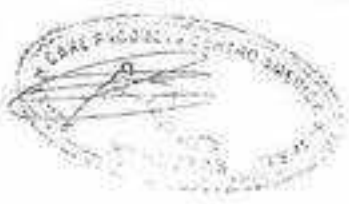
No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Con dos decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
21		GUANTES DESCARTABLES TALLA L O GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 10 UNIDADES	CAJA									
22		GUANCHOS UMBILICALES PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIBIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM ESTERILIZADO CON UNIDO DE FILTRO PARA UN SOLO USO	UNIDAD	GUANCHOS UMBILICALES PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIBIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM ESTERILIZADO CON UNIDO DE FILTRO PARA UN SOLO USO	9,000	1.99	17,900.00	POLY MEDICARE LIMITED	INDIA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
23		REJINGA PARA CASULLA CON AGUA UNIDA DE 100 X 17.5 ESTERILIZADO CON UNIDO DE FILTRO, BULSTER INDIVIDUAL	UNIDAD	REJINGA PARA CASULLA CON AGUA UNIDA DE 100 X 17.5 ESTERILIZADO CON UNIDO DE FILTRO, BULSTER INDIVIDUAL	30,000	0.98	29,400.00	ZIBO ESTATED HEALTHCARE PRODUCTS CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
24		VEREDA DE 100 DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUA DE 100 X 17.5 NATURAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO EN UN INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	VEREDA DE 100 DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUA DE 100 X 17.5 NATURAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO EN UN INDIVIDUAL ESTERIL	70,000	6.05	423,500.00	ZIBO ESTATED HEALTHCARE PRODUCTS CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
25		VEREDA DE 100 DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUA DE 100 X 17.5 NATURAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO EN UN INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	VEREDA DE 100 DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUA DE 100 X 17.5 NATURAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO EN UN INDIVIDUAL ESTERIL	120,000	0.99	118,800.00	ZIBO ESTATED HEALTHCARE PRODUCTS CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
26		VEREDA DE 100 DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUA DE 100 X 17.5 NATURAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO EN UN INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	VEREDA DE 100 DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUA DE 100 X 17.5 NATURAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO EN UN INDIVIDUAL ESTERIL	120,000	0.99	118,800.00	ZIBO ESTATED HEALTHCARE PRODUCTS CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
TOTAL: 214

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Entregada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Cus. Nacional)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dca. Derivados)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
27		BRINZA DE 19 CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUA DE 2100 ML MATERIAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLIPROPILENO ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	BRINZA DE 19 CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUA DE 2100 ML MATERIAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLIPROPILENO ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL	150,000	2.00	276,000.00	ZIBO EASTMED HEALTHCARE PRODUCTS CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
28		BRINZA DE 30 CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUA DE 2100 ML MATERIAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLIPROPILENO ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD	BRINZA DE 30 CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUA DE 2100 ML MATERIAL POLIPROPILENO AGUA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLIPROPILENO ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL	176,000	2.50	445,200.00	ZIBO EASTMED HEALTHCARE PRODUCTS CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
29		MANTARILLA PARA DRENADO DESCHARGE ADIC TO HPSY TINTO BLAVE TRANSPARENT SIMILAR TO BANDA ELASTICA DE 1/2" DE ANCHURA 100' DE LARGO TUBO PARA DRENADO EN PVC DE GRADO MEDICO EXTRA BLAVE	UNIDAD									
30		KIT DE VENTANILLA PARENTERAL PARA AGUJAS 10/25 CON LARGA Y MANANILLA DE 1/2" Y 3/4" UNIDORIBILIDAD EN TUBO DE URF DE 1/2"	UNIDAD									
31		MULTIPLOS UNIDADES DE AGUA EN UNIDADES PLANQUETA PURIFICADORA DE AGUA PARA PREVENIR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS EN MANEJO ALBOL ESTERIL	UNIDAD									

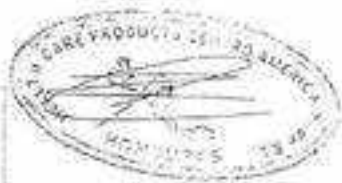
182



REQUISITO TO
POSTAL TAG
217

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Estandar y Especificado	Vida Útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
32		MARIPOSA 1 LITRO DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA	UNIDAD	MARIPOSA 1 LITRO DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA	4.000	1.30	5.200,00	SHANDONG QI-SOPAI GROUP CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
33		MARIPOSA 1 LITRO DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA	UNIDAD	MARIPOSA 1 LITRO DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA	1.000	1.30	1.300,00	SHANDONG QI-SOPAI GROUP CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
34		MARIPOSA 1 LITRO DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA	UNIDAD	MARIPOSA 1 LITRO DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA	1.000	1.30	1.300,00	SHANDONG QI-SOPAI GROUP CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES

REPUBLICA DE GUATEMALA
2018



232

10/10

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dvs. Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dvs. Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
25		MARIPOSA / 24 LIBRE DE LATEX, BATERA, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALLEAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMINES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA	UNIDAD	MARIPOSA / 24 LIBRE DE LATEX, ESTERIL, 26CM DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALLEAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMINES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA	1,000	1.80	2,070.00	SHANDONG QIADPAI GROUP CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
26		SELLOS PARA CATERE TAJON INYECCION INTEGRALMENTE CON SISTEMA DE CONEXION LUER-LUCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA ESTERILIDAD MEDICAMENTAL, CERRAJE PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CILINDROS INTEGRALMENTE SIN LATEX	UNIDAD	SELLOS PARA CATERE TAJON INYECCION INTEGRALMENTE CON SISTEMA DE CONEXION LUER-LUCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCION MEDICAMENTAL, CERRAJE PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CILINDROS INTEGRALMENTE SIN LATEX	21,000	500	10,500.00	CHINA MED IMPORT CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
27		CAPULLOS PARA CATERE TAJON INYECCION INTEGRALMENTE CON MEMBRANA DE LATEX PARA ESTERILIDAD MEDICAMENTAL, CERRAJE PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CILINDROS INTEGRALMENTE SIN LATEX	UNIDAD									
28		CAPULLOS PARA CATERE TAJON INYECCION INTEGRALMENTE CON MEMBRANA DE LATEX PARA ESTERILIDAD MEDICAMENTAL, CERRAJE PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CILINDROS INTEGRALMENTE SIN LATEX	UNIDAD									



RECEIVED
 219

233
 03/04/2019

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
39		PERILLAS DE NEJE DE 30 ML. MATERIAL DE PVC GRADO MEDIO Y LATEX PERILLA DE CALIBRO CAMULA DE DOWAY	UNIDAD									
40		SONDA FOLEY # 4 DE 2 VIAS SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO	UNIDAD									
41		SONDA FOLEY # 4 DE 2 VIAS SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE	UNIDAD									
42		SONDA FOLEY # 17 DE 2 VIAS SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR PLANTO SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE	UNIDAD									
43		SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR ANARANJADO	UNIDAD									



PRESENCIA DEL
GOBIERNO
220

PRESENCIA DEL
COMITÉ
234

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
44		SONDA NASOGÁSTRICA # 1. SONDA TRANSPARENTE DE ERM CON UN EMBUDO BLANCO Y SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INTERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. CON POSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO.	UNIDAD									
45		SONDA NASOGÁSTRICA # 2. SONDA TRANSPARENTE DE ERM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INTERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. CON POSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO.	UNIDAD									
46		SONDA DE SUCCIÓN # 03. CON MATERIAL A BASE DE LONCRON (POLIURETANO) FLEXIBLE, PUNTA SUAVE Y EXTREMO CERRADO. NIVEL DE MARCACIONES PARA INDICAR NIVEL DE SUCCIÓN EN EL EXTREMO	UNIDAD									



PROPUESTO
Y COTABILIDAD
227

MINISTERIO DE SALUD
HONDURAS
235

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
47		SONDA DE SUCCION # 14 CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD									
48		SONDA DE SUCCION # 14 CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD									
49		SONDA DE SUCCION # 14 CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL	UNIDAD									
50		TERMOMETRO CORPORAL DE PUNTA DE VIB. LECTURA MULTIPARALELO MEDICION RAPIDA Y ESPECIALE TEMPERATURA AXILAR	UNIDAD									



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Limpieza I.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Limpieza I.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquete	Vida Útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
31		VENOCULOS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO CAMARA DE GOTO TRANSPARENTE DE FACIL LLENADO. LINEA DE INFUSION FLEXIBLE. CARRETELA CON LLAVE REGULADORA. PUERTO EN "Y" ALTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS. ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO. SERVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	UNIDAD	VENOCULOS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO CAMARA DE GOTO TRANSPARENTE DE FACIL LLENADO. LINEA DE INFUSION FLEXIBLE. CARRETELA CON LLAVE REGULADORA. PUERTO EN "Y" ALTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS. ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO. SERVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	25,000	6.00	175,300.00	SHANDONG QI-SHOPAI GROUP CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
32		LLAVES DE VÍAS ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA ROTORIAL CON UN CONECTOR UNIVERSAL Y DOS TUBERIAS CON TUBOS PROTECTORES EN LAS LLAVES DE VÍAS. CONECTOR UNIVERSAL LIBRE DE LATEX. TUBOS CON VALVULA ROTORIAL INDIVIDUAL.	UNIDAD	LLAVES DE VÍAS ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA ROTORIAL CON UN CONECTOR UNIVERSAL Y DOS TUBERIAS CON TUBOS PROTECTORES EN LAS LLAVES DE VÍAS. CONECTOR UNIVERSAL LIBRE DE LATEX. TUBOS CON VALVULA ROTORIAL INDIVIDUAL.	100	4.60	460.00	SHANGHAI CHANMEL MED IMPORT & EXPORT CO	CHINA	SEGUN LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES
33		FLURO ENOTRACUM. 20 EN BOLSAS DE PVC GRADO MEDICO TRANSPARENTE. 100 ML. BOLSAS DE UNA UNIDAD. NO TIENE LIBRE DE LATEX. PUNTA BIFURCADA. 2000 BOLSAS.	UNIDAD									
34		FLURO ENOTRACUM. 20 EN BOLSAS DE PVC GRADO MEDICO TRANSPARENTE. 100 ML. BOLSAS DE UNA UNIDAD. NO TIENE LIBRE DE LATEX. PUNTA BIFURCADA. 2000 BOLSAS.	UNIDAD									



PRODUCTOS Y EQUIPOS
 223

239

No. ítem	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L.) (Dos Decimales)	Laboratorio Fabricante	País de Origen	Descripción del Enpaque y Etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazo de entrega ofertada
55		ELECTRODOS EDU ADU. TOR. REDONDEADO CON ADUCTO, BROCHETE DE ACERO. BARRILLO DE 100 UNIDADES POR BOLSA	UNIDAD									
56		PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACIÓN DE VAPOR, GAS DE OXÍGENO Y RADIACIÓN. TAMAÑO 13X19 CM. CUADRADOS.	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACIÓN DE VAPOR, GAS DE OXÍGENO Y RADIACIÓN. TAMAÑO 13X19 CM. CUADRADOS.	41	1,100.00	51,805.00	ANQING YIPAK PACKAGING MATERIAL CO	CHINA	SEGUN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES	24 MESES	LO SOLICITADO EN LAS BASES



FIRMA / SELLO: _____

CARGO: GERENTE ADMINISTRATIVO / ING. LEONARDO R. PAZ CENTENO

HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N°: 234

PREPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N°: 234



SUPLIMEDIC

Suplidora Medica S. de R.L. de C.V.

FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

4
folios

Gracias Lempira Señores: Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

ATENCIÓN: R

EF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG "ADQUISICION DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada SUPLIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V. SUPLIMEDIC por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-001-2024-HJMG, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem siguiente: 1,8, 15, 29, 30, 33, 38, 42, 43, 45, 49, 55, Y 56

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS 08/100. (L. 183,539.08).

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad. Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los Intereses del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de _____ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad del HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ, firmo la presente a los 04 Días del mes de marzo del 2024.

Quebin R. Núñez García

Rep-resentante Legal



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nº 225

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nº 239

SUPLIMEDIC, S. de R.L. de C.V.

Oficina Principal: Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.
Tel: +504 2230-5581, 2230-0137, y 2228-3386

Sucursal: San Pedro Sula, Honduras.
Tel: +504 2550-1223, 2550-1208, FAX: +504 2550-1238



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio total ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
1		APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES).	CAJA	APLICACIONES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 130 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	250	L 128.57	L.32,142.50	CHANNELMED	CHINA	PAQUETE CONTENIDO 1000 UNO	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO
8		BOTAS DESCARTABLES	PAR	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	3000	L 3.13	L.9,390.00	VARIOS	CHINA	PAQUETE DE 50 UNO	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO
15		CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS,	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR. DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.	5	L 1,000.00	L.5,000.00	VARIOS	CHINA	UNIDAD	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO
29		MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	300	L 18.57	L.1,857.00	CHANNELMED	CHINA	CAJA CONTENIDO 100 UNO	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
NÚMERO 226

FOLIO 2



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio total ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y etiquetado	Vida útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
30		KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO	KT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.3M.	100	L 54.29	L.5,429.00	CHANNELMED	CHINA	CAJA CONTENIENDO 100 UND	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
33		MARPOSA # 22	C/U	MARPOSA # 22, LINEA DE LATEX, ESTERIL, AGUA DE ACEVO INDIVIDUAL FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4000	L 1.64	L.6,560.00	CHANNELMED	CHINA	CAJA CONTENIENDO 100 UND	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
35		CEPILLO CON JABON	C/U	CEPILLO CON JABON; ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITAN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	200	L 24.29	L.4,858.00	N/A MEDICAL	CHINA	UNIDAD	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
42		SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE	100	L 20.00	L.2,000.00	CHANNELMED	CHINA	CAJA CONTENIENDO 10 UND	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
43		SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE	50	L 25.71	L.1,285.50	CHANNELMED	CHINA	CAJA CONTENIENDO 10 UND	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
227

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
227

FOLIO 7



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio total ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
45		SONDA NASOGASTRICA # 18	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 18, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO. ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	700	L 7.57	L 5.299.00	CHANNELMED	CHINA	CAJA CONTENIENDO	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
49		SONDA DE SUCCIÓN # 18	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	90	L 5.00	L 450.00	CHANNELMED	CHINA	CONTENIENDO 10 UNO	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
55		ELECTRODOS ECG ADULTOS, PRESENTACION DE 50 UNIDADES POR BOLSA	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO. CON ADECIBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 5MM, PRESENTACION DE 50 UNIDADES POR BOLSA	32	L 281.34	L 8.999.48	3M	ESTADOS UNIDOS	BOLSA CONTENIENDO 50 UNO	24 MESES	30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

272
 Oficina de Contratación
 Dirección de Contratación

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 228

Oficina de Contratación



No. Item	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio total ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y etiquetado	Vida Útil ofertada	Plazos de entrega ofertada
54		PAPEL CREPADO, COLOR VERDE	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR VERDE ELABORADO DE PULPA DE BRAFIT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPORES, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS	41	L 1,957.14	L.80,242.74	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASES S.A.	MEXICO	CAJA CONTENIENDO 1 ROLLO	24 MESES	7 ROLLOS ENTREGA INMEDIATA, RESTO A 60 DIAS
						SUB-TOTAL	L.161,510.22					
						ISV	L.20,028.86					
						TOTAL	L.181,539.08					

LUGAR Y FECHA:

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FORMA NO. 229

TEGUCIGALPA M.D.C., 04 DE MARZO DEL 2014

FIRMA/SELLO:
CARGO:

GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL
QUEBIN RAMON NUÑEZ GARCIA

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FORMA NO. 229

Oficio
b



FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Gracias Lempira

Señores: Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

ATENCIÓN: REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG "ADQUISICION DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: "NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"

Señores: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**: Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada **MEDITEKSA PHARMA** por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. NUMERO **CD-001-2024-HJMG**, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem o el bloque siguientes 1-2-3-13-14-17-18-19-20-21-25-26-27-30-32-33-34-35-40-41-42-51-53

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras de 1,765,033.13 (Un millón setecientos sesenta y cinco mil treinta y tres con 13/100)

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de la secretaría de Salud, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto.

Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos. Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un periodo de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta. La presente oferta consta de _____ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad de la Secretaría de Salud, firmo la presente a los 04 días del mes de marzo 2024

FIRMA AUTORIZADA



FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

CD-001-2024-HUMG



DRUGERIA MEOTERESA PHARMA
 Calle 30 de Agosto, Parque Industrial, pedregal, Obispo de L.
 Avila, Republica Sur Tipiciana

RIZN 0801-1993-357233

No. Item	Código ATC	Nombre del Producto ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada	Unidad ofertada	Precio Unitario ofertado	Precio Total ofertado	Laboratorio o Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vál. oferta	Modalidad de entrega ofertada
1		APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PUJADA	CAJA		250	L	145,55	L 36.387,50		china		3 AÑOS	SEGUN INDICA PLEGO DE CONDICION
2		ALGODON BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	ROLLO		700	L	80,00	L 56.000,00		china		3 AÑOS	SEGUN INDICA PLEGO DE CONDICION
3		AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPÓSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	C/U		20.000	L	0,54	L 10.800,00		china		3 AÑOS	SEGUN INDICA PLEGO DE CONDICION
13		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U		15.000	L	8,45	L 126.750,00		china		3 AÑOS	SEGUN INDICA PLEGO DE CONDICION
14		CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE, QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U		20.000	L	8,45	L 169.000,00		china		3 AÑOS	SEGUN INDICA PLEGO DE CONDICION
15		CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 2 FE, DE 3 LUMENES, MATERIA DE ALTA BIOMPACTIBILIDAD	C/U		3	L	-			china		3 AÑOS	SEGUN INDICA PLEGO DE CONDICION



PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 231

PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
 231

16	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUÍMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHIERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	ROLLO		300				china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION	
17	ESPARADRAPO DE 5 CORTES (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPALERGÉNICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORBES ESTRADOS.	TUBO		800	L	31050	L	246,400.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
18	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPALERGÉNICA.	C/U		12,000	L	125	L	15,000.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR		30,000	L	125	L	162,500.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR		40,000	L	125	L	180,000.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR		40,000	L	125	L	180,000.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
22	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 N, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U		120,000	L	138	L	165,600.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
23	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 N, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U		130,000	L	128	L	166,400.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
24	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 N, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U		120,000	L	182	L	218,400.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
25	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	KIT		100	L	2100	L	2,100.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
26	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U		4,000	L	190	L	7,600.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
27	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U		1,000	L	196	L	1,960.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION
28	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U		4,000	L	241	L	9,640.00	china		3 AÑOS	SEGÚN INDICA PLEGO DE CONDICION



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 232

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 246

35	MARIFOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, ACABA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U		1,000	L	2.43	L	2,430.00	china		3 AÑOS	SEGUN INOCA PLIEGO DE CONDICION
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	C/U		100	L	17.55	L	1,755.00	china		3 AÑOS	SEGUN INOCA PLIEGO DE CONDICION
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U		100	L	17.55	L	1,755.00	china		3 AÑOS	SEGUN INOCA PLIEGO DE CONDICION
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U		100	L	17.55	L	1,755.00	china		3 AÑOS	SEGUN INOCA PLIEGO DE CONDICION
51	VENOCLESI CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL. <small>venocleste de suero</small>	C/U		25,000	L	4.50	L	112,500.00	china		3 AÑOS	SEGUN INOCA PLIEGO DE CONDICION
53	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.	C/U		300	L	22.95	L	6,885.00	china		3 AÑOS	SEGUN INOCA PLIEGO DE CONDICION

Base	
Impuesto	L 3,759,517.56
Impuesto	L 5,495.63
Total	L 3,765,013.13

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 233

[Firma manuscrita]
FIRMA AUTENTICA
DEL NO DE VENTA

INSTITUTO VENEZOLANO DE MEDICINA PARARA
INSTITUCIONAL

742
C/ALVARO GARCIA
C/ALVARO GARCIA

000037

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4289-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil INVERSIONES COBAN S de R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019010299360** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **VICTOR HUGO COBOS CAMACHO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **LINDA JUANITA CACERES GUILLEN** con carnet de colegiación No. **24705** presentó solicitud en fecha 14/08/2023 acompañada con los documentos requeridos para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribir(a) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4289-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil INVERSIONES COBAN S de R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los 21 días del mes **Septiembre** del año 2023.

REGISTRO DE PROVEEDORES

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 234

Fecha de Emisión: 21 septiembre 2023

Válido hasta 21 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: 2ca6d152-ae43-4465-b2e6-6661ef60fb49

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honduracompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41503>

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 248



Expediente No.	41503
Sociedad Mercantil Nacional	INVERSIONES COBAN S de R.L.
No. de Resolución	4289-2023
No. de Certificación	4289
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	21/09/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Mascarillas de aislamiento o quirúrgico para el personal sanitario, Jeringas médicas con aguja, Guantes médicos de examen o para usos no quirúrgicos, Bombas para infusión de heparina de la unidad de hemodiálisis, Mesas de examen o de procedimiento clínico para uso general, Sillas de paciente, Portaagujas de usar quirúrgicas de uso general, Equipo electro quirúrgico o electro cauterio, Sillas de ruedas
Registro Tributario Numérico	08019010299360
Certificación del Órgano Societario	VICTOR HUGO COBOS CAMACHO, GLORIA GERALDINA ANDRADE GUILLEN
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA SAN JOSE DEL PEDREGAL, COMPELJO TEXTILES RIO Lindo, BODEGA No. 3.
Teléfono	22914690
Correo Electrónico	departamentolegal@cobanhn.com



Fecha de Emisión: 21 septiembre 2023

Válido hasta 21 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: 2ca6d152-ca43-4465-b2e9-6661ef60fb49

Verifique la validez de este documento en:

<http://sloc.honduracompras.gob.hn/ONCAEcert/cado/Certificado.aspx?certificacion=41503>



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil Nacional

Constancia de Inscripción
Registro de Proveedores
del Estado

La infrascrita Secretaría General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCIÓN No. 2353-2021 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 01/04/2020 06:03:51 p.m., Por la Sociedad Mercantil Nacional Importadora Medica Centroamericana S.A DE C.V IMECSA, Con el fin de obtener la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado; Actuando como Apoderado Legal al abogado Aaron Francisco Moya Barahona; Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 17235

CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le condeño a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios; POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 25, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 2353-2021 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional Importadora Medica Centroamericana S.A DE C.V IMECSA, Con R.T.N. 08019995304185 y con domicilio en la Ciudad de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Intégra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
E.L.V. No. 236

Fecha de Emisión: 21 diciembre 2021, 10:32

Valido por 1085 días

Código Verificación:



0000066

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
E.L.V. No. 250

Código de Verificación
01073153-7517-4874-Base-136-7877844

Verifique la validez de este documento en: <http://www.oncae.gob.hn>
<http://www.honduras.com/honduras/ONCAE/Certificado/Certificado.aspx>





Sociedad Mercantil Nacional	Importadora Medica Centroamericana S.A DE C.V IMECSA
No. de Resolución	2353-2021
No. de Certificación	2353
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	21/12/2024
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Equipos de primer auxilio de servicios médicos de urgencia, Equipos de salvavidas de servicios médicos de urgencia, Equipo electro quirúrgico o electro cauterio
Registro Tributario Numérico	08019995304165
Certificación del Órgano Societario	Oficia Gloria Leiva Amaya, Rodman Daniel Martínez Leiva
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Col. San Carlos, Ramon Rosa y Rep.de Uruguay Centro Comercial el Gastañito.
Teléfono	94908730
Correo Electrónico	rodmanmartinez@imecsahonduras.com

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 237

Fecha de Emisión: 21 diciembre 2021, 10:32

Válida por 1095 días.

Código
Verificación:



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 251

0000067

Código de Verificación:

01073153-7617-4874-ba943ed76774e99

Verifique la validez de este documento en

<http://alce.honduras.com/verificar/ONCAE/Certificado/Certificado.aspx>





TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **COMUNIQUESE.** Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, (f). LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA, DIRECTORA de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA
DIRECTORA

CC:HDEA

Verificar en:
<http://www.honducameras.gob.hn>

Para comprobar la validez del documento ingresar al siguiente enlace:
<http://siloc.honducameras.gob.hn/oncae/certificado/Certificado.aspx?certificacion=numero/certificacion>



Fecha de Emisión: 21 diciembre 2021, 10:32

Valido por 1095 días.

Código
Verificación:



0000062



Código de Verificación:
01073153-7517-4674-bac-18ed7877dc62
Verifique la validez de este documento en:
<http://siloc.honducameras.gob.hn/oncae/certificado/Certificado.aspx>





CONSTANCIA DE INSCRIPCION

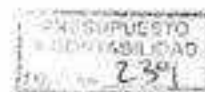
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4581-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), HACE CONSTAR que la Sociedad Mercantil INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V., con Registro Tributario Nacional No. 08019013553050 y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, mediante su Representante el señor (a) PEDRO ANTONIO NUÑEZ CRUZ actuando como apoderado legal el abogado (a) PAOLA YANETH PALMA MARTINEZ con carnet de colegiación No. 24609 presentó solicitud en fecha 08/11/2023 acompañada con los documentos requeridos para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirlo (a) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 4581-2024 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.,

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado emite la presente CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS a partir de la fecha de emisión. Esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los 4 días del mes Enero del año 2024.

REGISTRO DE PROVEEDORES



Fecha de Emisión: 04 enero 2024 Válido hasta 04 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: 6ffae31a-003b-42ed-85b6-f2faedef034a
Verifique la validez de este documento en:
<http://si.icc.honduracompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42147>





Expediente No.	42147
Sociedad Mercantil Nacional	INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.
No. de Resolución	4581-2024
No. de Certificación	4581
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	04/01/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Productos médicos quirúrgicos de debridement, Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia, Lavadoras o secadoras para lavandería combinadas, Maquinaria para cocinar, Equipos de Ingreso para el cuidado del enfermo
Registro Tributario Numérico	08019013553050
Certificación del Órgano Societario	ALEXANDER COBOS ESPINAL
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA KENNEDY, COMPLEJO D BODEGAS.
Teléfono	22285021
Correo Electrónico	ineqcontabilidad@hotmail.com

PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
240

Fecha de Emisión: 04 enero 2024

Válido hasta 04 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: 6ffae31a-003b-42ed-85b6-12faede034a

Verifique la validez de este documento en:

<http://sitio.hondurcompras.gob.hn/ONCA/certificado/Certificado.aspx?certificacion=42147>

PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
234

INEQ
TEL: 2228-5021

CONSTANCIA DE INSCRIPCION REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4870-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Meditec S.A. de C.V.** con Registro Tributario Nacional No. **05019016821969** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Madal Ortez Velasquez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Madal Ortez Velasquez** con carnet de colegiación No. **0501-1989-11068** presentó solicitud en fecha **07/03/2024** acompañada con los documentos requeridos para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4870-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Meditec S.A. de C.V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los 17 días del mes **Abril** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES



Fecha de Emisión: 17 abril 2024

Válido hasta 17 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: 2a3e0305-3cab-4b21-b8d5-8236fe2d2d30

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducorpras.gob.hn/ONCAE/certificado/Certificado.aspx?certificacion=42868>

Expediente No.	42868
Sociedad Mercantil Nacional	Meditec S.A. de C.V
No. de Resolución	4870-2024
No. de Certificación	4870
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	17/04/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Batas para pacientes, Guantes quirúrgicos, Batas quirúrgicas, Jeringas médicas con aguja, Jeringas tuberculinas, Vendas de gasa, Catéteres, kits de cateterización o bolsas de drenaje para cirugía o endoscopia, Vendas o aparatos compresores, Catéteres o kits de cateterización nasal médica
Registro Tributario Numérico	05019016821969
Certificación del Órgano Societario	MADAI ORTEZ VELASQUEZ, GADIEL ORTEZ VELASQUEZ, ANA PATRICIA VELASQUEZ CARDENAS, JENNI JACKELINE ARGUETA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR-OESTE URBANO GUAMILITO CALLE 5
Teléfono	2516-1717
Correo Electrónico	admin@meditec.hn

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
L. 20 No. 242

Fecha de Emisión: 17 abril 2024

Válido hasta 17 abril 2027

Código Verificación:



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
L. 20 No. 254

Código de Verificación: 2a3e0305-3cab-4b21-b8d5-8236fe2d2d30

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honduracompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42868>

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

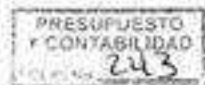
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3858-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Agencia Matamoros S. de R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019002064370** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Gloria Elizabeth Matamoros Aguilar** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Chrisdette Yleana David Flores** con carnet de colegiación No. **0801198013125** presentó solicitud en fecha **14/03/2023** acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3858-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Agencia Matamoros S. de R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **18** días del mes **Mayo** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES



Fecha de Emisión: 18 mayo 2023, 11:14

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Expediente No.	40393
Sociedad Mercantil Nacional	Agencia Matamoros S. de R.L.
No. de Resolución	3858-2023
No. de Certificación	3858
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	18/05/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Sutura quirúrgica o agarradores de alambre o productos relacionados, Bombas de infusión intravenosa para el uso general, Material ortopédico de vendado de férulas, Abrazaderas, pinzas o fórceps quirúrgicos, Unidad de drenaje de la cavidad pleural, Aguja para anestesia
Registro Tributario Numérico	05019002064370
Certificación del Órgano Societario	Gloria Elizabeth Matamoros Aguilar, JULISSA VICTORIA MATAMOROS DIAZ, MARIA MARTHA MATAMOROS AGUILAR, MARCO AURELIO MATAMOROS AGUILAR, LILIAN MIREYA MATAMOROS AGUILAR, ALBA CASTRO CARDONA, GIANNA ISABEL FLORES NOLASCO, SANDRA LIZZETH MENJIVAR FLORES
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	SECTOR CALPULES, FRENTE A COLONIA DEL VALLE, BOULEVARD DEL ESTE / AUTOPISTA HACIA EL AEROPUERTO, COMPLEJO AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L.
Teléfono	22322067
Correo Electrónico	chrisdette.david@gmail.com

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 244



Fecha de Emisión: 18 mayo 2023, 11:14

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 244



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

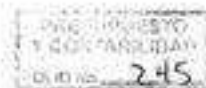
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3554-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil DISTRIBUIDORA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA**, con Registro Tributario Nacional No. 08019002278310, y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, mediante su Representante el señor (a) **JUAN CARLOS HASBUN HANDAL** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JOAQUIN ROBERTO MARQUEZ VASQUEZ** con carnet de colegiación No. 10,790, presentó solicitud en fecha 15/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 3554-2023 en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil DISTRIBUIDORA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emite en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO



Fecha de Emisión: 23 enero 2023, 09:55

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



39





Expediente No.	39240
Sociedad Mercantil Nacional	DISTRIBUIDORA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA.
No. de Resolución	3554-2023
No. de Certificación	3554
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Glúconato de calcio, Cloruro de magnesio, Kits o sets de administración de hemodiálisis, Unidades de hemodiálisis arteriovenosa continua (CAVHD) o productos relacionados, Aparatos médicos de succión o vacío, Estuches para sets de instrumental médico o sus accesorios
Registro Tributario Numérico	08019002278310.
Certificación del Órgano Societario	Inversiones SIMKA S.A. de C.V. -, Juan Carlos Hasbun Handal
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Barrio Sabana Grande, Final Boulevard Los Próceres.
Teléfono	2221-1970.
Correo Electrónico	joaquin.marquez@hondutec.net

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 246



Fecha de Emisión: 23 enero 2023, 09:55 Válido por 1095 días.

Código Verificación:



40

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 260





Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil Nacional

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La Infrascrita Secretaría General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 2381-2021 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 12/10/2018 04:56:29 p.m. Por la Sociedad Mercantil Nacional NIPRO MEDICAL CORPORATION, con el fin de obtener la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, actuando como Apoderado Legal al abogado Karen Nery Vargas Rodríguez, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 18849 CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 84 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, RESUELVE: PRIMERO; inscribir debidamente bajo el Número 2381-2021 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional NIPRO MEDICAL CORPORATION, con R.T.N. 08019007507626 y con domicilio en la Ciudad de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Íntegra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

PREPUESTO Y CONTABILIDAD 247

Fecha de Emisión: 27 diciembre 2021, 16:26

Válido por 1085 días.

Código Verificación:



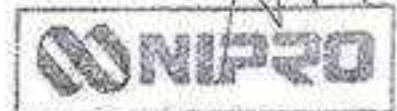
Código de Verificación:

e711afdb-1ecc-4298-8ccc-5749ead273bd

Verifique la validez de este documento en:

http://oic.honduracompras.gob.hn/ONCAE/Certificado/Certificado.aspx

PREPUESTO Y CONTABILIDAD 247





Sociedad Mercantil Nacional	NIPRO MEDICAL CORPORATION
No. de Resolución	2381-2021
No. de Certificación	2381
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	27/12/2024
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Membranas de diálisis de aparatos de hemodiálisis, Bandejas de tratamiento de hemodiálisis, Certuchos para aparatos de hemodiálisis, Calibres de conductividad Odialisateo de hemodiálisis
Registro Tributario Numérico	08019007507626
Certificación del Órgano Societario	YOSHIHIKO SANO, YOSHIHIKO SANO -
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia 21 de Octubre, salida a Valle de Angeles, CORPLAZA
Teléfono	2236-8119
Correo Electrónico	infotgu@nipromed.com



Fecha de Emisión: 27 diciembre 2021, 16:26

Válido por 1695 días.

Código
Verificación:

Código de Verificación:

e7182fdb-1ee0-4298-8eee-5749ead273bd

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.hondurabncpras.gob.hn/ONCAECertificador/Certificado.aspx>




Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado

http://www.oncae.gob.hn

Folio: 26164



26164

Página 3 of 3

TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. COMUNIQUESE. Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA, DIRECTORA de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente CONSTANCIA en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA DIRECTORA

CC.HDEA

Verificar en: http://www.hondocompras.gob.hn

Para comprobar la validez del documento ingresar al siguiente enlace: http://sicc.hondocompras.gob.hn/oncaecertificado/Certificado.aspx?certificacion=numeroconfirmacion



Fecha de Emisión: 27 diciembre 2021, 16:25 Válido por 1083 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: e718afdb-1e00-4298-80ce-3749ead273bd Verifique la validez de este documento en: http://sicc.hondocompras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx





Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil Nacional

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La infrascrita Secretaria General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 2176-2021 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 05/09/2018 03:15:05 p.m. Por la Sociedad Mercantil Nacional CORINFAR S.A. DE C.V. Con el fin de obtener la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. Actuando como Apoderado Legal al abogado Daniel Eduardo Zavala Hernandez, Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 23189 CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 63 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 2176-2021 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional CORINFAR S.A. DE C.V. Con R.T.N. 08019062265592 y con domicilio en la Ciudad de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integral de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Fecha de Emisión: 17 noviembre 2021, 16:08

Válido por 1095 días

Código

Verificación:

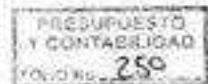


Código de Verificación:

d4367018-53bf-4175-86b8-487a80b3b1a3

Verifique la validez de este documento en:

http://sioc.hondurcompras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx





Sociedad Mercantil Nacional	CORINFAR S.A. DE C.V.
No. de Resolución	2176-2021
No. de Certificación	2176
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	17/11/2024
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios farmacéuticos comerciales, Servicios de producción de medicamentos o medicinas, Vasos o botellas de administración de medicamentos
Registro Tributario Numérico	08019002265592
Certificación del Órgano Societario	Leonor Bonilla, Hernan Ulloa Bonilla, Leonor Ulloa Bonilla
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Col los laureles, intersección al anillo periférico,
Teléfono	2229-9013
Correo Electrónico	herman.ulloa@corinfar.com

Fecha de Emisión: 17 noviembre 2021, 16:08 Válido por 1095 días

Código Verificación:



Código de Verificación:
 d4367018-53bf-417e-49b5-687a60b3b1a3
 Verifique la validez de este documento en:
<http://wizc.honducompres.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx>

PREINVESTO Y CONTABILIDAD
 251

PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
 265





TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **COMUNIQUESE.** Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). LIC. HWY DANELY ESTRADA ÁVILA, DIRECTORA de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

LIC. HWY DANELY ESTRADA ÁVILA
DIRECTORA

CC:HOEA

Verificar en:
<http://www.hondocompras.gob.hn>

Para comprobar la validez del documento ingresar el siguiente enlace:
<http://licon.hondocompras.gob.hn/oncaecertificado/Certificado.aspx?certificacion=numero-certificacion>

Fecha de Emisión: 17 noviembre 2021, 16:09

Válido por 1095 días

Código
Verificación:



Código de Verificación:
04367012-530f-4176-86b6-487a80b3b1a3

Verifique la validez de este documento en:
<http://licon.hondocompras.gob.hn/oncaecertificado/Certificado.aspx>

OFICINA DE GESTIÓN
Y CONTROLIDAD
CANTON 252

PROCESADO
Y CERTIFICADO
FECHA: 26/11/21



69



INHOSPIT

Insumos Hospitalarios S. de R.L.

Insumos Hospitalarios S. de R.L.
Boulevard Morazán, Frente a Edificio Centro Muñoz Cáliz
Teléfono: 2213-0861 R.T.N. 08019010284133

Oficina Normativa de Contratación
y Adquisiciones del Estado



Folio 40271
40271
Página 1 de 2

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3876-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), HACE CONSTAR que la Sociedad Mercantil INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R. L., con Registro Tributario Nacional No. 08019010284133 y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, mediante su Representante el señor (a) JENNY BELINDA RIVERA SALGADO actuando como apoderado legal el abogado (a) HENRRY LEONARDO BORJAS RAMIREZ con carnet de colegiación No. 0801-1993-02738 presentó solicitud en fecha 27/02/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirlo (a) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 3876-2023 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R. L.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los 5 días del mes Junio del año 2023.

REGISTRO DE PROVEEDORES



Fecha de Emisión: 05 junio 2023 Válido hasta 05 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: 64d75766-ae5e-4a5d-894f-e1ee4665468c
Verifique la validez de este documento en:
<http://sicc.honduras.gob.hn/ONCAE/certificado/Certificado.aspx?verificacion=40271>





INHOSPIT

Insumos Hospitalarios S. de R.L.

Insumos Hospitalarios S. de R.L.
Boulevard Morazán, Frente a Edificio Centro Muñoz Cáliz
Teléfono: 2213-0861 R.T.N. 08019010284133

DNCAE Oficina Normativa de Contratación
y Adquisiciones del Estado



Página 2 de 2

Expediente No.	40271
Sociedad Mercantil Nacional	INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R. L.
No. de Resolución	3876-2023
No. de Certificación	3876
Fecha Fin de Vigencia del Inscripción	05/06/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Equipos de obstetricia de servicios médicos de urgencia, Equipo de eliminación de bacterias, Equipo de escala de emergencia, Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia
Registro Tributario Numérico	08019010284133
Certificación del Órgano Societario	JENNY BELINDA RIVERA SALGADO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO PUEBLO, BOULEVARD MORAZAN
Teléfono	2213-0801
Correo Electrónico	inhospit_hn@yahoo.es

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOCOP No. 254

Fecha de Emisión: 05 junio 2023
Código Verificación:

Válido hasta 05 junio 2026



Código de Verificación: 64d73768-ae5e-4a8d-884f-e1ae4665405c
Verifique la validez de este documento en:
<http://sicc.hondurascompra.gob.hn/DNCAE/certificacion/Certificado.aspx?verificacion=40271>

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOCOP No. 268



37



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil Nacional

**Constancia de Inscripción
Registro de Proveedores
del Estado**

La Infrascrita Secretaria General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 1491-2020 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. VISTA:** Para resolver la constancia de inscripción en fecha 08/11/2019 04:08:21 a.m. Por el Sociedad Mercantil Nacional Healthcare Products Centroamerica S de R.L. Con el fin de obtener la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado. **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina, y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. **POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO,** en aplicación de los artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 63 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número 1491-2020 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a el Sociedad Mercantil Nacional Healthcare Products Centroamerica S de R.L. Con R.T.N. 08019002272161 y con domicilio en la Ciudad de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan y que una vez formalizada la presente Resolución, la secretaria de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integre de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por el Sociedad Mercantil Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que este Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y de cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
255

Fecha de Emisión: 04 febrero 2020, 15:56

Código Verificación:

Valido por 1080 días



Código de Verificación:

Tf131b65-4c8a-4c01-b0e9-632e9e1fad06

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.hondocompras.gob.hn/ONCAE/Certificado/Certificado.aspx>

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
269





Sociedad Mercantil Nacional	Healthcare Products Centroamerica S. de R.L.
No. de Resolución	1491-2020
No. de Certificación	1491
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	04/02/2023
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Tratamientos faciales o corporales, Equipos de ingreso para el cuidado del enfermo, Resucitadores manuales, Equipo de laboratorios de cateterización cardiaca, Catéteres, kits de cateterización o bolsas de drenaje para cirugía o endoscopia, Yodo I, Guantes quirúrgicos.
Registro Tributario Numérico	08019002272161
Certificación del Órgano Societario	JIMMY ZONTA SING, JUAN KISE ZONTA SING
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA ROBLE OESTE, 3a CALLE SUR BLOQUE E
Teléfono	2233-4231
Correo Electrónico	lpaz.hc@outlook.com

RECEIBIDO
CONTRATACION
256

Fecha de Emisión: 04 febrero 2020, 15:56

Válida por: 1085 días

Código Verificación:



Código de Verificación:
1e131b69-4c6a-4c01-b0e3-632e9a1fa000

Verifique la validez de este documento en:
<http://sicc.hondacimpras.gob.hn/ONCAE/certificados/Certificado.aspx>



RECEIBIDO
CONTRATACION
270



TERCERO: La presente Resolución de inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **COMUNIQUESE.** Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, (f), ING. **SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA, DIRECTORA** de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

ING. SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA
DIRECTORA

CC.SCRP

Verificar en:
<http://www.hondocompras.gob.hn>

Para comprobar la validez del documento ingresar al siguiente enlace:
<http://sicc.hondocompras.gob.hn/oncae/certificado/Certificado.aspx?certificacion=numero-certificacion>



Fecha de Emisión: 04 febrero 2020, 15:56

Valido por: 1085 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:
1e131b89-4c8a-4c01-b0e9-632c0a1fa096

Verifique la validez de este documento en:
<http://sicc.hondocompras.gob.hn/oncae/certificado/Certificado.aspx>





Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil Nacional

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

106

La Infrascrita Secretaría General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 1970-2021 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, . VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 02/11/2020 09:28:45 a.m.. Por la Sociedad Mercantil Nacional SUPLIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V.. Con el fin de obtener la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. Actuando como Apoderado Legal al abogado ALEYDA SUYAPA BARAHONA BORJAS, Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 4977 CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . **POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número 1970-2021 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional SUPLIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V.. Con R.T.N. 08019008185616 y con domicilio en la Ciudad de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Íntegra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

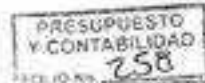
Fecha de Emisión: 01 agosto 2021, 22:06

Válido por 1095 días.

Código
Verificación:



Código de Verificación:
5b66dadcd9-e27a-469d-b60b-8e82c303858a
Verifique la validez de este documento en:





Sociedad Mercantil Nacional	SUPLIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V.
No. de Resolución	1970-2021
No. de Certificación	1970
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	01/08/2024
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Equipos de rescate y investigación de servicios médicos de urgencia, Equipos de primer auxilio de servicios médicos de urgencia, Alquiler de equipo sanitario y de laboratorio
Registro Tributario Numérico	08019008185616
Certificación del Órgano Societario	Quebin Ramón Nuñez García , Victor Gerardo Mañónado Teruel , - -
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia Miraflores, Avenida Santa Cristina, bloque 49
Teléfono	2228-3386
Correo Electrónico	aleyda_barahona@yahoo.com

107
~~1015~~



[Handwritten Signature]



Fecha de Emisión: 01 agosto 2021, 22:06

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO No. 259

Código de Verificación:
 5b*6dad9-e27a-469d-b60b-8e82e303858a
 Verifique la validez de este documento en:

273



TERCERO: La presente Resolución de inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **COMUNIQUESE.** Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA. DIRECTORA de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

108

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA
DIRECTORA

CC.HDEA

Verificar en:

<http://www.fondocompras.gob.hn>

Para comprobar la validez del documento ingresar al siguiente enlace:

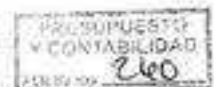
<http://sicc.fondocompras.gob.hn/oncaecertificado/Certificado.aspx?certificacion=numero-certificacion>



Fecha de Emisión: 01 agosto 2021, 22:06

Válido por 1095 días

Código
Verificación:



Código de Verificación:
5bE5dadc9-e27a-469d-b80b-3e82c303858a
Verifique la validez de este documento en:



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

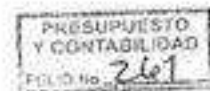
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3458-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional Droguería Mediteksa Pharma**, con Registro Tributario Nacional No. **08011993157131** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Kevin Fernando Flores Jimenez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Kevin Fernando Flores Jimenez** con carnet de colegiación No. **08011993157131** presentó solicitud en fecha **28/05/2019 02:33:31 p.m.** acompañada con los documentos requeridos para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribir (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3458** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Droguería Mediteksa Pharma**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO



Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:18 Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: 4391120b-d340-46b9-9e1e-ff848c41e7a

Verifique la validez de este documento en:

http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAE/certificado/Certificado.aspx?certificacion=26646





Expediente No.	26646
Comerciante Individual Nacional	Droguería Mediteksa Pharma
No. de Resolución	3458-2022
No. de Certificación	3458
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	16/12/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Dosificadores de medicamentos y pastillas, Servicios de producción de medicamentos o medicinas
Registro Tributario Numérico	08011993157131
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Río Grande Parque empresarial Perisur, Bodega N°2
Teléfono	2234-7396
Correo Electrónico	mediteksapharma@yahoo.com

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 2662

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:18 Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: 4391120b-d340-46b9-9e1e-ff848c41e7a
Verifique la validez de este documento en:
<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAE/certificado/Certificado.aspx?certificacion=26646>



PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 276



Lugar: Distrito Central
 Fecha Elaboración: 21/07/2010

Número de Documento: 00102691 - 000
 Tipo Operación: Creación
 Estado: ENTREGADO

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.
 Actividad Comercial: LA IMPORTACION, EXPORT, Institución: Código:
 Clase: DE MEDICINA Y EQUIPO Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
 MEDICO BENEFICIARIO GENERAL
 PERSONA JURÍDICA

IDENTIFICACION
 País: HONDURAS
 Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
 Número Documento: 08019010269360 RTN Nro:

DOMICILIO
 Dirección: COL. LARA, AVEN. LOS PROGRESOS CALLE PRINCIPAL, LOCAL#208 FRENTE AL EDIFICIO LA PAZ
 Fax: Email: Teléfono:
 Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: GEORJA GERALDINA ANDRADE GUILLEN
 País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
 Número Documento: 0801-1975-08644 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUI
BANCO PROMERICA S.A.	Cuenta Corriente	6-367719	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS
 QUE YO INDIQUE LOS MONTO QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADICUE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O
 ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS
 RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR PENADAMENTE A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE
 CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 263

Elaborado por: ACOHQA1
 Fecha: 21/07/2010 12:08:12

Impreso por: MMENDEZ
 Fecha: 23/07/2010 14:58:15

Aprobado por: XRODEZNO
 Fecha: 22/07/2010 10:18:55

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 279

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

08/06/2017 15:21:07
 Gestor: 2017
 R_BEN_DOCB_DOC
 Pagina 1 de 1

Lugar: Distrito Central
 Fecha Elaboración: 07/06/2017



Número de Documento: 00095359 002
 Tipo Operación: Modificaciones
 Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA SA DE C SIGLA Beneficiario
Actividad Comercial: COMPRA Y VENTA DE EQUIPO Institución: Código:
Clase: MEDICO **Tipo:** PROVEEDOR CONTRATISTA O
 PERSONA JURIDICA BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019995304185 **RTN Nro:**

DOMICILIO

Dirección: COLONIA ALAMEDA AVENIDA RAMON VILLEDA MORALES CASA # 502 CONTIGUO A HIMO
Fax: 239-51-83 **Email:** imecsahonduras@gmail.com **Teléfono:** 239-51-82
Departamento: DEPARTAMENTO DE CORTES **País:** HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: RODMAN DANIEL MARTINEZ ARRIAGA
País: HONDURAS **Tipo de Documento:** TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0501-1954-03613 **Poder Legal:** X

APODERADO

Nombre: RIDONIEL HELIODORO CHAVEZ
País: SCHACHERS SEGUN CARTA PODER HONDURAS **Tipo de Documento:** TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1966-00527 **Poder Legal:** X

C CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730310821	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE

FECHA

PRECIOSOS
 Y CONTABILIDAD
 264

PRECIOSOS
 Y CONTABILIDAD
 278



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

16/06/2022 11:54:03

Gestión: 2022

R_BE-N_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 01/06/2022

Número de Documento: 0016023 2 - 008
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INEQ MEDICA, S. DE R.L. DE C.V. SIGLA Beneficiario:
Actividad Comercial: COMPRA Y VENTA DE TODO Institución: Código:
Clase: TIPO DE MERCADERIA Persona: PERSONA JURIDICA Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019013553050

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COLONIA KENNEDY, 5TA ENTRADA COMPLEJO DE BODEGAS, CONTIGUO A RENCAUCHADORA
Fax: TITAN
Departamento: 9829-5264 Email: ineqcontabilidad@gmail.com Teléfono: 2228-5021
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: PEDRO ANTONIO NUÑEZ CRUZ/GERENTE GENERAL
País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 1709-1985-00928 Poder Legal:

APODERADO

Nombre: PAOLA YANETH PALMA MARTINEZ/SEGUN
País: CARTA PODER HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1977-09150 Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Cuenta Corriente	0011393987	
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Cuenta Corriente	000000200007179196	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHIOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FENACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHIOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____



Elaborado por: KAVILAI

Impreso por: LANDINO I

Aprobado por: SVILLALTA



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.scfn.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

14/04/2021 15:11:07

Gestión: 2021

R_BEN_D=OCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 12/04/2021

Número de Documento: 00235658 - 000
Tipo Operación: Inserción
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MEDITEC SA DE CV

SIGLA Beneficiario:

Actividad Comercial: COMERCIALIZACION DE
Clase: MATERIAL MEDICO QUIRURGICO
MEDICAMENTOS

Institución:
Tipo:

Código:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

PERSONA JURIDICA

País:

HONDURAS

Tipo de Documento:

REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento:

05019016821969

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: 6 CALLE, 6 Y 7 AVENIDA, Bo. GUAMILITO, No. 68, SAN PEDRO SULA, CORTES

Fax: 2557-2331

Email: licitaciones@drogueriameditec.co

Teléfono: 2553-7068

Departamento: DEPARTAMENTO DE CORTES

País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: MADAI ORTEZ VELASQUEZ / PRESIDENTE

País: HONDURAS

Número Documento: 0501-1989-11068

Tipo de Documento:

TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
ANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Caja de Ahorro	741106091	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS CUANDO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____

NOMBRE: _____

FECHA: _____



Elaborado por: MSAMORA

Fecha: 12/04/2021 15:07:08

Impreso por: BACOSTA1

Fecha: 12/04/2021 15:11:07

Aprobado por: KAVILA1



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

15/04/2008 11:19:14

Gestor: 2008

R_BEN_2008_001

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 15/04/2008

Número de Documento: 040069912 - 001

Tipo Operación: Modificaciones

Estado: APROBADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL AGENCIA MATAMOROS S DE RL

Actividad Comercial: VENTA DE MATERIAL Y PRODUCTOS MEDICOS
Clase: PERSONA JURIDICA

Institución
Tipo

Código

PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 05019002064370



RTN Nro

DOMICILIO

Dirección: 2 CALLE, SUROESTE No 75 BARRIO EL BENQUE S.P.S
Fax: 552-60-94 Email: amatomoros@sulanet.net
Departamento: DEPARTAMENTO DE CORTES País: HONDURAS

Teléfono: 552-33-26

REPRESENTANTE

Nombre: GLORIA ELIZABETH MATAMOROS AGUILAR
País: HONDURAS
Número Documento: 0801-1950-03027

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO HSBC HONDURAS S.A	Cuenta Corriente	2010840883	

TERMINOS DE ADHESION

EN LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADELDE EL GOBIERNO RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHO PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHO PAGOS EN TODO MOMENTO

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE Gloria E. Matamoros P

FECHA 15-04-2008





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

24/11/2011 10:35:37

Excepción: 2011

R_ BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 22/11/2011

Número de Documento: 00000231 - 003
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.
Actividad Comercial: COMPRA Y VENTA DE
Clase: MERCADERIA EN GENERAL
PERSONA JURIDICA

SIGLA Beneficiario: Código:
Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019002278310

PIN:

RTN Nro: 08019002278310

L. MICILIO

Dirección: Al final de la avenida de los proseres frente a la Bambino
Fax: 221-1968 Email: Teléfono: 221-1970
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: QUEBIN RAMON NUÑEZ GARCIA
País: HONDURAS
Número Documento: 0410-1972-00018
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

APODERADO

Nombre: JORGE MARIO DEL CID
País: HONDURAS
Número Documento: 1009-1950-00009
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
INCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Cuenta Corriente	01-102-70429	
INCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Cuenta Corriente	04-121-2491	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE

Jorge Mario Del CID

FECHA 24/11/2011

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
252

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
268

Elaborado por: KAVILA 1
22/11/2011 14:49:15

Impreso por: SVILLALTA
Fecha: 24/11/2011 10:35:37

Aprobado por: SVILLALTA
Fecha: 23/11/2011 12:36:10



Lugar: Distrito Central
 Fecha Elaboración: 16/11/2015

Número de Documento: 00077572 - 004
 Tipo Operación: Modificaciones
 Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: NIPRO MEDICAL CORPORATION
 Actividad Comercial: COMERC. DISTRIB. DE INSUMOS MEDICOS, FARMACEUTICOS, M EDIC.
 Clase: INSTITUCIÓN: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL
 SIGLA Beneficiario: Código:

IDENTIFICACION PERSONA JURIDICA
 País: HONDURAS
 Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
 Número Documento: 08019007507626

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COL. 21 DE OCTUBRE INICIO DE ANILLO PERIFERICO CARRETERA VALLE DE ANGELES
 C: 2236-8110 Email: Teléfono: 2236-81-31-
 Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: MELVA LEILA AGUILAR AGUILAR / REPRESENTANTE LEGAL EN HONDURA
 País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
 Número Documento: 0716-1971-00116 Poder Legal:

APODERADO

Nombre: *
 País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
 Número Documento: * Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	921590202	
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	921590201	
BANCO ATLANTIDA S.A.	Cuenta Corriente	1100268539	
BANCO ATLANTIDA S.A.	Caja de Ahorro	1204514184	
BANCO ATLANTIDA S.A.	Caja de Ahorro	1204514192	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO N° 269

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por: LANDINO1
 Fecha: 16/11/2015 09:51:27

Impreso por: LANDINO1
 Fecha: 16/11/2015 10:17:30

Aprobado por: SVILLALTA
 Fecha: 16/11/2015 10:14:08

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO N° 269



Lugar: Distrito Central
 Fecha Elaboración: 29/04/2014

Número de Documento: 00075203 - 012
 Tipo Operación: Modificaciones
 Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA, S.A. DE SIGLA Beneficiario:
 Actividad Comercial: ELABORACION Y Comercialización de Institución:
 Clase: COMERCIALIZACION DE PROD. FARMACEUTICOS Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL Código:
 PERSONA JURIDICA

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
 Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
 Número Documento: 08019002265592

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: BOULEVARD FUERZAS ARMADAS EDI. PLASTICOS LIDO
 Fax: 2227-8455 Email: hernan.ulloa@corinfar.com Teléfono: 2227-7064
 Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: HERNAN ULLOA BONILLA
 País: HONDURAS
 Número Documento: 0801-1973-02814

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO PROMERICA S.A.	Cuenta Corriente	6-179263	
BANCO LAFISE S.A.	Caja de Ahorro	111604000022	
BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA S.A.	Cuenta Corriente	0012062212	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDE EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 270

Elaborado por : LANDINO1 Fecha : 29/04/2014 13:59:50	Impreso por : AOCHOA1 Fecha : 29/04/2014 14:14:55	Aprobado por: SVILLALTA Fecha : 29/04/2014 14:12:19
---	--	--

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 284



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

28/04/2010 15:53:19

Gestión: 2010

R_UEN_D006_007

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 27/04/2010

Número de Documento: 00094967 001
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INSUMOS HOSPITALARIOS S. DE R.L.(INHOSPIT)

Actividad Comercial: COMPRA Y VENTA DE Institución: Código:
Clase: MATERIALES HOSPITALARIO Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
PERSONA JURIDICA BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019010284133



RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COLONIA SAN MIGUEL CALLE PRINCIPAL CASA # 3555
Fax: Email: Teléfono: 221-13-14
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: MARVIN GEOVANNY VASQUEZ MATUTE
País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1977-11214 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Cuenta Corriente	11-401-015788-0	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FENACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
285

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No 271

Elaborado por: MMELENDEZ
Fecha: 27/04/2010 18:14:56

Impreso por: LANDINO1
Fecha: 29/04/2010 15:53:19

Aprobado por: XRODEZNO
Fecha: 28/04/2010 08:27:29



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE FINANZAS
FOLIO No. 272

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 05/02/2007

Número de Documento: 00038932 - 1000
Tipo Operación: Creación
Estado: APROBADO

TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA, S. DE R.L.

Actividad Comercial: VTA DE PRODUCTOS Clase: MEDICOS Institución: Código:
PERSONA JURÍDICA Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019002272181

PIN: [REDACTED]

RTN No:

DOMICILIO

Dirección: COL. MIRAMONTES, AVE. ALTIPLANO, 5TA CALLE
Fax: 232-2496 Email: Teléfono: 239-9339
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: JIMMY ZONTA SING
País: COSTA RICA Tipo de Documento: OTROS
Número Documento: 501970757 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO LAFISE S.A	Cuenta Corriente	101101005256	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

PRESENCIA DEL TITULAR Y CONFIRMACIÓN
FOLIO No. 272

PRESENCIA DEL TITULAR Y CONFIRMACIÓN
FOLIO No. 272

Elaborado por: WMARTINEZ
Fecha: 05/02/2007 12:07:01

Aprobado por: FJACOME
Fecha: 05/02/2007 12:15:49

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS



Lugar: Distrito Central
 Fecha Elaboración: 08/02/2016

Número de Documento: 0008 813 - 002
 Tipo Operación: Modificaciones
 Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SUPLIDORA MEDICA S DE RL SUPLIMEDIC
 Actividad Comercial: REPRESENTACION DE CASAS Institución:
 Clase: NACIONALES Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL
 SIGLA Beneficiario:
 Código:

IDENTIFICACION
 País: HONDURAS
 Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
 Número Documento: 08019008186616
 RTN Nro:

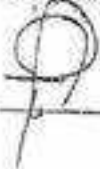
DOMICILIO
 Dirección: COL. ALAMEDA CLL PRINCIPAL TEG. M.D.C.
 Fax: Email:
 Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS
 Teléfono: 230-6215

REPRESENTANTE
 Nombre: QUEBIN RAMON NUÑEZ GARCIA
 País: HONDURAS
 Número Documento: 0410-1972-00018
 Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
 Poder Legal:

APODERADO
 Nombre: ALEIDA SUYAPA BARAHONA BORJAS
 País: SEGUN CARTA PODER HONDURAS
 Número Documento: 0801-1971-09875
 Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
 Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS			
Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreto CU?
BANCO LAFISE S.A	Cuenta Corriente	114503000098	

TERMINOS DE ADHESION
 POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUO EL GOBIERNO RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FENACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR  NOMBRE _____ FECHA _____

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 273

Elaborado por: SACOSTA1	Impreso por: LANDINO1	Aprobado por: SVILLALTA
Fecha: 08/02/2016 15:58:31	Fecha: 15/02/2018 11:01:03	Fecha: 08/02/2016 16:28:09

287



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefn.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

13/11/2018 14:54:09

Gestión 2018

R_BEN_DOCBEN_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 08/11/2018

Número de Documento: 00218073 - 000
Tipo Operación: Creación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: KEVIN FERNANDO FLORES JIMENEZ
Actividad Comercial: SUMINISTROS DE MEDICINA Institución: SIGLA Beneficiario: Código:
Clase: EQUIPO MEDICO Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL
PERSONA NATURAL

IDENTIFICACION
Pais: HONDURAS
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1993-15713



RTN Nro: 08011993157131

DOMICILIO
Dirección: COL AMERICA 10 CALLE 11 AVE. CASA 2302
Fax: Email: meditekapharma@yahoo.com Teléfono: 2271-4471
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Pais: HONDURAS

REPRESENTANTE
Nombre: KEVIN FERNANDO FLORES JIMENEZ
Pais: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1993-15713 Poder Legal:

APODERADO

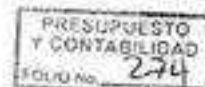
CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Cuenta Corriente	11-401-017354-0	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FENACIEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____



Elaborado por: RMONDRAGON Fecha: 08/11/2018 17:33:31	Impreso por: BACOSTA1 Fecha: 13/11/2018 14:58:09	Aprobado por: SVILLALTA Fecha: 08/11/2018 17:46:38
---	---	---





Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 08/11/2018
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Número de Documento: 00218073 - 000
Tipo Operación: Creación
Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: KEVIN FERNANDO FLORES JIMÉNEZ SIGLA Beneficiario
Actividad Comercial: SUMINISTROS DE MEDICINA Institución: Código:
Clase: EQUIPO MEDICO Tipo: PROVEEDOR CONTRATISTA O
PERSONA NATURAL BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION
País: HONDURAS
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1993-15713 RTN Nro: 08011993157131

DOMICILIO
Dirección: COLAMERICA 10 CALLE 11 AVE. CASA 2302
Fax: Email: meditekapharma@yahoo.com Teléfono: 2271-4471
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE
Nombre: KEVIN FERNANDO FLORES JIMENEZ
País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1993-15713 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Cuenta Corriente	11-401-017354-0	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONEDOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FENACIEMENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

PREL. SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 275

Elaborado por: R MONDRAGON Fecha: 08/11/2018 17:33:31	Impreso por: BACOSTA1 Fecha: 13/11/2018 14:58:11	Aprobado por: SVILLALTA Fecha: 08/11/2018 17:46:38
--	---	---

PREL. SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 289


República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08019010299360

Nombre o Razón Social: INVERSIONES COBAN S DE RL
Domicilio Fiscal: LARA Calle: LOS PROCERES N. Casa: 208
Representante Legal: GLORIA GERALDINA ANDRADE GUILLEN
Actividad Económica Principal: Venta Al Por Menor En Almacén De Artículos Usados

Ventas-Selectivo	Inscripciones
Máquina Tragamoneda	Imprentas
Importador	Prestatista No Bancario

Fecha de Emisión: 20100622 Fecha de Vencimiento: 20130622

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 6 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas; Art. 96 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20980 y el Reglamento de Prestación de Servicios Acuerdo 43 publicado el 18 de Enero de 1973.

 
 Director Ejecutivo Jefe de Departamento Agencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 444963 Transacción: FE4AD4

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 276

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 290



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08019995304185

IMPORTADORA MEDICA CENTRACAMERICANA SA DE CV
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input checked="" type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Presumista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 5 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-87, Art. 29 del Decreto 194-2003, Ley del Equilibrio Financiero y de la Previsión Social, Art. 23 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20493 y el Reglamento de Previsión No Bancario Acuerdo 43 publicado el 18 de Enero de 1973.

[Handwritten signature]



Ministro Director

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente cumple su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cerrar con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1792630

Transacción: 68A205



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 277

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 271



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 13/05/2022

RTN: 08019013553050

INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Rentas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input checked="" type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprenta	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Bases Legales: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 9 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 33 y 55 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 154 del Código Tributario.



Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-3727046

Transacción: 34AF79

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FORMA No. 278

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FORMA No. 292



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión 21/06/2021

RTN: 05019016821969

MEDITEC S.A. DE C.V.
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	—
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licorosos	—
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licorosos	—
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licorosos	—
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto Nº 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 211 de 2000, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 3 Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamistas No Bancarios Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 50 Decreto Nº 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 65, 68 numeral 1 y 4, 104 del Código Tributario.


Ministra Directora

  **SAR**

Señor Obligado Tributario requiere su colaboración de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3537353

Transacción: 90845A

IMPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 279

IMPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 293



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 23/06/2017

RTN: 05019002064370

AGENCIA MAYAMOROS S DE RL

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 265 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 9 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.



SAR

Ministra Directora

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación"
Número de Documento SAR-412- 2691292 Transacción: B4A054

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
C/O No. 280

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
C/O No. 294



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08019002278310

Nombre o Razón Social: DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.
 Domicilio Fiscal: SABANAGRANDE Calle AVE LOS PROCERES N.
 Casa 4002
 Representante Legal: JUAN CARLOS HASBUN HANBAL
 Actividad Económica Principal: Venta Al Por Menor De Productos
 Farmacéuticos y Medicinales y Artículos De Tocador

Inscripciones

Ventas Directivo	Imprentas
Máquina Tragamonedas	Prestamista No Bancario
Importador	

Base Legal Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 del 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973

Director Ejecutivo: *[Signature]*
 Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente: *[Signature]*

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN conforme el artículo 43 subparágrafo 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 378186 Transacción: F88363

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 281

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO NO. 295

República de Honduras
 Secretario de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08019007507526

WIPRO MEDICAL CORPORATION
 Sociedad por Acciones

	Inscripciones
Ventas Suavizadas	Productores Intermedios de Cigarrillos
Importador	Productor Alcohólicos Licorosos
Exportador	Distribuidor Alcohólicos Licorosos
Ingeniería	Importador Alcohólicos Licorosos
Prestamios	

Folio de Emisión: 22118919

Según Leyes Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 100 del 2 de Enero de 1974, reformada mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2000, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto sobre Ventas Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 25 del Decreto 104-2007 y de la Ley del Sistema Financiero y de la Previsión Social Art. 27 del Decreto 51-2005 del 14 de Enero de 2005, Art. 8 del Decreto de Ley N° 11 del 15 de Enero de 1973 y demás disposiciones legales vigentes, se publica en la Gaceta N° 73880 y el N° 73881 de Previsión y N° 73882 del 18 de Enero de 2011.

[Firma manuscrita]

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Inscripciones y Contribuyentes

Señor Contribuyente requiere su comparencia con el N° de Cédula de Identificación en su domicilio o en el RFE número el artículo 42 numeral 5 del Código Tributario. Cualquier falta de comparencia ocasiona el cumplimiento con Hacienda.

Número de Documento DC-412-783640 Transacción: 682384



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO N° 282

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 FOLIO N° 296



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08019002265592

CORINFAR S.A DE C.V
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input checked="" type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input checked="" type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input checked="" type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input checked="" type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002; Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 del Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1975.

M. Lopez



Ministro Director

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario, para poder cumplir con sus obligaciones tributarias en Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1412326

Transacción: D38BB4

FRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 N° 283

FRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 N° 297



INHOSPIT

Insumos Hospitalarios S. de R.L.

Insumos Hospitalarios S. de R.L.

Boulevard Morazán, Frente a Edificio Centro Muñoz Cálix

Teléfono: 2213-0861 R.T.N. 08019010284133

Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20160929 **RTN: 08019010284133**

INSUMOS HOSPITALARIOS S DE R L INHOSPIT
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productores Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestatista	

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003 y el Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamistas No Bancarios Acuerdo 43 publicado el 18 de Enero de 1973.

Comisión Presidencial

Comisionada Presidencial: *[Firma]*

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente: *[Firma]*

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la CPAT cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento CPAT-412- 2365589 Transacción: AD465E

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08011981403682

Nombre o Razón Social: JENNY BELINDA RIVERA SALGADO
Domicilio Fiscal: COL. HATO DE ENMECIO N. Casa: 3804
Representante Legal:
Actividad Económica Principal: ACTIVIDAD PARA LOS NO OBLIGADOS

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Imprentas
Máquina Traga moneda	Prestatista No Bancario
Importador	

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamistas No Bancarios Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Director Ejecutivo: *[Firma]*

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente: *[Firma]*

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 274443 Transacción: 594AE9

Fecha de Emisión: 20080901

Fecha de Vencimiento: 20110901

IMPUESTO CONTABLES
284

IMPUESTO CONTABLES
298





REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Doc. 412- 17469

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 17 del Decreto N° 255 del 16 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

NOMBRE DEL INSCRITO	R.T.N.
HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA S. DE R. L.	08019002272161

INSCRIPCIONES	
Venta y/o Selectivo	<input type="checkbox"/> Máquina Tragamoneda <input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/> Imprentas <input type="checkbox"/>



Fecha Emisión 20051010

Director Ejecutivo



Fecha Vencimiento
Jefe Depto de Asistencia al Contribuyente

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 285

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 299



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 04/08/2018

RTN: 08019008185616

SUPLENORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V.
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1° del Decreto N° 102, de 1974, reformado mediante AA 32506 Decreto N° 256 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Inmigración Sonja Ventes, Art. 6° Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No. Benzano Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 58 Decreto N° 172010, Art. 48, 49, 50, 54, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 60, 68 numeral 3° y 4, 164 del Código Tributario.



Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es Progresar"

Número de Documento SAR-412-3007575

Transacción: 987800

101

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 286

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 300



REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Documento
413-3711521

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 17 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR, hace de su conocimiento que:

KEVIN FERNANDO FLORES JIMENEZ
Nombre, Razón o Denominación Social
MEDITEKSA PHARMA
Nombre Comercial
06011993157131
R.T.N.

Con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: COLONIA RÍO GRANDE, Calle: ANILLO PERIFÉRICO, Bloque: CALLE EMPRESARIAL PERISUR, Casa N°: BODEGA 2, Municipio DISTRITO CENTRAL, departamento FRANCISCO MORAZAN, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRESAS	<input type="checkbox"/>	MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>	TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		

Dado en la ciudad de DISTRITO CENTRAL a los 25 días del mes de Abril de 2022.

Fecha Emisión: 25/04/2022

Fecha Vencimiento: 25/04/2023


Director Ejecutivo



SAR

168A13

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 287

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 301



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPIRA

Cotización CD-001-2024-HUMS
Pedido CD-001-2024-HUMS

Señor/ Empresa: INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

RTN: 0801-9010-299360

Dirección del Proveedor: CD. AMERICA CASA S.A. BUENOS AIRES INTERCOMERCIAL AV. AMERICA
Y AV. INDEPENDENCIA JHUCOSALPA

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Cabrer) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.36% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.F.G
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Estar plenamente certificado por la ONCAE

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAL.

Nº.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	250	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 2500 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 155 MM) A GRANEL LARGO 156MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, SOLOO DE 1 LIBRA, ALTO BENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/U	AGUJA HIPODERMICA CALIBRE NO. 28 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	2000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA 0.56 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
5	39540	1500	C/U	AGUJA ESPINAL # 27GX1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA 0.56 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPoALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	20,000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPoALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
288

PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
304

8	39540	3000	PAR	BOVAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECIÓN, DESCHEABLE.
9	39540	100	C/U	BISOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMIDA DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	60	C/U	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4. DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISIELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	100	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 16G X 1 1/4. DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISIELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 18G X 1 1/4. DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISIELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4. DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISIELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR. DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOMATERIALIZACION.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TIRISTICO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	400	TUBO	ESPARADRAPO DE 3 CORTES (1X17, 2X7, 3X7, 3X4) DE ANCHO POR 10 VES DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	CORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SEMPLICE ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPLE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.
19	39540	30,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCHEABLES ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCHEABLES ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
289

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
303

21	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L O GUANTOS DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN PÓLVORO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	8000	C/U	CANCIOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE ACARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEEN NACIDO, ENFACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	90,000	C/U	ERINGA PARA INSULINA CON AGUA UNICA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	ERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	120,000	C/U	ERINGA DE 3 CC DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120,000	C/U	ERINGA DE 5 CC, ERINGA DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120,000	C/U	ERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	170,000	C/U	ERINGA DE 30 CC, CC DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	100	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESCHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.
30	39540	100	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.
31	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,600	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	25,000	C/U	SELLOS PARA CATETER, TAPÓN INYECCIÓN INYECTANTE, CON SISTEMA DE CERRADO LUK-LOCK CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CERRA EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO; CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISEPTICO DE PLÁSTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 375ML DE YODO, ENPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
290

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
304

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON JABON: ESTERIL QUIRURGICO, DESHECHARLA CON CEBOLLAS SUAVES QUE NO IRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	200	C/U	PERILLAS DE HULE DE 30 ML. MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX PERILLA DE CAUCHO, CÁMULA DE GOMA.
40	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 6 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	500	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAJ SUBATO, EXTREMO CONECCÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAJ SUBATO, EXTREMO CONECCÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAJ SUBATO, EXTREMO CONECCÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
49	39540	90	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 28, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAJ SUBATO, EXTREMO CONECCÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
50	39540	2000	C/U	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA DE PÁCIL, LECTURA REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA AXILARES.
51	39540	25.000	C/U	VENOCLEIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE DOTEY TRANSPARENTE DE PÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN OXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	200	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACIÓN DE 360 GRADOS CON VALVULA RÍGIDA, CON UN CONECTOR MACRO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5 CON BALÓN, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
291

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
305

54	39540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CIERRE.
55	39540	32	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADICIVO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 35MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.
56	39540	41	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X130 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradeceremos escribir los datos que se solicitan, y si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borriones, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ**

Solicitado Por: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Firma y Sello

Fecha: 20/02/2024

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 292

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 306



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA.



Lugar: GRACIAS LEMPIRA

Cotización CD-001-2024-HUMG
Pedido CD-001-2024-HUMG

Señor/ Empresa: IMPORTADORA MEDICA CENTROAMERICANA IMECSA

RTN: 0801-9995-304195

Dirección del Proveedor: 86, VÍA PA 14 AVE, 22 CALLE SAN PEDRO SULA, CORTES

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a las veinte y cinco (25:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acrecentará una multa del 0.36% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # (13) D.P.O)
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Estar plenamente certificado por la ONCAE.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAL.

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	200	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GAUISO (3 MM X 138 MM) A GRANZEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/D	AGUJA HIPODÉRMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	1000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
5	39540	1500	C/D	AGUJA ESPINAL # 27GX1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30,000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
CLAV No. 293

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
CLAV No. 307

8	39540	3000	PAR	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUjecIÓN, DESCARTABLE.
9	39540	100	C/U	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, CÓMODA, DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	60	C/U	CATETER UMBILICAL DE 2.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	100	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPATIBILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	800	TORO	ESPARADRAPO DE 5 CONTRA (1X1', 2X2', 3X3', 5X5') DE ANCHO POR 18 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	CORRO DESCARTABLE TIPO AGORRÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.
19	39540	30,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
C/O. N.º 294

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
C/O. N.º 308

21	39540	48,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
* 22	39540	3000	C/U	CANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECÉN NACIDO, EMPACADO EN PAPI, GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADOS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	90,000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 260 X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
* 25	39540	110,000	C/U	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
* 28	39540	176,000	C/U	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	500	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESCARTABLE, ADULTO 100% VESTIDO SUAVE TRANSPARENT, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEXICO EXTRA SUAVE.
30	39540	500	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.
* 31	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 26, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
* 33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	15,000	C/U	SELLOS PARA CATETER, TAMPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LUCK CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS SIN LATEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO, CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 979M DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

INVENTARIO
Y CONTABILIDAD
C/O No 295

INVENTARIO
Y CONTABILIDAD
C/O No 309

38	39540	200	C/U	CÉPILLO CON JARÓN ESTÉRIL QUIRÚRGICO, DESMONTABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	200	C/U	PERILLAS DE MULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MÉDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁMULA DE GOMA.
40	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SIAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SIAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SIAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SIAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 12, SONTA TRANSPARENTE DE 80CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SIAVE CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONTA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONTA TRANSPARENTE DE 80CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SIAVE CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONTA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	500	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIÉTERO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
47	39540	500	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIÉTERO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
48	39540	500	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIÉTERO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
49	39540	50	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIÉTERO (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
50	39540	2000	C/U	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.
51	39540	25.000	C/U	VENÓCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOBRO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARBETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 2 VIAS, ROTACIÓN DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 2 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LÁTEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL, T.E. CON BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA, SIAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, GRADUADO Y CURBO.

APROBADO
Y CANCELADO
294

RESERVADO
Y CANCELADO
310

54	39540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO.
55	39540	32	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECUADO BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 33MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.
56	39540	43	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPORES, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradecemos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borreras, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ**

Solicitado Por: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Firma y Sello 

Fecha: 20/02/2024

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 297

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 311



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPIRA

Cotización: CD-001-2024-HUMG
Pedido: CD-001-2024-HUMG

Señor/ Empresa: INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V

RTN: 0801-8013-553090

Dirección del Proveedor: ALDEA EL AGUACATE CONTIGUA GUMPORT, M.D.C.
TOMAYAGUA

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membrotado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.50% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato (Artículo # 113) D.P.O.
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Estar plenamente certificado por la ONCAB.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membrotado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAL.

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	150	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES) GRUESO (1 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO POLIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/U	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2. CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	1000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 20GX1 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNSULA: 0.55 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRASO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
5	39540	1500	C/U	AGUJA ESPINAL # 27GX1 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNSULA: 0.55 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRASO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPoALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	33,000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPoALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 298

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 312

8	39540	3000	PAR	BOVAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUCCIÓN, DISEÑABLE
9	39540	100	C/U	BICOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	40	C/U	CATETER UMBILICAL DE 15 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORDETIENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORDETIENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORDETIENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORDETIENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	3	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIODEGRADABILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	400	TUBO	ESPARADRAJO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 3X3", 4X4") DE ANCHO POR 10 PDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTARLE, COLOR BLANCO CON BORDOS ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SENCILLO ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.
19	39540	50,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

IMPUESTO
Y CONTABILIDAD
299
FOLIO NO.

IMPUESTO
Y CONTABILIDAD
313

21	39540	48,000	PAZ	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O CUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES. CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	9000	C/U	GANCHO UMBILICAL. PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIÉN NACIDO. EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	36,000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2". ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2. MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2. MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 25GX1 1/2. MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2. MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	176,000	C/U	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2. MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	100	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESCARTABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMÉDICO EXTRA SUAVE.
30	39540	500	OT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.
31	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	28,000	C/U	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CUBRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.
37	39540	200	C/U	CEBILLO CON VODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISÉPTICO DE PLÁSTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 97.5% DE VODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PROCESADO
 VERIFICADO
 VALOR 300

PROCESADO
 VERIFICADO
 VALOR 314

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON JABÓN ESTÉRIL, QUIRÚRGICO, DESCHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRITAN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	200	C/U	PERILLAS DE RILE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MÉDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁMULA DE GOMA.
40	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 6 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	200	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	200	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 14, SONDA TRANSPARENTE DE BSM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONDICIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONDICIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONDICIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
49	39540	30	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONDICIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
50	39540	2000	C/U	TERMÓMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.
51	39540	25.000	C/U	VEROCLIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACIÓN DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACRO Y DOS SIEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LÁTEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL.
53	39540	200	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.8 CON BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, GRADUADO Y CURVO.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 301

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 315

54	39540	100	C/DI	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN SALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, ENPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURVO.
55	39540	32	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECISSO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA
56	39540	41	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradecemos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borreras, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega:

LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ

Solicitado Por:

HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

Firma y Sello



Fecha: 20/02/2024

PD. SUJETO Y CONTACTO
 TOL 0790 302

PRE SUPUESTO
 FIDELIDAD
 314



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPIRA

Cotización: CD-001-2024-HUMG
Pedido: CD-001-2024-HUMG

Señor/ Empresa: MEDITEC

RTN: 0501-2016-821969

Dirección del Proveedor: 2544E, 6 AVE. N.O. 80, SUMMITO, SAN PEDRO S.A.A, CORTEZ

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a las 10:00 AM.
II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.36% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.P.O
V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
VII. Esta oferta está certificada por la ONCAE.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anotar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAL.

Table with 5 columns: No., Objeto de Compra, Cantidad, Unidad Medida, Descripción. It lists various medical supplies like applicators, cotton, needles, and identification bracelets.

PROSUPUESTO Y CONTABILIDAD
E.D. ID NO 303

PROSUPUESTO Y CONTABILIDAD
E.D. ID NO 317

8	39540	3000	PAR	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUjecIÓN, DESECHABLE.
9	39540	100	C/U	BIBOTERA NISONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, CÓNICA DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	60	C/U	CATETER UMBILICAL DE 1.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL, NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL, NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	25,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL, NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL, NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TEXTIL, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	800	TVSO	ESPALADRAPO DE 5 CORTE, (1X1', 2X2', 1X1', 1X4') DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.
18	39540	20,000	C/U	CORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICO.
19	39540	20,000	PAI	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PRESTADO Y CONTABILIDAD
304
FOLIO No.

PRESTADO Y CONTABILIDAD
318

21	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESHECHABLES ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES. CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	9000	C/U	CANONES UMBILICALES, PINZA DE DOBLE ACARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL BEBÉN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL CRASO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	30,000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 24G X 1/2". ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLOTER INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESHECHABLE CON AGUJA DE 25GX1 M. MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	100,000	C/U	JERINGA DE 3 CC. DE PLÁSTICO DESHECHABLE CON AGUJA DE 25GX1 M. MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	100,000	C/U	JERINGA DE 5 CC. JERINGA DE PLÁSTICO DESHECHABLE CON AGUJA DE 25GX1 M. MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	100,000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESHECHABLE CON AGUJA DE 25GX1 M. MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	170,000	C/U	JERINGA DE 20 CC. DE PLÁSTICO DESHECHABLE CON AGUJA DE 25GX1 M. MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	300	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESHECHABLE, ADULTO 100% VINILO SLIWE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SLIWE.
30	39540	300	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAS ADULTO QUE CONTENGA 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.
31	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	25,000	C/U	SILLOS PARA CATERIA TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LIBER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVEROSAS, SIN LATEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO, CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISEPTICO DE PLÁSTICO FLOORGL, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 0759A DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PROPUESTA Y CONTABILIDAD
305

PROPUESTA Y CONTABILIDAD
319

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON JABON ESTERIL QUIRURGICO, DISEÑABLE CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	200	C/U	PERILLAS DE HILE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.
40	39540	300	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	300	C/U	SONDA FOLEY # 14 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	300	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 24 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓMICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 14, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓMICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
49	39540	50	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
50	39540	2000	C/U	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, SE UTILIZANUS, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.
51	39540	25,000	C/U	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CABRETIILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓMIO DE ESTILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS MEMBRAS CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TURBO ENDOTRAQUEAL 10 CON BALON DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA, SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.

PRECUPUESTO
Y CONTABILIDAD
306

PRECUPUESTO
Y CONTABILIDAD
320

54	39540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURRO.
55	39540	32	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON AGUJERO, BROCHETE DE ACERO, DIÁMETRO DE 55MM, PRESENTACIÓN DE 60 UNIDADES POR BOLSA.
56	39540	41	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACIÓN DE VAPORES, GAS DE OXÍGENO ETILENO Y RADIACIÓN, TAMAÑO 122X128 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradecemos escribir los datos que se solicitan; ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borrones, Remarcados y Tejaduras.

Lugar de Entrega:

LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ

Solicitado Por:

HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

Firma y Sello



Fecha: 20/02/2024

PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
307

PRESUPUESTO
CONTABILIDAD
321



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPRA

Cotización: CO-001-2024-HUMG
Pedido: CO-001-2024-HUMG

Señor/ Empresa: AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L.

RTN: 0901-9002-064370

Dirección del Proveedor: SITIO CASAPLAS, CARRETERA AL AEROPUERTO, SAN NICOLÁS, COATEL

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formulario.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 05 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.35% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.P.G.
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Esta pliegos está certificado por la ONCAE.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAI.

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	250	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUPO (3 MM X 150 MM), A GRAN ELARGO 150MM. FABRICADO EN MADERA DE PINO PELIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/U	AGUJA HIRDERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	1000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25G X 1 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.
5	39540	1500	C/U	AGUJA ESPINAL # 27G X 1 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA 0.55 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPoALéRGICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30,000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPoALéRGICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 308

322

8	39540	3000	PAR	BOVAS DESCARTABLES IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUCCIÓN DESHECHABLE.
9	39540	100	C/U	BIGOTERA NEONATAL PARA OXÍGENO, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA, DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	90	C/U	CATÉTER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL, EN ENPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	200	C/U	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL, DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATÉTER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIODEGRADABILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA, CON INDICADORES QUÍMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	800	TUBO	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 15 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGÉNICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDOS ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPLETO LÍQUIDOS, HIPOALERGÉNICO.
19	39540	80,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESHECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	60,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESHECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PROPUESTO
Y CUANTIFICADO
FOLIO 309

PROPUESTO
Y CUANTIFICADO
FOLIO 323

21	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	9000	C/U	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIÉN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL, GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	80,000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 28G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTER INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 25GX 1/2", MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 25GX 1/2", MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 23GX 1/2", MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2", MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	170,000	C/U	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2", MATERIAL: POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	100	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO, 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LÁTEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.
30	39540	100	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA REBULIZAR ADULTO QUE CONTIENGA 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICROREBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.
31	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	25,000	C/U	SELLOS PARA CATERET, TAPON INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUBR-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS SIN LÁTEX.
37	39540	100	C/U	CEPILLO CON YODO, CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISÉPTICO DE PLÁSTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 0.75% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PREPUESTO
Y CONTABILIDAD
370

PREPUESTO
Y CONTABILIDAD
324

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON JABON ESTÉRIL QUIRÚRGICO DESHICIBABLE CON CELDAS SUAVES QUE NO IRITEN LA PIEL CON ESPONJA SUAVE DE USO HOSPITALARIO. EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	300	C/U	PERILLAS DE RULS DE 30 ML. MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX. PERILLA DE CAUCHO, CÁNDULA DE GOMA.
40	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL. COLOR NEGRO.
41	39540	500	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL. COLOR GRIS. SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL. COLOR BLANCO. SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL. COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX. BIOCOMPATIBLE. ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO AMARILLADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX. BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	500	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
49	39540	90	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
50	39540	2000	C/U	TERMOSTRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LABIAL.
51	39540	25,000	C/U	VENOCISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CÁMARA DE GOTEADO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGESTA EN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACIÓN DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACRO Y DOS REMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL LIBRE DE LATEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BIELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
C/0270 311

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
C/0270 325

54	39540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALÓN, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURVO.
55*	39540	32	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADOSIO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 5MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA
56	39540	41	ROLLO	PAPEL CRISPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPORES, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradecemos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguno para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borrrones, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ**

Solicitado Por: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Firma y Sello 

Fecha: 20/02/2024

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
100.00 No. 312

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
100.00 No. 326



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS TEMPERA

Cotización: CD-001-2024-HMG
Pedido: CD-001-2024-HMG

Señor/ Empresa: DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. DICOSA

RTN: 0901-9002-278310

Dirección del Proveedor: CALLE 80 TAMAYO Y SURUS, ENTRE FINAL DE AV. LOS PROGRESOS Y BOULEVARD MORAZAN, JOYUTA, ALDITLOS DOCUMENTOS, EDIFICIO No. 4002.P.O. BOX 3307, TELUCAGUAPA.

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, lo invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales. (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.36% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo 4 113) D.P.O
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Estar plenamente certificado por la ONCAE.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAL.

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	250	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM) A GRANEL LARGO 150MM. FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/U	AGUJA HIPODÉRMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES. PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES
4	39540	3000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 250X1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES
5	39540	1000	C/U	AGUJA ESPINAL # 270X1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRACELETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELISTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30,000	C/U	BRACELETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELISTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FO. 0110 313

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FO. 0110 327

8	39540	3000	PAR	BOTAS DESCARTABLES IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS ANTISTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUECIÓN, DESCHABLES.
9	39540	100	C/U	BIOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	40	C/U	CATETER UMBILICAL DE 25 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN ENPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	300	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORUROESTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, ENPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	300	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORUROESTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, ENPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORUROESTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, ENPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORUROESTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, ENPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR. DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPATIBILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, ENPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	600	TVBC	ESPARADRAPO DE 3 CORTES, (1X1', 2X2', 1X1', 1X4') DE ANCHO POR 18 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICO.
19	39540	50,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 374

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 328

21	39540	40,000	PAZ	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 300 UNIDADES.
*22	39540	9000	C/U	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL BEBÉ NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	30,000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 260 X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, ENVASE INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	SERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
*25	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
*28	39540	170,000	C/U	JERINGA DE 20 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	100	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LÁTEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TIPO PARA ORIGINO EN PVC DE GRADOMÉTRICO EXTRA SUAVE.
30	39540	100	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTenga: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TIPO DE AIRE DE 1.2M.
*31	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LÁTEX ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LÁTEX ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
*33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LÁTEX ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LÁTEX ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LÁTEX ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	25,000	C/U	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN Luer-lock, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICAMENTE DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRADENTALES SIN LÁTEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO; CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISÉPTICO DE PLÁSTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 079% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PRE-BUDGETO
Y CONTABILIDAD
315

PRE-BUDGETO
Y CONTABILIDAD
329

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON JABÓN ESTERIL QUIRURGICO, DESCHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	200	C/U	PERILLAS DE HEULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNDULA DE GOMA.
40	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓMICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓMICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	500	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
49	39540	50	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
50	39540	2000	C/U	TERMÓMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLE, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ, DE TEMPERATURA LAVABLE.
51	39540	25,000	C/U	VENOCLEIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CÁMARA DE CORTO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARASTILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACIÓN DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACRO Y DOS MEMBRAS CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL LIBRE DE LATEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TUBO ENOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA, SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, GRADUADO Y CURVO.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
396

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
330

54	39540	100	C/AI	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO.
55	39540	30	BOUSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECSIO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 5MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.
56	39540	40	ROLLO	PAPEL CRISPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradecemos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borrones, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega:

LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ

Solicitado Por:

HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

Firma y Sello

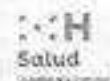
Fecha: 20/02/2024

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 331

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 331



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPRA

Cotización: CD-001-2024-HUMG
Pedido: CD-001-2024-HUMG

Señor/ Empresa: NIPRO MEDICAL CORPORATION

RTN: 0801-9007-507626

Dirección del Proveedor: TEGUIGALPA, COL 21 DE OCTUBRE, INDIO ANGLIO PEREZICO,
ESQUINA GUEJETA A TEGUIGALPA

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.36% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.P.G.
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Estar plenamente certificado por la ONCAE.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAI.

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	250	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), CRUISO (3 MM X 150 MM) A GRANEL LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE FINO PULIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BEANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/U	AGUJA HIPODÉRMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 140 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	1000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
5	39540	1500	C/U	AGUJA ESPINAL # 27GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES: CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30,000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES: CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N.º 318

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N.º 332

8	39540	3000	PAR	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS ANTISTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUECIÓN, DESHECHABLE.
9	39540	300	C/U	BOQUERA NEONATAL PARA OXÍGENO, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA, DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	60	C/U	CATÉTER UMBILICAL DE 3.5 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL, EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	200	C/U	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MÉDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL, GRADO MÉDICO, FÁCIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MÉDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL, GRADO MÉDICO, FÁCIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MÉDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL, GRADO MÉDICO, FÁCIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	35,000	C/U	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MÉDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL, GRADO MÉDICO, FÁCIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	3	C/U	CATÉTER VENOSO CENTRAL DE 3 VÍAS, DIÁMETRO INTERNO 7 FR. DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPATIBILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUÍMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	800	TUBO	ESPARADRAPO DE 5 CORTES (1X1', 2X2', 3X3', 1X4') DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPoALERGÉNICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDOS ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	CORRO DESCARTABLE TIPO AGORRÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SENCILLO, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPoALERGÉNICO.
19	39540	30,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESHECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESHECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
319

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
332

21	39540	40,000	PAR	QUANTE DESCARTABLE TALLA L. O. QUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILIS. CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	9000	C/U	CANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIBEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	30,000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 2MG X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTA INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	176,000	C/U	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	100	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VEILLO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE TUPO PARA ORIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.
30	39540	100	XIT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y: TUPO DE AIRE DE 1.1M.
31	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	25,000	C/U	SELLOS PARA CATETER, TAPON INYECCIÓN INTERMITENTE CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUBR-LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE INCIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE BIPOLAR PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS SIN LATEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO, CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 320

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 334

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON JABON ESTERIL QUIRURGICO, DISPONIBLE CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	300	C/U	PERILLAS DE RULE DE 39 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁMULA DE COMA.
40	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	500	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
49	39540	90	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
50	39540	1000	C/U	TERMOMSTRO CORPORAL DE CONTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ, DE TEMPERATURA LAVABLE.
51	39540	25,000	C/U	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN OXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACIÓN DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.
53	39540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA, SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CORRO.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 321

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 335

54	39540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRASPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA, SUAVE, GRADUADO Y CURSÓ.
55	39540	42	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECUADO BROCHETE DE ACERO, DIÁMETRO DE 33MM, PRESENTACIÓN DE 66 UNIDADES POR BOLSA.
56	39540	41	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACIÓN DE VAPOR, GAS DE ÓXIDO ETILENO Y RADIACIÓN, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradecemos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borrzones, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega:

LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ

Solicitado Por:

HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

Firma y Sello



[Handwritten signature]

Fecha: 20/02/2024

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
ID. N.º 322

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
ID. N.º 336



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEEMIRA

Cotización CD-001-2024-HUMG
Pedido CD-001-2024-HUMG

Señor/ Empresa: CORINFAR

RTN: 0801-9002-265592

Dirección del Proveedor: COLLEGE LAURELES, INSTITUCIÓN AL ANILLO NEBRERCO,
DOMINICAL DE BOBOSAS No. 3, TEGUCIGALPA

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 05 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.36% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.F.G
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una nota de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Estar debidamente certificado por la ONCAE.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAL.

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	250	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES) CRISO (3 MM X 150 MM) A GRAN EL LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE FINO PULIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/U	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 16 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	1000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAL # 25GX1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.59 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.
5	39540	1500	C/U	AGUJA ESPINAL # 27GX1,1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.56 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30,000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
CD-001-2024-323

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
CD-001-2024-337

8	39540	3000	PAR	BOTAS DESCARTABLES IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUjecIÓN, DESCARTABLE.
9	39540	100	C/U	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	60	C/U	CATETER UMBILICAL DE 35 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIODISPONIBILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	800	TUBO	ESPARADRAPO DE 5 CORTES (1X1', 2X2', 1X3', 1M') DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	CORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPLE LÍQUIDOS HIPOALERGENICA.
19	39540	50,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O QUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O QUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 324

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 338

21	39540	40,000	PAR	CUANTE DESECHABLE TALLA L O CUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	9000	C/U	CANCROS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRA PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, ENPAQUADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	30,000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 24G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTER INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 25GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	100,000	C/U	JERINGA DE 3 CC. DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 5 CC. JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	130,000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	170,000	C/U	JERINGA DE 20 CC. DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	100	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LÁTEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.
30	39540	100	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA RESPIRAR ADULTO QUE CONTIENE: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 12M.
31	39540	3,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	25,000	C/U	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUBRO-LOCK CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS SIN LÁTEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO; CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISEPTICO DE PLÁSTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 99.9% DE YODO, ENPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
P.O. No. 325

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
P.O. No. 339

38	39540	200	C/U	DEPILLO CON JABON, ESTERIL, QUIRURGICO, DESCARTABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	200	C/U	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.
40	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	200	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	200	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNIA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 12, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
49	39540	90	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
50	39540	2000	C/U	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.
51	39540	25,000	C/U	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLOODEL, CASSETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN OXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA BORDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS MEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CUBRO.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 326

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 340

54	39540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA, SIEMPRE GRABADO Y CURADO.
55*	39540	32	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECUO, BROCHETE DE ACERO, DIÁMETRO DE 55MM, PRESENTACIÓN DE 60 UNIDADES POR BOLSA.
56	39540	42	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SIEMPRE ADECUADO PARA ESTERILIZACIÓN DE VAPORES, GAS DE ÓXIDO ETILÉNO Y RADIACIÓN, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTANTE: Señor proveedor, le agradeceremos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borrónes, Remarcados y tachaduras.

Lugar de Entrega:

LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ

Solicitado Por:

HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

Firma y Sello



[Handwritten Signature]

Fecha: 20/02/2024

PRESENCIA Y CONTABILIDAD
329

PRESENCIA Y CONTABILIDAD
311



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPIRA

Cotización: CO-001-2024-HJMG
Pedido: CO-001-2024-HJMG

Señor/ Empresa: INSUMOS HOSPITALARIOS/ INHOSPIT

RTN: 0801-9010-084133

Dirección del Proveedor: ROSAVARO MORAN, FRENTE A OFICIO CENTRO MUÑOZCALIS, TEGUCIGALPA

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.30% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.P.G.
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Esta póliza es certificada por la ONCAB.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAL.

No.	Objeto de Compra	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	150	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (7 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 158MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PEQUENO.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20.000	C/U	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	1000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX1 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.56 ENPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO. FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.
5	39540	1000	C/U	AGUJA ESPINAL # 27GX1 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.59 ENPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO. FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.
6	39540	400	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTES Y VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30.000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTES Y VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
328

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
342

8	39540	3000	PAR	BOYAS DESCARTABLES IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJCIÓN, DESECHABLE.
9	39540	100	C/U	BIBOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	60	C/U	CATETER URINARIOS DE 1.5 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL ESTORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	25,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR. DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPATIBILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGOS ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	800	TUBO	ESPARADRAPO DE 2 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 18 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPALERGICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRAJADOS.
18	39540	12,000	C/U	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPALERGICO.
19	39540	30,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
ANEXO 329

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
ANEXO 343

21	39540	40,000	PAI	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	8000	C/U	GANCHOS UMBILICALES, FINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	30,000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	120,000	C/U	JERINGA DE 20 CC, DE PLÁSTICO DESCARTABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	300	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESCARTABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LÁTEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.
30	39540	300	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA VENTILAR ADULTO QUE CONTIENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICROVENTILADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.
31	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	20,000	C/U	SILLOS PARA CATETER YAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LÖCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE BRCAE PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS SIN LÁTEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO, CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISÉPTICO DE PLÁSTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 975% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N.º 330

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO N.º 344

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON SABON, ESTERIL, QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELOS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
* 39	39540	200	C/U	PERILLAS DE HULE DE 36 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, GANULA DE GOMA.
40	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL, INDIVIDUAL, COLOR NEGRO.
41	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL, INDIVIDUAL, COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42 *	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL, INDIVIDUAL, COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	90	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL, INDIVIDUAL, COLOR AMARILLO.
44 *	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSMH CON UN EMSUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO DRIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCION DE LA SONDA, COMPOSICION PLASTICO PVC, GRADO MEDICO, ATOXICO LIBRE DE LATEX, INCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GASTRICOS, SUCCION Y DRENAR DE LIQUIDOS O FLUIDOS GASTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.
45 *	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSMH CON UN EMSUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO DRIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCION DE LA SONDA, COMPOSICION PLASTICO PVC, GRADO MEDICO, ATOXICO LIBRE DE LATEX, INCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GASTRICOS, SUCCION Y DRENAR DE LIQUIDOS O FLUIDOS GASTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.
46	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCION # 30, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCION # 34, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
48 *	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCION # 36, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
49	39540	90	C/U	SONDA DE SUCCION # 38, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
50	39540	1000	C/U	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FACIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICION RAPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.
* 51	39540	25,000	C/U	VENOCLOSIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CAMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FACIL LLENADO, LINEA DE INFUSION FLEXIBLE, CARRITILLA CON LLAVES REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICION DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN OXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LIQUIDOS POR VIA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 180 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MAYOR Y DOS MEMBRAS CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.
* 53	39540	300	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.

IMPRESO Y CONTABILIDAD
331

PRE SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
345

54	30540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALÓN, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA SISELADA SUAVE, GRADUADO Y C/800.
55	30540	31	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECCO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.
56	30540	41	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 22X129 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradeceremos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguno para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borrines, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Solicitado Por: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Firma y Sello:



[Handwritten signature]

Fecha: 20/02/2024

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 332

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 346



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPRA

Cotización: CD-001-2024-HJMG
Pedido: CD-001-2024-HJMG

Señor Empresa: HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICANA

RTN: 0901-9001-272161

Dirección del Proveedor: COL. SOMER DISTR. 356 CHAL SUP. BOQUE "B" TEGUCIGALPA, M.D.C.

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales. (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.30% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.P.O.
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Estar plenamente certificado por la ONCAE.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAL.

Nº.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	250	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM) A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PLUIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	30.000	C/U	AGUJA HIPODÉRMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	1000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.58 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
5	39540	1500	C/U	AGUJA ESPINAL # 27GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30.000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nº. 333

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nº. 347

8	39540	3000	PAR	BOTAS DESCARTABLES IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJCIÓN, DESECHABLE.
9	39540	100	C/U	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	60	C/U	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL, NO. 14G X 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL, NO. 16G X 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL, NO. 18G X 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL, NO. 24G X 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORURO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIODEGRADABILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	800	TUBO	ESPARADRAPO DE 5 CORTES (1X1", 2X2", 1X2", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	COREO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPLE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.
19	39540	50,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PREPUESTO
Y CONTABILIDAD
No. 334

PREPUESTO
Y CONTABILIDAD
No. 348

21	39540	42,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACION DESCARTABLES ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	9000	C/U	CANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL BEBEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	33,000	C/U	BJRINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 24G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BASTER INDIVIDUAL.
24	39540	70,000	C/U	BJRINGA DE 1 CC DE PLASTICO, DESCHABLE CON AGUJA DE 23GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL.
25	39540	120,000	C/U	BJRINGA DE 3 CC, DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 23GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL.
26	39540	120,000	C/U	BJRINGA DE 5 CC, BJRINGA DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 23GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL.
27	39540	120,000	C/U	BJRINGA DE 10 CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 23GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL.
28	39540	176,000	C/U	BJRINGA DE 20 CC, CC DE PLASTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 23GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL.
29	39540	200	C/U	MASCARILLA PARA ORIGENO DESCHABLE, ADULTO 100% VINILO SIAYE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA ORIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SIAYE.
30	39540	100	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AJRE DE 1.2M.
31	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4,000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1,000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	25,000	C/U	SELLOS PARA CATETER TAPON INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXION LUR-Lock, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCION MULTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAYES DE VARIAS VEAS, CANGULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO, CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLOORGL, CON ESPONJA Y LIMPIA URAS DE ALTA CALIDAD, 075M DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
CLAVE: 335

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
CLAVE: 349

38	39540	100	C/U	CEPILLO CON JABÓN ESTÉRIL, CIRCUNFERENCIA, DESBORNABLE, CON CELOS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	100	C/U	PERILLAS DEHULE DE 33 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁMULA DE GOMA.
40	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL, INDIVIDUAL, COLOR NEGRO.
41	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL, INDIVIDUAL, COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL, INDIVIDUAL, COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 26 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL, INDIVIDUAL, COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMPUJO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMPUJO AMARILLADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
49	39540	90	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
50	39540	3000	C/U	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y ERGONÓMICA, DE TEMPERATURA LAVABLE.
51	39540	25,000	C/U	VENOCISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVES REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	100	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RÍGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONNECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
336

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
330

54	39540	100	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA, SUAVE GRADUADO Y CURDO.
55	39540	30	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIRO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 5MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA
56	39540	42	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPORES, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradeceremos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problemas alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borriones, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega:

LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ

Solicitado Por:

HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

Firma y Sello

SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ
ADMINISTRACION
GRACIAS LEVANTE

Fecha: 20/02/2024

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
337

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
351



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPIRA

Cotización: CD-001-2024-HJMG
Pedido: CD-001-2024-HJMG

Señor/ Empresa: SUPLIDORA MEDICA / SUPLIMEDIC

RTN: 0801-9008-185516

Dirección del Proveedor: COL. MIRAFLORES AVE SANTA CRISTINA 12 CALLE NORTE BLOQUE 45 ENTRADA A FARMACIA DELIA, TEGUCIGALPA

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, le invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Guiver) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 10 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.30% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.P.O.
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción Final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Estar plenamente certificado por la ONCAE.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAI.

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	200	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM) A GRANEL, LARGO 159MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/U	AGUJA HIPODÉRMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPÓSITO DE INYECCIÓN GENERAL, PARA LA INTRODUCCIÓN DE FLUIDOS POR VÍA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	1000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.30 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
5	39540	1500	C/U	AGUJA ESPINAL # 27GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA: 0.30 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30,000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 338

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO N° 332

8	39540	3000	PAR	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTATICA, CON DOS CINTAS DE SUJECION, DISECHABLES.
9	39540	100	C/U	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.
10	39540	40	C/U	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FL, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.
11	39540	100	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROSTILENO TRANSPARENTE, CON SISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	100	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROSTILENO TRANSPARENTE, CON SISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROSTILENO TRANSPARENTE, CON SISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	30,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROSTILENO TRANSPARENTE, CON SISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRISSELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FL, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHESIVOS A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
17	39540	400	TUBO	ESPASADRAPO DE 5 COSTAS (1X1", 2X2", 3X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.
18	39540	12,000	C/U	CORRO DESCARTABLE TIPO ADOBEON, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELASTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LIQUIDOS, HIPALERGENICA.
19	39540	30,000	PAR	GIANTE DESCARTABLE TALLA S, O GIANTES DE EXPLORACION DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
20	39540	40,000	PAR	GIANTE DESCARTABLE TALLA M, O GIANTES DE EXPLORACION DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
339

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
353

21	39540	40.000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.
22	39540	8000	C/U	GANCHOS UMBILICALES, FINCA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL BEBEN NACIDO, ENFACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	30.000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTER INDIVIDUAL.
24	39540	70.000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESCHEABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	120.000	C/U	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESCHEABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120.000	C/U	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESCHEABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120.000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESCHEABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2 MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	120.000	C/U	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESCHEABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	100	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO DESCHEABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.
30	39540	100	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA VENTILIZAR ADULTO QUE CONTINGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.
31	39540	3.000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4.000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1.000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1.000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	25.000	C/U	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LIBER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.
37	39540	200	C/U	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPAS UÑAS DE ALTA CALIDAD, 07596 DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 340

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 354

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON JABÓN ESTERIL, QUIRÚRGICO, DESPRECABLE, CON CÉLDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	200	C/U	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MÉDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁMULA DE GOMA.
40	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR CRUS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	100	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNAN Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNAN Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
49	39540	30	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
50	39540	2000	C/U	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.
51	39540	25,000	C/U	VENOCISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETELLA CON LLAVE REGULADORA, PUESTO EN "Y" AUTO SEALABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	300	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS NUBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LÁTEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL T8 CON BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 347

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO NO. 335

54	39540	100	C/D	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBEDO.
55	39540	30	BOLSA	ELECTRODOS BIC ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIÑO, BROCHETE DE ACERO, DIÁMETRO DE 55MM, PRESENTACIÓN DE 60 UNIDADES POR BOLSA.
56	39540	45	ROLLO	PAPEL CRISPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECIADO PARA ESTERILIZACIÓN DE VAPOR, GAS DE ÓXIDO ETILENO Y RADIACIÓN, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Sufrir proveedor, le agradecemos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problemas alguna para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como: Borrones, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR JUAN MANUEL GALVEZ**

Solicitado Por: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Firma y Sello: 

Fecha: 20/02/2024

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
342

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
356



CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN COMPRA DIRECTA



Lugar: GRACIAS LEMPIRA

Cotización: CD-001-2024-HUMG
Pedido: CD-001-2024-HUMG

Señor/ Empresa: MEDITEKSA PHARMA

RTN: 0801-1993-157131

Dirección del Proveedor: CALLE DEL RIO GRANDE, MARQUE EMPRESARIAS, P.R.O. SUD, OFICINA NO. 2, ANILO, PEREPECO SUR

Fecha: 20/2/2024

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, lo invita a presentar su oferta para la adquisición de los Bienes y Servicios según las especificaciones adjuntas en el Formato.

Dicha Oferta y consultas deberán presentarse por escrito y en papel membretado propio de la empresa con sus datos generales, (En el área de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Galvez) y deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- I. La fecha máxima de entrega de las ofertas es el día 04 de Marzo del 2024 a más tardar a (09:00AM).
- II. El valor de su oferta deberá mantenerse vigente por lo menos 30 días.
- III. El oferente deberá entregar el bien en el momento de la compra.
- IV. El incumplimiento de la programación de entrega de los bienes sin justificación previa por parte del proveedor, acarreará una multa del 0.50% del monto adjudicado por cada día de retraso en relación del monto total del saldo del contrato. (Artículo # 113) D.P.O.
- V. El monto total de la orden de compra se pagará dentro de los cuarenta y cinco días (45) siguientes a la presentación de una solicitud de pago, acompañada con una acta de recepción final, que indique que el bien ha sido completamente a satisfacción.
- VI. Su oferta deberá venir en sobre sellado y debe contener firma y sello de la empresa.
- VII. Este pliegos está certificado por la CNCAB.

Por este medio solicitamos cotizar los siguientes bienes y/o servicios descritos a continuación, de tal manera anexar su cotización en papel membretado propio de la empresa, la cual deberá tener todos los datos generales de la misma, así como código CAI.

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1	39540	300	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), CUBIERTO (3 MM X 150 MM) A GRANEL, LARGO 130MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.
2	39540	700	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.
3	39540	20,000	C/U	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.
4	39540	5000	C/U	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25G031/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLES CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.
5	39540	1500	C/U	AGUJA ESPINAL # 27G031/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLES CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.
6	39540	4000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, Hipoalergénico, COLORES, CELISTEO VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.
7	39540	30,000	C/U	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, Hipoalergénico, COLORES, CELISTEO VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.

PLIEGO DE
CONDICIONES
343

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
357

8	39540	3000	PAR	BOTAS DESCARTABLES IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJIÓN, DESCARTABLE
9	39540	500	C/U	BIOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLOR TRANSPARENTE
10	39540	60	C/U	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES
11	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORURETO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
12	39540	200	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORURETO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
13	39540	15,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORURETO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
14	39540	20,000	C/U	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORURETO DE ETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.
15	39540	5	C/U	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIODEGRADABILIDAD
16	39540	300	ROLLO	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS
17	39540	800	TUBO	ESPALEADORA DE 3 COSTES (1X1", 2X2", 3X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS
18	39540	12,000	C/U	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICO
19	39540	20,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES
20	39540	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES

PROPUESTO
Y CONTABILIDAD
3.44

PROPUESTO
Y CONTABILIDAD
33.8

21	39540	89.000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESCARTABLES ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL SIN POLVO, NO ESTÉRILES. CAJA DE 100 UNIDADES
22	39540	9000	C/U	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DORSO, AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL BEBÉ NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.
23	39540	89.000	C/U	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.
24	39540	70.000	C/U	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
25	39540	120.000	C/U	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
26	39540	120.000	C/U	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
27	39540	120.000	C/U	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
28	39540	176.000	C/U	JERINGA DE 20 CC, DE PLÁSTICO DESCHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.
29	39540	100	C/U	MASCARILLA PARA OXIGENO, DESCHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.
30	39540	300	KIT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTIENGA 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VANO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.
31	39540	3.000	C/U	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
32	39540	4.000	C/U	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
33	39540	1.000	C/U	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
34	39540	4000	C/U	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
35	39540	1.000	C/U	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.
36	39540	29.000	C/U	SELLOS PARA CATETER TAPON INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EPICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.
37	39540	300	C/U	CEPILLO CON YODO CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRÚRGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 87394 DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.

PREBUDGETO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 345

PREBUDGETO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 359

38	39540	200	C/U	CEPILLO CON JABON ESTERIL QUITURONCO, DESDEHISABLE, CON CELDAS SIMILES QUE NO IRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.
39	39540	200	C/U	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁMULA DE GOMA.
40	39540	300	C/U	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SIAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.
41	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SIAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIAVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
42	39540	200	C/U	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SIAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIAVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.
43	39540	50	C/U	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SIAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.
44	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUJO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SIAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
45	39540	700	C/U	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMBUJO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SIAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA, COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.
46	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
47	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
48	39540	300	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
49	39540	50	C/U	SONDA DE SUCCIÓN # 30, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONECCIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.
50	39540	2000	C/U	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPRATURA LAVABLE.
51	39540	25.000	C/U	VENOCURIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUNTA EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIAVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGRESO EN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.
52	39540	200	C/U	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRA, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.
53	39540	300	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BSELADA, SIAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, CRASADO Y CERRO.

RECIBIDO
346

RECIBIDO
Y CONTABILIZADO
10/20/20 360

54	39540	200	C/U	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURVO.
55	39540	32	BOLSA	ELECTRODOS 800 ADULTOS, ESPONJADO, CON ADOSADO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 35MM, PRESENTACION DE 40 UNIDADES POR BOLSA
56	39540	41	ROLLO	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.

NOTA IMPORTE: Señor proveedor, le agradecemos escribir los datos que se solicitan, ya que si usted es seleccionado para dicha oferta, no tenga problema alguno para reclamar su pago. No deberá presentar alteraciones tales como; Borrados, Remarcados y Tachaduras.

Lugar de Entrega: **LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Solicitado Por: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**

Firma y Sello



[Handwritten Signature]

Fecha: 20/02/2024

RECIBIDO
Y CONTROLADO
Nº: 347

RECIBIDO
Y CONTROLADO
Nº: 361

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN DIRECTA



HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ CONTRATACIÓN DIRECTA NUMERO CD-001-2024- HJMG

"ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Fuente de Financiamiento
Fondos Nacionales

Proceso en base al artículo 360 de la Constitución de la República, artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado, Decreto Ejecutivo Número PCM-053-2023, publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha 27 de diciembre de 2023.

Gracias Lempira, Honduras C.A.

Febrero 2024



AVISO

El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, cordialmente le invita a participar en el proceso de Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG y presentar Oferta para la "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540), Para el Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez," a ser financiado con fondos Nacionales.

El documento Base y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" www.honducopras.gob.hn o retirado en el Departamento de Logística y Suministros del Hospital, dentro del período estipulado en la carta de invitación en forma digital. Para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno.

La Oferta deberá ser presentada a más tardar el día 04-03-2024, hasta las 09:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, en la Unidad de de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, ubicado Barrio, Villas El Rosario de Gracias Lempira. El correo electrónico: comprashjmg2024@gmail.com, Teléfono 26561425.

Si la oferta es presentada tardía se devolverá sin abrir.

Los sobres que contienen las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, el día 04 de marzo del 2024 en el Salón de Juntas de este Hospital a la 09:15 am

Gracias Lempira, a los 20 días del mes de febrero del año 2024.


DR. CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRID
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

RECIBIDO
349

PRELIMINARIO
CONTRATACIÓN
349



ÍNDICE GENERAL

- I. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES
- II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- IV. FORMULARIOS Y FORMATO DE LA OFERTA

350

364

3



INSTITUTO
MEXICANO

INSTITUTO

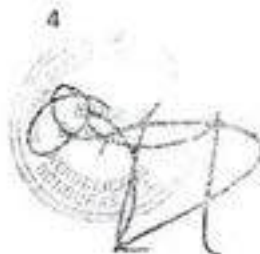
Documento Base CD

Hospital Juan Manuel Cólvez

I.- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES. (IAO)

351

PREBUPUESTO
Y CONTABILIDAD
365

4


1.- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO):

1.01 Objeto:

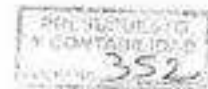
El presente documento contiene los Términos, Definiciones y significados que deben ser aplicados por los oferentes en la presentación de las ofertas para los procesos de Contratación Directa que realiza EL Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez (HJMG), para la "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ" (39540) financiados con fondos Nacionales.

Todas las definiciones indicadas en las condiciones generales de estos documentos contractuales, son aplicables a las instrucciones a los Oferentes.

1.02 Presentación del Desglose de Precio de Oferta:

El Desglose de Presupuesto de Oferta debe llenarse en letras y números perfectamente legibles, no serán admisibles enmiendas, borrones o raspaduras en el precio o en otra información esencial prevista con ese carácter en el pliego de condiciones, en ningún caso se admitirán ofertas escritas con lápiz "grafito". El Proveedor deberá incluir en el precio unitario, los costos de todo lo requerido y la realización de todas las operaciones requeridas para completar la entrega de conformidad con las especificaciones y descripción técnica, recordando que los mismos serán invariables durante toda la ejecución de este contrato.

El precio de cada ítem para el suministro del Objeto del Gasto 39540, OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, debe ofertarse en Términos INCOTERM: DDP - DELIVERED DUTY PAID / Entregada Derechos Pagados. El PROVEEDOR debe tomar en cuenta todos los aranceles e impuestos que ameriten para la entrega efectiva de los suministros de Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico, ofertados; el Precio Unitario detallado en el Formulario de Oferta por ÍTEM o Bloque, debe ser EL PRECIO UNITARIO NETO. Así también, el precio ofertado debe incluir cualquier descuento considerado por EL PROVEEDOR. El Precio Unitario Ofertado no podrá exceder de dos (02) decimales en su formato.



1.03 Tipo de Contrato:

Como resultado de esta Contratación Directa se otorgará un Contrato de Suministro, entre El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez y el oferente ganador o los oferentes ganadores, según se adjudiquen los ítems descritos.

1.04 Forma de la Oferta:

La forma de oferta debe presentarse completamente llena, firmada, foliada y sellada por el Representante legal de la Empresa y sus Formularios Correspondientes según aplique.

1.05 Moneda de la Oferta:

El Precio de la Oferta debe presentarse en Lempiras (L). Los pagos de los Contratos y/o Órdenes de Compra se realizarán en Lempiras (L); la moneda de curso legal en Honduras.

1.06 Vigencia de la Oferta:

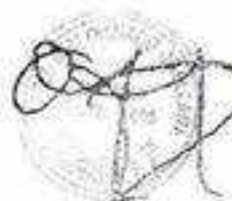
Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la oferta, no obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento.

1.07 Consorcio:

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunadas y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

RESUMEN DE
Y CONTABILIDAD
FOLIO 353

RESUMEN DE
Y CONTABILIDAD
FOLIO 367



2.- DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA OFERTA:

2.01 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

1. Fotocopia de la Escritura de Constitución de la Sociedad, y su última reforma debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Constancia de composición del Órgano Societario firmado y sellado por el Secretario de la Sociedad Mercantil. (Cuando aplique).
3. Fotocopia legible del poder del Representante Legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de contratación directa, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
4. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente.
5. Fotocopia de RTN de la Sociedad Mercantil y del Representante Legal.
6. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal.
7. Certificación o Fotocopia de la Constancia de estar inscrito o en trámite de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, "La solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ..." (En caso que el proveedor cuenta con dicha Certificación no debe presentar los numerales 1,2,3,4, 5 y 6).
8. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
9. La Declaración Jurada de la Empresa y de su Representante Legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.
10. Fotocopia de la Licencia Sanitaria vigente, emitido por la Agencia de Regulación Sanitaria de la República de Honduras" y cualquier corrección, modificación o ampliación, realizada al Registro Sanitario vigente emitido por la Agencia Reguladora de Honduras que avale el producto ofertado



7



11. Constancia extendida por la Procuraduría General de la República (o Constancia de que está en trámite), de no tener juicios o cuentas pendientes con el Estado de Honduras por incumplimiento de contratos anteriores (PGR).
12. Documento Base (Pliego de Condiciones), debidamente firmado y sellado por el Representante legal de la Empresa.

2.02 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

La oferta económica que prepare el oferente, deberá incluir lo siguiente:

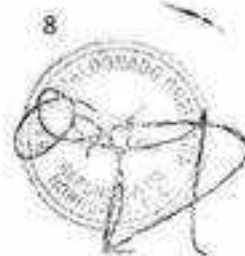
1. Constancia de líneas de créditos.
2. Fotocopia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general.
3. Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general.
4. Autorización para que El Hospital Juan Manuel Gálvez pueda verificar la documentación presentada con los emisores.
5. Adjuntar en su Oferta, la invitación enviada por El Hospital Juan Manuel Gálvez

2.03 INFORMACIÓN ECONÓMICA

1. Formulario de Presentación de la Oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.
2. Formulario de Oferta por Ítem o Bloque: Es el detalle individual de cada ítem y bloque cotizado en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por ítem o bloque, monto, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o limite de manera significativa el análisis, comparación o evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta, según sea el caso. Si "El Oferente" no presenta el "Formulario de Lista de Precios" se entenderá que no presentó la oferta.
3. El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes al Hospital Juan Manuel Gálvez en el lugar y fecha especificados en estas bases

NOTA:

Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (Una autentica de copias). Los documentos firmados por el Representante Legal de la Empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (Una autentica de firmas). Artículos 39 y 40 de Reglamento del Código de Notariada.





655

Inversiones Cobon

3. PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS

3.01 Plazo de Entrega del Suministro

El plazo de entrega de los suministros será en base a los términos establecidos dentro del CONTRATO DE SUMINISTRO y conforme a los ítems adjudicados a cada proveedor, siendo el plazo máximo de entrega de **TREINTA (30) DIAS CALENDARIO**, en caso de que algún proveedor adjudicado proponga un tiempo de entrega en su oferta diferente al establecido se harán las consideraciones correspondientes.

Las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo a las necesidades del Hospital Juan Manuel Gálvez.

No.	Descripción del producto	Cantidad	Plazo de entrega
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	250	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	700	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
3	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	20,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

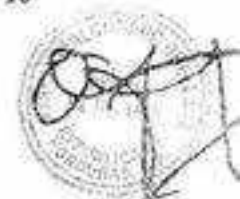
PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
356PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
370

9





4	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	1000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
5	AGUJA ESPINAL # 27GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	1500	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	4000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	30,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
8	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	3000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO



Documento Base CD

Hospital Juan Manuel G6mez

9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	100	EN BASE A LOS T6RMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS 6TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO M6XIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	50	EN BASE A LOS T6RMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS 6TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO M6XIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	200	EN BASE A LOS T6RMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS 6TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO M6XIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO	200	EN BASE A LOS T6RMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS 6TEMAS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO M6XIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

PREPUESTO Y COSTABILIDAD
358

11

PREPUESTO Y COSTABILIDAD
372



058

Inversiones Coban

Documento Base CD

Hospital Juan Manuel Gómez

	MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.		
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	15,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	20,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR. DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.	5	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO



12



16	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS. EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERIENTES A CUALQUER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	300	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
17	ESPARADRAPO DE 5 CORTES. (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	800	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
18	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE; ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.	12,000	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	50,000	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	40,000	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	40,000	EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

 PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FECHA: 3/6/0

13

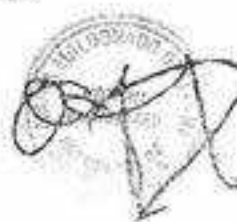
 PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FECHA: 3/7/9


22	GANCHOS UMBILICALES. PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	9000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
23	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.	30,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
24	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	70,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
25	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	120,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
26	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	120,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
27	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 ½, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	120,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

 CONTROLADO Y CANTIDAD
 361

14

 PRESUPUESTO Y CANTIDAD
 375



28	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	176,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
29	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	100	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
30	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	100	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
31	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	3,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
32	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
33	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 362

15

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 376



34	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	4000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
35	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	1,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
36	SELLOS PARA CATÉTER TAPON INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	25,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
37	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	200	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
38	CEPILLO CON JABON: ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	200	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
39	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	200	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

COPIA 363

16

IMPRESO 377

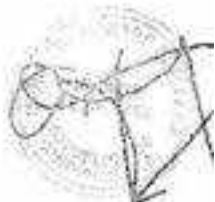


40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR NEGRO.	100	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	100	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL, COLOR AMARILLO.	50	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
44	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	700	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

364

17

378



45	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC. GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE, SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	700	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
46	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	500	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	300	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	90	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 365

18

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 379

SECRETARÍA

Hospital Juan Manuel Gálvez

Documento Base CD

50	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	2000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
51	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	25,000	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
52	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONNECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	100	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
53	TUBO ENDOTRAQUIAL 7.0 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	300	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
54	TUBO ENDOTRAQUIAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO.	100	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO

FINANCIACION
Y COMERCIO
366

19

PRESENCIA
Y CONFIRMACION
380



55	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	32	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
56	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.	41	EN BASE A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONFORME A LOS ÍTEMS ADJUDICADOS A CADA PROVEEDOR, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO

3.02 Idioma de los Documentos

El oferente deberá presentar su oferta en idioma español de acuerdo a la forma de oferta. Incluyendo la información complementaria como catálogos técnicos, certificaciones, fichas técnicas y otros, deberá acompañarse traducción simple.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

4.01 Plazo de presentación de las Ofertas:

El oferente deberá presentar su oferta en un plazo máximo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, posterior a la invitación y confirmación de interés de participar en el proceso.

4.02 Prorroga a la presentación de las Ofertas:

El Hospital Juan Manuel Gálvez, podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
367

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
381



4.03 Errores u Omisiones Subsanables:

Artículo 132. Defectos u omisiones subsanables. Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, e n cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 5, párrafo segundo y 50 de la Ley.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo cuando hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerará valido el precio unitario, solicitándole a los posibles oferentes presenten sus formularios en cuadros de Excel editables y que los mismos coincidan en su totalidad con el Formulario de Oferta por Ítem o Bloque. En caso de que estos no coincidan se tomaran como válidos el detalle establecido en el Formulario de Oferta por Ítem o Bloque.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

Para los fines anteriores se entenderá subsanable, la omisión de la información o de los documentos siguientes:

- a) La falta de copias de la oferta;
- b) La falta de literatura descriptiva o de muestras, salvo que el pliego de condiciones dispusiere lo contrario;
- c) La omisión de datos que no tenga relación directa con el precio, según disponga el pliego de condiciones;
- d) La inclusión de datos en unidades de medida diferentes;
- e) La falta de presentación de la credencial de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas;
- f) Los demás defectos u omisiones no sustanciales previstos en el pliego de condiciones, según lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo.

En estos casos, el oferente deberá subsanar el defecto u omisión dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente de la omisión; si no lo hiciere la oferta no será considerada.

PLIEGO DE PRECIO Y CONFIABILIDAD
368

PLIEGO DE PRECIO Y CONFIABILIDAD
382

4.04 Forma de Presentación de la Oferta:

La Oferta se debe presentar con la denominación de **Original, Copia y digital editable (EXCEL)** el día **04-03-2024 a las 09:00 am.**

La oferta deberá presentarse personalmente o a través de representante debidamente autorizado (documento escrito firmado y sellado) por el oferente titular, debiendo en su caso de acreditarlo, en su correspondiente sobre debidamente cerrado, sellado, foliado y firmado por el oferente y rotulado de la siguiente forma:

Parte Central:

**Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez
(HJMG).**

**Atención: Oficina Departamento de Logística y Suministros
Barrio Villas El Rosario, frente a Gasolinera Texaco,
Gracias Lempira, Honduras, C.A.
Teléfono: 2656-1100 / 2656-1425
E-Mail. comprashjmg2024@gmail.com**

Esquina Superior Izquierda: **Nombre y Dirección Completa y Número de Teléfono Fijo y Celular del Oferente.**

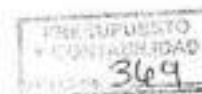
Esquina Inferior Izquierda: **No. y Nombre del Proceso de Contratación Directa, así:**

Proceso No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Esquina Superior Derecha:

**Lugar, Fecha y Hora de Recepción.
Departamento de Logística y suministros
04-03-2024 a las 09:00 a.m.**



4.05. Apertura de Ofertas

El Órgano responsable o por Delegación expresa procederá a realizar la Apertura de oferta.

Se levantará un Acta de Apertura de las Ofertas, donde se consignarán todos los detalles del proceso, la cual será firmada por los participantes. En dicha Acta se dejará constancia de la propuesta presentada y de cualquier observación referente al acto. **Una copia del Acta de Apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.**

5. MANEJO DE DOCUMENTOS

5.01. Cuadro descriptivo de Productos y Precios

El Oferente presentará, para cada ítem que compone su oferta, el Cuadro Descriptivo de productos y precios (Formulario de Oferta por Ítem o Bloque), acorde a cada formulario adjunto en este Documento base.

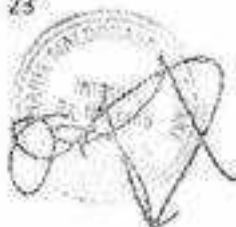
5.02. Retiro de Documentos

El Documento base de Contratación Directa, puede ser descargado de la plataforma de HonduCompras, o retirado en el **Departamento de Logística y Suministros**, dentro del período estipulado en la carta de invitación en forma digital, **para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno.**

6. INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTOS

6.01 Aclaración y Adendum

Aclaraciones: El potencial oferente, podrá solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones por escrito y vía correo a la oficina del Departamento de Logística y suministros , mediante correo electrónico **comprashjmg2024@gmail.com**, o en su defecto por escrito a la Gerencia Administrativa del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, adjuntando electrónicamente la solicitud al contacto siguiente **cesarenamorado186@hotmail.com**, con el Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid, hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha prevista para la apertura de la oferta, debiendo obtener pronta respuesta del órgano responsable de la contratación, la cual será comunicada al interesado. **No se atenderán consultas via teléfono.**



Período máximo para recibir aclaraciones [29-02-2024]

- Lugar: *Oficina de Logística y Suministros*
- Fecha: *29/02/2024*
- Hora: *10:00 am.*
- Asistencia: opcional.

Sin perjuicio a lo anterior las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Adendum: Es el instrumento legal usado para informar, modificar, alterar, cambiar o despejar cualquier duda de los oferentes.

Las Adendas podrán emitirse en cualquier momento antes de la fecha límite de presentación de la oferta, al ser emitidos, formarán parte integral de las Bases de Contratación Directa y deberán ser notificados por escrito, el Oferente que hayan adquirido el Documento Base.

7. ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS OFERTAS

7.01 Aceptación

El Hospital Juan Manuel Gálvez, se reserva el derecho de rechazar la oferta, aplicando el Principio del Mejor Valor del Dinero en el cual se evalúan todos los aspectos relacionados a la Oferta. De igual manera no está obligada a aceptar la oferta más baja o cualquier otra que estime no conveniente al interés general, a sus intereses y a su juicio, podrá aceptar aquella oferta que presente todas las condiciones requeridas en el Documento de Contratación Directa. En casos de contrataciones de Emergencia basadas en las Declaraciones de Emergencia emitidas por la Presidencia de La República (PCM 053-2023), se tendrá mayor preponderancia en los tiempos de entrega.



8. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

8.01 Evaluación de las Ofertas:

La Comisión Evaluadora de Ofertas, estará integrado por profesionales con experiencia y pertenecientes al Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez. En este proceso de Contratación Directa, la evaluación de las ofertas se iniciará con las de precio más bajo, quedando a criterio de la Comisión Evaluadora el número de ofertas a Evaluar.

Se contará con personal de amplia experiencia en el uso de este material que acompañará a dicho comité para su respectiva evaluación y recomendación.

8.02 Mínimo de Ofertas:

El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, se reserva el derecho a continuar con el proceso cuando solo se presente una (1) sola Oferta, continuando con el debido procedimiento.

De igual manera, podrá declarar este proceso de Contratación Directa suspendida o cancelada, cuando concurren circunstancias calificadas como imprevistas, caso fortuito o de fuerza mayor presentados en cualquier momento previo a la recepción y apertura de la oferta o a la adjudicación; sin que por ello incurra en responsabilidad alguna ante los oferentes, así como la cancelación del proceso por falta de disponibilidad presupuestaria, fundado en lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

8.03 Carta Propuesta

El Oferente presentará su Carta Propuesta (Formulario de Presentación de la Oferta) firmada y sellada, **debidamente autenticada (Autentica de Firma artículos 39 y 40 de la Ley del Notariado)** utilizando el formulario suministrado en los anexos; este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.

8.04 Adjudicación y Firma del Contrato:

El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, adjudicará el contrato al Oferente o a los oferentes cuya oferta se ajuste a los requerimientos establecidos en los Pliegos de Condiciones, tomando en cuenta, además, de que el o los oferentes estén calificados para cumplir satisfactoriamente el contrato y que hayan presentado dentro de la fecha indicada por El



Hospital DR. Juan Manuel Gálvez y a satisfacción de éste, la documentación solicitada en los Pliegos de Condiciones.

La adjudicación del contrato **SE HARÁ POR ÍTEM**, al Oferente o a los oferentes que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presenten la oferta de precio más bajo ò se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.

El o los oferentes seleccionados deberán formalizar el contrato dentro de treinta (30) días hábiles subsiguientes a la notificación de adjudicación y presentar las Garantías Bancarias o Fianzas Bancarias requeridas por **El Hospital Juan Manuel Gálvez**. Si por causas imputables a él no se cumple este requisito, quedará sin valor ni efecto la adjudicación, procediendo a invitar a un nuevo oferente.

8.05 Notificación de la Adjudicación:

La resolución de adjudicación del contrato que emita el órgano responsable de la contratación, será notificada a los oferentes y publicada en el portal de HonduCompras. Asimismo, se dejará constancia de la notificación en el expediente del proceso. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información:

1. El nombre de la entidad contratante.
2. Una descripción de los ítems incluidos en el contrato.
3. El nombre del Oferente ganador.
4. El valor de la Adjudicación.

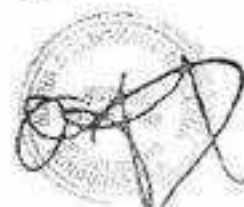
Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

8.06 Negociación del Contrato:

El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, podrá negociar la adjudicación del contrato en aquellos casos que amerite, como ser: plazos de entrega, porcentaje de entrega, almacenamiento y precio, para obtener las condiciones más ventajosas para el Estado de Honduras, en el marco de la emergencia decretada en el sistema de salud.

8.07 Documentación previa a la firma del Contrato:

El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, fundamentada en el artículo 30 de La Ley de Contratación del Estado solicitara previo a la firma del Contrato la siguiente documentación:



1. Constancia de Solvencia extendida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR).
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la Procuraduría General de la República (PGR).
3. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE.

En tanto no se realice la adjudicación definitiva de la Contratación Directa, se entenderá que todas las actuaciones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, tendrán carácter confidencial; por tanto, los miembros de dicha Comisión, no podrán dar información alguna relacionada con el proceso.

8.08 Lugar de Entrega de los Productos

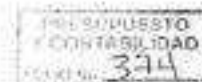
Los productos serán entregados en las instalaciones del área de Almacén, del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, localizado en El Barrio Villas El Rosario, frente a La Gasolinera Texaco, en Gracias Lempira, Honduras en el tiempo programado entre el oferente y responsable de compras.

8.09 Requerimientos Técnicos previos a la entrega de los Productos

La entrega del OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, será conforme a las especificaciones técnicas y cantidades descritas en el Contrato por suministro.

8.10 Multa por Incumplimiento de Plazo:

El Proveedor deberá cumplir con el plazo convenido, así como con los plazos parciales que se hubiera previsto para las diferentes entregas de los suministros. Si dichas entregas no se realizan en el plazo pactado, El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, aplicará al Proveedor una multa equivalente al 0.36% por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato sobre el incumplimiento de cada entrega parcial. No se aplicará la multa en aquellos casos justificados como ser: causas no atribuibles al proveedor, casos fortuitos, fuerza mayor, fenómenos naturales, tomas de carreteras. Quedando el proveedor obligado a presentar dichas evidencias. Teniendo un plazo de tres (3) días hábiles para realizar los descargos o aclaraciones en caso de ser aplicable, en consonancia con el artículo 88 del Decreto 157-2022 de las Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República.



9. GARANTÍAS

9.01 Garantías de Cumplimiento:

ARTÍCULO 100.-Garantía de cumplimiento. El particular que contrate con la Administración deberá constituir una garantía de cumplimiento del contrato en el plazo que se establezca en el Pliego de Condiciones; equivalente al quince por ciento (15%) de su valor y las demás garantías que determinen los documentos.

Una vez notificado el Oferente de la Resolución de Adjudicación, presentará en un plazo máximo de **quince (15) días calendario** posterior a la Firma de Contrato emitido por la Autoridad Competente, una **Garantía Bancaria o Fianza de Cumplimiento** equivalente al quince por ciento (15%) del monto del contrato. - La vigencia de la Garantía de Cumplimiento, será hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la última entrega de los suministros, contados a partir de la fecha de su emisión. La Garantía de Cumplimiento deberá contener el número y tipo de Adquisición, el beneficiario asegurado y la denominación o nombre del otorgante. En caso de emitir cheque certificado deberán adjuntar nota del Banco donde determine el tiempo de vigencia que cubre dicho cheque.

Para su elaboración se deberán utilizar los formatos adjuntos a este documento.

9.02 Garantía de Calidad o del Buen Suministro

El Contratista, otorgará, al Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, una **Garantía de Calidad o Fianza Bancaria** por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total adjudicado, con un período de vigencia de un (1) año a partir de la fecha de Recepción Definitiva. La Garantía de Calidad deberá contener el número y tipo de Adquisición, el beneficiario asegurado y la denominación o nombre del otorgante. En caso de emitir cheque certificado deberán adjuntar nota del Banco donde determine el tiempo de vigencia que cubre dicho cheque.

Si se realiza cualquier tipo de reclamo relacionado con los bienes objeto de esta contratación directa, si este no es atendido por el proveedor dentro del plazo de treinta (30) días hábiles o no se llegare a un acuerdo conciliatorio entre ambas partes, se ejecutará la Garantía de Calidad sin perjuicio de las otras sanciones que legalmente proceden por incumplimiento de contrato.



En el caso que se solicite realizar pago por adelantado, será únicamente por entregas pendientes a realizar en el siguiente año, que por motivos de cierre del año fiscal actual se deberá de realizar el pago por adelantado con el presupuesto vigente, quedando entregas pendientes mismas que se respaldaran solicitando una garantía o fianza bancaria del 100% de la entrega que aún se encuentren pendientes de cumplimentar.

10. PAGOS

10.01 Forma de Pago:

El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez pagará en un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario contado a partir de la recepción satisfactoria del suministro de OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, previo a la presentación de documentos relativos al cobro en el Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez. **El pago se hará por el valor total entregado en base a los términos establecidos en el Contrato por Suministro.**

11. ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

El encargado del area de Almacen, del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez , sera el responsable de emitir el Acta de Recepción definitiva, posterior a la recepcion de la ultima entrega parcial o de la entrega total según sea el caso, de los insumos adjudicados.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cuando existieren conflictos entre El Órgano contratante y el proveedor prevalecera la resolucion amigable mediante negociaciones directas informales sobre cualquier desacuerdo o controversia que se haya suscitado entre ellos en virtud o en referencia al Contrato. Cualquer divergencia que se presente sobre un asunto que no se resuelva mediante un arreglo conciliatorio entre ambas partes, será resuelto por el Organo Contratante, quien previo estudio del caso dictará su resolución y la comunicará al reclamante. Contra la resolución del Órgano Contratante quedará expedita la vía judicial ante los Tribunales de lo Contencioso Administrativo.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
376

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
390





II.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



1.- REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1.01 Requisitos del Producto:

1. Licencia sanitaria vigente.
2. La vida útil del Instrumental, Accesorios y Material Médico, debe ser de 24 meses como mínimo. Este plazo es contando a partir de la fecha de recepción del producto por el Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez. En caso excepcional y debidamente justificado el Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, podrá autorizar la recepción del suministro con un tiempo de expiración menor a lo solicitado.
3. Se tomará en cuenta la Opinión Técnica del personal especializado y con experiencia en el rubro para una mejor toma de decisiones en la Recomendación y evaluación de los materiales e insumos.

4. "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO"

A continuación, se detallan especificaciones técnicas necesarias para cada ítem:

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM). A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	CAJA	250
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	ROLLO	700
3	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE NO. 18 x 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	C/U	20,000

PRESUPUESTO Y CANTIDAD
378

PRESUPUESTO Y CANTIDAD
392



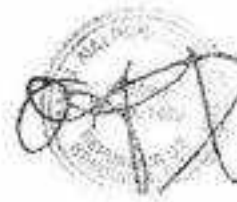


Documento Base CD

4	AGUJA PUNCION LUMBAR # 25GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	C/U	1000
5	AGUJA ESPINAL # 27GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	C/U	1500
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	C/U	4000
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	C/U	30,000
8	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECIÓN, DESECHABLE.	PAR	3000
9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	C/U	100
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	C/U	60
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	200

RECIBIDO
 379

PRESENCIA
 393





079

Inversiones Coban

Documento Base CD

Hospital Juan Manuel Gálvez

12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	200
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	15,000
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	20,000
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, DIAMETRO EXTERNO 7 FR, DE 3 LUMENES, MATERIAL DE ALTA BIOCOMPACTIBILIDAD.	C/U	5
16	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERIENTES A CUALQUER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	ROLLO	300
17	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1X1", 2X2", 1X3", 1X4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	TUBO	800
18	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE; ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.	C/U	12,000

PRESUPUESTO
F. COMPACTIBILIDAD
380PRESUPUESTO
F. COMPACTIBILIDAD
399

33



680

Inversiones Coban

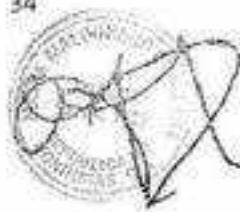
Documento Base CD

Hospital Juan Manuel Gómez

19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	50,000
20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	40,000
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	40,000
22	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	C/U	9000
23	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.	C/U	30,000
24	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	70,000
25	JERINGA DE 3 CC. DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	120,000
26	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	120,000
27	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	120,000
28	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	176,000
29	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	C/U	100
30	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	KIT	100

INSTRUMENTOS Y CONTABILIDAD
381INSTRUMENTOS Y CONTABILIDAD
395

34



31	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	3,000
32	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	4,000
33	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1,000
34	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	4000
35	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1,000
36	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	C/U	25,000
37	CEPILLO CON YODO: CEPILLO PARA PRELAVADO QUIRURGICO, ANTISEPTICO DE PLASTICO FLEXIBLE, CON ESPONJA Y LIMPIA UÑAS DE ALTA CALIDAD, 075% DE YODO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	C/U	200
38	CEPILLO CON JABÓN: ESTERIL QUIRURGICO, DESECHABLE, CON CELDAS SUAVES QUE NO IRRITEN LA PIEL, CON ESPONJA SUAVE, DE USO HOSPITALARIO, EMPAQUE INDIVIDUAL.	C/U	200
39	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	C/U	200
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	C/U	100
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U	100

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
FECHA: 382

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
FECHA: 396





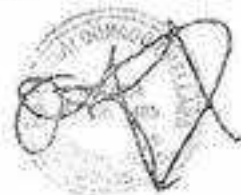
Documento Base CD

Hospital Juan Manuel Gómez

42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U	100
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	C/U	50
44	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	C/U	700
45	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	C/U	700
46	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	500
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	300
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	300
49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	90

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
397PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
383

36





Documento Base CD

Hospital Juan Manuel Gálvez

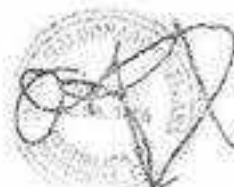
50	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	C/U	2000
51	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	C/U	25,000
52	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RÍGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	C/U	100
53	TUBO ENDOTRAQUIAL 7.0 CON BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	C/U	300
54	TUBO ENDOTRAQUIAL 2.0 SIN BALON, DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO.	C/U	100
55	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIPO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	BOLSA	52
56	PAPEL CREPADO, COLOR AZUL, ELABORADO DE PULPA DE KRAFT, DE TEXTURA SUAVE, ADECUADO PARA ESTERILIZACION DE VAPOR, GAS DE OXIDO ETILENO Y RADIACION, TAMAÑO 120X120 CMS CUADRADOS.	ROLLO	41

El Oferente o los oferentes adjudicados, realizarán el suministro conforme a las cantidades establecidas en el Contrato de Suministro en base a las necesidades del Hospital, dichas entregas deberán ser respaldadas con un comprobante respectivo, detallando cantidad, descripción del producto precio unitario y precio total.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
398

El oferente deberá contar con los recursos técnicos y logísticos, para garantizar el suministro de Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico, en base a la necesidad de consumo.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
304





ENTREGAS

- El Instrumental Accesorios y Material Médico, será suministrado al Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, en base a los términos suscritos en el Contrato por Suministro.
- Los horarios de entrega serán de 10:00 am a las 03:00 p.m. de lunes a viernes de cada semana.
- Se recomienda que el o los oferentes adjudicados programen las entregas con el personal responsable de recibir el producto, para determinar el día y la hora oportuna.



Documentos

PROYECTO

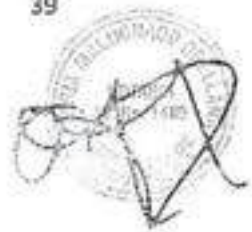
Documento Base CD

Hospital Juan Manuel Gálvez

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROYECTO
ESTABILIDAD
3.86

PROYECTO
ESTABILIDAD
4.00



10.00 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10.01 Evaluación Legal:

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación o Fotocopia de la Constancia de estar inscrito o en trámite de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ..." (En caso que el proveedor cuenta con dicha Certificación no debe presentar lo solicitado en el numeral 2.01 de las IAO números 1,2,3,4, 5 y 6). De las		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Copia Autenticada del Documento Nacional de Identificación (DNI) del Representante Legal		
Copia autenticada de RTN del oferente y del Representante Legal		
Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada)		
La Declaración jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos		
Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
Licencia sanitaria:		
Constancia extendida por la Procuraduría General de la República (o Constancia de que está en trámite), de no tener juicios o cuentas pendientes con el Estado de Honduras por incumplimiento de contratos anteriores (PGR).		

PRE SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
307

PRE SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
901



10.02 Evaluaci3n Financiera:

Cada uno de los aspectos a verificar ser6 de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de l6neas de cr6ditos.		
Copia autenticada del Balance General del 6ltimo ejercicio fiscal inmediatoanterior, sellado y timbrado por el contador general.		
Copia autenticada del Estado de Resultado del 6ltimo ejercicio fiscal inmediato anterior, sellado y timbrado por el contador general.		

10.03 Evaluaci3n Econ3mica:

Cada uno de los aspectos a verificar ser6 de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Presentaci3n de la Oferta.		
Formulario de Oferta por 6tem o Bloque.		

1.0.3 Evaluaci3n T6cnica:

Cada uno de los aspectos a verificar ser6 de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La oferta contiene las Especificaciones t6cnicas y muestras de cada uno de los 6tems ofertado.		

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 No. 388

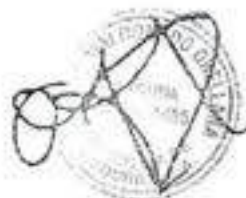
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 No. 402



VI.- FORMULARIOS Y FORMATOS DE LA OFERTA

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO 389

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO 403



1.- FORMULARIOS DE LA OFERTA:

1.01 Presentación de Formularios:

El PROVEEDOR deberá presentar los Formularios siguientes:


1. **EL PROVEEDOR** presentará **LA OFERTA** según el **FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA** el orden y forma de los requisitos de este formato son inalterables. **EL PROVEEDOR** deberá entregar dicho formulario en físico, foliado y firmado como parte de **LA OFERTA**.
2. **EL LISTADO DE PRECIOS DE PRODUCTOS OFERTADOS** debe ser presentado y completado por **EL PROVEEDOR** según el formulario suministrado.

2.- FORMATO DE LOS FORMULARIOS: Los Formularios deberán adjuntarse en Cuadros de Excel

- a) Formulario de Presentación de la Oferta.
- b) Formulario de Oferta por Ítem o Bloque
- c) Formulario de Lista de Precios
- d) Formulario de Declaración Jurada de Integridad
- e) Formulario de Información sobre el Oferente.
- f) Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio.
- g) Formato Acta de Compromiso de Reemplazo
- h) Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad.
- i) Formato del Contrato
- j) Formato Fianza/Garantía de Cumplimiento
- k) Formato Fianza/Garantía de Calidad

PROPUESTO
CONSTATADO
390

PROPUESTO
Y CONSTATADO
404



FORMULARIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Gracias Lempira

Señores: **Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez**

ATENCIÓN:

REF: Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG

"ADQUISICION DE INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"

Derecha: **"NO ABRIR ANTES DE LA HORA Y FECHA ESTABLECIDA"**

Señores: **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ** Actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada por este medio **DECLARO**: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones, y especificaciones técnicas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA** No. CD-001-2024-HJMG, de conformidad con la misma, ofrezco suministrar el ítem siguiente:

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras _____
(Letras y Números).

Declaro que he leído los pliegos de condiciones de esta contratación directa y acepto su contenido en su totalidad.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega del insumo conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar el suministro de los insumos en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses del **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**, me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra o contrato que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de treinta (30) días calendario a la fecha límite de la validez de la oferta, contados a partir de la fecha de entrega de la Oferta.

La presente oferta consta de _____ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad del **HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ**, firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del _____.

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL / SELLO DE LA EMPRESA





Documento Base CD

Hospital Juan Manuel Gálvez

FORMULARIO DE OFERTA POR ITEM O BLOQUE
Contratación Directa CD-001-2024-HJMG

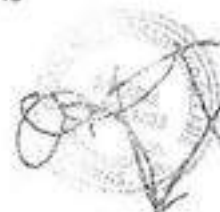
NOMBRE DE EL PROVEEDOR:
LABORATORIO FABRICANTE DEL PRODUCTO:
PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO:
DESCRIPCIÓN DE EMPAQUES Y ETIQUETADOS: (PRIMARIO Y SECUNDARIO)

No. de Ítem	Nombre del Producto	Unidad de Presentación (UP)	Descripción Técnica Ofertada	Cantidad Estimada (Unidades)	Precio Unitario (LPS) (Max. dos decimales)	Vida Útil ofertada	Precio Total (LPS) (Max. dos decimales)	Plazos de Entrega ofertados

OBSERVACIONES:
LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO:
LUGAR Y FECHA:
FIRMA/SELLO:
CARGO:

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FECHA NO. 392

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FECHA NO. 406




 HOSPITAL

Hospital Juan Manuel Gómez

Documento Base CD

FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

Nota: El presente formulario deberá adjuntarse en físico con tamaño de letra entendible.

No. ítem	Código ATC	Nombre del Producto Ofertado	Unidad de presentación ofertada	Descripción técnica ofertada	Cantidad Estimada Ofertada (Unidades)	Precio Unitario Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Precio Total Ofertado (Lempiras L) (Dos Decimales)	Laboratorio o Fabricante	País de Origen	Descripción del Empaque y Etiquetado	Vida útil ofertada	Plazo de entrega ofertada

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 393

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 407



FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____ de Nacionalidad _____ con domicilio en _____

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No. _____, actuando en mi condición de Representante Legal de _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.

3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCIÓN: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSIÓN: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCIÓN: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, coercitiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

IMPRESIONADO Y CONFIRMADO 394

47

IMPRESIONADO Y CONFIRMADO 408

Handwritten signature and circular stamp

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concurso

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

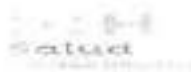
En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudadmunicipio de _____, Departamento dea los____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado)





FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

CD No.: [Indicar el número del proceso licitatorio]

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente:

2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:

3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse:

4. Año de constitución o incorporación del Oferente:

5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado:

6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]

Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]

Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]

PRELIVISTO Y CONTABILIDAD
396

PRELIVISTO Y CONTABILIDAD
410





096

Inversiones Coban

INVESTIGACIONES

CONTRATOS

Hospital Juan Manuel Gólviz

Documento Base CD

7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*
- Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
 - Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
 - Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
TOTAL No. 397

50

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
TOTAL No. 411



FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO (CUANDO APLIQUE)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
 LPN No.: *[Indicar el número del proceso licitatorio]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio <i>[indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]</i>
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio <i>[indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]</i>
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: <i>[Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]</i>

RECIBIDO
 VE...IDAD
 396

51

RECIBIDO
 VE...IDAD
 412





008

Inversiones Cobarr

7. Copias adjuntas de documentos originales de: *[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]*

Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.

Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

PRELIMINARIO
COMERCIALIDAD
399

PRELIMINARIO
COMERCIALIDAD
413



FORMATO ACTA DE COMPROMISO DE REEMPLAZO

Acta de Compromiso de Reemplazo

Nombre de la Empresa _____ Constitución de la Sociedad _____
_____, Autorizada por el Notario _____, el _____ de
_____ del año _____, inscrita en el Registro
de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de con el número _____ tomo _____ No.
_____ de Escritura Pública _____ del representante _____ legal de
_____ la Sociedad o Empresa, _____ autorizada por el Notario _____ el
_____ de _____ del año _____ inscrita
en el Registro antes referido con matrícula _____ número _____ asiento No.

Tipo o Numero de Contrato:

Proceso:

Descripción del Producto con sus especificaciones:

Monto (L):

Lote No.:

No. Ítem:

Fecha de Recepción:

Fecha de Expiración:

Por este Acto CERTIFICO que los productos entregados son de producción con fechas de expiración menor de veinticuatro meses al momento de la recepción, que son de materia prima de calidad, por ende ME COMPROMETO A REPONER O REEMPLAZAR LA CANTIDAD DEL PRODUCTO QUE NO SE HAYA CONSUMIDO CUMPLIDA LA FECHA DE EXPIRACIÓN, Sin costo alguno de ser necesario con un periodo de expiración mayor o igual a dieciocho meses, reemplazo que deberé realizar en el plazo que la Secretaria de Salud (SESAL) o Cualquier Institución Pública a través del Establecimiento de Salud Receptor me notifique.

Ante el cual firmo y acepto la presente en Lugar _____ el día _____ del mes _____ de _____

Firma del Representante Legal de la Empresa

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
400

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
914



FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

Yo _____ mayor de edad, de estado civil _____ de nacionalidad _____ con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de [Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran], por la presente **HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.**

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Departamento de _____, a los _____ días de mes de _____ de _____.

Firma: _____

- Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

PRECIOSADO Y CONTABILIZADO
TOTAL: 401

PRECIOSADO Y CONTABILIZADO
TOTAL: 45



FORMATO FIANZA / GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRA cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la ejecución del Contrato: _____ ubicado en _____

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA: _____

BENEFICIARIO: _____

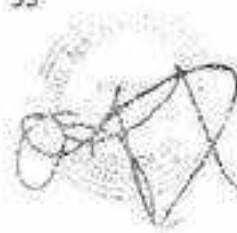
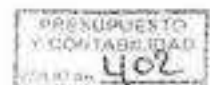
CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "La presente garantía/fianza será ejecutada por el monto total de la misma a simple requerimiento del contratante, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse en cualquier momento dentro del plazo de vigencia de la garantía/fianza. La presente garantía/fianza emitida a favor del beneficiario constituye una obligación solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución automática; en caso de conflicto entre el beneficiario y el ente emisor del título, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la república del domicilio del beneficiario. La presente cláusula especial obligatoria prevalecerá sobre cualquier otra condición".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor de la SESAL no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

AFIANZADO



FORMATO FIANZA / GARANTÍA DE CALIDAD

ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA DE CALIDAD N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar la CALIDAD DEL SUMINISTRO del Contrato: _____, ubicado en _____, Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado _____

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "La presente garantía/fianza será ejecutada por el monto total de la misma a simple requerimiento del contratante, acompañado de un certificado de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse en cualquier momento dentro del plazo de vigencia de la garantía/fianza. La presente garantía/fianza emitida a favor del beneficiario constituye una obligación solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución automática; en caso de conflicto entre el beneficiario y el ente emisor del título, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la república del domicilio del beneficiario. La presente cláusula especial obligatoria prevalecerá sobre cualquier otra condición".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor de la SESAL no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del _____ mes de _____ del año _____.

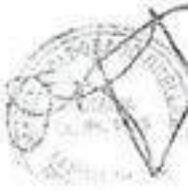
FIRMA AUTORIZADA

AFIANZADO



PREPUESTO Y CONTAS
CÓDIGO 404

PREPUESTO Y CONTAS
CÓDIGO 418



Información Financiera

POTENCIAL
& CEMENTACIÓN
405

PRESUPUESTO
& CONTRATO
419



No. de comprobante: 494 2024



CONSTANCIA

El suscrito Coordinador del Departamento de Fianzas de Seguros Crefisa S.A. hace constar que: **INVERSIONES COBAN S. DE R.L.** es un cliente calificado, por lo que se le han otorgado Fianzas de Sostenimiento de Oferta, Anticipo, Cumplimiento de Contrato y Calidad de Obra para múltiples proyectos que ha emprendido a la fecha, manteniendo una línea en fianzas hasta por la suma L.20,000,000.00 (VEINTE MILLONES LEMPIRAS CON 0/100).

Asimismo, manifestamos que le consideramos Excelente Cliente y estamos en la mejor disposición de seguir otorgándole fianzas siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por nuestra compañía.

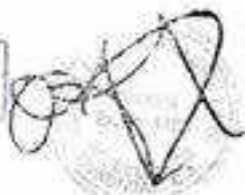
Y para los fines convenientes firmo la presente en Tegucigalpa, M.D.C. a los 21 días del mes de FEBRERO del año 2024.

Esta constancia tiene una vigencia de 6 meses a partir de la fecha de emisión.



DAVID PAVON
Coordinador de Fianzas

PRELUPUESTO
Y CONTABILIDAD
406

PRELUPUESTO
Y CONTABILIDAD
406





INVERSIONES COBAN, S. DE R. L.

INVERSIONES COBAN S DE R.L
Balance General al 31 de Diciembre del 2023
(Expresado en Lempiras)



106 Inversiones Coban

	dic-23	dic-22
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4,505,076.18	5,815,933.96
Cuentas por Cobrar Neto	26,920,083.02	31,555,374.34
Inventario	22,877,890.88	17,070,611.67
Total Activos Corrientes	54,303,050.08	54,441,919.97
Activos no Corrientes		
Propiedad, Planta y Equipo Neto	832,825.36	314,375.40
Anticipo a Proveedores	3,859,882.68	.
Crédito Fiscal	1,127,365.20	.
Total Activos No Corrientes	L 5,820,073.24	314,375.40
Total Activos	L 60,123,123.32	54,756,295.37
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar a Proveedores	5,544,567.21	7,207,696.60
Acreedores Varios	18,951.09	.
Impuestos por Pagar	2,146,354.27	2,102,137.07
Cuentas por pagar Socios	2,374,319.22	10,400,000.00
Total Pasivos Corrientes	10,084,201.79	19,709,833.67
Pasivos No Corrientes		
Prestamos por Pagar	24,611,956.01	16,058,559.00
Total Pasivos No Corrientes	24,611,956.01	16,058,559.00
Total Pasivos	34,696,157.80	35,768,392.67
Patrimonio		
Capital	469,000.00	469,000.00
Utilidad del Periodo	6,439,062.82	5,071,653.20
Utilidades Acumuladas	18,515,902.70	13,447,249.50
Total Patrimonio	25,426,965.52	18,987,902.70
Total Pasivo más Patrimonio	L 60,123,123.32	L 54,756,295.37

[Signature]
Gerente General
Victor Hugo Cobos

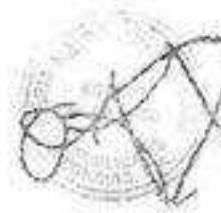
[Signature]
Contador General
Iris Yaneth Alvarado

[Signature]
Auditor Externo
Jennifer Giselle Romero



PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
407

PRE SUPUESTO Y CONTABILIDAD
421





INVERSIONES COBAN, S. DE R. L.

INVERSIONES COBAN S DE R.L.
Estado de Resultados por año terminado al 31 de Diciembre del 2023
(Expresado en Lempiras)



107
Inversiones Coban



	dic-23	dic-22
Ventas	52,103,498.00	48,289,204.47
Costo de Venta	32,241,332.26	30,422,198.82
Utilidad Bruta	19,862,165.74	17,867,005.65
Gastos de Administración y Venta	9,970,844.93	8,540,155.30
Total Gastos	9,970,844.93	8,540,155.30
Utilidad de Operación	9,891,320.81	9,326,850.35
Gastos Financieros	1,305,903.72	2,153,060.08
Utilidad antes del Impuesto	8,585,417.09	7,173,790.27
Impuestos Sobre Rentas	2,146,354.27	2,102,137.07
Utilidad del Periodo	L 6,439,062.82	L 5,071,653.20

Gerente General
Victor Hugo Cobos

Contador General
Iris Yaneth Alvarado

Auditor Externo
Jennifer Gissel Romero



Residencial LAS HADAS, Tercera Etapa, Bloque W, Casa No. 3
tel. (504) 2291-4690/9774-1517, Tegucigalpa, M.D.C.

PRESELECCIONADO Y CONTABILIDAD
TOTAL No. 408

PRESELECCIONADO Y CONTABILIDAD
TOTAL No. 422





INVERSIONES COBAN, S DE R. L.

INVERSIONES COBAN S DE R.L.
Balance General al 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en Lempiras)

Activos Corrientes	dic-22	dic-21
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5,815,033.98	8,862,428.15
Cuentas por Cobrar	31,555,374.34	5,084,002.00
Inventarios	17,070,611.67	11,238,198.85
Total Activos Corrientes	54,441,019.97	23,184,629.00
Activos No Corrientes		
Propiedad, Planta y Equipo Neto	314,375.40	138,020.04
Inversiones en Usla real	0.00	2,350,000.00
Total Activos No Corrientes	314,375.40	2,488,020.04
Total Activos	54,755,395.37	25,673,249.04
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar Proveedores	7,207,696.60	2,162,338.64
Acreedores varios COVASA	-	921,731.85
Impuesto por pagar	2,102,137.07	-
Cuentas por Pagar Socios	10,400,000.00	-
Total Pasivos Corrientes	19,709,833.67	3,084,070.49
Pasivos No Corrientes		
Préstamos por Pagar	16,058,559.00	8,672,929.05
Total Pasivos No Corrientes	16,058,559.00	8,672,929.05
Total Pasivos	35,768,392.67	11,756,999.54
Patrimonio		
Capital	469,000.00	469,000.00
Utilidad del Periodo	5,071,653.20	2,595,891.92
Utilidades Acumuladas	13,447,249.50	10,851,397.50
Total Patrimonio	18,987,902.70	13,916,249.50
Total Pasivo más Patrimonio	54,756,295.37	25,673,249.04

Victor Hugo Coban
Gerente General
Victor Hugo Coban

Inversiones Coban
CARTERA REGISTRADA DE EMPRESAS
COMERCIALES
JOSEPH GONZALEZ DE OBANDO
S DE R L
18 DE FEBRERO DE 2022



Col. América, Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América y Ave. Independencia
Tel. (504) 2291-4690/9774-1617, Tegucigalpa, M.D.C.

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
CUC No. 409

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
CUC No. 423

[Handwritten signature]



Col. América, Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Av. América y Av. Independencia
Tel (504) 2291-4690/9774-1517, Tegucigalpa, M.D.C.



Contador Joseph Rodríguez
Inversiones Coban

Gerente General Victor Hugo Cobos
Inversiones Coban

dic-22	48,289,204.47	28,031,142.07
dic-21	30,422,198.82	17,034,857.55
Unidad Bruta	17,857,005.65	10,196,284.52
Costos de administración y venta	8,540,155.30	4,949,865.65
Total Gastos	8,540,155.30	4,949,865.65
Unidad de Operación	9,326,850.35	5,246,418.87
Gastos financieros	2,153,060.08	1,785,289.64
Unidad antes del impuesto	7,173,790.27	3,461,149.23
Impuesto Sobre Rentas	2,102,137.07	865,287.31
Unidad del Periodo	5,071,653.20	2,595,861.92

INVERSIONES COBAN S DE RL
Estado de Resultados Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en Lempiras)

INVERSIONES COBAN, S DE R. L.





INVERSIONES COBAN S DE R. L.

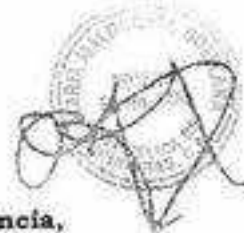


AUTORIZACION VERIFICACION DE DOCUMENTOS CON LOS EMISORES EN LA "Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG"

Yo, **YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA**, con Cédula de Identidad No. **0801198301005** en condición de representante legal de la empresa **Inversiones Coban S. de R.L.** con RTN **08019010299360** autorizo a la **Hospital Dr. Juan Manuel Galvez** para que pueda acceder en el momento que lo estime conveniente a verificar con todos los emisores, la Documentación Presentada en la "**Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG**"

En Fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los **04 Días del mes de Marzo del 2024.**

F.  **Inversiones Coban**
Yerling Elizabeth Calderón Espinoza
Representante Legal



AVISO

El Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, cordialmente le invita a participar en el proceso de Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG y presentar Oferta para la "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540), Para el Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez," a ser financiado con fondos Nacionales.

El documento Base y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" www.honducompras.gob.hn o retirado en el Departamento de Logística y Suministros del Hospital, dentro del período estipulado en la carta de invitación en forma digital. Para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno.

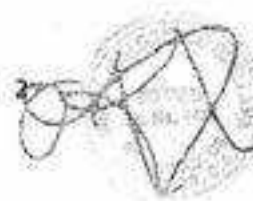
La Oferta deberá ser presentada a más tardar el día 04-03-2024, hasta las 09:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, en la Unidad de de Logística y Suministros del Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez, ubicado Barrio, Villas El Rosario de Gracias Lempira. El correo electrónico: comprashjmg2024@gmail.com, Teléfono 26561425.
Si la oferta es presentada tardía se devolverá sin abrir.

Los sobres que contienen las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, el día 04 de marzo del 2024 en el Salón de Juntas de este Hospital a la 09:15 am

Gracias Lempira, a los 20 días del mes de febrero del año 2024.



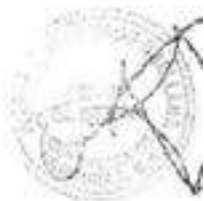
DR. CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRID
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ



Información Económica

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 413

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 427





FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: **Lunes 04 de Marzo del 2024**

CD: **CD-001-2024-HJMG**

Página: 1 de 1 páginas

1. Nombre jurídico del Oferente: **Inversiones Coban S. de R.L.**
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: **N/A**
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: **Honduras**
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: **04 de Junio del 2010**
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: **Col. América, casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia.**
6. Información del Representante autorizado del Oferente:
Nombre: **Yerling Elizabeth Calderón Espinoza**
Dirección: **Col. Hadas, III Etapa, L-5, B-W**
Números de teléfono y facsímil: **2291-4690 / 3307-0531**
Dirección de correo electrónico: **licitaciones@cobanhn.com**
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de:
 1. **Escritura de Constitución de la Empresa**
 2. **Poder Representante Legal**
 3. **Constancia ONCAE**
 4. **Constancia PGR**
 5. **Licencia Sanitaria**
 6. **Constancia Bancaria**
 7. **Balance General**
 8. **Estado de Resultados**
 9. **RTN de la Empresa y Representante Legal**
 10. **Copia Identidad Representante Legal**



**Col. América, Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América y Ave. Independencia,
Tel. (504) 2291-4690/ 3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.**



VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

Colegio de Abogados de Honduras

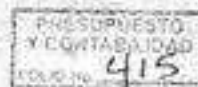
Certificado de Autenticidad N° 7099947



El infrascrito notario **MARIA MALDONADO ORELLANA**, con notaria ubicada en la colonia 15 de septiembre, casa 6004 de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, colegiada con número Cero Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho (01468) del Colegio de Abogados de Honduras e inscrita con número Cero Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco (01485) en la Corte Suprema de Justicia, **CERTIFICA:** Que las fotocopias que anteceden y que se refiere a: **Testimonio No.349** de Constitución de Sociedad Inversiones Cobán S. DE R.L., bajo Matricula No:2515262 e inscrito con No.6122, Certificación de la empresa Inversiones Cobán S. DE R.L., **Testimonio No.243** de Poder Especial de Representación, bajo Matricula No.2515262 e inscrito con No.76458, Constancia No.079-2024 GAC-AMDC, Permiso de Operación de Negocio No.228348 de Inversiones Cobán S. DE R.L., RTN de Inversiones Cobán S. DE R.L., No.08019010299360, DNI Y RTN de Yerling Elizabeth Calderón Espinoza No.0801-1983-010058, Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado No.4289-2023, extendido por la ONCAE No.41503, Licencia Sanitaria HN-LED-0923-0003, Informe de Exoneración de Registro Sanitario de Dispositivos Médicos No. ARSA-0523-ERS-0006, ARSA-0523-ERS-0042, Solicitud de Nuevo Registro Sanitario para Dispositivos Médicos expediente ARSA-1123-R-1518, ARSA-0224-R-0489, ARSA-1123-R-1520, HN-DM-0124-0127, Certificado de Registro Sanitario Expediente No. HN-DM-0224-0203, HN-DM-0124-0017, HN-DM-0124-0066, HN-DM-1223-0014, Documento base para la Adquisición de Material Médico Quirúrgico Menor Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG, Constancia SM-2024-3828 de la PGR, Constancia Seguros Crefisa No. De Comprobante 240 2023, Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de los años 2022, 2023, aviso, Contratación Directa No.CD-001-2024-HJMG.- Son Fotocopias fieles de sus originales y se enlazan a la presente autentica para otorgar validez, la original se encuentran en poder del compareciente.- **DOY FE.** Tegucigalpa, M. D. C., 04 de Marzo del 2024.

.....ÚLTIMA LINEA.....

Maria Maldonado Orellana
Exequater 1485



Oro 427

ABOGADOS DE HONDURAS



VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

Colegio de Abogados de Honduras
Certificado de Autenticidad

Nº 7099912

El infrascrito notario **MARIA MALDONADO ORELLANA**, con notaria ubicada en la colonia 15 de Septiembre, casa 6004 de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, colegiada con número 01468 del colegio de abogados de Honduras e inscrita con número 01485 en la Corte Suprema de Justicia. **-CERTIFICA:** Que la firma que antecede en la presente: **DECLARACION JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES**, Hago Declaración Jurada: Que mi Persona, ni mi Representada se encuentra comprendidos en ninguna de las Prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de La Ley de Contratación del Estado., **DECLARACION JURADA ARTICULOS 36, 37, 38, 39, 40 Y 41 DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVO**, Hago Declaración Jurada: Que mi Persona, ni mi Representada se encuentran Comprendidos en ninguno de los casos a que se refiere los artículos 36, 37, 38, 39, 40 Y 41 De La Ley Especial Contra El Lavado De Activo, **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD**, Autorización Verificación de Documentos con Los Emisores en la Contratación Directa No. CD-002-2024-HJMG, Cotización Comercial, Carta de Invitación a Participar en la compra directa, Formulario De Información Sobre El Oferente, Formulario Presentación De La Oferta, Formulario Lista de Precios, Formulario de Oferta por Ítem o Bloque en la Contratación Directa No. CD-001-2024-HJMG, En Proceso No. CD-001-2024-HJMG, Cuya Firma dice: **Yerling Elizabeth Calderón Espinoza**, con Documento Nacional de Identificación No.0801-1983-01005, en su condición de Representante Legal de la empresa denominada **Inversiones Cobán S. DE R.L.**, **- SON AUTÉNTICAS**, por ser de mi conocimiento.

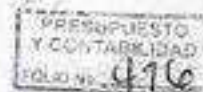
-DOY FE.

Tegucigalpa, M. D. C., 04 de Marzo del 2024.

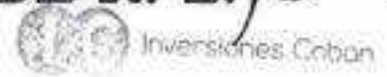
ÚLTIMA LINEA



Maria Maldonado Orellana
Exequater 1485



4011-276



DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

Yo Yerling Elizabeth Calderón Espinoza, mayor de edad, de estado civil Casada, de nacionalidad **Hondureña**, con domicilio en Tegucigalpa M.D.C. y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. **0801-1983-01005** actuando en mi condición de representante legal de **Inversiones Coban S. de R.L.**, por la presente **HAGO DECLARACIÓN JURADA**: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de **Tegucigalpa**, Departamento de **Francisco Morazán**, a los **04** días de mes de **Marzo** del **2024**.



Firma: _____
Yerling Elizabeth Calderón Espinoza
Representante Legal





FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

Yo, Yerling Elizabeth Calderón Espinoza, mayor de edad, de estado civil Casada, de Nacionalidad Hondureña, con domicilio en Tegucigalpa, M.D.C., y con Tarjeta de Identidad N°. 0801-1983-01005, actuando en mi condición de representante legal de: Inversiones Cobán S. de R.L.

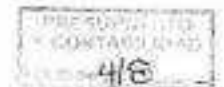
Por la presente:

HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que mi persona y mi representada no se encuentra comprendida en ninguno de los casos a que se refieren los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Delito de Lavado de Activos, que a continuación se transcriben: ARTÍCULO 36.- DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS. Incurre en el delito de lavado de activos y debe ser sancionado con pena de seis (6) a quince (15) años de reclusión, quien por sí o por interpósita persona: Adquiera, invierta, transforme, resguarde, administre, custodie, transporte, transfiera, convierta, conserve, traslade, oculte, encubra, de apariencia de legalidad, legalice o impida la determinación del origen o la verdadera naturaleza, así como la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad de activos productos directos o indirectos de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la administración del Estado a empresas privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, 21 Terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tengan causa o justificación económica o lícita de su procedencia.

No obstante, la Pena debe ser de:

- 1) Seis (6) a diez (10) años de reclusión, si el valor de los activos objeto de lavado sea igual o menor al valor equivalente a sesenta (70) salarios mínimos más altos en la zona; 2) Diez (10) años

Col. América, Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América y Ave. Independencia
Tel. (504) 2291-4690/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



Un (1) día a quince (15) años de reclusión si el valor de los activos objeto del lavado supera un valor equivalente a los setenta (70) salarios mínimos y no sobrepase un valor a los ciento veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona; y, 3) Quince (15) años un (1) día a veinte (20) años de reclusión si el valor de los activos objeto de lavado, supere un valor equivalente a ciento veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona.

A los promotores, jefes dirigentes o cabecillas y beneficiarios directos o indirectos de las actividades de lavado de activos, se les debe imponer la pena que le correspondiere en el presente Artículo, incrementada en un tercio (1/3) de la pena.

ARTÍCULO 37.- TESTAFERRATO. Debe ser sancionado de seis (6) a quince (15) años de reclusión, quien preste su nombre en actos o contratos reales o simulados, de carácter civil mercantil, que se refieran a la adquisición, transferencias o administración de bienes que: procedan directa o indirectamente de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la Administración del Estado, privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tengan causa o justificación económica o lícita de su procedencia. La pena del delito de Testaferrato debe ser de: Seis (6) a diez (10) años de reclusión, si el valor de los activos objeto del lavado sea igual o menor al valor equivalente a setenta (70) salarios mínimos más altos de la zona; Diez (10) años un (1) día a quince (15) años de reclusión, si el valor de los activos objeto del lavado supere un valor equivalente a setenta (70) salarios mínimos y no sobrepase un valor a los ciento veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona; y, Quince (15) años un (1) día a veinte (20) años de reclusión, si el valor de los activos objeto de lavado supere un valor equivalente de los ciento (120) salarios mínimos más altos de la zona.


ARTÍCULO 38.- DELITO DEASOCIACIÓN ILÍCITA. Quienes se asocien o confabulen para cometer el delito de lavado de activos o Testaferrato deben ser sancionados por ese solo hecho, con reclusión de seis (6) a diez (10) años.

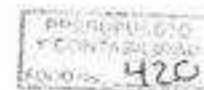
ARTÍCULO 39.- DELITO DE ENCUBRIMIENTO. Al autor del delito de encubrimiento de lavado de activos, se le debe sancionar con la pena señalada en el Artículo 38 de esta Ley, rebajada en un tercio (1/3).

ARTÍCULO 40.- DELITO DE LAVADO DE ACTIVO EJECUTADO POR EMPLEADO O FUNCIONARIO PÚBLICO. El Empleado o Funcionario Público que valiéndose de su cargo participe, facilite o se beneficie en el desarrollo de los delitos de lavado de activos, encubrimiento del delito de lavado de activos o en la asociación para la ejecución de lavado de activos, debe ser sancionado con una pena igual a la establecida en el Artículo 38 de esta Ley, aumentada en un cuarto (1/4) y la inhabilitación absoluta definitiva en el ejercicio de cualquier cargo público, como penas principales. La pena indicada en este Artículo también se debe aplicar a los representantes legales de las personas jurídicas que hayan participado en la comisión de este delito

ARTÍCULO 41. DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS OMISIVO. El Sujeto Obligado que por la omisión en el cumplimiento de las obligaciones de la Debida Diligencia y prevención de lavado de activos facilitare la realización de esta conducta, se le debe sancionar con reclusión de dos (2) a cinco (5) años, a menos que la conducta desplegada se encuentre sancionada con una pena mayor.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Departamento de Francisco Morazán, a los 04 días de mes Marzo del 2024

Firma:  *Inversiones Coban*
Yerling Elizabeth Calderón Espinoza
Representante Legal



FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

YO Yerling Elizabeth Calderón Espinoza, mayor de edad, de estado civil Casada, de nacionalidad Hondureña, con domicilio en Tegucigalpa M.D.C. y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. 0801-1983-01005 actuando en mi condición de representante legal de Inversiones Coban S. de R.L., HAGO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.

2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.


3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCIÓN: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

RECEBIÓ
Y CONFORMÓ
427



RECEBIÓ
Y CONFORMÓ
435

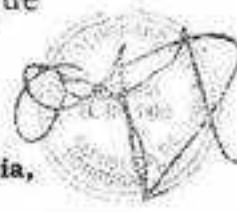
PRACTICA DE COLUSIÓN: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCIÓN: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, coercitiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4. - Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concurso

6. - Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.



Col. América, Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América y Ave. Independencia,
Tel. (504) 2291-4690/ 3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



7. - Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de **Tegucigalpa**, Departamento de **Francisco Morazán**, a los 04 días de mes de Marzo del 2024.



Firma: _____
Yerling Elizabeth Calderón Espinoza
Identidad No. 0801-1983-01005

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FORM. 423



Col. América, Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América y Ave. Independencia,
Tel. (504) 2291-4690/ 3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FORM. 437



LICENCIA SANITARIA

HN-LED-0923-0003

AUTORIZADA PARA:
IMPORTAR, DISTRIBUIR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE: **E-3542**
 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: **INVERSIONES COBAN S de R.L.**
 DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO: **COLONIA LARA , AVENIDA LOS PROCERES, FRENTE A EDIFICIO LA PAZ**
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **VICTOR HUGO COBOS CAMACHO**
 FECHA DE EMISIÓN: **13/09/2023**

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA.

VENCIMIENTO

13/09/2029


 Dra. Daisy Betsayda Torres Rivera
 Directora Nacional De Dispositivos Médicos
 Agencia de Regulación Sanitaria



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 424

ESTA LICENCIA DEBERÁ MOSTRARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO Y DE FÁCIL ACCESO AL CONSUMIDOR.
 Calle Los Alcaldes, frente al City Mall, www.d'iso.gov.hn
 Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 438



AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA
(ARSA)



INFORME DE EXONERACIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE
DISPOSITIVOS MÉDICOS

Vista la solicitud de EXONERACIÓN DE REGISTRO SANITARIO que corre bajo el expediente No. ARSA-0523-ERS-0006 presentada a Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario de La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), se procede a informar:

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

Dispositivo Médico (s)	Nombre del producto: ROLLO DE ALGODÓN Nombre genérico: ROLLO DE ALGODÓN Titular: YANCHENG HUAYI SANITARY MATERIALS CO., LTD. Marca, COBAN MEDICAL: N/A
Empresa solicitante	Sociedad o Empresa Solicitante: INVERSIONES COBAN S. DE R.L. Apoderado(a) Legal: LINDA JUANITA CACERES GUILLEN
Otros:	Observaciones: SE DA RESPUESTA AL EXPEDIENTE ARSA-0323-CDM-0359

La suscrita directora de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), dando respuesta a la solicitud antes mencionada por este medio HACE CONSTAR que: Tomando en consideración el informe técnico emitido por la Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario de esta Agencia de Regulación, de fecha 5 DE MAYO DEL AÑO 2023, y de acuerdo a la definición de Dispositivos Médicos, establecida en el Artículo 3 del Reglamento para el Control Sanitario de Productos, Servicios y Establecimientos de Interés Sanitario se dictamina lo siguiente:

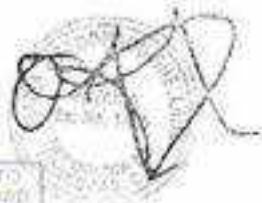
ES UN PRODUCTO EXONERADO DE REGISTRO SANITARIO

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los 5 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023.



Alejandra Nicoll Rivera Montoya

DRA. ALEJANDRA NICOLL RIVERA MONTOYA





ARSA

Comisión de la República



034

ING. DURAS

SOLICITUD DE NUEVO REGISTRO SANITARIO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS

El ciudadano, con nombre VICTOR HUGO COBOS CAMACHO en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad mercantil denominada INVERSIONES COBAN S de R.L. solicitó con fecha 28/11/2023 14:07:00, con número de caso 4248, número de expediente ARSA-1123-R-1518 y número de informe de clasificación por riesgo ARSA-0323-CDM-0355, el trámite de NUEVO REGISTRO SANITARIO, ingresando la información a continuación descrita:

Solicitante:	Representante Legal: VICTOR HUGO COBOS CAMACHO Apoderado Legal: LINDA JUANITA CACERES GUILLEN Correo electrónico: oficialsactgu7@arsa.gob.hn
Sociedad Solicitante:	Empresa Registrante: INVERSIONES COBAN S de R.L. Distribuidor(es): INVERSIONES COBAN S de R.L.
Información del Dispositivo Médico:	Nombre comercial del producto(s): CATETER I.V. CENTRAL Titular del Producto: JUYE FORNA MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD/CHINA Fabricante: JUYE FORNA MEDICAL INSTRUMENT CO., LTD/CHINA Empaque Primario y Secundario: CAJA DE CARTON, BOLSA DE POLIETILENO Presentación Comercial: CAJA DE CARTON Y BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA INTENSIDAD, QUE EN SU INTERIOR CONTIENE 50 UNIDADES POR CAJA. CODIGOS DE REFERENCIA: 14G (NARANJA), 16G (GRIS), 18G (VERDE), 20G (ROSA), 22G (AZUL), 24G (AMARILLO) Y 26G (VIOLETA).

La presente solicitud tiene la figura de comprobante de la solicitud realizada y no supone una autorización para realizar los procedimientos avanzados, comercialización, importación u otra actividad que no sea explícitamente detallada.

Su solicitud se encuentra en evaluación técnica/legal. Esta puede tomar aproximadamente 10 días hábiles en el caso que la solicitud sea encontrada conforme. La misma será enviada al correo electrónico sometido en el formulario. De encontrarse observaciones a la solicitud, se envía al correo electrónico un documento donde se detalla que es necesario aclarar o adjuntar para poder dar conformidad al trámite.

Si la información antes descrita presenta algún error o problema, favor notificarnos al correo electrónico: dmenlineo@arsa.gob.hn

Saludos cordiales,





Ministerio de la Salud



SOLICITUD DE NUEVO REGISTRO SANITARIO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS

El ciudadano, con nombre VICTOR HUGO COBOS CAMACHO en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad mercantil denominada INVERSIONES COBAN S de R.L. solicitó con fecha 8/02/2024 10:45:00, con número de caso 5040, número de expediente ARSA-0224-R-0489 y número de informe de clasificación por riesgo ARSA-0623-CDM-0257, el trámite de NUEVO REGISTRO SANITARIO, ingresando la información a continuación descrita

Solicitante	Representante Legal: VICTOR HUGO COBOS CAMACHO Apoderado Legal: LINDA JUANITA CACERES GUILLEN Correo electrónico: oficialsactgu7@arsa.gob.hn
Sociedad Solicitante	Empresa Registrante: INVERSIONES COBAN S de R.L. Distribuidor(es): NVERSIONES COBAN S de R.L.
Información del Dispositivo Médico	Nombre comercial del producto(s): CATETER VENOSO CENTRAL DE ADULTO , MARCA KIMAL ALTIUS Titular del Producto: KIMAL PLC/INGLATERRA Fabricante: KIMAL PLC/INGLATERRA Empaque Primario y Secundario: CAJA DE CARTON/ BANDEJA PLASTICA Presentación Comercial: EMPAQUE PRIMARIO: BANDEJA DE PLASTICO CONTENIENDO CATETER VENOSO CENTRAL DE ADULTO. EMPAQUE SECUNDARIO: CAJA CONTENIENDO 10 UNIDADES. EMPAQUE TERCIARIO: CAJA DE CARTON CONTENIENDO 12 CAJAS DE 10 UNIDADES. CODIGO DE REFERENCIA: K2C5220702

La presente solicitud tiene la figura de comprobante de la solicitud realizada y no supone una autorización para realizar los procedimientos aduanales, comercialización, importación u otra actividad que no sea explícitamente detallada.

Su solicitud se encuentra en evaluación técnica/legal. Esto puede tomar aproximadamente 10 días hábiles en el caso que la solicitud sea encontrada conforme. La misma será enviada al correo electrónico sometido en el formulario. De encontrarse observaciones a la solicitud, se envía al correo electrónico un documento donde se detalla que es necesario aclarar o adjuntar para poder dar conformidad al trámite.

Si la información antes descrita presenta algún error o problema, favor notificarnos al correo electrónico: dmenlinea@arsa.gob.hn

Saludos cordiales,

RECEBIDO
427

RECEBIDO
421



INFORME DE EXONERACIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

Visto la solicitud de EXONERACIÓN DE REGISTRO SANITARIO que corre bajo el expediente No. ARSA-0523-ERS-0042 presentado a Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario de La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), se procede a informar:

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

Dispositivo Médico (s)	Nombre del producto: CINTA TESTIGO Nombre genérico: CINTA ADHESIVA CON INDICADOR QUÍMICO QUE TESTIFICA LA ESTERILIZACIÓN A VAPOR. Titular: TIANJIN LIFENG INDUSTRY AND TRADE DEVELOPMET CO, LTD./CHINA CÓDIGO INTERNACIONAL UMDNS: 10030
Empresa solicitante	Sociedad o Empresa Solicitante: INVERSIONES COBAN S. DE R.L. Apoderado(a) Legal: VICTOR HUGO COBOS CAMACHO
Otros	Observaciones: SE DA RESPUESTA AL EXPEDIENTE ARSA-0423-CDM-0102

La suscrita directora de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), dando respuesta a la solicitud antes mencionada por este medio HACE CONSTAR que: Tomando en consideración el informe técnico emitido por la Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario de esta Agencia de Regulación, de fecha 11 DE MAYO DEL AÑO 2022, y de acuerdo a la definición de Dispositivos Médicos, establecida en el Artículo 3 del Reglamento para el Control Sanitario de Productos, Servicios y Establecimientos de Interés Sanitario se dictamina lo siguiente:

ES UN PRODUCTO EXONERADO DE REGISTRO SANITARIO

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los 11 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.

Alejandra Nicoll Rivera Montoya
DRA. ALEJANDRA NICOLL RIVERA MONTOYA
DIRECTORA NACIONAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
Y OTROS DISPOSITIVOS DE INTERÉS SANITARIO
MEDIANTE ACUERDO DE DELEGACIÓN No. 187-2023
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA



CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

La Agencia de Regulación Sanitaria, en uso de sus facultades que la ley le confiere, mediante resolución ROM-ARSA-0224-0203 y número de expediente ARSA-1123-R-1514 con fecha 22/02/2024 otorga el Nuevo Registro Sanitario al Dispositivo Médico descrito a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO	
Dispositivo Médico (s)	Nombre del Producto: GUANTES DESECHABLES NO ESTÉRILES Nombre Genérico: GUANTES DESECHABLES NO ESTÉRIL Titular del producto: HEBEI SANXING MEDICAL LATEX PRODUCTS CO., LTD/CHINA Fabricante: HEBEI SANXING MEDICAL LATEX PRODUCTS CO., LTD/CHINA
Presentación Comercial	Forma de Presentación: UNIDAD Empaqué Secundario y Primario: CAJA DE CARTÓN CAJA DE CARTÓN CONTENIENDO UNIDAD DE GUANTES NO ESTÉRILES, CON PRESENTACIÓN COMERCIAL DE 100 UNIDADES, CON CÓDIGO DE REFERENCIA: EN455 CAJA DE CARTÓN CONTENIENDO UNIDAD DE GUANTES NO ESTÉRILES, CON PRESENTACIÓN COMERCIAL DE 100 UNIDADES, CON CÓDIGO DE REFERENCIA: EN455
Información del solicitante	Sociedad o Empresa: INVERSIONES COBAN S de R.L. Representante Legal: VICTOR HUGO COBOS CAMACHO Observaciones: NINGUNA

Con base en la combinación de criterios tales como, duración del contacto con el cuerpo, grado de invasión y efecto local contra efecto sistémico, se clasifica el Dispositivo Médico antes descrito de la siguiente manera:

Con número de Registro Sanitario:
HN-DM-0224-0203
Número de Clasificación por riesgo: ARSA-0323-CDM-0352

Vigente hasta:
22/02/2029

Clasificación de Dispositivo Médico	CLASE I SON AQUELLOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE BAJO RIESGO, SUJETOS A CONTROLES GENERALES; NO DESTINADOS PARA PROTEGER O MANTENER LA VIDA O PARA USO DE IMPORTANCIA ESPECIAL EN LA PREVENCIÓN DEL DETERIORO DE LA SALUD HUMANA Y QUE NO REPRESENTAN UN RIESGO POTENCIAL NO RAZONABLE DE ENFERMEDAD O LESIÓN.
-------------------------------------	--

La emisión del presente certificado y la impresión en soporte físico es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital garantiza plena autenticidad, integridad y no repudio. Lo anterior con fundamento en el Decreto Ejecutivo PCM-016-2000 artículo 72. Artículo 7 de la Ley sobre Firmas Electrónicas, reformada mediante Decreto Legislativo 51-2000 Artículo 16 inciso "A".


El (L) NUEVO REGISTRO que autorizada podrá en cualquier momento ser cancelada si el producto resulta por nocivo o no seguro en las condiciones de uso de acuerdo con el etiquetado del fabricante; por falsificación u alteración de los documentos utilizados en el registro o inscripción sanitaria, cuando no se cumple con los controles de calidad establecidos en las especificaciones del fabricante, cuando el producto se comercializa en condiciones diferentes con las que fue aprobada.



DRA. DORIAN ELIZABETH SALINAS JIMÉNEZ
COMISIONADA PRESIDENTA
AGENCIA DE REGULACION SANITARIA

PRELUPUESTO
Y CONTABILIDAD
429

PRELUPUESTO
Y CONTABILIDAD
413





ARSA

Gobierno de la República

NUEVO REGISTRO SANITARIO
ARSA-1123-R-1516

-ÚLTIMA LÍNEA-



HONDURAS



PRECIOS, ESTADÍSTICA
Y CONTABILIDAD
10/03/2014 430

PRECIOS, ESTADÍSTICA
Y CONTABILIDAD
10/03/2014 444

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

La Agencia de Regulación Sanitaria, en uso de sus facultades que la ley le confiere, mediante resolución, RDM-ARSA-0124-0017 y número de expediente ARSA-1123-R-1160 con fecha: 19/01/2024 otorga el Nuevo Registro Sanitario al Dispositivo Médico descrito a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

Dispositivo Médico (s)	Nombre del Producto: JERINGA DESECHABLE Nombre Genérico: JERINGA DESECHABLE Titular del producto: JIANGSU EYOUNG MEDICAL DEVICES CO., LTD/CHINA Fabricante: JIANGSU EYOUNG MEDICAL DEVICES CO., LTD/CHINA
Presentación Comercial	Forma de Presentación: UNIDAD Empaque Secundario y Primario: CAJA DE CARTÓN/EMPAQUE GRADO MÉDICO CAJA DE CARTÓN CONTENIEDO UNIDAD DE JERINGA DESECHABLE, CON PRESENTACIONES COMERCIALES DE 1ML,3ML,5ML, 10ML Y 20ML CON CÓDIGOS DE REFERENCIA: TYS-I01, TYS-S01, TYS-L03, TYS-L05, TYS-L10, TYS-L20
Información del solicitante	Sociedad o Empresa: INVERSIONES COBAN S DE R.L. Representante Legal: VICTOR HUGO COBOS CAMACHO Observaciones: NINGUNA

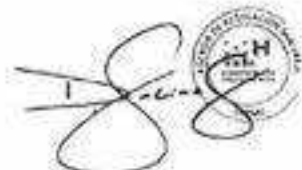
Con base en la combinación de criterios tales como: duración del contacto con el cuerpo, grado de invasión y efecto local contra efecto sistémico, se clasifica el Dispositivo Médico antes descrito de la siguiente manera:

Con número de Registro Sanitario:
HN-DM-0124-0017
 Número de Clasificación por riesgo: ARSA-0323-COM-0354

Vigente hasta:
19/01/2029

Clasificación de Dispositivo Médico
 CLASE IIa: SON LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE RIESGO MODERADO, SUJETOS A CONTROLES ESPECIALES EN LA FASE DE FABRICACIÓN PARA DEMOSTRAR SU SEGURIDAD Y EFECTIVIDAD.

La impresión del presente certificado y la impresión en soporte físico es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, lo anterior con fundamento en el Decreto Ejecutivo PDH-016-2020 Artículo 20, Artículo 7 de la Ley sobre Firmas Electrónicas reformada mediante Decreto Legislativo 33-2020 Artículo 38 inciso "A".
 El (los) NUEVO REGISTRO (s) autorizado (s) podrá (n) en cualquier momento ser cancelado (s) o el producto resulte ser inseguro o no seguro en las condiciones de uso descrito en el etiquetado del dispositivo, por falsificación o alteración de los documentos utilizados en el registro o inscripción sanitaria, cuando no se cumpla con los controles de calidad establecidos en las inspecciones del fabricante, cuando el producto se comercialice en condiciones diferentes con las que fue aprobado.



DRA. DORIAN ELIZABETH SALINAS JIMÉNEZ
 COMISIONADA PRESIDENTA
 AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

431

415





Agencia de Regulación Sanitaria



HONDURAS

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

La Agencia de Regulación Sanitaria, en uso de sus facultades que la ley le confiere, mediante resolución RDM-ARSA-0124-0095 y número de expediente ARSA-1123-R-1184 con fecha: 15/01/2024 otorga el Nuevo Registro Sanitario al Dispositivo Médico descrito a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

Dispositivo Médico (s)	Nombre del Producto: SELLOS DE HEPARINA Nombre Genérico: SELLOS DE HEPARINA Titular del producto: HUIAN TIANDA MEDICAL INSTRUMENTS CO., LTD/CHINA Fabricante: HUIAN TIANDA MEDICAL INSTRUMENTS CO., LTD/CHINA
Presentación Comercial	Forma de Presentación: KIT Empaque Secundario y Primario: CAJA DE CARTÓN / BOLSA PLÁSTICA CAJA DE CARTÓN QUE CONTIENE BOLSA CON SELLOS DE HEPARINA CON PRESENTACIÓN COMERCIAL DE 100 UNIDADES POR CAJA, CON CÓDIGO DE REFERENCIA: HC-01.
Información del solicitante	Sociedad o Empresa: INVERSIONES COBAN S DE R.L. Representante Legal: VICTOR HUGO COBOS CAMACHO Observaciones: NINGUNA

Con base en la combinación de criterios tales como, duración del contacto con el cuerpo, grado de invasión y efecto local contra efecto sistémico, se clasifica el Dispositivo Médico antes descrito de la siguiente manera:

Con número de Registro Sanitario:
HN-DM-0124-0056
Número de Clasificación por riesgo: ARSA-0423-CDM-0104

Vigente hasta:
15/01/2029

Clasificación de Dispositivo Médico	CLASE I: SON AQUELLOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE BAJO RIESGO, SUJETOS A CONTROLES GENERALES, NO DESTINADOS PARA PROTEGER O MANTENER LA VIDA O PARA USO DE IMPORTANCIA ESPECIAL EN LA PREVENCIÓN DEL DETERIORO DE LA SALUD HUMANA Y QUE NO REPRESENTAN UN RIESGO POTENCIAL NO RAZONABLE DE ENFERMEDAD O LESIÓN.
--	--

La emisión del presente certificado y la impresión en soporte físico es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital garantiza plena autenticidad, integridad y no repudio, la anterior con fundamento en el Decreto Ejecutivo PCM-016-2010 Artículo 03, Artículo 7 de la Ley sobre Firmas Electrónicas referenciado mediante Decreto Legislativo 33-2010 Artículo 38 inciso "A".

El (a) NUEVO REGISTRO Sanitario podrá en cualquier momento ser cancelado si el producto resulta ser nocivo o riesgoso en las condiciones de uso declaradas en el expediente del trámite; por falsificación o alteración de los documentos utilizados en el registro o inscripción sanitaria, cuando se compare con los originales de control establecidos en las especificaciones del fabricante, cuando el producto se comercialice en condiciones diferentes con las que fue aprobado.

Dra. Daisy Betsayda Torres Rivera
Directora Nacional De Dispositivos Médicos
Agencia de Regulación Sanitaria

PROCESADO Y REGISTRADO
432

PRE SUPUESTO
FOLIO 946

NUEVO REGISTRO SANITARIO
ARSA-1123-R-1184



Gobierno de la República

-ÚLTIMA LÍNEA-

041
Inversiones Cobán

HONDURAS



PREPUESTO Y CONTABILIDAD
433

PREPUESTO Y CONTABILIDAD
447



CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

La Agencia de Regulación Sanitaria, en uso de sus facultades que la ley le confiere, mediante resolución RDM-ARSA-1223-0023 y número de expediente ARSA-1123-R-1178 con fecha: 4/12/2023 otorgo el Nuevo Registro Sanitario al Dispositivo Médico descrito a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

Dispositivo Médico (s)	Nombre del Producto: SONDAS FOLEY DE LATEX-CATETER Nombre Genérico: SONDA VESICAL DE 1, 2 Y 3 VÍAS. Titular del producto: JIANGSU PROVINCE HUAXING MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO., LTD/CHINA Fabricante: JIANGSU PROVINCE HUAXING MEDICAL APPARATUS INDUSTRY CO., LTD/CHINA
Presentación Comercial	Forma de Presentación: UNIDAD Empaque Secundario y Primario: CAJA DE CARTÓN/BOLSA DE PLÁSTICO CAJA DE CARTÓN CONTENIENDO SONDAS FOLEY DE LATEX-CATETER (SONDA VESICAL) EN PRESENTACIONES DE 1, 2 Y 3 VÍAS, CON CÓDIGO DE REFERENCIA: NW-LC218.
Información del solicitante	Sociedad o Empresa: INVERSIONES COBAN S. de R.L. Representante Legal: VICTOR HUGO COBOS CAMACHO Observaciones: NINGUNA

Con base en la combinación de criterios tales como: duración del contacto con el cuerpo, grado de invasión y efecto local contra efecto sistémico, se clasifica el Dispositivo Médico antes descrito de la siguiente manera:

Con número de Registro Sanitario:
HN-DM-1223-0014
 Número de Clasificación por riesgo: **ARSA-0323-CDM-0357**

Vigente hasta:
4/12/2028

Clasificación de Dispositivo Médico:	CLASE III: SON LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE RIESGO MODERADO, SUJETOS A CONTROLES ESPECIALES EN LA FASE DE FABRICACIÓN PARA DEMOSTRAR SU SEGURIDAD Y EFECTIVIDAD.
---	--

La emisión del presente certificado y la impresión en soporte físico es una reproducción del documento original, que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital posee de plena disponibilidad, integridad y no repudio, lo anterior con fundamento en el Decreto Ejecutivo RDM-DM-2020 Artículo 02, Artículo 7 de la Ley sobre Firmas Electrónicas reformado mediante Decreto Legislativo 35-2020 Artículo 38 inciso "A".

El (LA) NUEVO REGISTRO para cada grado podrá en cualquier momento ser cancelado si el producto resulta ser nocivo o no seguro en las condiciones de uso descritas en el etiquetado del comercio por falsificación o alteración de los documentos utilizados en el registro o inscripción anterior, cuando no se cumple con los controles de calidad establecidos en las especificaciones del fabricante, cuando el producto se comercializa en condiciones diferentes con las que fue aprobado.


Dra. Daisy Betsayda Torres Rivera
 Directora Nacional De Dispositivos Médicos
 Agencia de Regulación Sanitaria


 434

NUEVO REGISTRO SANITARIO
ARSA-1123-R-1178


 448





ARSA

Gobierno de la República

-ÚLTIMA LÍNEA-

yc Inversiones Cobán 349



HONDURAS



PRECUPUESTO
Y CONTABILIDAD
435

PRECUPUESTO
Y CONTABILIDAD
449



ARSA

Comisión de la República

YC Inversiones Coban 44

HONDURAS

SOLICITUD DE NUEVO REGISTRO SANITARIO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS

El ciudadano, con nombre VICTOR HUGO COBOS CAMACHO en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad mercantil denominada INVERSIONES COBAN S de R.L. solicitó con fecha 28/11/2023 14:56:00, con número de caso 4249, número de expediente ARSA-1123-R-1520 y número de informe de clasificación por riesgo ARSA-0323-CDM-0351, el trámite de NUEVO REGISTRO SANITARIO, ingresando la información a continuación descrita

Solicitante

Representante Legal: VICTOR HUGO COBOS CAMACHO
Apoderado Legal: LINDA JUANITA CACERES GUILLEN
Correo electrónico: oficialsactgu7@arsa.gob.hn

Sociedad Solicitante

Empresa Registrante: INVERSIONES COBAN S de R.L.
Distribuidor(es): INVERSIONES COBAN S de R.L.

Información del Dispositivo Médico

Nombre comercial del producto(s): EQUIPO DE INFUSION DESECHABLE
Titular del Producto: JUYE FORNA MEDICAL INSTRUMENTS CO., LTD./CHINA
Fabricante: JUYE FORNA MEDICAL INSTRUMENTS CO., LTD./CHINA
Empaque Primario y Secundario: CAJA DE CARTON/BOLSA DE PLASTICO
Presentación Comercial: EMPACADO INDIVIDUALMENTE EN BOLSA DE PLASTICO CADA SET, VIENEN EN CAJA DE CARTON CON 500 PIEZAS. CODIGO DE REFERENCIA: 26G (CAFE), 25G (NARANJA), 24G (PURPURA), 23G (AZUL), 22G (NEGRO), 21G (VERDE), 20G (AMARILLO)

La presente solicitud tiene la figura de comprobante de la solicitud realizada y no supone una autorización para realizar los procedimientos avanzados, comercialización, importación u otra actividad que no sea explícitamente detallada.

Su solicitud se encuentra en evaluación técnica/legal. Esto puede tomar aproximadamente 10 días hábiles en el caso que la solicitud sea encontrada conforme. La misma será enviada al correo electrónico sometido en el formulario. De encontrarse observaciones a la solicitud, se envía al correo electrónico un documento donde se detalla que es necesario aclarar o adjuntar para poder dar conformidad al trámite.

Si la información antes descrita presenta algún error o problema, favor notificarnos al correo electrónico: dmenlinea@arsa.gob.hn

Saludos cordiales,

PROCESADO Y COMPROBADO
434

RECEBIDO
450



Colaborando con la Regulación



HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

La Agencia de Regulación Sanitaria, en uso de sus facultades que la ley le confiere, mediante resolución RDM-ARSA-0124-0181 y número de expediente ARSA-0523-R-1368 con fecha 22/01/2024 otorga el Nuevo Registro Sanitario al Dispositivo Médico descrito o continuación:

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO

Dispositivo Médico (s)	Nombre del Producto: ELECTRODOS DESECHABLES ECG Nombre Genérico: ELECTRODO PARA ELECTROCARDIOGRAMA Titular del producto: ARI MEDICAL/CHINA Fabricante: ARI MEDICAL/CHINA
Presentación Comercial	Forma de Presentación: UNIDAD Empaqué Secundario y Primario: CAJA DE CARTÓN/BOLSA GRADO MÉDICO CAJA DE CARTÓN CONTENENDO UNIDAD DE ELECTRODOS DESECHABLES ECG, PARA ADULTO Y NIÑOS CON CÓDIGO DE REFERENCIA: YB55 Y YB56-S
Información del solicitante	Sociedad o Empresa: INVERSIONES COBAN S. DE R.L. Representante Legal: GLORIA GERALDINA ANDRADE GUILLEN Observaciones: NINGUNA

Con base en la combinación de criterios tales como: duración del contacto con el cuerpo, grado de invasión y efecto local contra efecto sistémico, se clasifica el Dispositivo Médico antes descrito de la siguiente manera:

Con número de Registro Sanitario
HN-DM-0124-0127
Número de Clasificación por riesgo: ARSA-0821-CDM-0019

Vigente hasta
22/01/2029

Clasificación de Dispositivo Médico	CLASE I: SON AQUELLOS DISPOSITIVOS MÉDICOS DE BAJO RIESGO, SUJETOS A CONTROLES GENERALES, NO DESTINADOS PARA PROTEGER O MANTENER LA VIDA O PARA USO DE IMPORTANCIA ESPECIAL EN LA PREVENCIÓN DEL DETERIORO DE LA SALUD HUMANA Y QUE NO REPRESENTAN UN RIESGO POTENCIAL NO RAZONABLE DE ENFERMEDAD O LESIÓN.
--	---

La emisión del presente certificado o la impresión en formato físico es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico o su representación digital bajo de copia automática, integridad y no repudio, lo anterior con fundamento en el Decreto Ejecutivo PCM-06-2020 Artículo 02, Artículo 1 de la Ley sobre Firmas Electrónicas reformada mediante Decreto Legislativo 33-2020 Artículo 38 inciso "A"

El (o) NUEVO REGISTRO aquí autorizado podrá en cualquier momento ser cancelado si el producto resulta ser nocivo o no seguro en las condiciones de uso descritas en el etiquetado del producto, por falsificación, o alteración de los documentos utilizados en el registro o inscripción sanitaria, cuando no se cumple con los controles de calidad establecidos en las especificaciones del fabricante, cuando el producto se comercializa en condiciones diferentes con las que fue autorizado.

DRA. DORIAN ELIZABETH SALINAS JIMÉNEZ
COMISIONADA PRESIDENTA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

437



VALIDACIÓN
CANTIDAD
431





INVERSIONES COBAN S DE R. L.

Material Médico Quirúrgico, Equipo médico
Col. América, Casa I-A, Bloque 10
Intersección Ave. América y Ave. Independencia, Tegucigalpa
Tel.22914690 /3307-0531/33442143

**NO ABRIR ANTES DE
04/03/2024 9:00AM**

Departamento de Logística y suministros
24-03-2023 a las 9:00 a.m.

Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez (HJMG).
Atención: Oficina Departamento de Logística y Suministros
Barrió Villas El Rosario, frente a Gasolinera Texaco,
Gracias Lempira, Honduras, C.A.
Teléfono: 2656-1100 / 2656-1425
E-Mail. logística_suministroshjmg@hotmail.com

RECEIVED
DIRECCIÓN GENERAL DE
LOGÍSTICA Y SUMINISTROS
438



Proceso No. CD-001-2024-HJMG
"ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL
MEDICO (39540) PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"



ORIGINAL

INDICE GENERAL

ÍTEM	DESCRIPCION	FOLIO
1	INFORMACION LEGAL	1
2	Copia Escritura pública Inversiones Coban S de R.L.	2
3	Copia Constancia de composición del Órgano Societario	11
4	Copia Poder de Representación del Representante Legal	12
5	Copia Permiso de Operación	18
6	RTN de la Empresa y Representante Legal	20
7	Identidad del Representante Legal	22
8	Copia Certificado de Inscripción Registro de Proveedores del Estado (ONCAE)	23
9	Declaración Jurada Sobre Prohibiciones o Inhabilidades	25
10	La Declaración Jurada de la Empresa y de su Representante Legal	26
11	Formulario Declaración Jurada De Integridad	29
12	Copia Licencia Sanitaria	32
13	Copia Registros Sanitarios	33
14	Copia Constancia del PGR	46
15	Documentos Base	47
16	INFORMACION FINANCIERA	104
17	Constancia Bancaria	105
18	Copia Autenticada del Balance General y Estado de Resultados	106
19	Autorización Verificación de Documentos	110
20	Aviso de Licitación	111
21	INFORMACION ECONOMICA	112
22	Formulario Presentación De La Oferta	113

453

439

INDICE GENERAL

23	Formulario de Información Sobre el Oferente	114
24	Lista de Precios	116
25	Ítem por Partida	119
26	Cotización Comercial	163
27	Auténticas de Copias	166
28	Auténticas de Firmas	167

PRELIMINAR
Y CONTACTADO
440

PRELIMINAR
Y CONTACTADO
454

Información Legal

PRESENCIA
+ CONTROLADO
441

PRESENCIA
+ CONTROLADO
455



REPUBLICA DE HONDURAS



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

No. 349

PRELITO
Y CONFESION
442

De: CONSTITUCION DE SOCIEDAD "INVERSIONES COBAN"
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Otorgada por: VICTOR GUGO COBOS CAMACHO Y GLORIA
GERALDINA ANDRADE GUILLEN

A favor de: ELLOS MISMOS

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

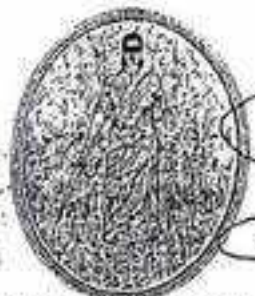


JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO

TEG.M.D.C. 04 DE JUNIO DEL 2010



436



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011

Nº 2449825

TESTIMONIO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

INSTRUMENTO NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (349).- En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los Cuatro días del mes de Junio del año dos mil diez (2010).- Ante mí, JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carne Numero Un Mil Cuarenta y Uno (1041), con exequatur otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, Número Novecientos Cuatro (904), con Notaria ubicada en Avenida Cervantes, Barrio La Plazuela, teléfono 222-5605, Tegucigalpa, comparecen los señores VICTOR HUGO COBOS CAMACHO, y GLORIA GERALDINA ANDRADE GUILLEN, ambos mayores de edad, abogados, casados, hondureños, y de este domicilio; quienes actúan en su condición personal, y asegurándose encontrarse en el pleno ejercicio y goce de sus Derechos civiles, libre y espontáneamente dicen:

PRIMERO: Que han decidido formar una Sociedad de Responsabilidad Limitada y al efecto la constituyen de conformidad con las siguientes estipulaciones.- **SEGUNDO:** La Sociedad tendrá por objeto la Importación, exportación, compra, venta, alquiler, distribución y suministro de equipo y materiales de oficina, medicinas, equipo medico hospitalario, mercadería en general, productos de consumo popular, muebles y equipos de línea blanca, equipos de compute y periféricos, vehículos automotores de todo tipo marítimos y terrestres, vehículos recreacionales, vehículos de carga y equipos Industriales, partes de refacción de todo tipo para vehículos particulares, equipo de monitoreo y seguridad, equipos de videojuego, compra, venta y alquiler de bienes raíces, prestación de servicios de monitoreo y seguridad personal, comercial, pública o privada, prestación de servicios de transporte publico, privado de carga y de pasajeros nacional e internacional, venta de tecnología y soporte técnico a empresas e instituciones de carácter publico o privado; venta de seguros de todo tipo, operación de



443

457



1 cafeterías y restaurantes, artículos de consumo, ejecución de proyectos turísticos,
2 prestación de servicios de consultoría a instituciones públicas o privadas, pudiendo,
3 realizar cualquier otra actividad de lícito comercio. -**TERCERO**: Se forma la sociedad
4 bajo la denominación de "INVERSIONES, COBAN, SOCIEDAD DE
5 RESPONSABILIDAD LIMITADA" y será reconocida con el nombre de "INVERSIONES
6 COBAN S. DE R.L." -**CUARTO**: La sociedad se constituye por un término indefinido
7 que se contará desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. -**QUINTO**: La
8 sociedad se constituye con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS (Lps. 5,000.00) que
9 aportan los socios así: El socio VICTOR HUGO COBOS CAMACHO, Dos Mil
10 Quinientos Lempiras (Lps. 2,500.00) para un cincuenta por ciento (50%); y la socia
11 GLORIA GERALDINA ANDRADE GUILLEN, Dos Mil Quinientos Lempiras (Lps.
12 2,500.00) para un cincuenta por ciento (50%); los que han suscrito y pagado en su
13 totalidad y en efectivo, lo cual yo el Notario doy fe de haber tenido a la vista. -**SEXTO**:
14 Los socios podrán hacer aportaciones suplementarias y cada uno no tendrá más de una
15 parte social. - Las partes sociales serán divisibles en los casos determinados por la Ley y
16 siempre que el número de socios no llegue a exceder de veinticinco socios. -**SEPTIMO**:
17 El domicilio legal de la sociedad será la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito
18 Central, pero si el incremento del negocio lo justificare se podrá establecer sucursales
19 en otras partes de la República. -**OCTAVO**: La administración de la Sociedad estará a
20 cargo del Gerente y para tal efecto se nombra a la señora GLORIA GERALDINA
21 ANDRADE GUILLEN y como Sub Gerente al señor VICTOR HUGO COBOS
22 CAMACHO, quien tendrá las mismas facultades del Gerente en ausencia de este. - El
23 Gerente está facultado para lo siguiente: Realizar validamente todos los actos y para
24 celebrar todos los contratos necesarios en el giro del negocio o que conduzca a los fines
25 que se propone la sociedad inclusive los de incrementar el volumen de las operaciones



444
458

1 Otorgante.- Para tomar en su nombre, posesión de bienes, derechos que le
2 correspondan, promover deslindes y arrojamiento acciones posesorias; intervenir en
3 subastas Públicas, ya sean judiciales o Extrajudiciales y efectuar gestiones
4 administrativas necesarias para el mantenimiento y conservación de los bienes de la
5 sociedad, Para ratificar, Aprobar, resolver y dejar sin efecto toda clase de actos y
6 contratos, conceder quitas y esperas convenientes y promogar innovaciones, créditos,
7 cualquier diferencia, sometiéndolas a la decisión de árbitros o amigables componedores
8 y en general para ejercitar todos los derechos de dominio que correspondan al
9 otorgante, Para representar al otorgante como actor y demandado en cualquier otro
10 concepto en los asuntos judiciales, de jurisdicción voluntaria o contenciosa, ya sean
11 civiles, mercantiles, criminales, administrativos y laborales, en los que tenga interés el
12 otorgante, pudiendo presentar escritos, utilizar toda clase de juicios, siguiendo en toda
13 sus términos o instancias hasta su completa terminación para consentir ajuicios y
14 sentencias, para pedir reposición y para interponer los recursos de apelación, casación
15 y cualquier recurso ordinario o extraordinario que tuviere lugar y renunciar de estos
16 recursos o de los que hubiere interpuesto para pedir posesión, ptomogas, Jurisdicción,
17 deferir el juramento de la parte contraria, recusar magistrados, jueces, secretarios,
18 acusaciones, instancias y recursos ordinarios o extraordinarios y separarse de ellos
19 recursos que hubiere interpuesto para aceptar desistimientos, para asistir al examen y
20 acto de declaración de testigos y para repreguntar, tachar testigos de la parte contraria,
21 para pedir providencias precautorias, exhibiciones de bienes muebles, libros y
22 documentos de cualquier naturaleza y el exhibiciones de bienes muebles, libros y
23 documentos de cualquier naturaleza y el reconocimiento de autos últimos y para hacer
24 transacciones judiciales y de bienes o adjudicaciones.- Para pedir embargos,
25 desembargos, requerimientos y venta de bienes o adjudicaciones.- Para otorgar toda

445
459



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011

YC
Inversiones Coban

Nº 2449825

1 ordinarias y los bienes sociales.-Será el representante de la Sociedad Judicial o
2 extrajudicial, así ante personas particulares como ante toda clase de Corporaciones
3 Sociales; Juzgados y Tribunales; y ante las Autoridades del orden administrativo del
4 país, quedando facultado para vender, comprar o permutar por cualquier otro concepto
5 los derechos; créditos, mercaderías de cualquier genero, implementos; que pertenezcan
6 a la sociedad así como obtener dinero, en calidad de préstamo, otorgando las garantías
7 necesarias mediante hipotecas sobre bienes inmuebles, de la sociedad, fianza de
8 toda clase así como cancelarlos. Para celebrar contratos de arrendamientos y sub-
9 arrendamientos y para la seguridad de todos los contratos que celebren o consignen en
10 Escritura Publica o documento privado y firmándolos. Para otorgar poderes Generales o
11 Especiales con las facultades concernientes a cada uno de lo que aqui se mencionan,
12 para hacer depósitos de dinero en la Banca Nacional o Extranjera y hacer retiros de
13 fondo mediante libramiento de cheques; giros, carta de crédito y por cualquier otro
14 medio de crédito o cambio para librar, endosar, descontar, negociar y protestar letras de
15 cambio y cualquier otra clase de documentos mercantiles que tengan relación con las
16 operaciones de la sociedad y para llevar los libros de contabilidad que prescribe la Ley;
17 La facultad para administrar los bienes muebles, inmuebles, derechos y acciones que
18 correspondan a sus Sociedades Mercantiles; en Propiedades, uso, usufructo o por
19 cualquier otro título o concepto.-Para comprar, vender, donar, permutar, celebrar
20 promesas de venta; hipotecar bienes inmuebles, muebles, derechos, créditos u otros
21 bienes por los precios, plazos y demás pactos que crea conveniente, para dar o recibir
22 dinero y contratar toda clase de prestamos con personas particulares o Instituciones
23 Bancarias Nacionales o Extranjeras en Dólaros, Lempiras o cualquier otra moneda,
24 Pedir, Aceptar, Consentir, Constituir, Modificar, admitir, Subrogar y Cancelar Hipotecas,
25 Prendas, Servidumbres, o cualquier otro gravamen u Obligación en bienes del



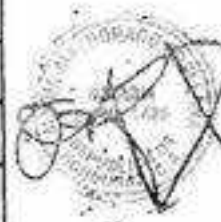
447

460

INVERSIONES COBAN

1 fines de la sociedad o que aumente las obligaciones de los socios casos en que se
2 requerirá la unanimidad de votos.- **DECIMOTERCERO:** La sociedad llevara además de
3 sus libros legales un libro de inscripción de socios con expresión de sus aportes o
4 transmisiones de partes sociales lo mismo que un libro de actas.- **DECIMOCUARTO:**
5 Los socios están obligados a practicar un inventario o balance general en la primera
6 quincena del mes de enero de cada año para enterarse de la marcha del negocio sin
7 perjuicio de que podrán practicarse en cualquier tiempo si así le conviniere.-
8 **DECIMOQUINTO:** Una vez practicada las separaciones que anteceden y si la asamblea
9 lo acordare podrá procederse a la distribución de ganancias y perdidas las que se
10 dividirán entre los socios de acuerdo con su participación en la sociedad.-
11 **DECIMOSEXTO:** De las utilidades netas de la sociedad deberá separarse un cinco por
12 ciento (5%) para formar el capital de reserva que en ningún caso podrá excederse de
13 **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (Lps. 2,500.00)** si por cualquier motivo disminuyere
14 el capital social de reserva deberá ser reintegrado de la misma forma.-
15 **DECIMOSEPTIMO:** Aun antes del plazo señalado para su duración entrara en
16 liquidación en los casos siguientes: a) Por la imposibilidad de realizar el fin principal de
17 la sociedad, b) Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social, c) Por la
18 muerte de alguno de los socios si no existiere herederos, d) Por mutuo acuerdo de
19 estos.- **DECIMOOCIAVO:** Acordada la liquidación se procederá al nombramiento de la
20 persona que deba practicarla de común acuerdo con los socios en caso contrario la
21 designación la hará el Juzgado de Letras Tercero de Lo Civil a instancia de cualquiera
22 de ellos; El liquidador procederá de conformidad con lo previsto con los artículos 336,
23 339 del Código de Comercio.- **DECIMONOVENO:** Los comparecientes dicen que bajo
24 los pactos y estipulaciones de esta escritura los que aprueban y aceptan en todos sus
25 contenidos quedan constituidos en Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Así lo dicen

448



461



009

Inversiones Coban

PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011

Nº 2449826

1 y otorgan y enterados del derecho que la Ley les concede para leer por sí este
 2 Instrumento, por su acuerdo le di lectura íntegra cuyo contenido ratifican los otorgantes
 3 y firman de todo lo cual del conocimiento, estado, edad, profesión, de unos y otros,
 4 estado civil, nacionalidad, domicilio de los comparecientes.- Doy Fe-así como de haber
 5 tenido a la vista el capital social en efectivo y el número de sus tarjetas de identidad que
 6 por su orden son:0801-1971-02814, 0801-1975-08644.- DOY FE.- (FIRMA Y HUELLA
 7 DIGITAL VICTOR HUGO COBOS CAMACHO).- (FIRMA Y HUELLA DIGITAL GLORIA
 8 GERALDINA ANDRADE GUILLEN).- (FIRMA Y HUELLA DIGITAL Y SELLO DEL
 9 NOTARIO ABOGADO JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO).- Y a requerimiento de los
 10 otorgantes libro, sello, firma rubrico y confronto esta primera copia, en el mismo lugar y
 11 fecha de su otorgamiento, en papel sellado correspondiente y con los timbres de ley
 12 debidamente cancelados, quedando su original con el que concuerda bajo el número
 13 preinserto en mi protocolo del corriente año, en donde anote este libramiento.-
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25



449



462

ye 010

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20


21

22

23

24

25




REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZAN
CENTRO ASOCIADO I.P.


MATRICULA: 2515262

INSCRITO CON No. 6122
DEL LIBRO DE COMERCIANTES SOCIALES

07 / 06 / 2010
(Fecha)

J. TOTIE





REGISTRO DE LA CAMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA


INSCRITO CON No. 1657

Francisco de...

TEGUCIGALPA, M.D.C. 16 / agosto / 2010

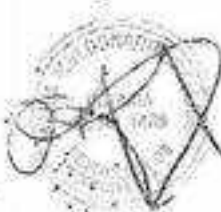
[Signature]

REGISTRADORA



463

450





INVERSIONES COBAN, S. DE R. L.



Certificación de La Empresa: Inversiones Coban S. de R. L.

Principales Socios

NOMBRE COMPLETO	NACIONALIDAD	NUMERO DE IDENTIDAD	VALOR DE LA PARTE SOCIAL	VALOR DE LA PARTE SOCIAL APORTADA	PAIS DE DOMICILIO
Victor Hugo Cobos Camacho	Hondureña	0801-1971-02814	50%	50%	Honduras
Gloria Geraldina Andrade Guillen	Hondureña	0801-1975-08644	50%	50%	Honduras

Principales Funcionarios

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIDAD	CARGO
Victor Hugo Cobos Camacho	0801-1971-02814	Representante Legal / Gerente General
Gloria Geraldina Andrade Guillen	0801-1975-08644	Gerente Administrativo / Secretaria

Representante Legal para procesos de Licitaciones

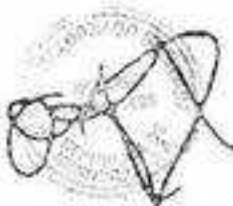
NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD
Yerling Elizabeth Calderón Espinoza	0801-1983-01005	Hondureña

Detalle de la Actividad del Negocio: **Compra y Venta y distribución de Productos Médicos Hospitalarios.**

De todo lo cual doy fe, extendiendo la presente en la ciudad de Tegucigalpa a los 21 días del mes de febrero del 2024


Inversiones Coban

Gloria Geraldina Andrade Guillen
Secretaria



Col. América Casa 1-A, Bloque 10, Intersección Ave. América e Independencia
Tel. (504) 2291-4690/3344-2143, Tegucigalpa M.D.C.



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

243

DE PODER ESPECIAL DE REPRESENTACION

DE LA ORGANIZADA POR INVERSIONES CROSS S.A. DE R.L.

AL VALOR DE: DRA. VERÍNG. ELIZABETH CALDERÓN ESCOBAR

Autenticada por la Notaria

SARA CONCEPCION SUAZO HERNANDEZ

Suplenente Pública

El presente documento se autenticó el día 10 de mayo de 2014 a las 10:00 horas en la ciudad de Santiago de Chile.

PRESENCIA DE
VICARIO SUPLENTE
452

PRESENCIA DE
VICARIO SUPLENTE
465



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE CUATRO
2020-2023



N. 2871055

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (243)- En la Ciudad de Comacagua, Municipio del Distrito Central, a los Veintidos (22) dias del mes de Agosto del año Dos Mil Veintidos (2022) siendo las once de la mañana en punto (11:00 am). Ante mi: **SARA CONCEPCION SUAZO HERNANDEZ**, Notaria Publica, de este domicilio, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con el numero **SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA (7730)** y en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exigencias de Notaria numero **UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTAY UNO (1851)**, con domicilio Notarial en el **BUFETE MARTINEZ SUAZO & ASOCIADOS** sra en la Colonia America, Calle Principal, Bloque Nueve de esta ciudad Comacagua, Municipio del Distrito Central, comparece personalmente el señor **VICTOR HUGO COBOS CAMACHO**, mayor de edad, casado, Abogado hondureño y de este domicilio, quien actua en su condición de Gerente General de la Sociedad Mercantil denominada **"INVERSIONES COBAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**, Sociedad constituida mediante Escritura Publica numero Trescientos Cuarenta y Nueve (349), autorizada en esta ciudad, en fecha cuatro (4) de Julio del año dos mil diez (2010), ante los oficios del Notario Juan Isidro Ortiz Gallo, registrada bajo Matricula 2515262 Inscripción numero 0122 del Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazan, Centro Asociado al Instituto de la Propiedad, sus facultades para este tipo de actos, mediante Escritura Publica Numero Seiscientos Cuarenta y Nueve (649), autorizada en esta ciudad, en fecha diecinueve (19) de Julio del año dos mil trece (2013), ante los oficios del Notario Jose Dolores Carrasco Bonilla, registrado bajo Matricula 2515262 Inscripción numero 18953 del Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazan, su nombramiento lo acredita conforme a la Escritura Publica Numero Ochocientos Veintisiete (827) de fecha veintinueve (29) de diciembre del años dos mil veintiuno (2021), ante los oficios del Notario Luis Fernando Padilla Castellanos, y se encuentra registrada bajo Matricula Numero 2515262



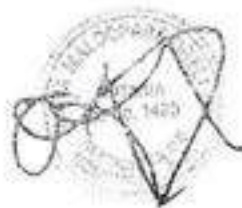
RECIBIDO
453



RECIBIDO
460

Inscripción Número 7198 del precitado Registro, documento que a la Notaría se le de haber tenido a la vista, donde consta su nombramiento y las facultades suficientes para la suscripción de actos como el presente, quien asegurando encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente da: **PRIVILEGIO** Que por este acto otorga **PODER ESPECIAL DE REPRESENTACIÓN** a favor de la señora **VERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA**, mayor de edad, casada, hondureña, Doctora en Ciencias y Farmacia, de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación Número (2871-1982)1035, para que en nombre y representación de la sociedad comparezca a transitar hasta su finalización, sesiones de licitaciones y concursos, para respaldar y participar en cualquier tipo de compra de gobierno entre las que se incluyen licitaciones, contrataciones directas y cualquier otra forma de compra regida bajo la Ley de Contratación del Estado, Normativa de Contratación y Adquisiciones, celebrando y firmando para ello contratos y cualquier documento requerido así como los documentos públicos y privados, para que en Representación de la sociedad pueda participar en licitaciones, contrataciones directas, subastas con el Estado, pudiendo hacer posturas y recibir adjudicaciones de toda clase, firmando y presentando cualquier contrato, documento requerido por la Ley de Contratación del Estado, Normativa de Contratación y Adquisiciones y demás legislación aplicable, así como recibir y otorgar fianzas y garantías, firmar y presentar, declaraciones juradas de cualquier tipo para poder participar en cualquier compra de gobierno entre las que se incluyen licitaciones, contrataciones directas y cualquier otra forma de compras reguladas bajo la Ley de Contratación del Estado, Normativa de Contratación y Adquisiciones, pudiendo comparecer ante, tanto público, celebrar y firmar toda clase de contratos, convenios, acuerdos únicamente derivados de las adjudicaciones de licitaciones, contrataciones directas y cualquier otra forma de compras reguladas bajo la Ley de Contratación del Estado, Normativa de Contratación y Adquisiciones y sea en documentos públicos o privados que se pueda comparecer en calidad de Representante Legal ante la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, y en

454



457



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE CUATRO
2020-2023

N. 2871037

de presentar la solicitud de inscripción, renovación, actualización, según sea el caso, del Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, para realizar la tramitación respectiva hasta obtener la Constancia de Inscripción, Renovaciones y cualquier otro trámite en relación al Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, a fin de contratar con la Administración Pública y demás Entes del Estado, de igual manera para que pueda comparecer ante la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) a realizar diversos trámites para obtener Registro Sanitarios, Renovaciones y/o Modificaciones de Registros, Licencias Sanitarias, Autorizaciones Sanitarias, Autorizaciones de establecimientos y transporte, en fin para realice cuantas diligencias sean necesarias y de interés para la Sociedad. También se le faculta para que pueda realizar trámites en nombre de la Sociedad, comparezca ante las Instituciones Centralizadas, Descentralizadas, Desconcentradas, Autónomas, Privadas, y que pueda realizar todo tipo de trámite y que tenga interés para la Sociedad y cumplir todo cuanto se requiere para la obtención de los fines requeridos e asignados, actuando en la misma forma en que pudiere hacerlo el poderdante, en todo tipo de diligencias prejudiciales, y no obstante que la señora **YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA**, encuentra obstáculo alguno en el ejercicio del presente poder le otorga las más amplias facultades del mandato judicial, comprometiéndose a dar por válido y bien hecho todo cuanto en virtud de su ejercicio practicare, en tal sentido le invisto de las facultades generales del mandato administrativo y los especiales de expresa mención como ser Desista de peticiones y a los Recursos y terminos legales, transigir, comprometer, aprobar convenios y perdonar, conculcar, absolver posesiones y todas ellas consignadas en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo y los artículos 81-2 en relación con el artículo 854 del Código Procesal Civil - Y Sustituir este poder en caso necesario, total o parcialmente pudiendo ocupar a su voluntad el ejercicio, pues al efecto se le confiere el más amplio poder, pudiendo reasumir el mismo, prometiendo tener por válido y subsistente todo en cuanto en virtud del mandato hiciere.



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
455

BOGOTÁ
E. C. 1991
[Handwritten Signature]

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
468



016

Inversiones Cobon

el acudante suscritor. Así lo dice y asegura ante la presente Notario que da fe y enterado del Desecho que la ley le concede para leer por sí este instrumento, por su acuerdo le di lectura íntegra, cuyo contenido ratifica el otorgante y firma ante el suscrito Notario. De todo lo cual, del conocimiento, edad, facultades y residencia, como de haberse cumplido a la vida, la Tarjeta de Identidad del compareciente número: 1601107102814, R. I. N. 16011071028142, **DOY FE** (FIRMA Y HUELLA DIGITAL) **VICTOR HUGO COBOS CAMACHO**, (FIRMA Y SELLO NOTARIAL) **SARA CONCEPCION SIAZO HERNANDEZ**, a requerimiento del señor **VICTOR HUGO COBOS CAMACHO**, y para entregar a la señora **YERLING ELIZABETH CALDERON ESPINOZA**, hizo, selló y firmó esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original con el spte. comparente, bajo el número transcripto de mi protocolo de Instrumentos Públicos del presente año donde arca este libramiento.

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
N.º 456

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
N.º 469



**CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA
CENTRO ASOCIADO DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
REGISTRO MERCANTIL**



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD



**SELLO DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL DE FRANCISCO MORAZÁN
DENOMINACIÓN SOCIAL / RAZÓN SOCIAL / NOMBRE:
INVERSIONES COBAN S. DE R.L.**

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA
2515262

INSCRIPCIÓN
76458

FECHA INSCRIPCIÓN
31/08/2022

**MUNICIPIO : DISTRITO CENTRAL
NÚMERO DE PRESENTACIÓN : 1037618
TIPO DE DOCUMENTO : ESCRITURA PÚBLICA NRO. 243 FECHA DOCUMENTO. 22/08/2022
DEL LIBRO : Libro de Comerciantes Sociales
ACTO :
REGISTRO DE PODER**

LUGAR Y FECHA : DISTRITO CENTRAL 31/08/2022

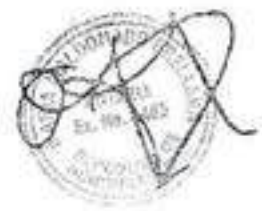


GRAZIA MARIA GALLARDO
FUNES

**GRAZIA MARIA GALLARDO FUNES
REGISTRADOR(A)**

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
FO. ID. N.º 457

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
FO. ID. N.º 470



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

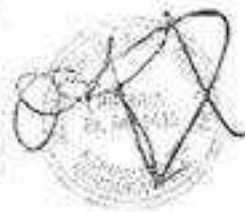
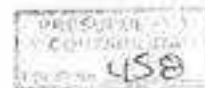
CONSTANCIA No. 079-2024 GAC-AMDC

El suscrito Gerente de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace CONSTAR que la empresa denominada: **INVERSIONES COBAN S. DE R.L. con RTN: 08019010299360 e ICS-50741**, ubicada en COL. EL PEDREGAL, COMPLEJO TEXTILES RIO LINDO, BODEGA 3. tiene en trámite su Permiso de Operación año 2024, en esta Alcaldía Municipal del Distrito Central, queda entendido que el trámite de dicho permiso no legaliza el negocio en virtud que aún no contara con el permiso de operación hasta la finalización del trámite del mismo.

Y para los efectos que al interesado convengan, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Centro, a los **14 días** del mes de **Febrero** del año **2024**.

PD:/ Este certificado tiene una validez de treinta (30) días a partir de la fecha de su emisión.

Lic. Gloria Emmanuelle Arias Yu Way
Gerencia Atención al Ciudadano





ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



Nº 251462

Permiso No:228348
Declaracion No:DI-78061
Fecha de emisión:14/6/2023
Fecha de vencimiento:31/12/2023

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación simplificado, se le otorga el presente permiso a:

INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 2205-SAN JOSE DEL PEDREGAL (2205)
Clave Catastral: 22-0147-001
Dirección: COL. SAN JOSE DEL PEDREGAL, COMPLEJO TEXTILES RIO Lindo, BODEGA 3
RTN o Identidad: 08019010299360
No. de Negocio: ICS-008852

CONTRIBUYENTE:

INVERSIONES COBAN S. DE R.L.

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
970270 BODEGA

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
AGUSTIN CORDOVA
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
AGUSTIN CORDOVA
FIRMA AUTORIZADA

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
472

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
459



ciudad de
**buen
corazón**

Exhibir este permiso en un lugar visible del establecimiento y presentarlo cuando lo solicite la Autoridad Municipal.
RRGG-0000-0736-DH9M-LUEG-ZY00-0000-0000-0WSXG

yc Inversiones Coban

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08019010289360

Nombre o Razón Social: INVERSIONES COBAN S DE RL
 Domicilio Fiscal: LARA Calle: LOS PROCERES N. Casa: 208
 Representante Legal: GLORIA GERALDINA ANDRADE GUILLEN
 Actividad Económica Principal: Venta Al Por Menor En Almacén De Artículos Usados

Inscripciones	
Ventas-Selectiva	Imprantas
Máquina Trasmonedada	Prestatista No Bancario
Importador	

Fecha de Emisión: 20100822 Fecha de Vencimiento: 20130822

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 58 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20580 y el Reglamento de Prestatistas No Bancario Acuerdo 43 publicado el 18 de Enero de 1973.

[Signature] Jefe del Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 General 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412-444883 Transacción: FE4AD4

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD 460

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD 473

[Signature]

República de Honduras
 Secretaría de Fomento - Dirección Ejecutiva de Inversión
 Registro y Seguro Nacional

R/N° 08011983010058

VERLINO SEIBERTH CALDERÓN ESPINOZA
 Nombre y Apellido

Inscripciones	
Verdad Personal	Producción, transformación de Cereales
Industria	Producción Industrial de Alimentos
Explotación	Explotación de Recursos Naturales
Ingeniería	Ingeniería de Servicios
Profesiones	

Fecha de Emisión: 27/03/2015

Este documento es un registro de inscripción de la actividad económica que se realiza en el sector privado, con el fin de garantizar la transparencia y la legalidad de las operaciones comerciales.

Verdad Personal: [Firma]



Verdad Personal: [Firma] Verdad Personal: [Firma]

Este documento es un registro de inscripción de la actividad económica que se realiza en el sector privado, con el fin de garantizar la transparencia y la legalidad de las operaciones comerciales.

Verdad Personal: [Firma] Verdad Personal: [Firma]

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO 461

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 FOLIO 474





B-050-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M. D. C.

A: *Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid – Director Ejecutivo – Hospital Dr. Juan Manuel Galvez.*

DE: *Norma Lila Franco- CPC número: 0092.*

Fecha: *19 de febrero del 2024*

En respuesta a su solicitud de Oficio No. 022-2024-DE-HIMG, emitido el 09 de febrero 2024, recibido a través de correo electrónico por la Abogada Melissa Cruz, el 16 de febrero del 2024 y remitido a mi persona en esta fecha y con fundamento en el artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, previa aprobación de la autoridad superior, otorgo el Visto Bueno y Aseguramiento de Calidad al siguiente documento: **BASE DE CONTRATACION DIRECTA No. CD-001-2024-HIMG, "SUMINISTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**.

Se ha constatado la siguiente información: Solicitud de pedido especificaciones técnicas; Solicitud de Contratación del Servicio (Orden de Inicio), Disponibilidad Presupuestaria Asignada y PACC, Opinión Legal, Comunicación Tribunal Superior de cuentas (TSC), Pliego de Condiciones y Aviso de contratación.

OBSERVACIONES: Tomar en consideración lo siguiente:

El plazo de 10 días hábiles entre la publicación y la fecha de Apertura de ofertas, que la hora de apertura debe mediar 15 minutos entre la recepción de ofertas y apertura de ofertas y actualizar fechas y subir a Honducompras en PDF.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

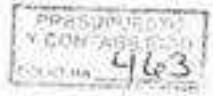
Sinceramente,

Firma:

Nombre:

Norma Lila Franco

Número: 0092



Gracias, Lempira

31 de enero de 2024

DICTAMEN No. 005-2024-UAL-HJMG

**DOCTOR
CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRID
DIRECTOR
HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ
SU OFICINA.**

Estimado Dr. Enamorado:

En atención a su Oficio No 010-2024-DE-HJMG, de fecha 30 de enero 2024 mediante el cual solicita el respectivo dictamen para el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NUMERO CD-001-2024- HJMG "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** en este Centro Hospitalario, en base al consumo proyectado; al efecto, esta Unidad de Asesoría Legal emite el siguiente parecer:

PRIMERO: Corre agregado al expediente del **CONTRATACIÓN DIRECTA NUMERO CD-001-2024- HJMG "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"** la siguiente documentación:

1. PCM N° 53-2023 publicado en Diario Oficial La Gaceta en fecha 27 de diciembre de 2023 a través del cual, la Presidenta Constitucional de la República proroga la Declaratoria del ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el Sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud.
2. Acuerdo N° 087-2023 de fecha 29 de enero de 2024, suscrito por el Secretario de Estado en los despachos de salud en uso de las facultades que se le confiere mediante Acuerdo Ejecutivo N° 12-2024 de fecha 03 de enero de 2024, en donde delega a los Jefes de Regiones Sanitarias Departamentales y Directores de los Hospitales a Nivel Nacional dependientes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, facultad para conducir y llevar a cabo dicho proceso de contratación directa por el periodo comprendido del 29 de enero del año 2024 al 31 de diciembre del año 2024.

SEGUNDO: En relación al borrador del **CONTRATACIÓN DIRECTA NUMERO CD-001-2024- HJMG "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ"**, se sugieren las siguientes correcciones:

PRECIOSOS
Y CONTABLES
465

Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias, Lempira Bar. Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2658-1100, 2656-1425

PRECIOSOS
Y CONTABLES
478

a) En la página de portada: **Cerrar** con comillas ("") el párrafo que textualmente dice "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ".

b) Corre agregado al expediente de **CONTRATACIÓN DIRECTA** NUMERO CD-001-2024-HJMG "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ", debiendo tenerse como el borrador sujeto a dictamen legal el BORRADOR PLIEGO DE CONDICIONES PARA DICTAMEN.

TERCERO: El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado establece en el artículo 99 párrafo segundo, lo siguiente: "La correspondiente Asesoría Legal deberá examinar la congruencia de estos documentos con la ley y el presente Reglamento, así como con cualquier otra norma legal o reglamentaria aplicable; si fuere necesario, deberá introducirse las modificaciones correspondientes".

Habiéndose revisado el Pliego de condiciones **CONTRATACIÓN DIRECTA** NUMERO CD-001-2024- HJMG "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, PARA EL HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ" esta Unidad de Asesoría Legal es de la opinión: **QUE UNA VEZ CORREGIDO LAS CORRECCIONES SUGERIDAS SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO.**

FUNDAMENTO LEGAL: artículos 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder ejecutivo; 98, 99, 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Atentamente,


ABOG. CARMEN FLORENCIA ROSA ESPINOZA
ASESORA LEGAL



c.c: archivo

Hospital Juan Manuel Gálvez Gracias Lempira Ba. Villas del Rosario, frente a gasolinera Puma

Teléfonos: (504) 2856-1100; 2656-1425.



A-079-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M. D. C.

A: Dr. Cesar Adolfo Enamorado Madrid, Director Ejecutivo, Hospital Juan Manuel Gálvez.

DE: Norma Lila Franco- CPC número: 0092

FECHA: 08 de marzo del 2024.

En respuesta a su solicitud a través de Oficio No.045-DE-HJMG-202, emitido el 04 de marzo del 2024 y recibido mediante correo electrónico por la Abogada Melissa Cruz el 07 de marzo del 2024 y remitido a mi persona en esta fecha y con fundamento en el artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, previa aprobación de la autoridad superior, otorgo el Visto Bueno y Aseguramiento de calidad al siguiente documento:

- **MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC), PARA EL AÑO 2024, CORRESPONDIENTE AL HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ.**

En el Sistema de Honducompras la descripción debe colocarse igual al formato que se otorga dicho Visto Bueno.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.



Sinceramente,

Firma:

Nombre: Norma Lila Franco

Número: 0092



LISTA PARA ASESURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES				10
FOUCCO			FACS	
TIPO DE ASESURAMIENTO:			Observaciones:	
PREVIO A LA PRIMERA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS			✓	
MODIFICACIÓN DESPUÉS DE PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS			✓	
OTRO				
INSTITUCIÓN: Secretaría de Salud				
GERENCIA ADMINISTRATIVA: Hospital Juan Manuel Galvez				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIOS
1. VERIFICACIÓN DE DATOS INCORPORADOS EN EL PAOC				
SE IDENTIFICARON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE TODAS LAS UNIDADES EJECUTORIAS DE LA INSTITUCIÓN, CON INDEPENDENCIA A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FORMULARIO FACS DE CADA UNIDAD EJECUTORA	✓		
CUMPLIMIENTO DEL PAOC ACTUAL Y DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL	FORMULARIO DE LA UNIC SOBRE CUMPLIMIENTO Y DE CONTRATACIONES	✓		
2. VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE ADQUISICIÓN				
UNIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMANDA	FORMULARIO FACS DATOS DE LA INSTITUCIÓN	✓		
SUSPENSIÓN DE PROCESOS CON SUSTENTO TÉCNICO Y CON BASE EN LA NORMATIVA ACTUAL	REPORTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL OFICINA Y SUSTENTO TÉCNICO DE LOS PROCESOS SUSPENDIDOS	✓		
PROCESOS DE COMPRA ESTABLECIDOS, INCLUYENDO TIEMPOS PROMEDIOS DE ADQUISICIÓN	FORMULARIO PRECIFICACIONES COMPLETOS EN TODAS SUS PARTES	✓		
3. VALIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS				
VALIDACIÓN DEL PAOC POR USUARIOS ESTRATÉGICOS	CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE VALIDACIÓN DEL PAOC INSTITUCIONAL POR LAS DIRECCIONES O EJECUTORIAS DE DEPARTAMENTO	✓		
4. VALIDACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PAOC				
VERIFICACIÓN DEL MONTO TOTAL ESTIMADO DEL PAOC CONTRA EL PRESUPUESTO APROBADO	MEMORANDO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA SOBRE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL RESULTADO DE VERIFICACIÓN	✓		
AJUSTE DEL PLAN SI ES NECESARIO	ULTIMA VERSIÓN DEL FORMULARIO FACS COMPLETO EN TODAS SUS PARTES FIRMADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	✓		
SOLICITANTE DEL ASESURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRIGAL			NOMBRE: <i>[Firma]</i>	
CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO			CPC N°: 0092	
FECHA: 06-03-2024			FECHA: 08/03/2024	
				

481

468

39300	39121434, 3910160569104912	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS: Tubos fluorescentes, focos alternativos, Cable electrico, etc. Que seran utilizados en el area de Mantenimiento para el alumbrado en todas las Salas de este Centro Hospitalario en base al presupuesto asignado.	ABRIL	Suministros	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	L	160,000.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira
39510	42291613;42291616.42 291614	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE INSTRUMENTAL MENOR:Hojas de Bihuni # 10, 20, 22, 24,Piezas, tijeras para uso quirurgico etc. Que seran utilizadas en las Salas de Cirujia, Quirofano y consulta Externa de este Centro Hospitalario en base al presupuesto asignado.	MARZO	Suministros	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	L	60,966.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira
39520	41104109; 41122103; 41106208	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE MATERIAL PARA LABORATORIO:Botas Donante doble, Botas de Transferencia,Placas Ripetric, Equipo de Transfusion,etc. Que seran utilizadas en el departamento de Laboratorio y Banco de Sangre de este Centro Hospitalario en base al presupuesto asignado.	MAYO	Suministros	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-02-Licitacion_Privada	11-Tesoro Nacional	L	401,000.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira
39530	42292904; 42132205, 42262092	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO:Guantes Esteril diferente numeracion, sersers quirurgicos,bolsa colectora de orina, hamovac, etc. Que seran utilizados en todas las salas de este Centro Hospitalario en base al presupuesto asignado.	ABRIL	Suministros	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-03-Contratacion_Directa	11-Tesoro Nacional	L	1,120,600.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira
39540	41122004;42143101;42 295451	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL: Algodon, gorro descartable, feringas de 1 cc, 1 cc, 5 cc, 10cc y 20,cc, catter, caparadrapo, etc. Que seran utilizados en todas las salas de este Centro Hospitalario en base al presupuesto asignado.	ABRIL	Suministros	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-03-Contratacion_Directa	11-Tesoro Nacional	L	2,100,000.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira
42140	52141803;41103011	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS: Estufa electrica industrial y Refrigeradores para uso general, que seran utilizada en el departamento de cocina, farmacia y almacen , en base al presupuesto asignado.	JUNO	Bienes	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-02-Licitacion_Privada	11-Tesoro Nacional	L	300,000.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira
42270	49151522	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE MAQUINARIA: Osmosis y bomba de agua, que sera utilizada para desmineralizar el agua del autoclave en base al presupuesto asignado.	JUNO	Bienes	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	L	180,000.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira
42410	42271891; 42272001; 41101802	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO:Bombas de Infusion, enfriadordeoxigeno,monitor de signos vitales, escudadoras,etc para ser distribuidos a las diferentes salas de este Centro Hospitalario	MAYO	Bienes	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-02-Licitacion_Privada	11-Tesoro Nacional	L	1,000,000.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira
42420	41104091;41103901;41 111501	SESAL-HJMG-2024 ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO: Horno esterilizador, Microcentrifuga de 24 capilares, balanza para Banco de Sangre de 500 ml, que seran utilizados en el departamento de Laboratorio y Banco de Sangre, compra que se realizara en base al presupuesto asignado.	JUNO	Bienes	1-Tesoreria General de la Republica - Efectivo	Nacional	HN-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	L	167,138.00	22	Hospital Juan Manuel Galvez (21)	Gracias Lempira

4109

28/4
DISEÑADO



República de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
TODAS LAS FUENTES



09/04/2024 11:41:56
Gestión: 2024

R_EGA_01_CATPROGD

Página 3 de 7

FECHA DESDE : 01/01/2024
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 31/12/2024
ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0060 Secretaría de Salud

Table with columns: FTE, ORG, PG, SPR, PY, ACT/OBRA, B.TRANS, OBL.GATO, NOMBRE, PRESUPUESTO VIGENTE, EJECUCION, CREDITO DISPONIBLE. Rows include items like Electrodomésticos, Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio, Equipo Médico, etc.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
470

Vertical stamp on the left margin.

Official circular stamp and handwritten signature on the bottom right.

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones
Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado

**RESOLUCIÓN N° 001-2024, PARA EL SUMINISTRO DE OTRO INSTRUMENTAL,
ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540)**

Gracias, Lempira, 02 de febrero del 2024

S.B. Ana Doris Reyes Alvarado
Sub-Directora de Recursos

Reciba un cordial saludo, a la vez muchos éxitos y prosperidad en sus funciones diarias.

Con el objeto de garantizar la protección, recuperación y rehabilitación de la salud pública a la población de Honduras y por ende el abastecimiento en el Hospital Juan Manuel Gálvez, en beneficio de los pacientes y en apego a la ley, según Acuerdo Ministerial # 087-2024, que delegan a los Directores de los Hospitales a nivel nacional, dependientes de la Secretaría de Salud, para llevar a cabo el proceso de Contratación Directa CD-001-2024-HJMG, amparados en la Ley de Contratación del Estado en el Artículo 9 y 63, numeral 1 y Decreto Ejecutivo Numero PCM 053-2023, mediante proroga, la declaratoria de estado de emergencia sanitaria, se establece Resolución de Inicio, tomando en cuenta los siguientes puntos:

1.- Dar inicio a las gestiones correspondientes para el proceso de Compra Directa de OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, (39540), afectando el Presupuesto del Objeto de gasto 39540, asignado en las actividades siguientes: Actividad 002 con un valor de Lps. 1,524,466.00, Actividad 003 con un valor de Lps 790,157.00, Actividad 004 con un valor de Lps 80,190.00, Actividad 006 con un valor de Lps 105,187.00, con un monto total de Lps. 2,500,000.00.

2.- Que dicha adquisición deberá realizarse, bajo las Leyes y Reglamentos vigentes en la Constitución de la Republica y específicamente en lo comprendido en los Artículos 9 y 63 de La Ley de Contratación del Estado.

Sin otro particular.



DR. CESAR ADOLFO ENAMORADO MADRID
DIRECTOR EJECUTIVO
Hospital Juan Manuel Gálvez





SOLICITUD DE PEDIDO



Formato 003-2023- Solicitud de Pedido

Nombre Unidad Ejecutora: HOSPITAL DR. JUAN MANUEL GALVEZ

Pedido: CD-001-2024-HJMG
Fecha: 15/1/2024

Justificación de la Compra

SE JUSTIFICA LA COMPRA DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, YA QUE CON ESTE MATERIAL SE LE COLOCA LA TERAPIA MEDICAMENTOSA INTRAVENOSA A LOS PACIENTES PARA TENER UNA PRONTA RECUPERACION, ESTOS INSUMOS SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION A LOS PACIENTES EN LAS DIFERENTES SALAS DE ESTE CENTRO HOSPITALARIO.

Estimación del Costo de los bienes o servicios requeridos :

COSTO ESTIMADO DE LA COMPRA L. 2,499,995.00

Plazo de Entrega Requerido:

EN BASE A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO POR SUMINISTRO.

Objeto de Gasto :

39540 (OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO

Table with 6 columns: No., Descripción Completa del Producto, Unidad de Medida, Cantidad, Costo Estimado Unitario, Costo Estimado Total. It lists 5 items including applicators, cotton, needles, and lancets.

PRESUPUESTO Y CANTAR (DR) 472

PRESUPUESTO Y CANTAR (DR) 485

6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD	CU	4000	L	1.73	L	6,920.00
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD	CU	30,000	L	1.73	L	51,900.00
8	BOTAS DESCARTABLES IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECIÓN, DESECHABLE	PAR	3000	L	1.25	L	3,750.00
9	SIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLOR TRANSPARENTE	CU	100	L	16.00	L	1,600.00
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR. NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES	CU	60	L	600.00	L	36,000.00
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 140 X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISSEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	200	L	6.70	L	1,340.00
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 160 X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISSEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	200	L	6.70	L	1,340.00
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 160 X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISSEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	15,000	L	6.60	L	102,000.00
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 200 X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISSEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	20,000	L	6.60	L	136,000.00
15	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, diametro externo 7 FR. de 3 lúmenes, material de alta biocompatibilidad.	CU	5	L	925.00	L	4,625.00
16	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUÍMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS	CU	300	L	126.00	L	37,800.00
17	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1x1, 2x2, 1x3, 1x4) DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGÉNICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRADOS.	TUBO	600	L	262.00	L	209,800.00
18	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGÉNICO.	CU	12,000	L	1.27	L	15,240.00
19	GUANTE DESCARTABLE TALLA S. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	50,000	L	1.74	L	87,000.00

PROYECTO
486

PROYECTO
Y COMPROBACIÓN
FOLIO No. 473

20	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	40,000	L	1.74	L	69,600.00
21	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	40,000	L	1.74	L	69,600.00
22	GANCHOS UMBILICALES PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXÍGENO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	CU	9000	L	1.50	L	13,500.00
23	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 28G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXÍGENO DE ETILENO, BUSTER INDIVIDUAL.	CU	30,000	L	1.10	L	33,000.00
24	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	70,000	L	1.00	L	70,000.00
25	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	120,000	L	1.05	L	126,000.00
26	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	120,000	L	1.50	L	180,000.00
27	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	120,000	L	1.60	L	192,000.00
28	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	176,000	L	2.65	L	466,400.00
29	MASCARILLA PARA OXÍGENO DESECHABLE, ADULTO 100%, VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LÁTEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXÍGENO EN PVC DE GRADOMÉDICO EXTRA SUAVE.	CU	100	L	23.00	L	2,300.00
30	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTIENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	KIT	100	L	26.45	L	2,645.00
31	MARPOSA # 20, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	3,000	L	1.88	L	5,640.00
32	MARPOSA # 21, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	4,000	L	1.88	L	7,520.00
33	MARPOSA # 22, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1,000	L	1.88	L	1,880.00
34	MARPOSA # 23, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	4000	L	1.88	L	7,520.00
35	MARPOSA # 24, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1,000	L	1.88	L	1,880.00
36	SELLOS PARA CATETER, TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNJULAS INTRAVENOSAS, SIN LÁTEX.	CU	25,000	L	3.40	L	85,000.00
37	CEPILLO CON YODO, Cepillo para prelavado quirúrgico, antiséptico de plástico flexible, con esponja y limpia uñas de alta calidad, 0.75% de yodo, empaque individual estéril.	CU	200	L	19.60	L	3,920.00

PREPUESTO
Y
487
474

38	CEPILLO CON JABÓN: Esteril, quirúrgico, desechable, con cerdas suaves que no iriten la piel, con esponja suave, de uso hospitalario, empaque individual.	CU	200	L	18.00	L	3,600.00
39	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	CU	200	L	17.00	L	3,400.00
40	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	CU	100	L	17.00	L	1,700.00
41	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	CU	100	L	18.00	L	1,800.00
42	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	CU	100	L	18.50	L	1,850.00
43	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	CU	50	L	18.50	L	925.00
44	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	CU	700	L	6.00	L	4,200.00
45	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MEDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	CU	700	L	6.00	L	4,200.00
46	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	500	L	4.00	L	2,000.00
47	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	300	L	4.00	L	1,200.00
48	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	300	L	4.00	L	1,200.00
49	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	90	L	4.00	L	360.00
50	TERMOMETRO CORPORAL DE OHTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	CU	2000	L	28.75	L	57,500.00
51	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CÁMARA DE GOTO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETELLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	CU	26,000	L	5.45	L	141,700.00
52	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LÁTEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	CU	100	L	12.00	L	1,200.00

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
435

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
488

53	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON , DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	CU	300	L. 18.50	L. 5,550.00
54	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON , DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO.	CU	100	L. 10.50	L. 1,050.00
55	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECOBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 5MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.	BOLSA	32	L. 345.00	L. 11,040.00
56	PAPEL CREPADO, color azul, elaborado de pulpa de Kraft, de textura suave, adecuado para esterilizaci3n de vapor, gas de 3xido Etileno y radiaci3n, tama1o 120x120 cms cuadrados.	ROLLO	41	L. 1,700.00	L. 69,700.00
TOTAL					L. 2,499,995.00



EDUARDO SEBASTIAN BENTES RAPALO
 ID. 1351-1991-0054
 Jefe de Almacén General



AMANDA REYES ALVARADO
 ID. 1306-1975-00191
 ADMINISTRADORA

PRECUPUESTO Y CONTABILIDAD
 476

PRECUPUESTO Y CONTABILIDAD
 487

Tegucigalpa, M. D. C. 30 de Enero del 2024

ACUERDO No. 92-2024

LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

En uso de las facultades que se le confiere mediante Acuerdo Ejecutivo No. 12-2024 de fecha 03 de enero del 2024, como Secretaria de Estado en el Despacho de Salud.

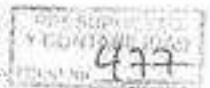
CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece que la persona humana es el fin supremo de la Sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable. Así mismo garantiza el derecho a la protección y promoción de la salud, como un derecho social para todos los habitantes de la República, para lo cual faculta al Poder Ejecutivo a adoptar las medidas necesarias para proteger y promover la salud de los habitantes, estableciendo mediante las Leyes y Reglamentos los procedimientos para lograr tal fin.

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Salud es un órgano del Poder Ejecutivo que, en su condición de ente rector del sector de salud, conduce, regula y promueve la intervención en dicha área, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud y del desarrollo del entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona humana.

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud tiene la misión de ser la institución estatal responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimientos y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud, ejercer la rectoría del sector, orientar los recursos del sistema nacional de salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de una cultura de vida y salud, la generación de inteligencia en salud, la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la seguridad y calidad de los bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud.

CONSIDERANDO: Que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2024, en su Artículo 111 establece que, atendiendo la naturaleza de los servicios que prestan la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, especialmente por la atención inminente que demanda la población, la adquisición de los bienes y servicios asignados en los objetos de gasto: *Alimentos y Bebidas para Personas (31100) y su auxiliar (31110) Productos Alimenticios y Bebidas; e Instrumentales, Materiales y Suministros Médicos Menores y de Laboratorio (39500) y sus auxiliares (39510) Instrumental Médico Quirúrgico Menor y (39520) Instrumental y Material para Laboratorio; combustibles y lubricantes, grasas, aceites, repuestos accesorios y servicios para el equipo de seguridad, pueden ser realizadas por las administraciones de las regiones de salud departamentales y los hospitales; y las Unidades Departamentales y Metropolitana de Estación Policial.*

CONSIDERANDO: Que el Artículo 8 de la Ley de Contratación del Estado, numeral 5 establece que, se excluye del ámbito de aplicación de esta Ley los contratos y negocios jurídicos de la administración siguientes: 1)...2)...3)...4)...5) Los contratos o *convencios de colaboración que celebren el Gobierno Central con las instituciones descentralizadas, municipalidades u otros organismos públicos, o los que celebren estos organismos entre sí.* Asimismo, todo lo no previsto



ACUERDO NO. 92-2024

en el presente convenio se estará a lo dispuesto en las leyes de la República de Honduras que le sean aplicables.

CONSIDERANDO: Que los Hospitales que forma parte del sistema público, que presta servicios especializados en la atención, prevención, rehabilitación, docencia e investigación de las patologías; atiende a la población demandante mediante la atención integral, con equidad, calidad y calidez siendo necesario proveer alimentación tanto al paciente como al empleado profesional y técnico que presuponen la atención directa del paciente durante los turnos A, B o C.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República define suscribir, convenios como mecanismos de colaboración con instituciones u organizaciones nacionales e internacionales sin fines de lucro para facilitar la realización de acciones de común interés que permitan el desarrollo de sus funciones de la mejor manera, como la gestión de la provisión de servicios con el objetivo de generar mejoras en la cobertura.

CONSIDERANDO: Que BANASUPRO tiene como propósito contribuir al bienestar económico y social de la población en general y particular de los sectores urbanos y rurales económicamente más deprimidos, mediante el abastecimiento de productos de consumo básicos de cantidades suficientes, de calidad aceptables, pesas y medidas correctas a precios razonables y competitivos.

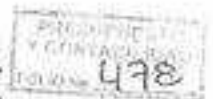
CONSIDERANDO: Que en fecha 30 de Enero del año 2024 se suscribió el **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL) Y LA SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO) PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS Y QUE SON DEMANDADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD A TRAVÉS DE SUS HOSPITALES.**

CONSIDERANDO: Que es facultad propia del Secretario de Estado en los Despachos de Salud el ejercicio de potestad de decidir en determinadas acciones de personal, dando dinamismo a la administración a través de su simplificación.

CONSIDERANDO: Que el superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones para asuntos concretos, siempre que la competencia sea atribuida genéricamente al Ramo de la Administración de que forman parte el superior y el inferior.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la Ley de Procedimiento Administrativo en su Artículo 4) establece que, el superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones para asuntos concretos, siempre que la competencia sea atribuida genéricamente al ramo de la Administración de que forman parte el superior y el inferior. Así mismo, el Artículo 5) establece que, el acto de delegación, además de indicar el órgano delegante, el objeto de la delegación y el órgano delegado, podrá contener instrucciones obligatorias para éste, en materia procedimental. En los actos dictados por delegación, se expresará esta circunstancia y se entenderán adoptados por el órgano delegante. No obstante, la responsabilidad que se derivare de la emisión de los actos, será imputable al órgano delegado.

PORTANTO: En aplicación de los artículos 59, 145 y 364 de la Constitución de la República, 4, 5 y 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo; Artículo 8 de la Ley de Contratación del Estado, numeral 5,



-3-

ACUERDO NO. 92-2024

ACUERDA:


PRIMERO: Delegar a los Directores Ejecutivos de los Hospitales dependientes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, facultad para suscribir los *Convenios Específicos con BANASUPRO* para dar cumplimiento al objetivo del Convenio Marco suscrito en fecha 30 de Enero del año 2024.

SEGUNDO: Los Hospitales autorizados para suscribir los Convenios Específicos con *BANASUPRO* se detallan a continuación:

NO.	NOMBRE DEL HOSPITAL.
1	Instituto Nacional del Tórax
2	Hospital Psiquiátrico María Mendoza
3	Hospital San Felipe
4	Hospital Santa Rosita
5	Hospital Gabriela Abarca
6	Hospital Dr. Roberto Soto Córdova
7	Hospital El Progreso
8	Hospital Puerto Comas
9	Hospital Santa Bárbara
10	Hospital Manuel de Jesús Suárez
11	Hospital Amal Marañón
12	Hospital Juan Manuel Cárker
13	Hospital San Lorenzo
14	Hospital Tela Integrado
15	Hospital Dr. Leonardo Martínez
16	Hospital Andrés
17	Hospital del Sur
18	Hospital San Francisco
19	Hospital Santa Teresa
20	Hospital de Occidente
21	Hospital Salvador Paredes
22	Hospital San Isidro
23	Hospital Puerto Lengua
24	Hospital Roatón
25	Hospital San Marcos de Ocotepeque
26	Hospital Dr. Mario Cabero Rivas
27	Hospital Escuela

TERCERO: El presente acuerdo tendrá efectividad por el periodo comprendido del 31 de Enero del año 2024 al 31 de diciembre del año 2024.

COMUNIQUESE:



 DOCTORA CARLA MARINA PAREDES REYES

 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD





 ABOGADO ALLAN MIGUEL PINEDA ECHEVERRÍA

 SECRETARIO GENERAL



PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

 479

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

 492

Poder Ejecutivo**DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM 53-2023**

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO DE
SECRETARIOS DE ESTADO,

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece que la titularidad del Poder Ejecutivo la ejerce en representación y para beneficio del pueblo la Presidenta de la República, correspondiéndole dirigir la Política General del Estado y representarlo, así como emitir Acuerdos y Decretos conforme a ley, adoptar las medidas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de los habitantes (artículos 235 y 245 numerales 2, 11 y 29).

CONSIDERANDO: Que, según lo establecido en la Constitución de la República, la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado, consecuentemente, todos tienen la obligación de respetarla y protegerla (artículo 59). En ese sentido, la Constitución establece que el derecho a la vida es inviolable, reconociéndole de tal manera que la Constitución de la República consagra el derecho a la protección de la salud de la población hondureña, la cual es una condicionante del derecho a la vida el cual es inviolable y es un deber de todos participar en la promoción y preservación

un medio ambiente adecuado para proteger la salud de las personas (artículos 65 y 145).

CONSIDERANDO: Que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, reconoce el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Entre las medidas que deberán adoptar los Estados parte en el Pacto se encuentra la generación de condiciones que aseguren a todos asistencia y servicios médicos en caso de enfermedad (artículo 12).

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública dispone que la Presidenta de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada y en el ejercicio de sus funciones podrá actuar por sí o en Consejo de Ministros (artículo 11).

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a la Constitución de la República, la Presidenta convoca y preside el Consejo de Ministros, el cual podrá tomar resolución en todos los asuntos que juzgue de importancia nacional (artículo 252 párrafo segundo).

CONSIDERANDO: Que durante más de una década el Sistema de Salud Pública fue desatendido y saqueado, provocando una severa crisis a nivel nacional y un estado

PRESENCIA
Y CONTAS
493

PRESENCIA
Y CONTAS
480

desabastecimiento de medicamentos y material quirúrgico esencial, la carencia y deficiencia de infraestructura y equipo hospitalario, servicios y cobertura insuficientes, la incapacidad de responder a la creciente demanda de atención de la población; además de la emergencia de salud pública a nivel internacional provocada por el coronavirus (COVID-19) y sus rebrotes, así como la grave situación epidemiológica presente en el país por el virus del dengue, con cifras cada vez más altas de dicha patología y la crecientes defunciones asociadas a la misma.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Ejecutivo número PCM 16-2022 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 10 de junio de 2022, en su edición número 35,946, se declara ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA en todo el Sistema de Salud Pública a nivel nacional por el año 2022, la cual fue prorrogada para el año 2023 mediante Decreto Ejecutivo número PCM 04-2023 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 16 de enero de 2023, en su edición número 36,130.

CONSIDERANDO: Que las condiciones que motivaron la declaratoria de estado de emergencia sanitaria siguen vigentes, y en respuesta al estado de calamidad pública en que actualmente se encuentra el Sistema de Salud a nivel nacional, es imperativo garantizar el derecho constitucional

de medicamentos, infraestructura adecuada y la atención oportuna de la población hondureña.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Contratación del Estado establece que se podrá realizar la contratación directa cuando tenga por objeto proveer las necesidades ocasionadas por una situación de emergencia (artículo 63, numeral 1).

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a la Ley de Contratación del Estado, la declaración del estado de emergencia se hará mediante Decreto de la Presidenta de la República en Consejo de Ministros (artículo 9).

POR TANTO,

En uso de las facultades legales establecidas en los artículos 59, 65, 145, 245 numerales 2, 11 y 29; 235 y 252 de la Constitución de la República; artículos 11, 17, 18, 116, 117 y 119 de la Ley General de la Administración Pública; artículo 9 y 63 numeral 1) de la Ley de Contratación del Estado; artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Decreto Ejecutivo número PCM 16-2022; Decreto Ejecutivo Número PCM 04-2023; Decreto Ejecutivo número PCM 40-2023; Decreto Ejecutivo número PCM 48-2023; y, demás aplicables.

DECRETA:

PRELIMINAR
Y COSTA DEL PAGO
494

PRELIMINAR
Y COSTA DEL PAGO
481

Pública a nivel nacional por el año 2024, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud, asegurar la provisión de servicios, insumos, medicamentos, infraestructura adecuada y la atención oportuna de la población hondureña, así como para fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante eventuales situaciones epidemiológicas, como posibles rebrotes de coronavirus (COVID-19) y la propagación del virus del dengue.

ARTÍCULO 2. Se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, para adquirir mediante la modalidad de contratación directa, los servicios, insumos, equipos y medicamentos que sean necesarios, así como a utilizar de su partida presupuestaria lo que se requiera, para hacer frente a la presente a la declaratoria de estado de emergencia, garantizando su manejo de manera transparente y con veeduría social.

ARTÍCULO 3. Los contratos suscritos al amparo del presente Decreto, se realizarán procurando obtener las condiciones más ventajosas y de calidad para la Administración Pública, y estarán sujetos a los procesos de aprobación y auditoría previstos por la Constitución y las Leyes de la República, debiendo ser notificados al Tribunal Superior de Cuentas

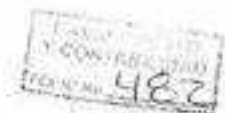
ARTÍCULO 4. Se autoriza e instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, a identificar y proveer los recursos que se pudieran requerir para hacer frente al estado de emergencia sanitaria.

ARTÍCULO 5. Prorrogar por el año 2024, la vigencia y efectos del Decreto Ejecutivo número PCM 40-2023 y del Decreto Ejecutivo número PCM 48-2023.

ARTÍCULO 6. El presente Decreto Ejecutivo entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.



DESSIRÉ FLORES DUBÓN

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA, POR LEY

EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE DESARROLLO SOCIAL

JAIME REINALDO TURCIOS OREAMUNO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN, POR LEY

RIXI RAMONA MONCADA GODOY

SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE FINANZAS

RICARDO ARTURO SALGADO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CARMEN HAYDÉE LÓPEZ FLORES

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS

FREDIS ALONSO CERRATO VALLADARES

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO



MARITZA CONCEPCIÓN GALLARDO LÓPEZ
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
ASUNTOS DE LA MUJER, POR LEY

LUCKY HALACH MEDINA ESTRADA
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

HECTOR GUSTAVO SÁNCHEZ VELÁSQUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SEGURIDAD

DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE EDUCACIÓN

JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE DEFENSA NACIONAL

MELINA NATALIE ROQUE SANDOVAL
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE DERECHOS HUMANOS

NERZA GLORIA PAZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE ESTADO EN EL

LAURA ELENA SUAZO TORRES
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS

PRESENCIA
Y CONTABILIDAD
497

484

ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE ENERGÍA

GLORIA ANNARELLA VÉLEZ OSEJO

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS
DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS

MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y
SANEAMIENTO

LESLY SARAHÍ CERNA

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DARÍO JOSUÉ GARCÍA VILLALTA

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS
NACIONALES (COPECO)

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
498

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
485

LUIS GUILLERMO CHÉVEZ CONTRERAS

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO

FABIOLA CLAUDETT ABUDOJ MENA

SECRETARIA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO

REQUISITOS PREVIOS

Nombre Unidad Ejecutora: Hospital Dr. Juan Manuel Galvez

El presente estudio de posibilidades que ofrece el mercado, elaborado por el departamento de Logística y Suministros de Hospital Dr. Juan Manuel Galvez, basado en los requerimientos solicitados por el departamento de Almacén.

Este estudio tiene por objeto hacer un análisis si las empresas están bien segmentadas, si los precios que manejan son accesibles y si cuentan con existencia de los ítem que pertenecen al Objeto de Gasto 39540 Otro Instrumental Accesorios y Material Médico Quirúrgico

SEGMENTACION

- Proveedor (1): MEDITEC
 Proveedor (2): CORINFAR
 Proveedor (3): NIPRO MEDICAL CORPORATION
 Proveedor (4): INEQ MEDICA
 Proveedor (5): AGENCIA MATAMOROS

N°	DESCRIPCION	Proveedor (1):	Proveedor (2):	Proveedor (3):	Proveedor (4):	Proveedor (5):
1	Certificación o Fotocopia de la Constancia de estar inscrito o en trámite de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE.	SI	SI	SI	SI	SI
2	Constancia extendida por la Procuraduría General de la República (o Constancia de que está en trámite), de no tener juicios o cuentas pendientes con el Estado de Honduras por incumplimiento de contratos anteriores (PGR).	SI	SI	SI	SI	SI
3	Constancia de Solvencia extendida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR)	SI	SI	SI	SI	SI
4	Constancia bancaria	SI	SI	SI	SI	SI
5	Registro del Beneficiario (PIN SIAFI)	SI	SI	SI	SI	SI
6	RTN de la Sociedad Mercantil y del Representante Legal.	SI	SI	SI	SI	SI



Logística y Suministros

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 496

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 499

Nombre Unidad Ejecutora: Hospital Dr. Juan Manuel Gálvez

Proveedor (1): **MEDITEC**
 Proveedor (2): **CORINFAR**
 Proveedor (3): **NIPRO MEDICAL CORPORATION**
 Proveedor (4): **INFO MEDICA**
 Proveedor (5): **AGENCIA MATAMOROS**

PDA	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Proveedor (1):	Proveedor (2):	Proveedor (3):	Proveedor (4):	Proveedor (5):
1	50	CAJA	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A 6-RANDEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE FINO PULDA.	L 90.00	L 62.00	L -	L -	L 100.00
2	500	ROLLO	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN	L 0.55	L 0.82	L 0.70	L -	L 0.57
3	10,000	OU	AGUJA HIPODÉRMICA CALIBRE No. 18 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPÓSITO DE INYECCIÓN GENERAL, PARA LA INTRODUCCIÓN DE FLUIDOS POR VÍA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES	L -	L 25.00	L 29.00	L -	L 42.00
4	1,000	OU	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR # 25033 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANGETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESIÓN DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.	L -	L 25.00	L -	L -	L 42.00
5	1,000	OU	AGUJA ESPINAL # 27033 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANGETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESIÓN DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACIÓN POR COLORES.	L -	L 154.50	L -	L -	L 96.60
6	2,000	OU	BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD	L 2.30	L 2.15	L -	L -	L 1.73
7	15,000	OU	BRAZALETE DE IDENTIFICACIÓN PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD	L 2.50	L 2.15	L -	L -	L 1.73
8	1,000	PAR	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	L 4.00	L 1.25	L -	L 1.20	L 4.14
9	100	OU	BOBINA NEONATAL PARA OXÍGENO, LIBRE DE LÁTEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÁMARA DE COLOR TRANSPARENTE	L -	L 16.00	L -	L -	L -
10	50	OU	CATÉTER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	L -	L -	L 8.70	L -	L 14.00
11	200	OU	CATÉTER INTRAVENOSO ESTÉRIL, NO. 140 X 1 1/4, DE ETILENO, TETRAFLUOROETILENO, TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CÁNULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CÁMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FÍSICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	L -	L 6.80	L 8.70	L -	L 14.00

PRESELECCIÓN Y CONTACTO
 487

PRESELECCIÓN Y CONTACTO
 300

12	200	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUORETILENO TRANSPARENTES CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTES QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	L	-	L	6.80	L	8.70	L	-	L	14.00
13	10,000	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORETILENO TRANSPARENTES CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTES QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	L	600.00	L	-	L	-	L	-	L	-
14	15,000	CU	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORETILENO TRANSPARENTES CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTES QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	-
15	20	CU	CATETER TORACICO # 38 DRENAJE DE PECOHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	-
16	20	CU	CATETER TORACICO # 32 DRENAJE DE PECOHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL.	L	-	L	126.00	L	-	L	-	L	126.50
17	5	CU	CATETER SUB CLAVIO DE 2 VIAS, diametro 7-Franco para los adultos	L	-	L	260.00	L	-	L	-	L	262.00
18	5	CU	CATETER SUB CLAVIO DE 3 VIAS, diametro 7-Franco para los adultos	L	2.20	L	1.70	L	-	L	-	L	1.50
19	5	CU	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, diametro externo 7 FR, de 3 lumenes, material de alta biocompatibilidad.	L	2.30	L	0.80	L	-	L	0.70	L	1.27
20	200	CU	CINTA TESTIGO ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	L	2.30	L	2.20	L	1.74	L	-	L	2.60
21	500	TUBO	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1x1', 2x1', 1x3', 1x4') DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	L	2.30	L	2.20	L	1.74	L	-	L	2.60
22	10,000	CU	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEON, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELASTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LIQUIDOS, HIPOALERGENICO.	L	2.30	L	2.20	L	1.74	L	-	L	2.60
23	40,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVIO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	-
24	30,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVIO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	L	2.70	L	-	L	1.80	L	-	L	1.42
25	30,000	PAR	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVIO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	L	1.00	L	1.10	L	1.80	L	0.99	L	1.00
26	5,000	CU	GANCHOS UMBILICALES PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIBIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	L	1.36	L	1.10	L	1.20	L	1.05	L	1.05
27	10,000	CU	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNDA DE 28G X 1/2" ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTER INDIVIDUAL.	L	-	L	1.15	L	1.20	L	1.00	L	-

PRESCRIBIDO Y COMPROBADO

PRESCRIBIDO Y COMPROBADO

28	40,000	CU	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	L	1.98	L	1.75	L	1.95	L	1.30	L	1.60
29	30,000	CU	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	L	3.65	L	2.65	L	2.65	L	2.00	L	2.70
30	55,000	CU	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	L	-	L	-	L	-	L	4.50	L	-
31	80,000	CU	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	1.68
32	100,000	CU	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	L	-	L	-	L	3.70	L	-	L	1.68
33	3	CU	JERINGA DE AMBU, JERINGA DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERNA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 80 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ENVOLDO EN FORMA DE ARABICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS.	L	-	L	-	L	3.70	L	-	L	1.68
34	100	CU	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE SIN LATEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMÉDICO EXTRA SUAVE.	L	-	L	-	L	3.70	L	-	L	1.68
35	100	QT	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M	L	-	L	-	L	-	L	-	L	1.68
36	2,500	CU	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	L	17.00	L	-	L	-	L	-	L	-
37	3,000	CU	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	4.00
38	500	CU	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	L	6.00	L	-	L	-	L	-	L	4.00
39	3,000	CU	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	L	6.00	L	-	L	-	L	-	L	4.00
40	500	CU	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	4.00
41	15,000	CU	SELLOS PARA CATETER, TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIENIA DE MEDICAMENTOS, CERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁMULAS INTRA VENOSAS, SIN LATEX.	L	6.00	L	-	L	-	L	-	L	4.00
42	200	CU	CÉPILLO CON YODO: Cepillo para prelavado quirúrgico, antiséptico de plástico flexible, con esponja y hilos uñas de alta calidad, 97% de yodo, empaque individual estéril.	L	19.00	L	-	L	-	L	-	L	17.00
43	200	CU	CÉPILLO CON JABÓN: Estéril quirúrgico, desechable, con cerdas suaves que no irritan la piel, con esponja suave, de uso hospitalario, empaque individual.	L	19.00	L	-	L	18.50	L	-	L	17.00

PRECIPITADO
 # CONTABILIDAD
 489

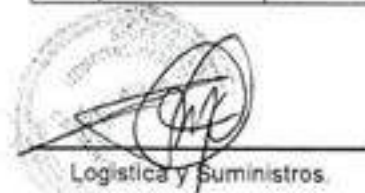
PRECIPITADO
 # CONTABILIDAD
 502

44	200	CU	PERILLAS DE HULE DE 20 ML. MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERILLA DE CAUCHO, CANULA DE GOMA.	L	41.40	L	-	L	-	L	x	L	23.00
45	50	CU	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	L	40.25	L	-	L	-	L	x	L	28.45
46	50	CU	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	L	-	L	-	L	18.50	L	x	L	15.00
47	60	CU	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	L	19.00	L	-	L	18.50	L	x	L	15.00
48	60	CU	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	L	7.50	L	-	L	-	L	-	L	6.00
49	500	CU	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCADIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCION DE LA SONDA. COMPOSICION PLASTICO-PVC, GRADO MEDICO, ATOXICO LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GASTRICOS, SUCCION Y DRENAJE DE LIQUIDOS O FLUIDOS GASTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.	L	7.50	L	-	L	-	L	-	L	6.00
50	500	CU	SONDA NASOGASTRICA # 18, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCADIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCION DE LA SONDA. COMPOSICION PLASTICO-PVC, GRADO MEDICO, ATOXICO LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE SE UTILIZA PARA LAVADOS GASTRICOS, SUCCION Y DRENAJE DE LIQUIDOS O FLUIDOS GASTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.	L	28.75	L	-	L	-	L	-	L	-
51	500	CU	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	10.50
52	300	CU	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	L	19.00	L	-	L	-	L	-	L	18.50
53	300	CU	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	L	40.00	L	-	L	-	L	4.50	L	5.45
54	50	CU	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA SILBATO, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	-
55	2,000	CU	TERMOMETRO CORPORAL DE OJTA, DE FACIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICION RAPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	L	-	L	-	L	-	L	-	L	-
56	20,000	CU	VENOCISIS CON MATERIAL PVC GRADO MEDICO, CAMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FACIL LLENADO, LINEA DE INFUSION FLEXIBLE, CARRETELLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICION DE MEDICAMENTOS ESTERILIZADO EN OJEO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LIQUIDOS POR VIA ORAL.	L	-	L	-	L	-	L	850.00	L	925.00
57	100	CU	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	L	-	L	-	L	2.70	L	-	L	16.00

PRECIOS UNITARIOS
Y CANTIDADES
503

PRECIOS UNITARIOS
Y CANTIDADES
490

58	300	CU	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON , DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	L	1,700.00	L	-	L	-	L	-	L	-
59	20	CU	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON , DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO.	L	5.75	L	-	L	-	L	3.50	L	-
60	30	BOLSA	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON AOEISO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 3MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	L	10.60	L	-	L	-	L	-	L	-
61	40	ROLLO	PAPEL CREPADO, color azul, elaborado de pulpa de KRAFT, de textura suave, adecuado para esterilizacion de vapor, gas de oxido Etileno y radiacion, tamaño 120x120 cms cuadrados.	L	18.00	L	-	L	-	L	13.50	L	-



Logística y Suministros.

PRESTADO Y CONTABILIDAD
VALOR: 491

PRESTADO Y CONTABILIDAD
VALOR: 504

HOSPITAL JUAN MANUEL GALVEZ
GRACIAS LEMPIRA

PROVEEDOR: MEDITEC, S.A. DE C.V.

DIRECCION: 5 CALLE, 6 AVENIDA N.O. BO. GUAMILITO, SAN PEDROS SULA, CORTÉS, HND.

Por medio de la presente solicitamos el costo de cada uno de los productos detallados en el recuadro, datos que permitirán determinar la cantidad de productos que se compraran en base al mejor precio y calidad de: **OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO**, con el presupuesto asignado para esta unidad.

ESTUDIO ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFIRMACION DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODON (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM) A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	CAJA	1		X	L	-
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	ROLLO	1	X		L 90.00	L 90.00
3	AGUIA HIPODÉRMICA, CALIBRE No. 18 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	CU	1	X		L 0.55	L 0.55
4	AGUIA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MÉDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESIÓN DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	CU	1		X	L	-
5	AGUIA ESPINAL # 27GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MÉDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESIÓN DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	CU	1		X	L	-
6	BRAZLETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	CU	1	X		L 2.50	L 2.50
7	BRAZLETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	CU	1	X		L 2.50	L 2.50
8	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIBESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	CU	1	X		L 4.03	L 4.03
9	BIGUERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, FLEXIBLE, CÓMODA DE COLOR TRANSPARENTE	CU	1		X	L	-
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTÉRIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	CU	1	X		L 800.00	L 800.00

PRESENCIA DEL COMITADO
305

PRESENCIA DEL COMITADO
Y CONTABILIDAD
FOLIO: 492

11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1		X			
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1		X			
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1		X			
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1		X			
15	CATETER TORACICO # 28 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE. PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL.	C/U	1		X			
16	CATETER TORACICO # 32 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE. PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL.	C/U	1		X			
17	CATETER SUB CLAVIO DE 2 VIAS, diámetro 7-French para los adultos	C/U	1		X			
18	CATETER SUB CLAVIO DE 3 VIAS, diámetro 7-French para los adultos	C/U	1		X			
19	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, diámetro externo 7 FR, de 3 lúmenes, material de alta biocompatibilidad.	C/U	1		X			
20	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	C/U	1		X			
21	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1x1", 2x2", 1x3", 1x4") DE ANCHO POR 10 PIES DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	TUBO	1		X			
22	GORRO DESCARTABLE TIPO ACROFÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGÉNICA.	C/U	1	X			2,30	2,30
23	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJAS DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X			2,30	2,30
24	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJAS DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X			2,30	2,30

PRELIMINAR
CONTABILIDAD
306

EXAMENES
Y CERTIFICADOS
CÓDIGO 493

25	GUANTE DESCARTABLE TALLA L. O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X		L	2,30	L	2,3
26	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDÓN UMBILICAL DEL RECIÉN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	C/U	1	X		L	2,20	L	2,2
27	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 260 X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTER INDIVIDUAL.	C/U	1	X		L	2,70	L	2,7
28	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	X		L	1,00	L	1,00
29	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	X		L	1,36	L	1,36
30	JERINGA DE 3 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1		X	L	-	L	-
31	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	X		L	1,98	L	1,98
32	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	X		L	3,65	L	3,65
33	JERINGA DE AMBU, JERINGA DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABANICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS.	C/U	1		X	L	-	L	-
34	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	C/U	1	X		L	41,40	L	41,40
35	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TURO DE AIRE DE 1,2M.	KIT	1	X		L	40,25	L	40,25
36	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1		X	L	-	L	-
37	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1		X	L	-	L	-
38	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1		X	L	-	L	-
39	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1		X	L	-	L	-
40	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1		X	L	-	L	-

PRELIMINARIO
CONTABILIDAD
507

PRELIMINARIO
Y CONTABILIDAD
494

41	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LÁTEX.	C/U	1		X	L	-	L	-
42	CEPILLO CON YODO: Cepillo para prelavado quirúrgico, antiséptico de plástico flexible, con esponja y limpa uñas de alta calidad, 0,75% de yodo, empaque individual estéril.	C/U	1		X	L	19.60	L	19.60
43	CEPILLO CON JABÓN: Esteril quirúrgico, desechable, con cerdas suaves que no irritan la piel, con esponja suave, de uso hospitalario, empaque individual.	C/U	1		X	L	18.00	L	18.00
44	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MÉDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	C/U	1		X	L	17.00	L	17.00
45	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	C/U	1		X	L	19.00	L	19.00
46	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U	1		X	L	19.00	L	19.00
47	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U	1		X	L	19.00	L	19.00
48	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	C/U	1		X	L	-	L	-
49	SONDA NASOGÁSTRICA # 12, Sonda transparente de 85CM con un embudo blanco en su parte superior, extremo inferior cerrado y suave, con cuatro orificios en forma alterna y marcas que indican el nivel de introducción de la sonda. Composición plástico PVC, grado médico, atóxico libre de látex, biocompatible, antiadherente. Se utiliza para lavados gástricos, succión y drenaje de líquidos o fluidos gástricos, y en la administración de alimentos en forma líquida.	C/U	1		X	L	7.50	L	7.50
50	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, Sonda transparente de 85CM con un embudo anaranjado en su parte superior, extremo inferior cerrado y suave, con cuatro orificios en forma alterna y marcas que indican el nivel de introducción de la sonda. Composición plástico PVC, grado médico, atóxico libre de látex, biocompatible, antiadherente. Se utiliza para lavados gástricos, succión y drenaje de líquidos o fluidos gástricos, y en la administración de alimentos en forma líquida.	C/U	1		X	L	7.50	L	7.50
51	SONDA DE SUCCIÓN # 10, con material a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente, puntal silbato, extremo conexión universal al sistema de aspiración, empaque individual estéril.	C/U	1		X	L	6.00	L	6.00
52	SONDA DE SUCCIÓN # 14, con material a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente, puntal silbato, extremo conexión uni versal al sistema de aspiración, empaque individual estéril.	C/U	1		X	L	6.00	L	6.00
53	SONDA DE SUCCIÓN # 16, con material a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente, puntal silbato, extremo conexión universal al sistema de aspiración, empaque individual estéril.	C/U	1		X	L	-	L	-
54	SONDA DE SUCCIÓN # 18, con material a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente, puntal silbato, extremo conexión universal al sistema de aspiración, empaque individual estéril.	C/U	1		X	L	6.00	L	6.00
55	TERMÓMETRO OCORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	C/U	1		X	L	28.75	L	28.75

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
506

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
495

56	VENOCISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETELLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	C/U	1	X		L 40.00	L 40.00
57	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL.	C/U	1		X	-	-
58	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURVO.	C/U	1	X		L 19.00	L 19.00
59	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 SIN BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURVO.	C/U	1		X	-	-
60	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECUO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA.	C/U	1	X		L 5.75	L 5.75
61	PAPEL CREPADO, color azul, elaborado de pulpa de Kraft, de textura suave, adecuado para esterilización de vapor, gas de óxido Etileno y radiación, tamaño 120x120 cms cuadrados.	ROLLO	1	X		L 1,700.00	L 1,700.00
						L 2,941.42	L 2,941.42

61

61

61

NOTA: FAVOR MARCAR CON UNA X SI TIENE O NO EL PRODUCTO, SOLO ESTAMOS HACIENDO UNA ESTIMACION DE COSTO, PARA ASEGURARNOS QUE CONTAMOS CON EL PRESUPUESTO PARA ADQUIRIRLO, YA QUE CAMBIO LA MODALIDAD DE CONTRATACION A COMPRA DIRECTA.



NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



RTN: 08019995239462

Cliente: Hospital Dr. Juan Manuel Galvez
 No. Orden de Compra: ESTIMACION DE COSTOS
 Dirección Contacto: Gracias, Gracias, Honduras

Codigo - Descripción	Cantidad	Precio	Precio Tot
1 [ACU001] Selfcare Algodón en libra Premium	1 Rollos	L 90.00	L 90.00
2 [AJU001] BLUEPoint Aguja Hipodérmica 18G x 1 1/2"	1 Unidad(es)	L 0.55	L 0.55
3 [ACU018] BRAZALETE PARA IDENTIFICACIÓN PEDIÁTRICO AZUL BLUEPOINT***	1 Unidad(es)	L 2.17	L 2.17
4 [ACU020-Verde] BRAZALETE PARA IDENTIFICACIÓN ADULTO VERDE BLUEPOINT***	1 Unidad(es)	L 2.17	L 2.17
5 [BPP018] Cobertores / Cubre zapato con suela antideslizante bolsa***	1 Partes	L 3.50	L 3.50
6 [OPU098] CATETER UMBILICAL 3.5 FR 2 LUMEN UTAH MEDICAL	1 Unidad(es)	L 800.00	L 800.00
7 [BPP019] Gorro Descartable Con Doble Elástico***	1 Unidad(es)	L 2.00	L 2.00
8 [GEX002] GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMINACIÓN "S" MAXTER***	1 Partes	L 2.00	L 2.00
9 [GEX003] Guantes De Látex Para Examinación M MAXTER***	1 Partes	L 2.00	L 2.00
10 [GEX004] GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMINACIÓN "L" MAXTER***	1 Partes	L 2.00	L 2.00
11 [OPU003] GANCHO/CLAMP UMBILICAL AZUL BLUEPOINT***	1 Unidad(es)	L 1.91	L 1.91
12 [AJU008] JERINGA DESCARTABLE 1cc 29G x 1/2" INSULINA BLUEPOINT	1 Unidad(es)	L 2.70	L 2.70
13 [AJU105] BLUEPoint Jeringa Descartable 1CC 30G x 1/2" insulina	1 Unidad(es)	L 1.00	L 1.00
14 [AJU1010] BLUEPoint Jeringa Descartable 3CC 21G x 1 1/2"	1 Unidad(es)	L 1.36	L 1.36
15 [AJU1012] BLUEPoint Jeringa Descartable 10CC 21G x 1 1/2"	1 Unidad(es)	L 1.98	L 1.98
16 [AJU1013] BLUEPoint Jeringa Descartable 20CC 21G x 1 1/2"	1 Unidad(es)	L 3.65	L 3.65
17 [ANR187] Summed Mascarilla de Oxigeno Adulto***	1 Unidad(es)	L 36.00	L 36.00
18 [ANR057] MEDLINE - Set Para Nebulizar Adulto***	1 Unidad(es)	L 35.00	L 35.00
19 [STO05] SELFCARE Cepillo Con Yodo Povidine Para Lavado Quirúrgico***	1 Unidad(es)	L 17.04	L 17.04
20 [STO06] SELFCARE - Cepillo Con Jabón Para Lavado Quirúrgico***	1 Unidad(es)	L 15.65	L 15.65
21 [OPU017] PERILLA DE 30 ML BLUEPOINT***	1 Unidad(es)	L 14.78	L 14.78
22 [OPU025] BLUEPOINT Cateter Foley Asiliconado 2 Vías No. 8 Con Pivote	1 Unidad(es)	L 19.00	L 19.00
23 [OPU026] BLUEPOINT Cateter Foley Asiliconado 2 Vías No. 10 FR Con Pivote	1 Unidad(es)	L 19.00	L 19.00
24 [OPU027] CATETER FOLEY ASILICONADO 2 VÍAS No. 12 BLUEPOINT	1 Unidad(es)	L 19.00	L 19.00
25 [OPU013] SOND.A NASOGASTRICA LEVIN NO. 12 BLUEPOINT	1 Unidad(es)	L 7.50	L 7.50
26 [OPU015] SOND.A PARA NASOGASTRICA LEVIN NO. 16 BLUEPOINT	1 Unidad(es)	L 7.50	L 7.50
27 [ANR039] SOND.A DE SUCCIÓN ABIERTA #10 BLUEPOINT	1 Unidad(es)	L 6.00	L 6.00
28 [ANR041] SOND.A DE SUCCIÓN ABIERTA #14 BLUEPOINT	1 Unidad(es)	L 6.00	L 6.00
29 [ANR043] SOND.A DE SUCCIÓN ABIERTA #18 BLUEPOINT	1 Unidad(es)	L 6.00	L 6.00
30 [DIE032] TERMO METRO FRONTAL DE CINTA MEDLINE***	1 Unidad(es)	L 25.00	L 25.00
31 [AJU073] BLUEPoint Venoclisis Con Regulador De Goteo	1 Unidad(es)	L 40.00	L 40.00
32 [ANR022] TUBO ENDOTRAQUEAL #7.0 CON BALON BLUEPOINT	1 Unidad(es)	L 19.00	L 19.00
33 [DIE059] Secure Electrodo ECG Foam Adulto Rectangular***	1 Unidad(es)	L 5.00	L 5.00
34 [EST031] PAPEL GRADO MEDICO 43" X 200 YDS SELFCARE***	1 Rollos	L 1,478.26	L 1,478.26

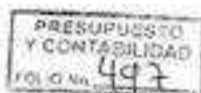
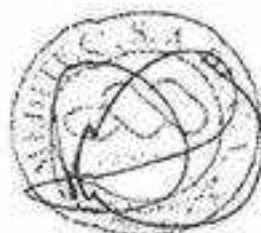
Original: Cliente
 Copia: Emisor

Términos: 30 días.

Subtotal: L 2,694.72
 Descuentos Otorgados: L 0.00
 Impuestos: L 246.67

TOTAL L 2,941.39

En palabras: Dos Mil Novecientos Cuarenta Y Una
 Lembras y Treinta Y Nueve Centavos





SR. PROVEEDOR: CORINFAR

DIRECCION: COL. LOS LAURELES, INTERSECCION AL ANILLO PERIFERICO, COMPLEJO DE BODEGAS N°3. TEL. 22299013-59

Por medio de la presente solicitamos el costo de cada uno de los productos detallados en el recuadro, datos que permitirán determinar la cantidad de productos que se comprarán en base al mejor precio y calidad de: OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, con el presupuesto asignado para esta unidad.

ESTUDIO (CONDOMIO) OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFERENCIA DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	CAJA	1	X		L 164.50	L 164.50
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	ROLLO	1	X		L 62.00	L 62.00
3	AGUIA HIRUDERMIKA, CALIBRE N° 28 X 3 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	CAJA	1	X		L 0.62	L 0.62
4	AGUIA PUNCIÓN LUMBAR # 25GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES	CAJA	1	X		L 26.00	L 26.00
5	AGUIA ESPINAL # 27GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁMULA 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES	CAJA	1	X		L 26.00	L 26.00
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLASTICO HIPOTALERGENICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BANDA DE SEGURIDAD.	CAJA	1	X		L 2.15	L 2.15
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLASTICO HIPOTALERGENICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BANDA DE SEGURIDAD.	CAJA	1	X		L 2.15	L 2.15
8	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DISEÑOS DE SUCCION, DESECHABLE	CAJA	1	X		L 1.25	L 1.25
9	BIOTERRA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE COMOICA DE COLOR TRANSPARENTE	CAJA	1	X		L 15.00	L 15.00
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	CAJA	1		X	L	L
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 3 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROPILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUIA (CÁMULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBOBLADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FOLIO DE ABRIG, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CAJA	1		X	L	L

PRESUPUESTO Y CONSIGNACION
311

PRESUPUESTO Y CONSIGNACION
498

12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 160 X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORDEILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	1		X	L		L	
13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 180 X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORDEILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	1		X	L	6,00	L	6,00
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 200 X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUORDEILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	1		X	L	6,00	L	6,00
15	CATETER TORAXICO # 28 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL	CU	1		X	L		L	
16	CATETER TORAXICO # 32 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL	CU	1		X	L		L	
17	CATETER SUB CLAVIO DE 2 VIAS, diámetro 7-French para los adultos	CU	1		X	L		L	
18	CATETER SUB CLAVIO DE 3 VIAS, diámetro 7-French para los adultos	CU	1		X	L		L	
19	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, diámetro externo 7 FR, de 3 lúmenes, material de alta biocompatibilidad.	CU	1		X	L		L	
20	GINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	CU	1		X	L	126,00	L	126,00
21	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1x1", 2x2", 1x5", 1x4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPoALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	TUBO	1		X	L	280,00	L	280,00
22	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEON, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELASTICO SIMPLE, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LIQUIDOS, HIPoALERGENICA.	CU	1		X	L	0,60	L	0,60
23	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1		X	L	2,20	L	2,20
24	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1		X	L	2,20	L	2,20
25	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACION DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LATEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTERILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1		X	L	2,20	L	2,20
26	SANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y PIAA, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	CU	1		X	L	1,70	L	1,70
27	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTER INDIVIDUAL.	CU	1		X	L		L	
28	JERINGA DE 1 CC DE PLASTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2", MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	1		X	L	1,10	L	1,10
29	JERINGA DE 3 CC, DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2", MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	1		X	L	1,10	L	1,10

30	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 N, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X		L	1.15	L	1.15
31	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 N, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X		L	1.76	L	1.76
32	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 N, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X		L	2.65	L	2.65
33	JERINGA DE AMEU, JERINGA DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ARANCO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS.	CU	1		X	L	-	L	-
34	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	CU	1	X		L	24.50	L	24.50
35	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	KIT	1	X		L	28.00	L	28.00
36	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X		L	2.40	L	2.40
37	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X		L	2.40	L	2.40
38	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X		L	2.40	L	2.40
39	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X		L	2.40	L	2.40
40	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X		L	2.40	L	2.40
41	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	CU	1	X		L	3.40	L	3.40
42	CEPILLO CON YODO: Cepillo para prelavado quirúrgico, antiseptico de plástico flexible, con esponja y limpia uñas de alta calidad, 075% de yodo, empaque individual estéril.	CU	1	X		L	21.65	L	21.65
43	CEPILLO CON JABÓN: Esféré quirúrgico, desechable, con cerdas suaves que no irritan la piel, con esponja suave, de uso hospitalario, empaque individual.	CU	1	X		L	31.65	L	31.65
44	PERFILAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERIFILA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	CU	1	X		L	20.00	L	20.00
45	SOND-A FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	CU	1	X		L	18.00	L	18.00
46	SOND-A FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	CU	1	X		L	18.00	L	18.00
47	SOND-A FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	CU	1	X		L	18.00	L	18.00
48	SOND-A FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	CU	1	X		L	18.00	L	18.00

PREPUESTO
CONTABILIDAD
PLAN 313

PREPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 500

RECIENDO UNA ESTIMACION DE COSTO, PARA ADEMPARARLOS QUE CONTIENEN
CON EL PRESUPUESTO PARA ADQUIRIRLO, YA QUE CAMBIO LA MODALIDAD DE
CONTRATACION A COMPRA DIRECTA.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



SR. PROVEEDOR: Nipro Medical Corporation

DIRECCION: Col. 21 de octubre contiguo a Tecnica Europea, Tegucigalpa

Por medio de la presente solicitamos el costo de cada uno de los productos detallados en el recuadro, datos que permitiran determinar la cantidad de productos que se compraran en base al mejor precio y calidad de OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO con el presupuesto asignado para esta unidad.

ESTUDIO ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (39146)

No	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFIRMACION DE EXISTENCIA		
				No	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODON (PAQUETE DE 1000 UNIDADES) GRUESO (3 MM X 150 MM), 4 GRANEL LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO FLUIDA.	CAJA	1		L	L
2	ALGODON BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	ROLLO	1		L	L
3	AGUA HEMODERMICA, CAJAL No. 18 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VARIOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.	CAJ	1	X	L	0.70
4	AGUA FUNCION LUMBAR # 25673 1/2 DE LONGITUD, DIAMETRO EXTERNO DE LA CANULA 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	CAJ	1	X	L	29.00
5	AGUA ESPINAL # 21693 1/2 DE LONGITUD, DIAMETRO EXTERNO DE LA CANULA 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	CAJ	1	X	L	L
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLASTICO HIPoALERGENICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BARRAS DE SEGURIDAD.	CAJ	1		L	L
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLASTICO HIPoALERGENICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BARRAS DE SEGURIDAD.	CAJ	1		L	L
8	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANESTESICA, CON DOS DINTAS DE SUCCION, DESCARTABLE.	CAJ	1		L	L
9	SINGOTERA NEONATAL PARA OMBLIGO, LIBRA DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COLORES DE COLOR TRANSPARENTE.	CAJ	1		L	L
10	CATERER GUBERNAL DE 3.5 FR, NEONATAL DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTERIL, EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	CAJ	1		L	L
11	CATERER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRANSA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, APLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTIZA LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CAJ	1	X	L	8.70
12	CATERER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 3/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRANSA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, APLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTIZA LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CAJ	1	X	L	8.70

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
502

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
515

13	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 180 X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	1	X	L	870	L	870
14	CATETER INTRAVENOSO ESTÉRIL NO. 205 X 1 1/4 DE ETILENO TETRAFLUOROTILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	CU	1	X	L	870	L	870
15	CATETER TORAXICO # 28 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTÉRIL, PAQUETE INDIVIDUAL.	CU	1		L	-	L	-
16	CATETER TORAXICO # 32 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTÉRIL, PAQUETE INDIVIDUAL.	CU	1		L	-	L	-
17	CATETER SUB CLAVO DE 3 VAS, diámetro 7-french para los adultos	CU	1		L	-	L	-
18	CATETER SUB CLAVO DE 3 VAS, diámetro 7 french para los adultos	CU	1		L	-	L	-
19	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VAS, diámetro externo 7 FR. EN 3 lumenes, material de alta biocompatibilidad.	CU	1		L	-	L	-
20	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS	CU	1		L	-	L	-
21	ESPARADRAO DE 5 CORTES, (1x3", 3x2", 3x3", 3x4") DE ANCHO POR 30 PULG DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, Hipoalergénico, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	TUNO	1		L	-	L	-
22	GORRO DESCARTABLE TIPO ACOBONON, MATERIAL DE TEJA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SMOOTH, ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LIQUIDOS, HIPOALERGENICO.	CU	1		L	-	L	-
23	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X	L	1,74	L	1,74
24	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X	L	1,74	L	1,74
25	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X	L	1,74	L	1,74
26	GANCHOS UMBILICALES TIPO DE OCHO ACABADA PARA EL CORDON UMBILICAL DEL BEBEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FUM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	CU	1	X	L	-	L	-
27	JERINGA PARA INYECCION CON AGUJA UNDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, GUSTE INDIVIDUAL.	CU	1	X	L	1,80	L	1,80
28	JERINGA DE 1 CC DE PLASTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 26GX 1/2 MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X	L	1,80	L	1,80
29	JERINGA DE 3 CC, DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 26GX 1/2 MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X	L	1,20	L	1,20
30	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 25GX 1/2 MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X	L	1,20	L	1,20
31	JERINGA DE 10 CC DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2 MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X	L	1,95	L	1,95
32	JERINGA DE 20 CC, DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX 1/2 MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTON DE POLISOPRENO, ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X	L	2,65	L	2,65
33	JERINGA DE AMPLO, JERINGA DE PLASTICO, GRADO MEDICO, PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, EMPAQUE EN FORMA DE BRANCO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CONICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VALVULAS DE CONTROL EXTERNAS.	CU	1		L	-	L	-

34	MASCARILLA PARA OXIGENO DERECHABLE, ADULTO CON VINCULO SUAVE TRANSPARENT, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMEDICO EXTRA SUAVE.	CU	1					
35	KIT DE MASCARILLA PARA VENTILAZOR ADULTO QUE CONTINGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICROVENTILAZOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.3M.	WT	1					
36	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1					
37	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X			370	370
38	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X			370	370
39	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X			370	370
40	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIJA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXAMENES VENOSOS Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1					
41	SELLOS PARA CATETER TAPON INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXION LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LATEX PARA INYECCION FACIL Y HIGIENE DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VIAS, CEBULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	CU	1					
42	CEPILLO CON YODO: Cepillo para orofaringo-quirurgico, anclaje de plastico flexible, con esponja y finaliza con de alta calidad, 075% de yodo, empaque individual esteril.	CU	1					
43	CEPILLO CON IODON: Esteril quirurgico, desechable, con ordo suave que no irrita la piel, con esponja suave, de uso hospitalario, empaque individual.	CU	1					
44	PERLAS DE MILLE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LATEX, PERLA DE CAUCHO, CANNULA DE GOMA.	CU	1					
45	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	CU	1					
46	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	CU	1	X			1850	1850
47	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	CU	1	X			1850	1850
48	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	CU	1	X			1850	1850
49	SONDA NASOGASTRICA # 13, SONDA TRANSPARENT DE BSM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO GRADIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCION DE LA SONDA. COMPOSICION PLASTICO PVC, GRADO MEDICO, ATORICO LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GASTRICOS, SUCCION Y DRENAGE DE LIQUIDOS O PURIDOS GASTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.	CU	1					
50	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENT DE BSM CON UN EMBUDO AMARILLADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO GRADIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCION DE LA SONDA. COMPOSICION PLASTICO PVC, GRADO MEDICO, ATORICO LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GASTRICOS, SUCCION Y DRENAGE DE LIQUIDOS O PURIDOS GASTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS EN FORMA LIQUIDA.	CU	1					
51	SONDA DE SUCCION # 30, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENT, PUNTA SUAVIZADA, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	1					
52	SONDA DE SUCCION # 34, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENT, PUNTA SUAVIZADA, EXTREMO CONEXION UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACION, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL.	CU	1					

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO 304

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO 317

53	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA: SIBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1						
54	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTA: SIBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1						
55	TERMÓMETRO CORPORAL DE ONTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	CAI	1						
56	VENOCLESIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE DÓTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETELA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	CU	1						
57	LLAVES DE 3 VÍAS, ROTACIÓN DE 360 GRADOS CON VALVULA RÍGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VÍAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL.	CU	1						
58	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA SIGELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, GRADUADO Y CURVO.	CU	1						
59	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.6 SIN BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA SIGELADA SUAVE, GRADUADO Y CURVO.	CU	1						
60	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADEORO, BROCHETE DE ACERO, DIÁMETRO DE 5MM, PRESENTACIÓN DE 10 UNIDADES POR BOLSA.	CU	1						
61	PAPEL CREPADO, color azul, elaborado de pulpa de Kraft, de textura suave, adecuada para esterilización de vapor, gas de óxido de etileno y radiación, tamaño 120x120 cms cuadrados.	NOUD	1						
								L 146.97	L 146.97

NOTA: FAVOR MARCAR CON UNA X SI TIENE O NO EL PRODUCTO, SOLO ESTAMOS HACIENDO UNA ESTIMACION DE COSTO, PARA ASEGURARNOS QUE CONTAMOS CON EL PRESUPUESTO PARA ADQUIRIRLO, YA QUE CAMBIO LA MODALIDAD DE CONTRATACION A COMPRA DIRECTA.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

NONIPRO

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
505

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
318

SR. PROVEEDOR: INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.

DIRECCION: Aldea el Aguacate contiguo a Dilimport, Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan

Por medio de la presente solicitamos el costo de cada uno de los productos detallados en el recuadro, datos que permitiran determinar la cantidad de productos que se compraran en base al mejor precio y calidad de: **OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO**, con el presupuesto asignado para esta unidad.

ESTUDIO ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFIRMACIÓN DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PLILIDA.	CAJA	1			L -	L -
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	ROLLO	1			L -	L -
3	AGUJA HIPODERMICA, CALIBRE No. 18 X 1 1/2, CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES	C/U	1			L -	L -
4	AGUJA PUNCION LUMBAR # 25GX3 1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	C/U	1			L -	L -

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO No. 506

7615
GRUPO GUAYATE 1
CLASIFICACION

5	AGUJA ESPINAL # 27GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCIÓN DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	C/U	1			L	-	L	-
6	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	C/U	1			L	-	L	-
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLÁSTICO, HIPOALERGÉNICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	C/U	1			L	-	L	-
8	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECCIÓN, DESECHABLE.	C/U	1	SI		L	1.20	L	1.20
9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	C/U	1			L	-	L	-
10	CATETER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDIADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	C/U	1			L	-	L	-
11	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1			L	-	L	-
12	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1			L	-	L	-

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
FOLIO 507

025
025

13	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1			L	-	L	-
14	CATETER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFILADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1			L	-	L	-
15	CATETER TORAXICO # 28 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL	C/U	1			L	-	L	-
16	CATETER TORAXICO # 32 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL	C/U	1			L	-	L	-
17	CATETER SUB CLAVIO DE 2 VIAS, diámetro 7-French para los adultos	C/U	1			L	-	L	-
18	CATETER SUB CLAVIO DE 3 VIAS, diámetro 7-French para los adultos	C/U	1			L	-	L	-
19	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, diámetro externo 7 FR, de 3 lúmenes, material de alta biocompatibilidad.	C/U	1	SI		L	650.00	L	650.00
20	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERIENTES A CUALQUER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	C/U	1			L	-	L	-
21	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1x1", 2x2", 1x3", 1x4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDES ESTRIADOS.	TUBO	1			L	-	L	-
22	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORDEÓN, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE; ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.	C/U	1	SI		L	0.70	L	0.70
23	GUANTE DESCARTABLE TALLA S, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1			L	-	L	-

125
 808
 para el suministro y mantenimiento

24	GUANTE DESCARTABLE TALLA M, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1			L	-	L	-
25	GUANTE DESCARTABLE TALLA L, O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1			L	-	L	-
26	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MÉDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	C/U	1			L	-	L	-
27	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BLISTER INDIVIDUAL.	C/U	1			L	-	L	-
28	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	SI		L	0.99	L	0.99
29	JERINGA DE 3 CC, DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	SI		L	1.05	L	1.05
30	JERINGA DE 5 CC, JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	SI		L	1.05	L	1.05
31	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	SI		L	1.30	L	1.30
32	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 1/2, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	SI		L	2.00	L	2.00
33	JERINGA DE AMEU, JERINGA DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABANICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS.	C/U	1			L	-	L	-
34	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENTE, SIN LATEX, BANDA ELASTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADO MÉDICO EXTRA SUAVE.	C/U	1			L	-	L	-

225
 DISTRIBUCIÓN
 DE ESTADÍSTICA

35	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QL. CONTIENE: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	KIT	1			L	-	L	-
36	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1			L	-	L	-
37	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1			L	-	L	-
38	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1			L	-	L	-
39	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1			L	-	L	-
40	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1			L	-	L	-
41	SELLOS PARA CATETER TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	C/U	1			L	-	L	-
42	CEPILLO CON YODO: Cepillo para prelavado quirúrgico, antiséptico de plástico flexible, con esponja y limpia uñas de alta calidad, 0.75% de yodo, empaque individual esteril.	C/U	1			L	-	L	-
43	CEPILLO CON JABÓN: Esteril quirúrgico, desechable, con cerdas suaves que no irritan la piel, con esponja suave, de uso hospitalario, empaque individual.	C/U	1	SI		L	13.50	L	13.50
44	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	C/U	1			L	-	L	-
45	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VÍAS, SUAVE DE PLÁSTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	C/U	1			L	-	L	-

570

46	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U	1				L	-	L
47	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	C/U	1				L	-	L
48	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	C/U	1				L	-	L
49	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	C/U	1				L	-	L
50	SONDA NASOGASTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE 85CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	C/U	1				L	-	L
51	SONDA DE SUCCION # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1				L	-	L
52	SONDA DE SUCCION # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1				L	-	L
53	SONDA DE SUCCION # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1				L	-	L
54	SONDA DE SUCCION # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1				L	-	L

55	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	C/U	1			L	-	L	-
56	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN ^{NO} AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	C/U	1	SI		L	4.50	L	4.50
57	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACION DE 360 GRADOS CON VALVULA RIGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONNECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LATEX NO TOXICO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL.	C/U	1	SI		L	4.50	L	4.50
58	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALON , DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, GRADUADO Y CURBO.	C/U	1			L	-	L	-
59	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON , DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO.	C/U	1			L	-	L	-
60	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIBO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	C/U	1			L	3.50	L	3.50
61	PAPEL CREPADO, color azul, elaborado de pulpa de Kraft, de textura suave, adecuado para esterilizacion de vapor, gas de oxido Etileno y radiacion, tamaño 120x120 cms cuadrados.	ROLLO	1			L	-	L	-

PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
572

572

61	61	61			L 684.29	L 684.29
----	----	----	--	--	----------	----------

NOTA: FAVOR MARCAR CON UNA X SI TIENE O NO EL PRODUCTO, SOLO ESTAMOS HACIENDO UNA ESTIMACION DE COSTO, PARA ASEGURARNOS QUE CONTAMOS CON EL PRESUPUESTO PARA ADQUIRIRLO, YA QUE CAMBIO LA MODALIDAD DE CONTRATACION A COMPRA DIRECTA.



TANIA BARAHONA
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 525

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 525

SR. PROVEEDOR: AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L.

DIRECCION: SECTOR CALPULES CARRETERA AL AEROPUERTO S.P.S. TEL.2559-9725

Por medio de la presente solicitamos el costo de cada uno de los productos detallados en el recuadro, datos que permitiran determinar la cantidad de productos que se compraran en base al mejor precio y calidad de: OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO, con el presupuesto asignado para esta unidad.

ESTUDIO ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFIRMACION DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
1	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN (PAQUETE DE 1000 UNIDADES), GRUESO (3 MM X 150 MM), A GRANEL, LARGO 150MM FABRICADO EN MADERA DE PINO PULIDA.	CAJA	1	X		L 96.60	L 96.60
2	ALGODÓN BLANCO HOSPITALARIO, ROLLO DE 1 LIBRA, ALTO RENDIMIENTO, ABSORCIÓN Y RETENCIÓN.	ROLLO	1	X		L 100.00	L 100.00
3	AGUJA HPODERMICA, CALIBRE No. 18 X 1 1/2 , CAJA X 100 UNIDADES, PARA PROPOSITO DE INYECCION GENERAL, PARA LA INTRODUCCION DE FLUIDOS POR VIA PARENTERAL O VENOSA Y PARA EXTRACCION DE FLUIDOS CORPORALES.	C/U	1	X		L 0.57	L 0.57
4	AGUJA PUNCON LUMBAR # 25GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	C/U	1	X		L 42.00	L 42.00
5	AGUJA ESPINAL # 27GX3.1/2 DE LONGITUD, DIÁMETRO EXTERNO DE LA CÁNULA: 0.50 EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, ESTERILIZADA CON OXIDO DE ETILENO, DE ACERO INOXIDABLE, LUBRICADA CON SILICON GRADO MEDICO, DE PAREDES ULTRAFINAS CON PUNTA DE LANCETA, NO DEFORMABLE CON LA PRESION DE INSERCCION DURANTE EL USO, FACIL IDENTIFICACION POR COLORES.	C/U	1	X		L 42.00	L 42.00
6	IRRAZALETI DE IDENTIFICACION PARA NIÑO, CON MATERIAL PLASTICO, HIPoALERGENICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	C/U	1	X		L 1.73	L 1.73

625
GRACIAS LEMPIRA
DIRECCION GENERAL

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
FOLIO NO 514

ESTRUCTURA ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIALES MEDICO (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFIRMACION DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
7	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA ADULTO, CON MATERIAL PLASTICO, HIPOALERGENICO, COLORES, CELESTE O VERDE CON BROCHE DE SEGURIDAD.	C/U	1	X		L 1.73	L 1.73
8	BOTAS DESCARTABLES, IMPERMEABLES A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTISTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJICION, DESECHABLE.	C/U	1	X		L 4.14	L 4.14
9	BIGOTERA NEONATAL PARA OXIGENO, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, FLEXIBLE, COMODA DE COLOR TRANSPARENTE.	C/U	1		X	L -	L -
10	CATER UMBILICAL DE 3.5 FR, NEONATAL, DEL POLIURETANO, DE PUNTA REDONDEADA, FLEXIBLE, ESTERIL EN EMPAQUES INDIVIDUALES.	C/U	1		X	L -	L -
11	CATER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 14G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1	X		L 16.00	L 16.00
12	CATER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 16G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1	X		L 14.00	L 14.00
13	CATER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 18G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1	X		L 14.00	L 14.00
14	CATER INTRAVENOSO ESTERIL NO. 20G X 1 1/4, DE ETILENO TETRAFLUOROETILENO TRANSPARENTE, CON BISEL QUE NO SE RETRAIGA EN LA PIEL, AGUJA (CANULA) DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, TRIBISELADA, AFLADA CON FUNDA PROTECTORA DE POLIPROPILENO O PVC GRADO MEDICO, CAMARA TRASERA TRANSPARENTE QUE PERMITA LA VISUALIZACION DEL RETORNO VENOSO, DE COLOR VERDE. EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL GRADO MEDICO, FACIL DE ABRIR, QUE GARANTICE LAS PROPIEDADES FISICAS, ESTERILIDAD E INTEGRIDAD DEL PRODUCTO.	C/U	1	X		L 14.00	L 14.00

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
D.O. N. 575

825
0153010102001

B... O ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIALES MEDICO (39540)

N°	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFIRMACIÓN DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
15	CATETER TORAXICO # 28 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL	C/U	1		X	L -	L -
16	CATETER TORAXICO # 32 DRENAJE DE PECHO FLEXIBLE DE SILICONA SUAVE, PAQUETES ESTERIL, PAQUETE INDIVIDUAL	C/U	1		X	L -	L -
17	CATETER SUB CLAVIO DE 2 VIAS, diámetro 7-French para los adultos	C/U	1		X	L -	L -
18	CATETER SUB CLAVIO DE 3 VIAS, diámetro 7-French para los adultos	C/U	1		X	L -	L -
19	CATETER VENOSO CENTRAL DE 3 VIAS, diámetro externo 7 FR, de 3 lúmenes, material de alta biocompatibilidad.	C/U	1	X		L 925.00	L 925.00
20	CINTA TESTIGO, ADHESIVA CON INDICADORES QUIMICOS, EN ROLLO, EMPAQUES INDIVIDUALES, ADHERENTES A CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.	C/U	1	X		L 126.50	L 126.50
21	ESPARADRAPO DE 5 CORTES, (1x1", 2x2", 1x3", 1x4") DE ANCHO POR 10 YDS DE LARGO, TIPO HOSPITALARIO CON ADHESIVO DE RESISTENCIA AL AGUA, HIPOALERGENICO, ADAPTABLE, COLOR BLANCO CON BORDOS ESTRIADOS.	TUBO	1	X		L 262.00	L 262.00
22	GORRO DESCARTABLE TIPO ACORSON, MATERIAL DE TELA DE POLIPROPILENO, CON ELÁSTICO SIMPLE; ALTA RESISTENCIA Y ALTO NIVEL DE RESPIRABILIDAD, REPELE LÍQUIDOS, HIPOALERGENICA.	C/U	1	X		L 1.27	L 1.27
23	GUANTE DESCARTABLE TALLA S O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X		L 2.69	L 2.69
24	GUANTE DESCARTABLE TALLA M O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X		L 2.69	L 2.69
25	GUANTE DESCARTABLE TALLA L O GUANTES DE EXPLORACIÓN DESECHABLES, ELABORADOS A BASE DE LÁTEX NATURAL, SIN POLVO, NO ESTÉRILES, CAJA DE 100 UNIDADES.	PAR	1	X		L 2.69	L 2.69
26	GANCHOS UMBILICALES, PINZA DE DOBLE AGARRE PARA EL CORDON UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO, EMPACADO EN PAPEL GRADO MEDICO Y FILM, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, PARA UN SOLO USO.	C/U	1	X		L 1.50	L 1.50
27	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA UNIDA DE 26G X 1/2", ESTERILIZADO CON OXIDO DE ETILENO, BUSTER INDIVIDUAL CON AGUJA DE 29G X 1/2"	C/U	1	X		L 1.42	L 1.42
28	JERINGA DE 1 CC DE PLÁSTICO, DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 X, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACEPTA INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL CON AGUJA DE 25X5/8	C/U	1	X		L 1.00	L 1.00

ENTREGADO POR
 CONTABILIDAD
 04/05/2014

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 576

0 ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL AL. SORIOS Y MATER. MEDICO (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFIRMACION DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
29	JERINGA DE 3 CC. DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 X, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	X		L 1.05	L 1.05
30	JERINGA DE 5 CC. JERINGA DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 X, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1		X	L	L
31	JERINGA DE 10 CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 X, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	X		L 1.60	L 1.60
32	JERINGA DE 20 CC, CC DE PLÁSTICO DESECHABLE CON AGUJA DE 21GX1 X, MATERIAL POLIPROPILENO, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE Y PISTÓN DE POLIISOPRENO. ENVASE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	C/U	1	X		L 2.70	L 2.70
33	JERINGA DE AMEU, JERINGA DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 80 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABANICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS.	C/U	1		X	L	L
34	MASCARILLA PARA OXIGENO DESECHABLE, ADULTO 100% VINILO SUAVE TRANSPARENT, SIN LATEX, BANDA ELÁSTICA, TIRA DE ALUMINIO AJUSTABLE, TUBO PARA OXIGENO EN PVC DE GRADOMÉDICO EXTRA SUAVE.	C/U	1	X		L 23.00	L 23.00
35	KIT DE MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO QUE CONTENGA: 1 MASCARILLA ADULTO, 1 VASO MICRONEBULIZADOR Y 1 TUBO DE AIRE DE 1.2M.	KIT	1	X		L 26.45	L 26.45
36	MARIPOSA # 20, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1	X		L 1.88	L 1.88
37	MARIPOSA # 21, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1	X		L 1.88	L 1.88
38	MARIPOSA # 22, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1	X		L 1.88	L 1.88
39	MARIPOSA # 23, LIBRE DE LATEX, ESTÉRIL, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE FLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	C/U	1	X		L 1.88	L 1.88

530

PRESUPIESTO Y CONTABILIDAD
572

ESTUDIO ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de medida	Cantidad	CONFIRMACIÓN DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
40	MARIPOSA # 24, LIBRE DE LATEX, ESTERIL, AGUIA DE ACERO INOXIDABLE PLANQUEADA POR DOS ALETAS, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS TALES COMO EXÁMENES VENOSOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE MANERA AMBULATORIA.	CU	1	X		L 1.88	L 1.88
41	SELLOS PARA CATETER: TAPÓN INYECCIÓN INTERMITENTE, CON SISTEMA DE CONEXIÓN LUER-LOCK, CON MEMBRANA DE LÁTEX PARA INYECCIÓN MÚLTIPLE HIGIÉNICA DE MEDICAMENTOS, CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VÍAS, CÁNULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX.	CU	1	X		L 4.00	L 4.00
42	CEPILLO CON YODO: Cepillo para prelavado quirúrgico, antiséptico de plástico flexible, con esponja y limpia uñas de alta calidad, 97.5% de yodo, empaque individual esteril.	CU	1		X	L	L
43	CEPILLO CON JABÓN: Esteril quirúrgico, desechable, con cerdas suaves que no irritan la piel, con esponja suave, de uso hospitalario, empaque individual.	CU	1		X	L	L
44	PERILLAS DE HULE DE 30 ML, MATERIAL DE PVC GRADO MEDICO Y LÁTEX, PERILLA DE CAUCHO, CÁNULA DE GOMA.	CU	1		X	L	L
45	SONDA FOLEY # 8 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR NEGRO.	CU	1	X		L 17.00	L 17.00
46	SONDA FOLEY # 10 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR GRIS, SIRVE PARA ORINAR LA ORINA DEL PACIENTE.	CU	1	X		L 17.00	L 17.00
47	SONDA FOLEY # 12 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR BLANCO, SIRVE PARA DRENAR LA ORINA DEL PACIENTE.	CU	1	X		L 15.00	L 15.00
48	SONDA FOLEY # 20 DE 2 VIAS, SUAVE DE PLASTICO O CAUCHO, EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL COLOR AMARILLO.	CU	1	X		L 15.00	L 15.00
49	SONDA NASOGASTRICA # 12, SONDA TRANSPARENTE DE BSCM CON UN EMPUJO BLANCO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCADIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA SONDA. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIÓCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	CU	1	X		L 6.00	L 6.00

1.05
MUNICIPIO DE BARRAHONA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PRE SUPUESTO
Y CONTABILIDAD
510

ESTUDIO ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONTRIBUCIÓN DE OBLIGACIÓN			
				S	M	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
50	SONDA NASOGÁSTRICA # 16, SONDA TRANSPARENTE DE 95CM CON UN EMBUDO ANARANJADO EN SU PARTE SUPERIOR, EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE, CON CUATRO ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA Y MARCACIONES QUE INDICAN EL NIVEL DE INTRODUCCIÓN DE LA Sonda. COMPOSICIÓN PLÁSTICO PVC, GRADO MÉDICO, ATÓXICO LIBRE DE LÁTEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. SE UTILIZA PARA LAVADOS GÁSTRICOS, SUCCIÓN Y DRENAJE DE LÍQUIDOS O FLUIDOS GÁSTRICOS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS EN FORMA LÍQUIDA.	CU	1	X		L 6.00	L 6.00
51	SONDA DE SUCCIÓN # 10, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X		L 4.00	L 4.00
52	SONDA DE SUCCIÓN # 14, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X		L 4.00	L 4.00
53	SONDA DE SUCCIÓN # 16, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X		L 4.00	L 4.00
54	SONDA DE SUCCIÓN # 18, CON MATERIAL A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO O (PVC) TRANSPARENTE, PUNTAL SILBATO, EXTREMO CONEXIÓN UNIVERSAL AL SISTEMA DE ASPIRACIÓN. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL.	CU	1	X		L 4.00	L 4.00
55	TERMOMETRO CORPORAL DE CINTA, DE FÁCIL LECTURA, REUTILIZABLES, MEDICIÓN RÁPIDA Y EFICAZ DE TEMPERATURA LAVABLE.	CU	1		X	L	L
56	VENOCLISIS CON MATERIAL PVC GRADO MÉDICO, CÁMARA DE GOTEO TRANSPARENTE DE FÁCIL LLENADO, LÍNEA DE INFUSIÓN FLEXIBLE, CARRETILLA CON LLAVE REGULADORA, PUERTO EN "Y" AUTO SELLABLE PARA ADICIÓN DE MEDICAMENTOS, ESTERILIZADO EN ÓXIDO DE ETILENO, SIRVE PARA ADMINISTRAR FLUIDOS CUANDO LOS PACIENTES TIENEN INCAPACIDAD DE INGERIR UN VOLUMEN ADECUADO DE LÍQUIDOS POR VÍA ORAL.	CU	1	X		L 5.45	L 5.45
57	LLAVES DE 3 VIAS, ROTACIÓN DE 360 GRADOS CON VALVULA RÍGIDA, CON UN CONECTOR MACHO Y DOS HEMBRAS, CON TAPONES PROTECTORES EN LAS LLAVES DE 3 VIAS, CONECTOR UNIVERSAL, LIBRE DE LÁTEX NO TÓXICO, EMPAQUE ESTÉRIL INDIVIDUAL.	CU	1	X		L 12.00	L 12.00
58	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 CON BALÓN, DE PVC GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, ESTÉRIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TÓXICO, LIBRE DE LÁTEX, PUNTA BISELADA SUAVE, BALÓN DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, GRADUADO Y CURVO.	CU	1	X		L 18.50	L 18.50

535
 535
 535

PRESUPUESTO
 Y CONTABILIDAD
 519

ECONOMICO/ OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIA MEDICA (39540)

No.	Descripción del producto	Unidad de Medida	Cantidad	CONFIRMACION DE EXISTENCIA			
				SI	NO	COSTO ESTIMADO UNITARIO	COSTO ESTIMADO TOTAL
59	TUBO ENDOTRAQUEAL 2.0 SIN BALON , DE PVC GRADO MEDICO, TRASPARENTE, ESTERIL, EMPAQUE DE UNA UNIDAD, NO TOXICO, LIBRE DE LATEX, PUNTA BISELADA SUAVE, GRADUADO Y CURBO.	C/U	1	X		L 10.50	L 10.50
60	ELECTRODOS ECG ADULTOS, REDONDEADO, CON ADECIPO, BROCHETE DE ACERO, DIAMETRO DE 55MM, PRESENTACION DE 60 UNIDADES POR BOLSA	C/U	1		X	L -	L -
61	PAPEL CREPADO, color azul, elaborado de pulpa de Kraft, de textura suave, adecuado para esterilizacion de vapor, gas de oxido Etileno y radiacion, tamaño 120x120 cms cuadrados.	ROLLO	1		X	L -	L -
61		61				L 1,880.18	L 1,880.18

NOTA: FAVOR MARCAR CON UNA X SI TIENE O NO EL PRODUCTO, SOLO ESTAMOS HACIENDO UNA ESTIMACION DE COSTO, PARA ASEGURARNOS QUE CONTAMOS CON EL PRESUPUESTO PARA ADQUIRIRLO, YA QUE CAMBIO LA MODALIDAD DE CONTRATACION A COMPRA DIRECTA.

[Firma]
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



ITEM EN COLOR AMARILLO PRECIO INCLUYE IMPUESTO SOBRE VENTAS

535
 535

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 520